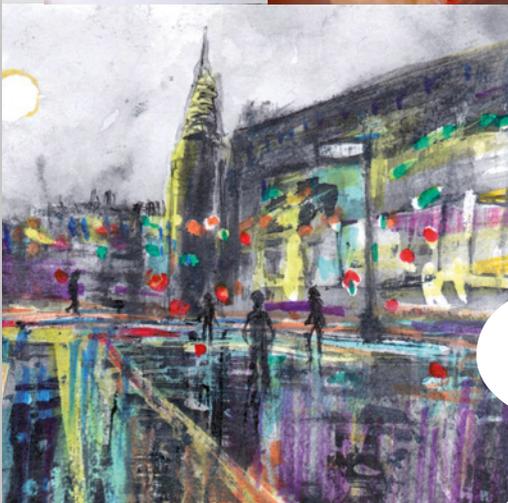


VEREDAS,
REVISTA DEL
PENSAMIENTO
SOCIOLÓGICO

ISSN: EN TRÁMITE

AÑO 25 / NÚMERO 46

PRIMER SEMESTRE 2023



AÑO 24 / NÚMERO 46 / ISSN: EN TRÁMITE
PRIMER SEMESTRE 2023

VEREDAS,
REVISTA DEL
PENSAMIENTO
SOCIOLOGICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

RECTOR GENERAL

José Antonio de los Reyes Heredia

SECRETARIA GENERAL

Norma Rondero López

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
XOCHIMILCO

RECTOR DE UNIDAD

Francisco Javier Soria López

SECRETARIO DE UNIDAD

Angélica Buendía Espinosa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIRECTORA

Esthela Irene Sotelo Núñez

SECRETARIA ACADÉMICA

Pilar Berrios Navarro

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE RELACIONES SOCIALES

Alfonso León Pérez

JEFE DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES

Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

Claudia del Carmen Díaz Pérez

José Fernández García

Araceli Mondragón González

Mario Rufer

Alejandra Toscana Aparicio

ASESORES

René David Benítez Rivera

Manuel Triano Enríquez

COMITÉ EDITORIAL

René David Benítez Rivera

Isis Saavedra Luna

Edith Kuri Pineda

Miriam Calvillo Velasco

Israel Palma Cano

DIRECTORIO

DIRECTOR

René David Benítez Rivera

EDITOR

René David Benítez Rivera

COEDITORIA

Eleonora Rodríguez Lara

DISEÑO

Raúl Espino Madrigal

ASISTENTE EDITORIAL

Priscila Solís Ochoa

VEREDAS, REVISTA DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO. Año 24, número 46, enero-junio de 2023, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México, y Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, 04960, Ciudad de México, teléfono: 5554837090. Página electrónica de la revista: <https://veredasoj.s.xoc.uam.mx/index.php/veredas>, dirección electrónica: veredas@correo.xoc.uam.mx, Editor responsable: David Benítez - Director de la revista. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-070312553100-102 ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: David Benítez, Departamento de Relaciones Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco. Calzada del Hueso, número 1100, colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, código postal 04960, Ciudad de México. Fecha de última modificación: 16 de abril de 2025. Tamaño del archivo: 70 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Índice 3

Presentación.

MIRIAM CALVILLO VELASCO 7

ARTÍCULOS

El Príncipe fragmentado:

Despojo y reorganización territorial
en el sur-sureste mexicano.

RHINA ROUX 15

La construcción de la autonomía zapatista:

reflejo de un horizonte emancipatorio.

VLADIMIR VIRAMONTES CABRERA

SILVANA ANDREA FIGUEROA DELGADO 37

Las tiendas Diconsa y su papel para enfrentar

la carestía alimentaria en México: aciertos
y contradicciones tras cuarenta años de abasto rural.

BLANCA OLIVIA ACUÑA RODARTE 65

La influencia del activismo feminista callejero

en la despenalización del aborto en México.

ADRIANA APOLINAR NAVARRO

OCTAVIO HUMBERTO MORENO VELADOR

LIDIA AGUILAR BALDERAS 101

Cuidados y mandatos de género

en hombres que enfermaron de covid-19
durante la pandemia en México.

ANDRÉS ALVAREZ y MARÍA LUCERO JIMÉNEZ 129

El suicidio de intelectuales como reacción
ante la crisis en la época moderna del siglo XX.

RODRIGO CALZADA MARTÍNEZ

BEATRIZ SÁNCHEZ LUIS 157

Una exploración al fenómeno del *nearshoring*

desde la perspectiva de la sociología urbana crítica.

ANDRÉS DEMETRIO GUTIÉRREZ FLORES 185

ENSAYO VISUAL**Bitácoras y divergencias.**

VÍCTOR ALEJANDRO LEÓN PÉREZ 151

ENSAYO

**Miradas diversas para abordar los procesos
socioeducativos** en las sociedades contemporáneas.

FABIOLA DE LACHICA HUERTA 215

CRÓNICA**Trato y maltrato médico.**

El etnógrafo como paciente.

BRUNO LUTZ 237

ENTREVISTA

**Todos somos creativos: formas de hacer
y enseñar arte.** Conversación con Víctor
Alejandro León Pérez.

ISIS SAAVEDRA LUNA 249

TRADUCCIÓN

Polémica entre Castoriadis y Gorz,
con respecto a la nueva ola de filósofos (1977).

JOSÉ JAVIER CONTRERAS VIZCAÍNO 269

Presentación

EN ESTA EDICIÓN, PRESENTAMOS el Número 46 de *Veredas, Revista del Pensamiento Sociológico*, correspondiente al primer semestre de 2023. Este número marca el inicio de una nueva etapa, inaugurada mediante una convocatoria abierta que busca ampliar la participación de colegas y temáticas diversas. Reconocemos que los propios tiempos de publicación de los resultados de las investigaciones, no deben verse restringidos por políticas editoriales inflexibles. Por el contrario, nuestra revista aspira a ser un espacio que destaque los hallazgos más recientes en una amplia gama de estudios, consolidándose como un recurso vital para el debate académico.

Las temáticas que resonaron con nuestra convocatoria abarcan desde lo rural y lo urbano –enfocándose en el territorio, la comunidad y la identidad– hasta la alimentación, la economía, la educación y la cultura. Asimismo, hemos incluido investigaciones sobre movimientos sociales, acción colectiva y estudios de género, que reflejan la riqueza del pensamiento sociológico y la diversidad de la realidad contemporánea.

Los textos que componen esta edición no sólo representan una contribución académica significativa, sino que también abren el camino hacia debates más amplios y necesarios sobre los desafíos estructurales que enfrentan nuestras sociedades. Problemas que abarcan el ámbito rural, la economía, la urbanización, la educación y la cultura, requieren abordajes interdisciplinarios que ofrezcan respuestas inclusivas, sostenibles y ancladas en un análisis crítico. Este compendio invita a los lectores a cuestionar las estructuras existentes y reflexionar sobre nuevas formas de construir narrativas y prácticas que promuevan el desarrollo equitativo y consciente de las complejidades sociales.

*Profesora investigadora

El hilo conductor de esta edición es el compromiso con una crítica constructiva que desentrañe las complejidades del presente, pero también identifique las resistencias y posibilidades de transformación que surgen desde diversos frentes. Los artículos analizan fenómenos sociales desde una perspectiva crítica, pero también señalan las oportunidades de cambio estructural que emergen a partir del activismo, la organización comunitaria y el replanteamiento de paradigmas dominantes.

Abrimos este número con el trabajo de Rhina Roux, *El Príncipe fragmentado: Despojo y reorganización territorial en el sur-sureste mexicano*, un análisis profundo de las transformaciones territoriales derivadas de megaproyectos como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Roux enmarca estos procesos en el contexto de una globalización que intensifica la acumulación de capital a nivel mundial, afectando no sólo el territorio y la economía, sino también las formas estatales y las relaciones sociales. Su análisis muestra cómo estos proyectos reproducen dinámicas históricas de despojo, precarizando a comunidades indígenas y campesinas, al tiempo que refuerzan la lógica extractivista bajo nuevas modalidades.

La autora destaca además las resistencias locales, donde las comunidades luchan por la defensa de sus territorios y modos de vida frente a la imposición de estos megaproyectos. Roux invita a reflexionar sobre los costos sociales, ambientales y culturales de este modelo de desarrollo, planteando preguntas cruciales sobre quiénes son los verdaderos beneficiarios de estas iniciativas.

Este análisis teórico y político dialoga con el artículo *La construcción de la autonomía zapatista: reflejo de un horizonte emancipatorio*, de Vladimir Viramontes Cabrera y Silvana Andrea Figueroa Delgado. Este trabajo explora la autonomía zapatista como una experiencia emancipatoria y anticapitalista que, desde su insurrección en 1994, ha creado estructuras autogestionadas que rechazan la explotación y priorizan la defensa del territorio. Los autores analizan cómo el zapatismo desafía tanto las relaciones de dominación económica como las culturales, proponiendo formas radicales de organización basadas en el principio de “mandar obedeciendo”. Este artículo resalta la relevancia de esta experiencia como referente para las luchas contemporáneas en defensa de la autodeterminación y la justicia social.

En la misma línea de análisis crítico, Blanca Olivia Acuña Rodarte presenta *Las tiendas Diconsa y su papel para enfrentar la carestía alimentaria en México: aciertos y contradicciones tras cuarenta años de abasto rural*. Este trabajo ofrece una revisión exhaustiva sobre el Programa de Abasto Rural (PAR), destacando sus logros y desafíos en el contexto de las políticas

neoliberales. La autora analiza cómo las tensiones entre las demandas sociales y los cambios en la administración pública han afectado su capacidad para garantizar la seguridad alimentaria en las comunidades rurales.

En el ámbito urbano, Andrés Demetrio Gutiérrez Flores, en *Una exploración al fenómeno del nearshoring desde la perspectiva de la sociología urbana crítica*, examina cómo este proceso de relocalización industrial reconfigura las dinámicas urbanas y regionales en el marco del capitalismo global. A través de un análisis crítico, el autor aborda las contradicciones propias del *nearshoring*, enfatizando sus impactos sociales y ambientales, así como la necesidad de políticas públicas que garanticen una distribución más equitativa de los beneficios económicos.

El activismo feminista también ocupa un lugar destacado en este número. En *La influencia del activismo feminista callejero en la despenalización del aborto en México*, Adriana Apolinar Navarro, Octavio Humberto Moreno Velador y Lidia Aguilar Balderas, analizan el impacto de las movilizaciones feministas en los avances legislativos por los derechos sexuales y reproductivos. Este texto destaca la diversificación del movimiento feminista y el papel crucial de la protesta pública en la conquista de estos derechos.

En *Cuidados y mandatos de género en hombres que enfermaron de covid-19 durante la pandemia en México*, Andrés Álvarez y María Lucero Jiménez, exploran cómo las normas de masculinidad influyeron en las prácticas de autocuidado durante la pandemia. Este estudio evidencia la necesidad de políticas de cuidado con enfoque de género para abordar las desigualdades estructurales y promover un bienestar más equitativo.

Finalmente, cerramos los artículos con el de Rodrigo Calzada Martínez y Beatriz Sánchez Luis, *El suicidio de intelectuales como reacción ante la crisis en la época moderna del siglo XX*, que propone una interpretación sociocultural del suicidio como una respuesta crítica a las tensiones de la modernidad. Este trabajo interdisciplinario reflexiona sobre cómo el suicidio puede ser entendido como un acto de resistencia frente a los valores y las contradicciones de la sociedad contemporánea.

Por otro lado, en el campo de la educación y a manera de ensayo, Fabiola de Lachica en *Miradas diversas para abordar los procesos socioeducativos en las sociedades contemporáneas*, conecta las dinámicas educativas con problemas estructurales como la desigualdad y la violencia, incorporando perspectivas decoloniales y feministas que cuestionan los enfoques tradicionales. Su artículo subraya la importancia de teorías adaptadas al contexto latinoamericano para abordar los retos educativos actuales.

Al final, presentamos dos contribuciones más: una crónica y una traducción que, desde perspectivas distintas, nos invitan a reflexionar sobre las estructuras que configuran nuestras realidades cotidianas, tanto en los sistemas de salud como en el ámbito del pensamiento político y filosófico.

Por un lado, la crónica de Bruno Lutz, *Trato y maltrato médico. El etnógrafo como paciente*, denuncia con precisión etnográfica las dinámicas de deshumanización presentes en el sistema de salud pública en México, subrayando la necesidad urgente de reformas orientadas hacia una atención médica más empática y humana. Por otro lado, la traducción de José Javier Contreras Vizcaíno de los textos de Cornelius Castoriadis y André Gorz, nos transporta al terreno de la filosofía crítica, resaltando la vigencia de sus reflexiones sobre ideología, dominación y transformación social. La traducción de estos textos responde a la necesidad de acercar estas reflexiones al público hispanohablante, destacando que la relevancia de este legado filosófico no radica únicamente en su valor histórico, sino en su capacidad para aportar herramientas intelectuales aplicables a los problemas actuales.

Además, ilustramos el número con la colección *Registro Urbano* de Víctor León, destacado artista cuyo trabajo artístico se caracteriza por una intensa gestualidad y uso del color, explorando la frontera entre lo real y lo ficticio. León captura y reinterpreta los elementos ineludibles de su entorno, creando obras con estilos variados, resultando en una colección singular de imágenes que invitan al cuestionamiento y la reflexión, como lo subraya también la entrevista que le realiza Isis Saavedra Luna.

Con este número, *Veredas, Revista del Pensamiento Sociológico* reafirma su compromiso con el análisis crítico y la búsqueda de alternativas frente a las problemáticas sociales contemporáneas. *Veredas* no sólo pone de manifiesto la riqueza y profundidad del pensamiento sociológico contemporáneo, sino que también se erige como un faro de conocimiento crítico en un mundo marcado por transformaciones profundas y desafiantes. Desde la reconfiguración territorial y la autonomía zapatista, pasando por los retos de la seguridad alimentaria, el nearshoring, los procesos socioeducativos y la influencia del activismo feminista en las políticas públicas, hasta la reconfiguración de género provocada por el impacto del covid-19 y una reflexión disruptiva sobre el suicidio, cada artículo del número 46 ofrece una perspectiva única que enriquece la comprensión de nuestra realidad social.

Extendemos una invitación tanto a académicos como a agentes de cambio comprometidos con la transformación social, a sumergirse en estas páginas. Aspiramos a que este número sea un reflejo de las dinámicas sociopolíticas

actuales y también una fuente de inspiración para enfrentar los desafíos contemporáneos con ideas y acciones innovadoras.

Leer *Veredas* es embarcarse en un viaje de reflexión crítica, un espacio para encontrar puntos de convergencia entre temas diversos y visiones del mundo que, en conjunto, ofrecen nuevas perspectivas para la acción social. Es una invitación a cuestionar nuestro rol en el tejido social y a contribuir activamente en su reconfiguración. Acompáñenos en esta travesía de conocimiento, reflexión y compromiso social.

♦ MIRIAM CALVILLO VELASCO
Comité Editorial *Veredas*



Artículos

El Príncipe fragmentado. Despojo y reorganización territorial en el sur-sureste mexicano

RHINA ROUX*

IN THE MIDST OF A GREAT GLOBAL TRANSFORMATION in the processes of accumulation, geography and state forms, this text analyzes the territorial reorganization of the Mexican south-southeast projected with the construction of the Mayan Train and the Interocean Corridor of the Isthmus of Tehuantepec: two megaprojects organically articulated that complement the historical reconfiguration of the national territory initially formalized in 1994 with NAFTA. In its theoretical foundations, the analysis locates the epicenter of this transformation not only in its apparent –but no less real– aspect of sharp competition between different capitals, but above all in its relationship of confrontation, resistance and opposition with live work under all their present forms.

Keywords: *Mayan Train, Interoceanic Corridor of the Isthmus of Tehuantepec.*

EN LAS COORDENADAS DE UNA GRAN TRANSFORMACIÓN MUNDIAL en los procesos de acumulación, la geografía y las formas estatales, este texto analiza la reorganización territorial del sur-sureste mexicano proyectada con la construcción del Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec: dos megaproyectos orgánicamente articulados que complementan la reconfiguración histórica del territorio nacional inicialmente formalizada en 1994 con el TLCAN. En sus fundamentos teóricos, el análisis ubica el epicentro de esta transformación no sólo en su aspecto aparential –pero no menos real– de aguda competencia entre diversos capitales, sino sobre todo en su relación de confrontación, resistencia y oposición con el trabajo vivo bajo todas sus formas presentes.

Palabras clave: *Tren Maya, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.*

* Profesora, Departamento de Relaciones Sociales. UAM-Xochimilco.

El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su rostro está vuelto hacia el pasado. En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido. Pero un huracán sopla desde el paraíso y se arremolina en sus alas, y es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Este huracán lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas crece ante él hasta el cielo. Este huracán es lo que nosotros llamamos progreso.

Walter Benjamin, *Sobre el concepto de historia*, tesis IX.

16 En el multiseccular proceso histórico de universalización del capital (o si se quiere, de la sociedad moderna), una nueva época de expansión comenzó a abrirse en el último cuarto del siglo XX. Este proceso extiende en la superficie y densifica en profundidad la red de relaciones sociales capitalistas envolviendo al planeta entero. La internacionalización y fragmentación de los procesos productivos, la desregulación de los circuitos mercantiles y financieros, la conformación de espacios económicos transnacionales, la unificación financiera del mundo, catástrofes ecológicas y nuevas oleadas migratorias, son algunos de los fenómenos que acompañan este movimiento. Este proceso social aparece como un gran cambio de época: una reconfiguración histórica del modo de dominación y sus formas políticas, del espacio global y la geografía, de la relación humana con la naturaleza, de los entramados culturales y las subjetividades.

En el territorio mexicano por su ubicación geográfica, su nivel tecnológico, su composición de clases y su persistencia de socialidades comunitarias, esta gran transformación no sólo ha erosionado los fundamentos históricos de una forma estatal imponiendo una espiral de violencia cotidiana: confiscación de derechos laborales, despojo de bienes comunes, expansión vertiginosa del trabajo informal y expansión de bandas armadas del narcotráfico que imponen su ley en sus territorios extendiendo sus negocios a la trata de migrantes, el tráfico de órganos, la tala de bosques y el robo de gas natural. El proceso está transitando también por una reorganización del espacio territorial sólo comparable, por sus alcances, a la que operó con la llegada de los ferrocarriles durante el porfiriato.

Este texto analiza este proceso aún en violento curso, centrando la atención en la reorganización territorial del sur-sureste mexicano proyectada con la construcción del llamado Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec: dos megaproyectos orgánicamente articulados que complementan la reconfiguración histórica del territorio nacional inicialmente formalizada en 1994 con el TLCAN. En sus fundamentos teóricos, el análisis ubica el epicentro de esta transformación no sólo en su aspecto aparential –pero no menos real– de aguda competencia entre diversos capitales, sino sobre todo en su relación de confrontación, resistencia y oposición con el trabajo vivo bajo todas sus formas presentes.

La peculiaridad estatal mexicana _____

17 El Estado mexicano, con sus códigos de mando/obediencia, su forma de legitimidad, su imaginario, sus rituales y sus símbolos, se conformó a través de las vicisitudes, los conflictos y las persistencias de la historia. En ese proceso de larga duración, atravesado por rebeliones indígenas y campesinas, y el despojo de más de la mitad del territorio nacional, se establecieron los fundamentos materiales y jurídicos de una forma estatal: la delimitación de fronteras y el control de un espacio territorial (suelo, subsuelo, mares y espacio aéreo); la conformación de una esfera pública secularizada, es decir, educación pública laica, constitución civil de las personas privadas, incorporación en la jurisdicción estatal de momentos del ciclo de la vida humana antes regulados por la Iglesia (nacimiento, matrimonio, muerte); la existencia de un mando supremo por todos reconocido; la concentración de los medios materiales de la violencia física y la construcción de los grandes mitos unificadores de la nación.

En las vicisitudes y persistencias de esa historia se fue también conformando el *Príncipe* mexicano, representación simbólica de una comunidad estatal y de un vínculo de mando/obediencia recíprocamente negociado: un intercambio de protección y tutela por obediencia y deferencia, tejido en la historia y en el imaginario de unos y otros, gobernantes y gobernados, dirigentes y dirigidos; un intercambio no escrito pero reiterado cada vez en los rituales del mando y en las formas cotidianas del ordenar y del obedecer, del hacer y entender la política.¹

¹ Para una exposición analítica de ese complejo proceso histórico, véase Rhina Roux (2005), *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. México: Era.

La Revolución Mexicana interrumpió una tendencia secular de despojo de bienes comunales e impuso en el orden jurídico del Estado dos principios provenientes de la tradición de derecho público de la monarquía española (nutridos a su vez por la persistencia de socialidades comunitarias) que serían constitutivos de la relación estatal mexicana y fundamento de la legitimidad de sus élites dirigentes. En su artículo 27, la Constitución de 1917 reconoció el derecho de las comunidades agrarias al usufructo de la tierra (bajo la forma del ejido) y el dominio primigenio de la nación sobre los bienes naturales comprendidos en su territorio: tierras, aguas, bosques, ríos, lagos, costas, salinas, minerales y petróleo. Ese marco constitucional definió el campo contencioso en el que se restableció durante los años veinte y treinta una relación estatal: el proceso disputado y conflictivo de conformación de un mando nacional y de construcción de una hegemonía.

Revueltas de caudillos militares, organización de milicias campesinas, un “ejército” que funcionaba más como una confederación de jefes militares regionales sostenidos en lealtades personales que como un ejército profesional, una larga disputa jurídica con Estados Unidos en torno al artículo 27, la guerra cristera y grandes batallas culturales en las que no sólo intervinieron las élites cultas sino también los maestros rurales, fueron momentos álgidos de construcción de una hegemonía.

La profesionalización del ejército, la creación del Partido Nacional Revolucionario (1929) y el desarme de milicias campesinas contribuyeron a disciplinar a los caudillos militares y a desbrozar el camino para emprender, al comenzar los años treinta, el viraje “modernizador” del callismo clausurando el reparto de tierras y parcelando ejidos. No lograron sin embargo suspender la violencia extendida a otras regiones en los años posrevolucionarios. Terminar de disciplinar a caciques y jefes militares regionales, centralizar las armas, subordinar a la Iglesia, eliminar poderes territoriales ejercidos fuera de la jurisdicción estatal (como las “guardias blancas” de los hacendados o los cuerpos armados privados de las empresas petroleras en la Huasteca) y *suspender la violencia*, pasaban por la afirmación y reconocimiento de una autoridad suprema en todo el territorio nacional cuyo sustento no estaba en los aparatos sino en *la tierra como derecho fundante de todos los derechos*.

El reparto ejidal cardenista y la expropiación petrolera fueron los fundamentos materiales de afirmación del poder estatal mexicano. Con ellos el cardenismo acotó y desmanteló buena parte del poder de caciques y caudillos regionales, eliminó el poder detrás del trono (el “maximato”), disciplinó al ejército y al partido, afirmó la existencia de un mando nacional, suspendió

la violencia, fundó en el control estatal de la renta petrolera uno de los soportes materiales del equilibrio en la relación con Estados Unidos y convirtió a la institución presidencial en depositaria exclusiva del mando supremo del Estado en todo el territorio nacional.

En ese turbulento proceso histórico fue restableciéndose también, en las prácticas cotidianas, en los rituales del mando y en el imaginario colectivo, la figura del *Príncipe*: una figura protectora con hondas raíces en la historia mexicana encarnada ahora en el mando presidencial. Lo que dio su peculiaridad a esa constitución estatal fue que *sacó la tierra de los circuitos del mercado*: un derecho protegido durante siglos por el manto protector de la Corona española, peleado en el centenar de rebeliones indígenas y campesinas que atravesaron la historia poscolonial y arrancado por la Revolución Mexicana.

Los fundamentos de esa relación estatal, tejidos en la experiencia y la mentalidad de seres humanos antes que en los textos jurídicos, comenzaron a resquebrajarse en la segunda posguerra. La industrialización, la difusión de relaciones salariales, la penetración del mercado en las tierras ejidales, la desintegración de ejidos colectivos, la apropiación privada de la renta de la tierra ejidal y el uso patrimonialista de la renta petrolera minaron lentamente y desde dentro, el entramado social en el que se había sostenido una relación estatal. La forma cristalizada de ese proceso social fue el régimen del PRI: con sus redes clientelares, su intercambio de favores y prebendas, su paternalismo, su exaltación de la figura presidencial y sus secrecías. Y sin embargo la relación estatal, aún vaciada de sus nutrientes vitales, se conservó en la segunda posguerra. No sólo porque se trataba del mundo del *Welfare State*, de la planificación estatal de las economías nacionales y de los llamados “Treinta Gloriosos”, sino porque la relación estatal surgida de la revolución y anclada en las corrientes subterráneas de la historia se recreaba en las prácticas cotidianas, el lenguaje, los rituales del mando y las mentalidades.

Esa forma mexicana de la relación estatal, erosionada ya en la segunda posguerra, comenzó a disolverse en el vendaval de un gran cambio de época. Un nuevo proceso de universalización de la relación de capital, sostenido en una larga ofensiva contra el trabajo y en las innovaciones científico-tecnológicas incubadas en la industria militar de la segunda posguerra (microelectrónica, informática, ingeniería genética, nanotecnología), comenzó entonces a abrirse paso. La caída del Muro de Berlín, la desintegración de la Unión Soviética, la automatización y digitalización de los procesos productivos, la conformación de corredores industriales transnacionales, el desmantelamiento del *Welfare State*, la privatización de bienes y servicios

públicos, y la incorporación de inmensos territorios (China, India, Rusia) en los circuitos de valorización de valor dieron cuenta de la gran transformación que había comenzado a desplegarse.

La reforma del artículo 27 constitucional, aprobada en 1992 junto con cambios en la legislación nacional sobre el usufructo de bosques, minas y aguas, simbolizó el ingreso del territorio mexicano en un cambio de época. Esa reforma decretó el fin del reparto agrario, sancionó jurídicamente la disolución de la comunidad agraria, abrió el ingreso formal de la tierra en los circuitos del mercado y formalizó la ruptura del pacto entre el Príncipe y su pueblo. En el momento de su promulgación, las tierras ejidales y comunales abarcaban formalmente 103 millones de hectáreas: 52% del territorio nacional, 55% de las tierras agrícolas y 70% de los bosques en posesión de 30 mil ejidos y comunidades, casi tres millones de ejidatarios y 800 mil comuneros y sus familias.²

La rebelión de las comunidades indígenas chiapanecas organizadas en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que declaró la guerra al ejército mexicano en 1994 exigiendo la anulación de la reforma del artículo 27, interpeló a la nación toda reclamando el reconocimiento constitucional de la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas (y de control de sus bienes y territorios). Esa demanda, que hubiera significado cerrar una fractura histórica de la nación mexicana, no pudo sin embargo contener el nuevo ciclo de despojo que apenas se anunciaba.

Liberada de los diques levantados por la Revolución Mexicana, una nueva marea de despojo comenzó a crecer restableciendo el dominio del capital sobre la tierra y extendiéndolo sobre todos los bienes naturales: aguas, costas, playas, bosques, ríos y lagunas. A este proceso corresponden, en lo que va del nuevo siglo, la desintegración de ejidos y comunidades, el crecimiento de títulos de concesión estatal de costas y playas, la apropiación privada de ríos para la construcción de presas y centrales hidroeléctricas, el aumento de concesiones de explotación minera a compañías extranjeras, la expansión de la minería a cielo abierto y la concesión a empresas petroleras extranjeras de “bloques” del territorio nacional, incluyendo aguas profundas del Golfo de México y los llamados “yacimientos transfronterizos”.³

² INEGI (1991). Resumen nacional. Resultados definitivos VII Censo Ejidal.

³ Sobre los procesos contemporáneos de despojo en territorio mexicano pueden consultarse, entre otros: Andrés Barreda, (2006), *Voces del agua. Privatización o gestión colectiva: respuestas a la crisis capitalista del agua*, México: Itaca; Francisco López Bárcenas y Mayra

El torbellino del norte

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) formalizó en 1994 una tendencia anunciada en los años ochenta con la expansión de maquiladoras y la instalación de modernas plantas automotrices en la frontera norte de México: la integración selectiva y subordinada del territorio nacional en los circuitos mercantiles y productivos de Estados Unidos. Ese tratado abrió las fronteras al libre tránsito de mercancías, dinero y capitales, excluyendo la libre movilidad de la fuerza de trabajo a través de las fronteras. En su capítulo XI reglamentó además las inversiones y los mecanismos de arbitraje internacional en caso de controversias, estableciendo la obligatoriedad de dar un “trato nacional” y “preferente” a los capitales de Canadá y Estados Unidos, creando en los hechos un orden jurídico supranacional.

En este proceso de integración regional se fue afirmando una nueva oligarquía financiera mexicana asociada con capitales externos surgida de la oleada de privatización de empresas estatales y bienes públicos que fue subordinando en el camino a las fracciones del capital industrial, agrario y comercial.⁴ Este núcleo duro del gran capital nacional, que empujó activamente las negociaciones del TLCAN, al iniciar el siglo XXI concentraba ya casi la mitad de la producción nacional y más del 50% de las exportaciones manufactureras, 90% de las cuales se dirigieron a Estados Unidos.⁵

A la reorganización capitalista del espacio territorial, comparable por sus alcances a la operada durante el porfiriato con la expansión de los ferrocarriles, corresponde la conformación de corredores industriales que conectan selectivamente ciudades y puertos del norte de México con los polos industriales y los mercados de exportación de Estados Unidos: el Corredor del Pacífico, el Corredor del Oeste (también conocido como *Sun Belt*), el Corredor del Centro (vinculado con el complejo militar-industrial de Texas y

Eslava Galicia (2011), *El mineral o la vida. La legislación minera en México*, México: Centro de Atención y Asesoría a Pueblos Indígenas; Rubén Trejo (2012), *Despojo capitalista y privatización en México, 1982-2010*, México: Itaca; Violeta Núñez (2020), *El capital rumbo al mar. Una nueva era minera: minería marina*. México: Itaca.

⁴ Para una reconstrucción analítica del proceso de concentración y centralización de capitales y de la consolidación de las grandes corporaciones financieras mexicanas, véanse, entre otros: Jorge Basave Kunhardt (1996), *Los grupos de capital financiero en México, 1974-1995*, México: El Caballito/UNAM; Carlos Morera (1998), *El capital financiero en México y la globalización. Límites y contradicciones*. México: Era/UNAM.

⁵ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2004), *Evolución del sector manufacturero en México, 1980-2003*. México: Cámara de Diputados.

Nuevo México) y el Corredor del Golfo. Estos corredores son parte de un movimiento todavía más amplio de formación de “regiones económicas transnacionales” que comprenden ciudades de Canadá, Estados Unidos y México conectadas entre sí por supercarreteras y corredores comerciales.⁶

Los datos oficiales registran que en la primera década de este siglo se concesionaron o renovaron concesiones a empresas mineras equivalentes a 56 millones de hectáreas (25% del territorio nacional), extrayéndose del suelo mexicano el doble de toneladas de oro y más de la mitad de toneladas de plata extraídas en los tres siglos de colonización española.⁷ Hacia 2013 el 70% de la actividad minera era ya controlada por capitales extranjeros (70% de ellos canadienses). La superficie concesionada abarcaba, entre otros, 97% del territorio del pueblo paipái y 85% del territorio del pueblo kiliwa en Baja California, 65% del territorio del pueblo kikapoo en Chihuahua, 51% del territorio del pueblo pima en Sonora y Chihuahua, 40% del territorio cucapá en el norte de Baja California y 33% del guarijío en Sonora.⁸

El cambio es de alcance y significado históricos. Ningún proyecto anterior de “modernización” capitalista había implicado la erosión de la forma estatal. Todos, en su momento, intentaron reconfigurar el tejido social destruyendo socialidades comunitarias, convirtiendo la tierra en mercancía y difundiendo la socialidad abstracta del mercado capitalista. Ese fue el proyecto del juarismo, de los “científicos”, del maderismo, del carrancismo, del callismo y del alemanismo. Pero todos ellos partían de la existencia de un mando interno soberano y del control estatal sobre el territorio nacional como fundamentos de la República que debían ser resguardados. Sólo comprensible en escala histórica, más allá del acontecimiento o de la coyuntura, esta lógica destructiva no es producto de la maldad o la torpeza de nadie. Es la fuerza impersonal y abstracta, personificada en políticos y financistas, de un proceso social que desborda a todos. Esta tendencia es reforzada por la

⁶ Entre los primeros análisis de estas tendencias destacan los estudios de Miguel Ángel Velázquez Ruiz (1997), *Fronteras y globalización. Integración del noroeste de México y el suroeste de Estados Unidos*, México: IIE UNAM; Claude Bataillon (1997), *Espacios mexicanos contemporáneos*, México: FCE/Colmex; Clemente Ruiz Durán (2007), *Integración de los mercados laborales en América del Norte*. México: Porrúa/UNAM.

⁷ José de Jesús González Rodríguez (2011), *Minería en México*. México: Centro de Estudios Oficiales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados.

⁸ Aroa de la Fuente López y Beatriz Adriana Olivera (coords.) (2017), “Las actividades extractivas en México: estado actual”. *Anuario 2016*. México: Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C., pp. 107-108.

contratendencia autónoma, y hasta ahora incontrolable, que viene del propio movimiento del trabajo vivo: la expresada en los miles de trabajadores que anualmente atraviesan la frontera hacia el norte ejerciendo el multiseccular “derecho de fuga” que Sandro Mezzadra encontró como una constante en la historia del capitalismo.⁹

Y sin embargo, como ha sucedido también en la historia de la modernidad capitalista, esta tendencia integradora encuentra también sus límites en la historia y la cultura de los pueblos. La república estadounidense, construida históricamente desde el trasplante en suelo americano de socialidades capitalistas ya desarrolladas, descansó desde su origen en la moderna lógica empresarial, en sus valores de utilidad práctica y remitiéndose al eje universal-cosmopolita de los contratos privados.¹⁰ El Estado mexicano, nutrido del contractualismo antiguo a través de la multiseccular experiencia novohispana e impregnado de socialidades comunitarias, descansó en cambio en un entramado material y simbólico que otorgaba a la comunidad política una existencia trascendente y preeminente sobre los intereses particulares de sus miembros. En esa tradición, la noción de “cuerpo político”, anclada materialmente en la existencia de bienes comunes, definía el lazo sagrado de protección y lealtad que vinculaba a gobernantes y gobernados.¹¹

Esta matriz cultural mexicana fue traducida en el discurso imperial como una frontera racial que fijó límites precisos entre ambas naciones: los que en el imaginario del norte separan a una nación blanca de un “país de indios”. Esta línea racial, constitutiva de la dominación colonial moderna, sigue abriendo hoy zonas de turbulencia. El endurecimiento de las políticas migratorias y la deportación de miles de migrantes no se explican solamente por la lógica de los mercados laborales o como el intento de controlar los movimientos autónomos de la fuerza de trabajo. Son también una continuación de la “geopolítica de la prudencia racial” que, inaugurada desde los tiempos del despojo territorial de 1847, sirvió para fundamentar el rechazo de las élites del norte a la anexión territorial de todo México.¹² La integración regional

⁹ Sandro Mezzadra (2001), *Diritto di fuga. Migrazioni, cittadinanza, globalizzazione*. Verona: Ombre Corte.

¹⁰ Véase: José Luis Orozco (1997), *El Estado pragmático*. México: Fontamara.

¹¹ Annick Lempérière (2004), *Entre Dieu et le Roi, la République. Mexico, XVIe-XIXe siècles*. París: Les Belles Lettres.

¹² Véase: José Luis Orozco (2001), *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano*. Barcelona: Gedisa.

norteamericana conserva y refuerza entonces las fronteras estatales subordinando en los hechos a los Estados vecinos, impidiendo la libre movilidad de la fuerza de trabajo y criminalizando a los migrantes mexicanos, excluidos a ambos lados de la frontera.

Los nuevos cercamientos: el Tren Maya y el Corredor Transístmico

En sus estudios sobre la geografía del capital, David Harvey ha subrayado la estrecha relación entre los procesos de acumulación, la expansión geográfica y las revoluciones del transporte y las comunicaciones (el ferrocarril y el telégrafo, la radio y el automóvil, el transporte de reacción y las telecomunicaciones) con las que el capital reduce las barreras espaciales transformando periódicamente la experiencia humana del espacio y del tiempo.¹³ En esos estudios Harvey ha mostrado que una de las tendencias inexorables del mundo del capital es la aniquilación del espacio con el tiempo o de producir lo que llamó una “compresión espacio-temporal”: un mundo en el que el capital se mueve cada vez más de prisa y donde se reducen increíblemente las distancias de interacción.¹⁴

Esta tendencia se entrelaza con los mecanismos de acumulación por despojo, inherentes también al movimiento del capital en su proceso de reproducción ampliada: aquellos mecanismos que, junto con la explotación del trabajo mediada por la relación salarial, incorporan de manera violenta –o encubierta bajo formas legales– brazos, territorios, naturaleza, bienes comunes, conocimientos y destrezas en los circuitos de valorización de valor. En este proceso, que Marx representaba con la imagen de una espiral ascendente, se recrea una y otra vez, exponencialmente, la misma historia contada en la narración de la llamada “acumulación originaria”. Lo novedoso de este proceso, en el nuevo mundo de las finanzas, es la ruptura de límites antes inimaginables: biodiversidad, creación intelectual, saberes locales, códigos genéticos, espacio radioeléctrico, espacio aéreo, energía eólica, sangre y órganos del cuerpo humano, la entera biosfera y aún recursos que son condición natural de reproducción de la vida como las semillas y el agua.¹⁵

¹³ David Harvey (2009), *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal, 1ª reimpresión.

¹⁴ David Harvey (2010), *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Madrid: Akal.

La acumulación por despojo y la conformación de un espacio transnacional de acumulación de capital adquieren hoy un nuevo impulso con la reorganización territorial del sur-sureste mexicano proyectada con la construcción del Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec: dos megaproyectos orgánicamente articulados que complementan la reconfiguración histórica del territorio nacional inicialmente formalizada en 1994 con el TLCAN (actualizado entre 2017 y 2020 como T-MEC).

Con estos megaproyectos, que contemplan la integración de esta región con el llamado “Triángulo Norte” centroamericano (Guatemala, Honduras, El Salvador), el gobierno mexicano se ha propuesto materializar el viejo proyecto de aprovechar la ubicación geoestratégica del Istmo de Tehuantepec para enlazar el Atlántico y el Pacífico acelerando el tránsito de mercancías, así como para contener flujos migratorios estableciendo en la región lo que Ceceña y Prieto han llamado una “zona de encierro”: una zona industrial y de servicios capaz de incorporar fuerza de trabajo reteniendo a la población local y a las caravanas de paso de los migrantes centroamericanos y de cualquier otro lugar.¹⁶

Esta reconfiguración territorial supone la construcción de un tren de alta velocidad que recorrerá los principales centros turísticos del Caribe y las zonas arqueológicas de las antiguas culturas olmeca y maya, así como la creación de un corredor industrial y comercial en el Istmo de Tehuantepec que, aprovechando la ubicación estratégica y los bienes naturales de la región, agilice la conexión entre el Atlántico y el Pacífico con distintos medios de comunicación y de transporte incorporando nueva fuerza de trabajo. En julio de 2018, en una carta dirigida al entonces presidente estadounidense Donald Trump, el recién electo presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, así lo explicaba:

Se trata de un corredor de 300 kilómetros, donde se construirá una línea ferroviaria para el transporte de contenedores. Se ampliará la carretera existente,

¹⁵ Para un análisis de esta tendencia, sostenida en la violencia estatal y en las innovaciones científico-tecnológicas incubadas en la industria militar de la segunda posguerra, véase Adolfo Gilly y Rhina Roux, *El tiempo del despojo. Ensayos sobre un cambio de época*. México: Itaca, 2ª ed.

¹⁶ Ana Esther Ceceña y Sergio Prieto (2023), “Mirando al Sur: megaproyectos, fronteras e in(movilidades)” en Eduardo Martínez Romero, Giovanna Gasparello y Miguel Ángel Díaz Perera (coords.), *Territorios mayas en el paso del tren. Riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya*. México: Bajo Tierra Ediciones, p. 39.

se rehabilitarán los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, se aprovechará el petróleo, el gas, el agua, el viento y la electricidad de la región, y se instalarán plantas para ensamblar piezas y fabricar artículos manufactureros. Toda esa franja del Istmo se convertirá en zona libre o franca [...] En este caso, como en cualquier otro proyecto, se tendrán en cuenta los impactos ambientales y no se pasará por encima de los derechos de los pobladores y de los propietarios de tierras, por el contrario, serán tomados en cuenta, consultados e incorporados como parte sustantiva del proyecto. En particular, los dueños de las tierras que formarán parte de este corredor serán invitados a participar como accionistas de la empresa que se constituya con este propósito. La construcción de estas obras y las fábricas que se instalen, generarán un importante número de empleos y se evitará, con ello, que los jóvenes de la región sigan emigrando hacia el norte en busca de trabajo.

Asimismo, fomentaremos el desarrollo a lo largo de los tres mil ciento ochenta y cinco kilómetros de frontera con Estados Unidos y allí se creará una zona libre o franca para promover la inversión, el desarrollo productivo y tecnológico, así como la creación de empleos. Esta será la última cortina para retener trabajadores en nuestro territorio.¹⁷

Con estas iniciativas, sustentadas en el viejo discurso desarrollista que presenta la urbanización y la difusión de relaciones mercantiles como indicadores de “progreso”, una nueva oleada de despojo de tierras ejidales y comunales asoma en el horizonte. El proceso, acompañado de la proletarianización precaria de poblaciones indígenas y campesinas, está suponiendo la destrucción de equilibrios ecológicos, la erosión de patrimonios arqueológicos y la “folklorización” de costumbres y tradiciones.

De una parte, el Tren Maya supone la construcción de una vía férrea de 1500 kilómetros que atravesará en su recorrido 43 municipios de cinco estados de la república: Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en donde según el censo de 2010 habita 32% de la población indígena del país, casi en su totalidad perteneciente al grupo maya.¹⁸ Su construcción contempla 12 paraderos y 19 estaciones que formarán parte de “polos de desarrollo” o “comunidades sustentables” que supondrán la urbanización de territorios

rurales y su incorporación en la economía de servicios, principalmente vinculada al turismo. Considerando un área de influencia de 10 kilómetros lineales, en el trayecto ferroviario se ubican 533 ejidos y 1510 comunidades indígenas de los pueblos maya, tzeltal, ch’ol, jakalteko, awakateko y akateko.¹⁹ La amenaza de despojo de tierras que representa su construcción se dimensiona fielmente, sin embargo, si se considera la proporción de tierras ejidales en la región: 61% de la superficie territorial del estado de Quintana Roo, 54% del territorio de Yucatán, 52% de Campeche, 49% de Chiapas y 43% del territorio de Tabasco corresponden a tierras ejidales.²⁰

El despojo contemporáneo, que reedita en escala ampliada el cercamiento de tierras comunales (*enclosure of commons*) operado en los albores de la modernidad y continuado en los siglos de expansión colonial en el nuevo mundo de las finanzas, adopta sin embargo formas más sofisticadas que en el pasado. En la construcción del Tren Maya el despojo de tierras ejidales y comunales se enmascara con el llamado *Fideicomiso de Infraestructura y Bienes Raíces* (FIBRA), un instrumento financiero que promueve el “dominio pleno” campesino sobre las tierras para ponerlas a disposición como instrumentos bursátiles, convirtiendo a ejidatarios y comuneros en “socios capitalistas” de proyectos inmobiliarios y turísticos. “En el caso del Tren Maya”, explicó un reciente estudio, “las FIBRAS serán utilizadas para el financiamiento de los ‘polos de desarrollo’ asociados con las 17 estaciones del proyecto, de manera que pronto podría aparecer algo tan absurdo como una Fibra-Maya”:

Este proyecto ya lo prepara la consultoría Trust Management Sourcing junto con FONATUR, lo que permitirá asociar zonas habitacionales, centros comerciales, hoteles, corredores industriales y agroindustriales en un solo esquema de reordenamiento territorial y urbano, impulsado por un proyecto que parece fomentar únicamente el turismo.

El discurso de las FIBRAS pretende que es posible convertir en socios igualitarios a los capitales globales que impulsan estos mecanismos en diversas partes del mundo y a los propietarios de tierras locales. Incluso existe el concepto de

¹⁹ Daniel Sandoval Vázquez (2020), *Tren Maya, Sembrando Vida y Corredor Transistmico (impactos en el valor de uso territorial de las comunidades indígenas y campesinas)*. México: Centro de Estudios para el Cambio del Campo Mexicano, pp. 6-7.

²⁰ Violeta Núñez (2021), “Acumulación por desposesión en territorios agrarios mayas” en Giovanna Gasparello y Violeta Núñez (coords.), *Pueblos y territorios frente al Tren Maya*. Oaxaca, México: Bajo Tierra/INAH, p.134.

¹⁷ Carta de Andrés Manuel López Obrador a Donald Trump, 12 julio 2018. El texto completo puede consultarse en *scribd.com*

¹⁸ Martínez Romero, *et.al* (2023) “Introducción” en *Territorios mayas en el paso del tren. Riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya*. México: Bajo Tierra Ediciones.

community trust o fideicomisos comunitarios que buscan convencer a las poblaciones locales de que los trusts o Fibras son instrumentos colectivos superiores a los mecanismos de organización comunitaria y propiedad social de la tierra que ya existen en la península yucateca [...] Con este discurso, las expropiaciones de tierra son enmascaradas como áreas de desarrollo que permitirían que los ejidatarios se convirtieran en socios capitalistas de los proyectos de despojo.²¹

De otra parte, un diagnóstico encargado por Conacyt y del que sólo se permitió publicar su resumen ejecutivo, alertó desde diciembre de 2019 sobre la afectación directa que supondría la construcción del Tren Maya en diez áreas naturales protegidas, entre ellas las reservas de Balam Kin y Balam Kú en Campeche, el Parque Nacional de Palenque en Chiapas, Yulam Balam (hogar de la mayor congregación de tiburones ballena en el mundo), los manglares de Nichupté y Uaymil en Quintana Roo que forman la segunda barrera de coral más grande del mundo y son parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano, las reservas de la Biosfera de Sian Ka'an en Quintana Roo, los Petenes en Campeche, los anillos de cenotes dispersos en la península de Yucatán y las selvas de la región de Calakmul en Campeche.²² Ese diagnóstico alertaba también sobre la erosión de patrimonios culturales, pues a lo largo de la ruta del Tren Maya se encuentran 7 mil 274 ubicaciones arqueológicas, de las cuales casi 1288 se encuentran en el margen de 10 kilómetros a ambos lados de la vía férrea.

La mercantilización y “folklorización” de tradiciones y saberes millenarios es otro efecto de la construcción del Tren Maya denunciado por las comunidades de la región, quienes observan con indignación la propaganda de la Secretaría de Turismo en la que personas, costumbres y rituales indígenas son presentados como si se tratara de objetos “exóticos”. Lo que puede ya registrarse es lo que Gasparello describe como una “disneyzación” de la cultura maya, la conversión de manifestaciones culturales en un espectáculo

para el consumo turístico y la mercantilización de la historia de los pueblos mayas.²³ Por lo demás, el incremento exponencial del turismo proyectado en diversos estudios no sólo trastocará los equilibrios ecológicos y los mundos de la vida de los habitantes de la región, sino estimulará la urbanización acelerada y la creación de nuevos cinturones de miseria alrededor de los centros inmobiliarios y turísticos.

Gracias a la conexión de ferrovías y carreteras, la red de puertos y las actividades económicas planeadas para la región, la construcción del Tren Maya se articula estratégicamente con la construcción del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec: un viejo proyecto que intenta aprovechar la ubicación geoestratégica de esa franja del territorio nacional para facilitar la conexión entre los países asiáticos y la costa este de Estados Unidos (Houston, Nueva Orleans, Miami, Washington), así como entre los puertos de las costas de Estados Unidos (sin pasar por las Rocallosas) y el comercio entre Norteamérica, Asia, Europa y los países sudamericanos, comprimiendo el espacio-tiempo y acelerando el tráfico mercantil.

El megaproyecto no sólo se propone, sin embargo, construir un eje multimodal de comunicaciones y transportes entre los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca. Aprovechando los bienes naturales y las reservas de hidrocarburos de la región, contempla también la construcción de un gasoducto transistmico de 247 kilómetros, un corredor energético y la creación de diez parques industriales en una superficie territorial que comprende 79 municipios de Oaxaca y Veracruz: casi cinco millones de hectáreas de las cuales tres millones (66% de ese territorio) corresponden a tierras ejidales o comunales. En esa superficie territorial, registran los datos, habitan más de medio millón de indígenas de 12 grupos étnicos en 3401 localidades indígenas, 1245 ejidos y 35 comunidades.²⁴ En su parte sustantiva, el *Programa Regional Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec*, promulgado el 4 de agosto de 2020 por decreto presidencial, explicó claramente sus objetivos:

Su eje será el Corredor Interoceánico que aprovechará la posición del Istmo para competir en los mecanismos mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte.

²¹ Adrián Flores, Yannick Deniau y Sergio Prieto (2019), *El Tren Maya. Un nuevo proyecto de articulación territorial en la península de Yucatán*. México: GeoComunes/Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible.

²² GC-TTM (2019), *Territorios mayas en el paso del tren: situación actual y riesgos previsibles*, resumen ejecutivo, Conacyt, diciembre. Un análisis más detallado de los impactos destructivos del Tren Maya en los equilibrios ecológicos de la región se expone en el estudio de Eduardo Martínez Romero, *et.al.*, “Problemas ambientales y conflictos socioambientales en el contexto de la ruta del Tren Maya para los años 2010 y 2015” en *Territorios mayas en el paso del tren... op.cit.*

²³ Giovanna Gasparello, “Apuntes sobre turismo y mercantilización de la cultura y los territorios mayas” en *Territorios mayas en el paso del tren... op.cit.*, pp. 77-79.

²⁴ Daniel Sandoval, *Tren Maya, Sembrando Vida... op.cit.*, p. 32.

Con la coordinación del Corredor Interoceánico se modernizará el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, de los puertos de Coatzacoalcos en Veracruz y Salina Cruz en Oaxaca, se fortalecerá la infraestructura carretera y de caminos rurales, así como la red portuaria y se construirá un gasoducto para abastecer a empresas y consumidores domésticos. Asimismo, se crearán polígonos a lo largo del Istmo de Tehuantepec que contarán con incentivos para atraer inversión que detone el desarrollo económico y social de la región con base en las vocaciones productivas con mayor potencial.²⁵

La articulación estratégica de ambos megaproyectos fue confirmada en noviembre de 2021 con el anuncio presidencial de una conexión del Tren Maya con el puerto de Coatzacoalcos y la nueva refinería de Dos Bocas en Tabasco, así como de la construcción de un ramal del tren que conectará la estación ferroviaria de Palenque con Guatemala.

En este proceso de reorganización territorial, que amenaza con destruir a su paso mundos de la vida, patrimonios culturales y equilibrios ecológicos, se ha abierto también en la región un nuevo ciclo de luchas comunitarias contra el despojo y en defensa de territorios que convergen con otras que salpican el paisaje nacional. Si el territorio, como argumentó Gilberto Giménez, no debe entenderse como un espacio físico, sino como un área de inscripción cultural y apego afectivo, de distribución de instituciones y prácticas culturales, y un símbolo de pertenencia identitaria,²⁶ entonces en la defensa del territorio está contenida la reafirmación de un modo de existencia que se niega a ser disuelto y una disputa por derechos y jurisdicciones. Para decirlo con Paz Salinas, en la defensa del territorio lo que se disputa es “su conceptualización, su valorización, su uso, su disfrute y su gobierno, lo que va ligado a formas específicas de vida que se resisten a la invisibilidad y la precarización”.²⁷ Lo novedoso de estas insubordinaciones, en contraste con

otras épocas, es que en las luchas actuales en defensa de comunidades y territorios está también contenida la conexión empírica con otras luchas por el resguardo de la naturaleza y de afirmación de la condición humana frente a la racionalidad instrumental y depredadora del capital.

Frente a las protestas indígenas, campesinas, civiles y ambientalistas por los impactos de estos megaproyectos, el gobierno mexicano declaró por decreto presidencial del 22 de noviembre de 2021: “de interés público y seguridad nacional” la realización de proyectos y obras asociadas a infraestructura en comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos considerados “estratégicos para el desarrollo nacional”, autorizando el otorgamiento de autorizaciones provisionales de doce meses a los dictámenes, permisos o licencias de las obras correspondientes.²⁸ Esta cerrazón premoderna no ha significado sin embargo la sumisión de las comunidades, sino la proliferación de sus autonomías, de los dominios autónomos de su política y de sus instituciones autosuficientes, como revelan las resistencias de las comunidades mayas de la península de Yucatán y la oposición de zapotecos, mixes, huaves y chontales al Corredor Transístmico.

El 22 de abril de 2022, con la presencia del embajador de Estados Unidos y representantes del Consejo Coordinador Empresarial, del Consejo Mexicano de Negocios y de grandes corporaciones estadounidenses (Constellation Brands, General Motors de México, Kansas Southern Mexico, TC Energy México) se presentó formalmente en Veracruz el proyecto del Corredor Transístmico como una iniciativa orientada a facilitar “una conexión eficiente y segura entre el este de Estados Unidos y Asia, y entre el Este y el Oeste de América del Norte”, al tiempo que se confirmaba la modernización de las vías férreas para conectar el Transístmico con el Tren Maya y Guatemala. Se confirmaba así una tendencia continua más allá de partidos y discursos políticos en la dirección del aparato estatal mexicano: la conversión del sur-sureste mexicano en una ruta de paso estratégica para el mercado mundial.

²⁵ *Diario Oficial de la Federación*, México, 4 de agosto de 2020. De acuerdo con un estudio de la Secretaría de Energía en la región sur-sureste del territorio mexicano se encontraban hacia 2017 el 81.2% de la extracción de petróleo del país, 75.6% de las reservas probadas de petróleo y 56.9% de la producción de gas natural. Secretaría de Energía, *Plan quinquenal de licitaciones para la exploración y extracción de hidrocarburos 2015-2019. Evaluación 2017*. México, 2017.

²⁶ Gilberto Giménez (1999), “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural” en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, vol.V, núm.9, junio, pp. 25-57.

²⁷ María Fernanda Paz Salinas (2017), “Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socioambientales en México” en *Acta Sociológica*, núm.73. México: FCPyS/UNAM, mayo-agosto, p. 215.

²⁸ “Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional”, *Diario Oficial de la Federación*, México, 22 noviembre 2021.

Epílogo

Las formas concretas que la nueva universalización del capital adopta en el mundo y en cada una de sus regiones, así como sus significados precisos en la vida y el imaginario colectivo, no dependen solamente de ciclos económicos. Están sujetos a entramados materiales y culturales conformados en la experiencia y en el tiempo, desde los cuales etnias, comunidades y pueblos reciben e interpretan, cuestionan y disputan, adaptan y moldean el sentido de esta gran transformación. El secreto de esta historia no está en los aparatos estatales sino en la afirmación del trabajo viviente en sus múltiples modos de existencia y desde sus mundos de la vida concretos.

¿De qué modo podrán articularse las luchas locales y regionales contra el despojo y en defensa de mundos de la vida y territorios? Sólo la experiencia del nuevo modo de dominación podrá terminar de revelarlo. Si en México las rebeliones comunitarias fueron un elemento decisivo en el largo proceso histórico de conformación de una relación estatal, lo que hoy otorga una nueva universalidad a estas rebeliones no es la adopción de un discurso trascendental: es que en sus luchas actualizadas en defensa de sus mundos de la vida y de sus territorios están también contenidos el resguardo de la naturaleza y de conquistas civilizatorias del mundo humano. El ángel de la historia, aquel al que se refería Benjamin, es un ángel jalonado: irresistiblemente arrastrado hacia el futuro, no puede dejar de mirar hacia atrás.



REFERENCIAS

- Basave Kunhardt, J. (1996) *Los grupos de capital financiero en México, 1974-1995*. México: El Caballito/UNAM.
- Bataillon, C. (1997) *Espacios mexicanos contemporáneos*. México: FCE/Colmex .
- Ceceña y Prieto, S. (2023) “Mirando al Sur: megaproyectos, fronteras e (in)movilidades” en Martínez Romero, *et.al.*, *Territorios mayas en el paso del tren. Riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya*. México: Bajo Tierra Ediciones.
- Flores, A., Deniau, Y. y Prieto, S. (2019) *El Tren Maya. Un nuevo proyecto de articulación territorial en la península de Yucatán*. México: GeoComunes/Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible.
- Grupo Conacyt-Territorios Tren Maya (GC-TTM) (2019) *Territorios mayas en el paso del tren: situación actual y riesgos previsibles*, resumen ejecutivo. México.
- Gasparello, G. (2023) “Apuntes sobre turismo y mercantilización de la cultura y los territorios mayas” en Martínez Romero, *et.al.*, *Territorios mayas en el paso del tren Maya*. México: Bajo Tierra Ediciones.
- Gilly, A. y Roux, R. (2021) *El tiempo del despojo. Ensayos sobre un cambio de época*. México, Itaca (2ª ed.).
- Giménez, G. (1999) “Territorio, cultura e identidades. La región sócio-cultural” en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, vol.V, núm.9, junio, pp. 25-57.
- Gonzalez Rodríguez, J. (2011) *Minería en México*. México: Centro de Estudios Oficiales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados.
- Harvey, D. (2009) *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal (1ª reimp).
 _____ (2010) *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Lempérière, A. (2004) *Entre Dieu et le Roi, la République. Mexico, XVIIe-XIXe siècles*. París: Les Belles Lettres.
- Martínez Romero, G. y Díaz Perera (2023) *Territorios mayas en el paso del tren. Riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya*. México: Bajo Tierra Ediciones.
- Mezzadra, S. (2001) *Diritto di fuga. Migrazioni, cittadinanza, globalizzazione*. Verona: Ombre Corte.
- Morera, C. (1998) *El capital financiero en México y la globalización. Límites y contradicciones*. México: Era/UNAM.
- Núñez, V. (2021) “Acumulación por desposesión en territorios agrarios mayas” en Giovanna Gasparello y Violeta Núñez (coords.), *Pueblos y territorios frente al Tren Maya*. Oaxaca, México: Bajo Tierra/INAH.
- Orozco, J. L. (1997) *El Estado pragmático*. México: Fontamara.
 _____ (2001) *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano*. Barcelona: Gedisa.
- Paz Salinas, M.F. (2017) “Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socioambientales en México” en *Acta Sociológica* núm.73. México: FCPyS, UNAM.
- Roux, Rhina (2005) *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. México, Era.

Ruiz Duran, C. (2007) *Integración de los mercados laborales de América del Norte*. México: Porrúa/UNAM.

Sandoval Vázquez, D. (2020) *Tren Maya, Sembrando Vida y Corredor Transístmico (impactos en el valor de uso territorial de las comunidades indígenas y campesinas)*. México: Centro de Estudios para el Campo Mexicano.

Trejo, R. (2020) *Despajo capitalista y privatización en México, 1982-2010*. México: Itaca.

Velázquez Ruiz, M.A. (1997) *Fronteras y globalización. Integración del noroeste de México y el suroeste de Estados Unidos*. México: IIE UNAM.

La construcción de la autonomía zapatista: reflejo de un horizonte emancipatorio

VLADIMIR VIRAMONTES CABRERA*

SILVANA ANDREA FIGUEROA DELGADO**

THIS PAPER DELVES INTO THE TRAJECTORY of the construction of Zapatista autonomy, from the moment of the open rupture with the Mexican state to the moment of a self-managed territorial reorganization. The experience in question could have no other outcome than anticapitalism, as it dismantles relations of exploitation and, furthermore, because the defense of territory and its natural resources becomes a struggle against the inherently destructive logic of capital. It will also become evident that the achievement of autonomy does not occur outside the practice of true direct democracy, which goes through building popular power, that is, people made power. This practice demands communal structures guided by a genuine commitment to community service and imbued with ethical values radically opposed to those prevailing in the liberal political system.

Keywords: *autonomy, anticapitalist, zapatism, direct democracy, governing by obeying.*

EN ESTE TRABAJO SE PROFUNDIZA EN LA TRAYECTORIA de la construcción de la autonomía zapatista a partir de una ruptura franca con el Estado mexicano y de un reordenamiento territorial autogestionado. La experiencia en cuestión no podía tener otro destino que el anticapitalismo, tanto porque desincorpora relaciones de explotación, como porque la defensa del territorio y de los recursos naturales albergados en él constituye una lucha que contraviene la lógica destructora inherente al capital. Asimismo, quedará evidenciado que la conquista de autonomía no ocurre al margen del ejercicio de la democracia directa, sino que convoca al poder popular, al pueblo hecho poder. Ello demanda de estructuras comunales regidas por una auténtica vocación de servicio a la colectividad, dotadas de una ética y valores radicalmente opuestos a los que imperan en el sistema político liberal.

Palabras clave: *autonomía, anticapitalista, zapatismo, democracia directa, mandar obedeciendo.*

* Doctor en Ciencia Política. Profesor Investigador, Unidad Académica de Preparatoria, Universidad Autónoma de Zacatecas.

** Doctora en Ciencia Política. Profesora Investigadora, Unidad Académica de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Introducción

La insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el primero de enero de 1994, obedeció a la indignación acumulada producida por las condiciones de exclusión socioeconómicas en que se encontraban los pueblos originarios, en especial, los que habitan en el estado de Chiapas. La indignación se extendió a causa de la escasa –o nula– democratización que apremiaba en el país y la hegemonía indiscutible de un partido de Estado (EZLN, 1994, 1 de enero). No obstante, las razones de confrontación con el sistema fueron reorientadas por la decisión de las comunidades de favorecer su *autodeterminación*. Este proceso se inició muy temprano, con la conformación de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) a finales de 1994, y tomaría otro impulso ante la omisión de las élites gobernantes en reconocer los derechos y cultura indígenas. Se constituyó en un “mundo en guerra” pero uno en contra de la guerra misma, al ser ésta el sello del sistema, que bajo la globalización neoliberal ha sido descrita por el zapatismo como *Cuarta Guerra Mundial* (SCI Marcos, 1997, 20 de junio). Una nueva fase de conquista que vuelve al mecanismo de *destrucción/despoblamiento y reconstrucción/reordenamiento* de territorios y de los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos del conjunto social.

Frente a la agudización de las contradicciones del capital que cristalizan en la cada vez más compleja crisis –estructural, financiera, política, ambiental y civilizatoria–, se construye la autonomía zapatista, que va más allá de combatir las relaciones sociales de producción capitalistas; también disputa las formas de dominación que se expresan en el ámbito cultural, ideológico y político.

La construcción de la autonomía de los pueblos indígenas zapatistas, que rechaza la relación de explotación y cuestiona los cimientos de la propiedad privada, ha ido a contracorriente de la lógica hegemónica de dominación y reproducción del capital. Por un lado, resisten –enfrentando las diferentes estrategias gubernamentales en su contra– desde sus territorios, la intensificación del despojo¹ de los recursos naturales estratégicos para la acumulación capitalista en su fase actual. Ello en pleno reconocimiento de que esta

dinámica pone en riesgo tanto la biodiversidad, como la existencia misma del entramado comunitario. Por otro lado, producto de esta defensa, han edificado procesos organizativos y de participación política que no tienen como referente la toma del poder del Estado como vía para el mejoramiento de las condiciones de vida y de transformación social. El antagonismo zapatista es, por tanto, “la expresión de un proceso experiencial derivado de una polarización subjetiva, de una colocación polar en una relación de conflicto y de lucha social y política” (Modonesi, 2016: 77).

El presente escrito rinde homenaje, sin sacrificar rigurosidad, a esta expresión de autonomía, autogestión, autogobierno y emancipación social: *otro mundo*. Según Raúl Zibechi, este *mundo otro* contiene los siguientes rasgos.

Autocentrado porque tiende a establecer o establece de hecho su propia agenda; su agenda no es un espejo de la agenda del sistema y sus tiempos no son espejo de los tiempos del sistema y esto tiene que ver con la capacidad de autoafirmación de estos nuevos sujetos y –en paralelo– con el crecimiento de la autonomía (...) El tener un mundo autocentrado supone de alguna manera cierto desenganche o desconexión (...) entre el mundo otro y el mundo del capital. Sin esta cierta desconexión me parece difícil que se pueda afirmar la existencia de otro mundo y esto es un contraste importante con la izquierda política.

(...)

es un mundo integral (...) porque abarca todos los aspectos de la vida, (...) desde la cultura, el ocio y el tiempo libre, hasta la educación, la salud y la producción material de aquello que necesitamos para vivir.

(...)

Por último, el mundo otro, éste que nace, no puede ser sino un mundo en guerra, en guerra social o guerra militar en ocasiones (...) es la lucha social la que abre grietas, la que crea espacios donde nace este Nuevo mundo en base a relaciones distintas (...) uno de los ejes de la creación de un mundo otro es la creación de comunidad, de relaciones sociales fraternas de tipo comunitario. (2004: 41-42)

despojo’ a diferencia de los medios de producción y circulación, tienen como unidad el robo ‘legal’. Con leyes, un ejército de abogados, autoridades corrompidas (...), un sistema jurídico hecho por los de arriba para dejar fuera a los de abajo, se realizan robos descarados de miles de hectáreas. Éstas pasan de estar dedicadas al cultivo, a modificar su uso para el recreo, para la minería y para la explotación maderera y acuifera” (SCI Galeano, 2015a: 288-289).

¹ En el caso de Chiapas, los zapatistas sostienen que “se trata de ‘invadir’ los territorios antes ignorados, despojar a sus habitantes de sus derechos y de la tierra, deshacerse de ellos y reacomodar todo de modo que la naturaleza sea una mercancía administrada por los grandes consorcios hoteleros”. “Igual se está dando, a la par de proyectos de ‘prospección’ en lo que se refiere a minería, maderas preciosas y el ‘oro’ más reciente: el agua”. “Estos ‘medios de

La indagación en este movimiento anticapitalista² se realiza, por cuestiones de espacio, con énfasis en aquellos aspectos que dan cuenta de otra forma de hacer política. En un primer momento se aborda, de manera breve, el proceso de lucha por el reconocimiento de los Derechos y Cultura Indígenas plasmados en los Acuerdos de San Andrés. La negativa del Estado mexicano y de la élite política en conceder constitucionalmente tales derechos se interpreta en la lógica de la naturaleza antisistémica que plantea la autonomía demandada por los pueblos. Posteriormente, el análisis se enfoca en el ejercicio práctico de las comunidades, mismo que evidencia la integridad del proyecto alternativo societal. Aquí se resaltan tres procesos: a) la apropiación y organización territorial, b) la organización política y la instalación de sus estructuras de autogobierno, y c) las formas organizativas de lo económico. Se finaliza con una síntesis de la experiencia autonómica y algunas conclusiones preliminares.

Deuda histórica: el reconocimiento de los derechos y cultura indígenas

El alzamiento armado del EZLN en 1994, puso en la agenda nacional la discusión de los derechos y cultura indígenas. El objetivo de ser reconocidos como sujetos sociales con concepciones y prácticas religiosas, lingüísticas,

² Bajo la mirada de Carlos Aguirre Rojas ([2010] 2012), los conceptos anticapitalista y antisistémico no pueden usarse como sinónimos para describir y explicar a los movimientos sociales que surgieron a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Son conceptos que se vinculan y son interdependientes, pero afirma que lo antisistémico no sólo incorpora la lucha en contra de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales capitalistas. La agenda también contempla demandas referentes a construcciones previas al capitalismo, pero que éste ha subsumido a su lógica, y hoy son seriamente cuestionadas. Ejemplos dados por el autor son la lucha contra todo tipo de sociedad clasista, el patriarcado y el machismo, el racismo, la relación instrumental y utilitaria de la naturaleza, entre otros. Lo anterior, permite agregarle un nuevo sentido de interpretación a los movimientos antisistémicos y diferenciarlos de la caracterización que Wallerstein (2004) planteó sobre los movimientos socialistas o de liberación nacional en los siglos XIX y XX. De este modo, un rasgo central, señalado por Aguirre, de los movimientos antisistémicos actuales es su “crecimiento exponencial, tanto de las áreas de combate, como de los nuevos sujetos sociales que los llevan a cabo” (2010: 18), indígenas, mujeres, jóvenes, diversidad sexual, etc. Sin dejar de reconocer la valía de este esfuerzo de conceptualización –justo por el nuevo sentido que le imprime–, y dado que es el capitalismo de hoy el que precisamente recupera, adopta y hace suyos ciertos valores, y promueve la marginación de amplios sectores, nos parece seguro, para efectos de este trabajo, referirnos indistintamente a lo anticapitalista y lo antisistémico; en la acepción más radical de la palabra, esto es, no institucionalizado, sino en franca ruptura con la organización estatal.

políticas y jurídicas propias –como se establece en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1989)–, constituye entonces un paso importante en la reivindicación de su libre determinación y autonomía. Como consecuencia del conflicto, se abrió un proceso de diálogo y de negociación con el gobierno federal. Para participar de esta etapa, el zapatismo convocó e invitó a diferentes actores, sectores y organizaciones, principalmente indígenas, en calidad de asesores e interlocutores; de tal manera que, más que una negociación cerrada entre las partes, fue un escenario de amplio intercambio y debate (CCRI-EZLN, 1995, 2 de octubre). Este proceso paralelo, de encuentro entre los originarios de México, dio paso a la conformación del Congreso Nacional Indígena (CNI) y el reconocimiento de la autonomía indígena se tornó en el eje de lucha durante algún tiempo (CCRI-EZLN, 1997, 14 de septiembre).

Resultado del diálogo, en febrero de 1996 se firmaron los Acuerdos de San Andrés, en materia de Derechos y Cultura Indígenas, concernientes a la primera de cuatro mesas pactadas entre el EZLN y el gobierno federal para el inicio del proceso de paz. Fueron los primeros y los únicos acuerdos sustantivos del proceso de negociación antes de su interrupción, debido al incumplimiento de la parte gubernamental para convertirlos en ley, a través de una reforma constitucional.

Los Acuerdos de San Andrés reivindicaban el respeto a la autonomía como modo de ejercicio colectivo de los pueblos originarios de México; enalteciendo su facultad de decidir sobre su destino y sus asuntos fundamentales dentro del Estado mexicano (Gobierno Federal y EZLN, 1998-2004). Lo anterior implicaba entender al Estado nacional como uno pluricultural, cuyo fundamento fuese el respeto a la diferencia, cosmovisión y prácticas de los pueblos originarios, permitiendo formas de convivencia política más democráticas y, por ende, el surgimiento de nuevas conductas de hacer política y la construcción de otro sistema político mexicano. En palabras de Gilberto López y Rivas:

Las demandas de la autonomía implican que los pueblos indígenas puedan ser reconocidos como sujetos de derechos políticos colectivos e individuales, con capacidad de definir sus propios procesos económicos, sus formas comunitarias y regionales de gobierno, su participación en los órganos de jurisdicción estatal y representación popular, el aprovechamiento de sus recursos naturales y la definición de sus políticas culturales y educativas, respetando los usos y costumbres que les dotan de identidad y les permiten resistir la hegemonía de

un Estado y un régimen político que los ha mantenido olvidados y marginados por siglos. (2005: 63)

Si bien los Acuerdos se apegaron en lo fundamental a lo estipulado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y fueron firmados por el gobierno federal –incluso se elaboró una iniciativa de ley– su abandono y posterior contrarreforma por parte de la oficialidad y un sector de la izquierda institucional,³ cerró cualquier posibilidad legal para el reconocimiento de los derechos y cultura indígenas. Esto encuentra su explicación arraigada en la naturaleza del Estado liberal y en la propia dinámica del capitalismo contemporáneo.

El carácter antisistémico de la autonomía y su construcción de facto

Massimo Modonesi y Mónica Iglesias, sostienen que la emergencia del movimiento indígena en América Latina a finales del siglo XX e inicios del presente:

Cuestiona la propia conformación del Estado liberal y (...) las pretensiones de universalidad de éste, condición que implica repensar el Estado, la política y la democracia representativa (...) La movilización indígena combina la dimensión identitaria con la reivindicación económica, y no puede reducirse a una sola de estas dimensiones, sin riesgo de incurrir en determinismo e incomprensiones severas del fenómeno en cuestión. El protagonismo indígena es examinado, entonces (...) también como respuesta a los procesos de expropiación y saqueo de los recursos naturales y como reserva y prefiguración de otro tipo de relaciones sociales y de vinculación con la naturaleza. (2016: 104)

Dicho planteamiento, a juicio nuestro, representa bien lo acontecido. Es decir, la razón central por la cual el gobierno mexicano no cumplió lo que firmó fue porque las autonomías que los Acuerdos de San Andrés reconocen, se levantan como un obstáculo para el acceso libre del capital a los recursos naturales y estratégicos que se encuentran en los territorios de los pueblos indígenas. La élite gobernante vio “en ellos un espacio para la organización y desarrollo de los pueblos indios al margen del tradicional control

gubernamental, y un instrumento legal que les permitiría a las comunidades resistir, en condiciones menos desventajosas” (Hernández Navarro, [1998] 2004: 227-228) los planes y proyectos regionales de despojo promovidos bajo el patrón neoliberal de acumulación.

Los territorios que habitan los pueblos originarios, debieran estar vacíos de interferencias políticas o locales –en especial colectivas– que impidiesen el funcionamiento irrestricto del mercado. Desde esta perspectiva, la lucha por el reconocimiento de los derechos y cultura indígenas y la lucha por la autonomía, en los hechos, superan la pugna inicial con el Estado por su integración y se erigen como cuestionamientos al sistema capitalista como tal. Por la naturaleza misma de sus planteamientos y reivindicaciones como sujetos de derecho colectivo a la autodeterminación –decidir de manera libre sobre su territorio y destino– a partir de su cosmovisión de respeto y cuidado de la madre tierra, el carácter de la lucha es anticapitalista.

Dada la contrarreforma indígena, que niega la posibilidad a la libre determinación, el EZLN y los pueblos originarios agrupados en el CNI decidieron construir sus autonomías de facto, a contracorriente de lo que expresa la legislación federal, con base en sus propias necesidades y realidades. Las autonomías en cuestión son procesos que se despliegan a partir de las condiciones materiales específicas y de la capacidad organizativa que se tenga para sostenerlas y desarrollarlas, lo que atañe directamente al grado de politización y de subjetivación política.

En ese sentido, César E. Pineda (2019: 137) sostiene que la autonomía involucra “la construcción de un sujeto en permanente proceso de habilitación de capacidades intelectivas, organizativas y de acción. Es decir, de un proceso de subjetivación o constitución de sí mismo, de autoconstitución”. Y agrega que se trata de “la capacidad colectiva (...) de aprender a autodeterminarse; un camino –siempre inacabado– de *autonomización*” (*idem*), que se aleja del “mercado y el Estado. *La autonomía es despliegue autodirigido de la propia potencia productiva y reproductiva*” (*ibidem*, 138; cursivas en el original).

Bajo este entendimiento de resistencia antisistémica, que conlleva otros modos de reproducción de la vida y convivencia política, es que se han conducido las comunidades zapatistas; ello en un contexto adverso que encuadra una política permanente de contrainsurgencia. Los diversos informes presentados por el zapatismo –a lo largo de más de 17 años– sobre su experiencia autonómica, dan cuenta de los avances, dificultades y problemas que han enfrentado en el desarrollo de la autonomía, así como de los niveles,

³ David Velasco Yáñez (2001) realiza un análisis detallado sobre estos hechos.

ámbitos y elementos comunes, sobre los cuales se despliega. Algunos de estos aspectos serán abordados a continuación.

La práctica política y la construcción de la autonomía zapatista _____

La decisión política del zapatismo de avanzar en la arquitectura de su autonomía –ante el rechazo del Estado mexicano a los Acuerdos de San Andrés– implicó la reorganización del proceso autonómico que comenzó en diciembre de 1994 con la conformación de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ). Dicha reorganización dio lugar al surgimiento de los *Caracoles* y las *Juntas de Buen Gobierno* (JBG), y a la ruptura con la visión y práctica paternalista de los sectores sociales con los que se había vinculado hasta ese momento.

La concepción general de autonomía que cobró fuerza fue la de “capacidad de autogobernarse, es decir, de conducir el desarrollo armónico de un grupo social” (SCI Marcos, 2003: 17). Y desde esta perspectiva, las comunidades zapatistas debían ser tratadas desde el respeto, la dignidad, como protagonistas y edificadoras de su propio destino; esto es, como un sujeto colectivo que asume la conducción de la construcción autonómica. Son ellas las que deciden –ahora– sobre la viabilidad, aplicación o no –sin condicionamiento alguno– de los proyectos presentados por la sociedad civil y los organismos no gubernamentales. Esto se tradujo en un salto cualitativo importante, al invertir la relación entre las comunidades y la sociedad civil solidaria, fortaleciendo el mando de las primeras en el proceso autonómico.

La creación de las JBG –como espacios políticos del autogobierno– significó el establecimiento de nuevas formas organizativas, además de corregir lo que ellos han llamado el *desarrollo desequilibrado de la autonomía*,⁴ y delimitar con mayor claridad el ámbito de acción de la estructura político-militar del

⁴ Entre las medidas tomadas con tal fin, estuvieron las siguientes: “Ya no se permitirá que los donativos de la sociedad civil (...) sean destinados a alguien en particular o a una comunidad o municipio autónomo preciso, la Junta de Buen Gobierno decidirá, después de evaluar la situación de las comunidades, a dónde es más necesario que ese apoyo se dirija. La Junta de Buen Gobierno impone a todos los proyectos el llamado ‘impuesto hermano’ que es el 10% del monto total del proyecto. Es decir, si una comunidad, municipio o colectivo recibe un apoyo económico para un proyecto, deberá entregar el 10% a la Junta (...) para que ésta lo destine a otra comunidad que no recibe apoyo” (SCI, Marcos, 2003: 42-43).

EZLN y el de la estructura político-civil del autogobierno de las comunidades (SCI Marcos, 2003). La separación de estos ámbitos había sido difícil de conseguir hasta antes de 2003. La naturaleza antidemocrática original del EZLN “‘contaminaba’ de alguna forma una tradición democrática y [de] autogobierno” (SCI Marcos, 2003: 33), al influir a través de sus mandos militares y políticos en el rumbo y toma de decisiones que correspondían a las comunidades y autoridades autónomas en relación con los asuntos públicos y civiles. Ahora, el EZLN tendría un repliegue sustancial, logrando convertirse en una fuerza al servicio de las comunidades, acompañando –desde abajo– su proceso autonómico y no como mando de las mismas, además de vigilante de las funciones del buen gobierno.

Este avance democrático modificó los modos bajo los cuales se efectuaban los vínculos: entre las propias comunidades zapatistas; entre el EZLN y las comunidades; entre las comunidades zapatistas y la sociedad civil; y entre instancias del proceso autonómico con municipios oficiales, organizaciones y comunidades que habitan dentro de territorio en resistencia, pero que no forman parte directa de dicho proceso.

Bajo estas medidas de fortalecimiento de los pueblos y comunidades, y en una franca ruptura con las instituciones del Estado mexicano, se inició una nueva etapa en la persecución de la autonomía zapatista: tomó forma, de manera más clara, un sujeto político con capacidad de decidir de manera colectiva sobre su presente y futuro en una ruta no convencional.

Organización territorial de la autonomía zapatista _____

La construcción de la autonomía como proyecto liberador, precisa –además de la decisión y voluntad organizativa de los pueblos, y de la participación y solidaridad de la sociedad civil– de un territorio donde pueda materializarse. Sin ello, es prácticamente imposible. La tenencia de la tierra ha sido fundamental para el desarrollo del proceso autonómico, si bien en sí misma no resuelve todos los problemas del conjunto social comunitario, sin la propiedad y arraigo territorial no se hubiera podido resolver ninguno de ellos.

La insurrección del primero de enero de 1994, permitió la recuperación y apropiación por parte de las comunidades zapatistas de la tierra como medio para producir y base de la edificación autonómica. Se obtuvo el control de un territorio en el que se reconfiguran las relaciones sociales, políticas, jurídicas, culturales y económicas, generando un cambio de la vida social

en su conjunto. Se sentaron las bases materiales para la arquitectura de una sociedad diferente: sin relaciones de explotación, despojo, desprecio, represión y dominación, y no guiadas por la lógica del dinero.

La recuperación de la tierra no se limita a la apropiación de los medios de producción, su trascendencia es más amplia; la madre tierra –dicen ellos– recoge un significado y cosmovisión integral de la vida y el territorio. Zibechi (2008: 29) sostiene que: “el territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente”. En el caso del zapatismo, esta apropiación del espacio y formación de un nuevo sujeto social es posible porque la comunidad “se asocia tanto con una valorización de la tradición [indígena] cuanto con una distancia crítica con ella” (Baschet, 2018: 55), que le permite fórmulas distintas de organización comunitaria y de vida. La comunidad no es algo dado que se reproduce de manera natural por su condición étnica, como tampoco es sólo un lugar o asentamiento de un grupo de personas, es resultado de prácticas comunitarias, de relaciones sociales, de la decisión y capacidad de construir y “*habitar en común*” (Pineda, 2019: 127; cursivas en original).

La autonomía zapatista –hasta antes del 17 de agosto de 2019– contaba con un despliegue territorial conformado por cinco Zonas. Cada una de ellas compuesta por numerosas localidades habitadas por diferentes pueblos indígenas articulados bajo los llamados municipios autónomos, además de algunas regiones que no estaban constituidas aún como MAREZ por su nivel organizativo. Toda Zona contenía una sede, los llamados Caracoles zapatistas donde se ubicaban las JBG, resultado de la agrupación o coordinación entre municipios autónomos (EZLN, 2013a). La articulación territorial y de autogobierno se plasmó de la siguiente manera:

- **NIVEL LOCAL.** Éste refería a cada comunidad con sus respectivas autoridades, esto es, agentes y comisariados con sus comités.
- **NIVEL MUNICIPAL.** Contemplaba a los MAREZ –que, a su vez, se constituían por distintas comunidades– y sus autoridades, siendo éstas los Consejos Autónomos Municipales, Consejos de Vigilancia y otras regionales para aquellos lugares que no pertenecían a algún municipio autónomo.
- **NIVEL ZONA.** Se integraba por las JBG –con su Consejo y

una Comisión de Vigilancia– conformadas por la coordinación de los MAREZ.

Desde la concreción de las JBG en agosto de 2003, las comunidades zapatistas han reorganizado y transformado su configuración según las condiciones y necesidades que el proceso autonómico ha requerido. Para el año 2013, la geografía zapatista se había extendido a zonas urbanas del estado de Chiapas –Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, entre otros– y alcanzado parte del territorio del estado de Tabasco. Al respecto, López y Rivas (2005) y Jérôme Baschet (2018) concordaban en que su influencia abarcaba más de la mitad del suelo chiapaneco. La importancia de la extensión de la geografía radica en que ahí se ha logrado promover otra ética política, asumiéndose los siete principios del mandar obedeciendo: Proponer y no imponer; Convencer y no vencer; Bajar y no subir; Servir y no servirse; Construir y no destruir; Representar y no suplantar; Incluir y no excluir (EZLN, 2013a; SCI Marcos, 2003).

El 17 agosto de 2019, el EZLN comunicó –en un contexto de creciente militarización y de campañas de contrainsurgencia auspiciadas por el aparato gubernamental– “la ruptura del cerco”, una nueva expansión territorial que se tradujo en la adición de otros siete Caracoles con sus respectivas JBG, y cuatro MAREZ (CCRI-EZLN, 2019). La ampliación se debió, fundamentalmente, al trabajo organizativo realizado por mujeres y jóvenes que han nacido y crecido como lo que López y Rivas (2019, 13 de septiembre) llama “sujetos autónomos concientizados, politizados y motivados en el mandar obedeciendo”, así como a la decisión política que, junto con el Congreso Nacional Indígena, tomaron de fortalecer la articulación de resistencias en la defensa del territorio y de la vida, ante la intensificación de la racionalidad depredadora del capital.

A fin de profundizar y afianzar la defensa frente a los embates sistémicos, así como corregir fisuras en la comunicación entre las autoridades y los pueblos, el ejercicio reflexivo del zapatismo condujo nuevamente a una reorganización en las estructuras del autogobierno territorial. Antes de concluir el año 2023, fue anunciada la desaparición de los MAREZ y de las JBG (SCI Moisés, 2023) y, en su lugar, la conformación de los Gobiernos Autónomos Locales (GAL) y los Colectivos de Gobiernos Autónomos (CGAZ), al tiempo que las Zonas se convierten en Asambleas de los Colectivos de Gobiernos Autónomos (ACGAZ). Los GAL se ubican “en cada comunidad donde habitan bases de apoyo zapatistas (...) coordinados por los agentes y

comisariados autónomos y (...) sujetos a la asamblea del pueblo, ranchería, comunidad, paraje, barrio, ejido, colonia o como se autonombre cada población” (SCI Moisés, 2023). Tienen la responsabilidad de administrar y vigilar sus recursos y servicios educativos y clínicos, entre otros. La coordinación regional entre los GAL en asuntos que competen a varios de ellos, se dará a través de los Colectivos de Gobiernos Autónomos Zapatistas. Su función es velar porque se cumplan los trabajos que piden los GAL o que se ven necesarios para la vida comunitaria”, sea en “salud, educación, agroecología, justicia, comercio”, u otro (SCI Moisés, 2023). Las Asambleas de los Colectivos de Gobiernos Autónomos Zapatistas se realizan a petición de los órganos anteriormente mencionados, tienen su sede en los Caracoles, pero también capacidad de desplazarse entre las distintas regiones de la Zona según se requiera. Con esta reorganización se pretende privilegiar, en una mayor extensión, a la horizontalidad dentro del autogobierno, de tal manera que cada pueblo esté más fortalecido en su “defensa y seguridad” individual (SCI Moisés, 2023). Es por ello que los GAL y CGAZ son figuras mayores en número con relación a las que sustituyen.

48

Organización política de la autonomía zapatista _____

La autodeterminación política en la práctica zapatista se visibiliza con el establecimiento de gobiernos propios, en el espíritu de que sean los pueblos y comunidades los que decidan sobre su base económica, la administración de la justicia, el control interno del territorio (leyes, reglamentos, normas), la definición de su régimen agrario, propuestas de trabajo para el fortalecimiento de la autonomía y la búsqueda de soluciones a problemas y conflictos internos entre zapatistas y no zapatistas. Baschet (2018: 95) sostiene que “la autonomía implica experimentar formas de autogobierno, en una lógica de dispersión de las tareas políticas y con modalidades de delegación que buscan evitar el riesgo de disociación entre gobernantes y gobernados”, mediante una desespecialización de la tarea de gobernar. Siendo las figuras de los GAL, CGAZ y ACGAZ de reciente implementación, el balance se concentrará en la conformación de la estructura del *mandar obedeciendo* previa a noviembre de 2023, ya que es sobre ésta que se levantan las primeras mencionadas.

Se trataba de instancias colectivas de autogobierno –no homogéneas– integradas por miembros de las comunidades que prestaban un servicio por determinado tiempo como autoridad, sin recibir un salario a cambio; la comunidad les apoyaba realizando las labores que les permitían su sustento

y de su familia –el trabajo de su parcela–, para que atendieran de forma exclusiva el turno que les tocaba como integrantes del Consejo Autónomo o de la JBG. Diferencia sustancial con el sistema político-liberal mexicano que profesionaliza la política, la hace ver como una tarea de expertos, y es base de la separación entre autoridades y gobernados.

En los gobiernos autónomos no encontramos esa distancia que por su dominio y disfrute de privilegios hace ajenos del resto de la población a los gobernantes; tampoco hay una “división de poderes” entre Ejecutivo, Legislativo y Judicial; ni una distribución de responsabilidades en función de conocimientos parciales, supuestamente separados por especialidades. (Fernández, 2015)

Las autoridades de las JBG eran electas para ocupar el cargo por tres años en las diferentes Zonas, pero sus integrantes cambiaban en diferentes momentos; cada año había nuevos miembros en las *Juntas*. En los municipios autónomos, las autoridades igualmente se sustituían parcialmente, a unos les tocaba un año y a otros al siguiente. Ese procedimiento garantizó que siempre hubiera integrantes con experiencia en la función, que transmitieran el ejercicio de gobernar a quienes fueran a cumplir con ese encargo por primera vez y dieran seguimiento a los trabajos de dicha instancia. El número de los que componían las JBG –así como de la cantidad de MAREZ de los que provenían–⁵ no era el mismo para todos los casos, ni tampoco la jornada en que se realizaban los turnos (EZLN, 2013a).

En todos los niveles del autogobierno han existido comisiones de vigilancia conformadas en algunos casos sólo por bases de apoyo –habitantes de las comunidades–, en otros, se ha incorporado también la comandancia del EZLN. La función de ellas es velar el cumplimiento del mandato del pueblo por parte de las autoridades, de no darse, informan a la asamblea general correspondiente para que ella decida si hay sólo una llamada de atención o hay cambio de integrantes: revocación de mandato. Es la comunidad el actor colectivo que ejerce el poder político mediante una concepción de la democracia que abarca distintos ámbitos del quehacer cotidiano.

49

⁵ La Zona Selva Fronteriza integraba a cuatro municipios autónomos; la Zona Tzotz Choj a tres, que por las condiciones geográficas estaban divididos en varias regiones; la Zona Selva Tzeltal cobijaba a cuatro municipios autónomos; la Zona Norte a nueve municipios y dos regiones con dos sedes (el Caracol y la comunidad de Acabalná); y la Zona Altos daba cuenta de siete municipios autónomos.

La idea de gobierno autónomo que se tiene en los pueblos zapatistas supone una vida comunitaria en la que la democracia no sólo se refiere a elección de autoridades que son gobierno, sino que es un ejercicio permanente vinculado a la práctica cotidiana de los responsables de todos los cargos que la comunidad necesita para organizarse, para producir y reproducirse como pueblos indígenas, como seres humanos.

Complementariamente al ejercicio de la autonomía, estas mismas comunidades conciben la democracia como un derecho del cual se deriva la posibilidad de defender otros derechos y con ellos exigir a las autoridades que trabajen buscando el bienestar colectivo en todos los aspectos de la vida comunitaria, incluido el cuidado de la naturaleza: "... buscar el bienestar en lo social, económico, político, y cultural, y comprometiendo a cuidar el medio ambiente, los recursos naturales y trabajando juntamente". (Fernández, 2015)

A través del *mandar obedeciendo* se construye otra lógica política que revoluciona, según Carlos Aguirre (2008), la función del mando, quitando el carácter despótico, autoritario, de la política tradicional para convertirla en una función de instrumentalización y aplicación de decisiones colectivas. Así, los principios del mandar obedeciendo y la ética política que de ellos emana, han sido fundamentales en el desarrollo del sujeto autónomo, pues apuntan a una práctica con una vocación de servicio –que antepone los intereses colectivos sobre los individuales– y de búsqueda de acuerdos y consensos a través del permanente diálogo. Estos son los pilares que sostienen al autogobierno de las comunidades en resistencia y rebeldía.

En la impartición de justicia se pueden apreciar los fundamentos de esta otra forma de hacer la política, así como una concepción distinta a la que prevalece en el sistema judicial mexicano: es gratuita, la pena de privar de la libertad no existe, se parte del principio de reconciliación y reparación del daño aceptada por la víctima. El papel de las autoridades autónomas es de interlocutores en los conflictos, es decir, no imparten ellos justicia, plantean posibles soluciones y en caso de no tener alternativa, son las asambleas comunitarias las que deliberan sobre cuál podría ser la solución.

Se trata de una justicia de mediación que reúne a las partes, las escucha, investiga en caso de ser necesario y las invita a encontrar un acuerdo que permita llegar a una reconciliación y restaurar las condiciones de vida comunitaria (...) su lógica no es tanto determinar delitos y castigos, sino enfrentar errores y

problemas que lastiman el tejido de la vida comunitaria y encontrar soluciones para sanar la herida. (Baschet, 2018: 78-79)

Las autoridades autónomas resuelven situaciones que van desde problemas familiares, violencia intrafamiliar, contrariedades entre vecinos, robo de ganado, hasta conflictos agrarios. Según el tipo de problema del que se trate y su dificultad, es la autoridad a la que compete atenderlo. La premisa es que la justicia es para todos, independientemente de si son o no zapatistas; esta situación junto con la efectividad en la solución de los conflictos, ha hecho que recurran a ella actores que no forman parte de la experiencia autónoma. Evidencia de esto se documenta a lo largo de la obra *Justicia Autónoma Zapatista* (Fernández, 2014).

Prácticas de la democracia

Los representantes de los Consejos Autónomos y de las JBG, así como la autoridad local, eran elegidos democráticamente en asambleas comunitarias de los pueblos, en las que participaban –según información de algunas Zonas– todos aquellos mayores de 12 años de edad de manera directa. Hasta la edad de 15 años, los habitantes tenían el derecho a voz y a partir de los 16 también podían ejercer su voto (Fernández, 2014). Las propuestas hechas en esos espacios colectivos se llevaban a las asambleas municipales –donde se reunían los pueblos– a través de sus representantes y autoridades, para elegir al Consejo Municipal y, para el caso de la JBG, se llevaba a la asamblea de Zona integrada por los representantes de las comunidades y autoridades locales y municipales correspondientes, además de los responsables de las áreas de trabajo. Existe el acuerdo dentro del proceso autónomo de que deben buscar ser la misma cantidad de hombres y mujeres en el ejercicio del gobierno, y –aunque no se ha logrado del todo– hay avances importantes en la integración de las mujeres a los distintos niveles del autogobierno.

Las autoridades autónomas responden, como arriba fue señalado, al mandato de los pueblos; es decir, no son independientes en su ejercicio, son representantes populares cumpliendo con las ordenanzas comunitarias, mediante un mecanismo de rotatividad en la representación. Las comunidades, en el momento que consideran que un integrante o el consejo del gobierno colectivo incumplen con sus funciones o fallan a los 7 principios del mandar obedeciendo como guía de su práctica, pueden sustituirlos mediante la revocación del mandato de forma inmediata (Fernández, 2015).

El mecanismo de consulta para llevar a cabo la discusión, análisis y toma de decisiones de las propuestas hechas por las JBG a los pueblos era como sigue: las propuestas se enviaban a los MAREZ, de estos a las autoridades locales para su revisión en las asambleas comunitarias por las bases de apoyo zapatistas (BAZ),⁶ y de retorno a las instancias la decisión de los pueblos. Si hubiera pueblos que no estuvieran de acuerdo, el diálogo continuaba hasta obtener un consenso y a partir de ahí las autoridades ejecutaban el mandato. En el caso de que las propuestas emanaran de las BAZ, los municipios autónomos junto con la JBG las analizaban para autorizarlas o enviarlas a consulta a los demás pueblos, si se consideraba necesario (EZLN, 2013a).

Las asambleas como instancias de decisión, eliminan lo que Baschet (2018) denomina las *formas de delegación disociativas* que posibilitan la figura representativa de la democracia en una escisión entre gobernantes y gobernados, esto es, el despojo a la colectividad de la capacidad de decidir. Por el contrario, devuelven al pueblo su facultad de deliberar sobre asuntos públicos y de interés común, reduciendo el papel de los integrantes de los órganos de gobierno al de ejecutores de la voluntad e interés popular. Ahora bien, no todas las decisiones eran tomadas de manera horizontal en las asambleas, en especial al tratarse de situaciones de emergencia o de ejecución, de encontrar las formas de operativizar, de orientar y de impulsar el mandato colectivo de los pueblos; en todo caso, se presume que las autoridades contaban –y cuentan– con la confianza popular, aunado a la presencia de comisiones de vigilancia que aseguran el buen actuar. A esto, el mismo autor llama *formas no disociativas* de la democracia que “implican delegación (no se trata de una democracia directa), propician restringir lo más posible (...) dicha disociación y mantener en manos de todos y todas el uso efectivo de la potencia colectiva” (Baschet, 2018: 86).

Se trata de (...) una autoridad sin autoritarismo, que no debe imponer, sino solamente impulsar y ser el pivote que permita ampliar la capacidad de acción colectiva. Por tanto, no se trata de un poder sobre, (...) pero tampoco de una perfecta horizontalidad que corra el riesgo de disolverse por falta de iniciativas o de capacidad para concretarlas. (Baschet, 2018: 85)

⁶ Así se les denomina a los integrantes de las comunidades que forman parte del proceso autonómico y de la estructura organizativa que tiene el carácter civil. Hay que recordar que dentro del zapatismo hay tres tipos de integrantes: los insurgentes (con carácter militar), los milicianos (que reciben entrenamiento militar, pero viven y trabajan en las comunidades) y las bases de apoyo zapatistas.

Aun cuando algunas funciones resultan necesariamente de la delegación, a juicio nuestro, no reúnen el peso suficiente para eliminar el ejercicio de la democracia directa en la experiencia zapatista, en la medida en que la toma de decisiones fundamentales que determinan el rumbo de la vida comunitaria pertenece justo a las asambleas comunitarias, municipales y regionales. Son éstas, en esencia, las instancias decisorias. Nos apoyamos aquí en la caracterización que hace David Held de democracia directa, con base en la descripción de Marx referente a la Comuna de París:

Todos los aspectos del «gobierno» serían entonces completamente responsables: «la voluntad general» del pueblo prevalecería. Las comunidades más pequeñas administrarían sus propios asuntos, elegirían a sus delegados para unidades administrativas mayores (distritos, ciudades) y éstas, a su vez, elegirían candidatos para áreas de la administración aún mayores (la delegación nacional). Esta disposición se conoce como la estructura «piramidal» de la democracia directa: todos los delegados pueden ser revocados, están limitados por las instrucciones de sus electores y organizados en una «pirámide» de comités elegidos directamente. (1990: 161)

En el proceso autonómico zapatista es el pueblo el que gobierna, sustentado en un proceso de aprendizaje otorgado por el nombramiento y la rotatividad en los cargos. Con este proceso ocurre la abolición de las relaciones de dominación política, a la par del cambio en las relaciones sociales de producción. Por su parte, López y Rivas añade que la actuación del mandar obedeciendo es:

Diametralmente opuesta al vanguardismo, al burocratismo, a la conformación de castas que hacen del poder gubernamental y la representación popular su *modus vivendi* y que han devenido maquinarias partidistas electorales que a toda costa pretenden el cargo público para su propio beneficio y enquistarse en una clase política divorciada del pueblo. (2014: 67-68)

Es el *pueblo hecho poder* y no el poder para y por el pueblo. Rompe con las distintas interpretaciones o resignificaciones que se han hecho del término en las sociedades contemporáneas, enmarcadas en los límites de la democracia liberal e incluso algunas en nombre –y no más que eso– del socialismo. Douglas Lummis ([1996] 2002: 26) afirma la necesidad de rehabilitar el término democracia con base en su radicalidad esencial: “solía ser una palabra del

pueblo, una palabra crítica, revolucionaria. La han robado quienes iban a gobernar al pueblo para añadir legitimidad a su gobierno. Es hora de recuperarla, de devolverle su poder crítico y radical”. Para él, eso es posible si se retoma el sentido original del término, *poder del pueblo*: “En general, la democracia depende del localismo: las áreas locales donde la gente vive. La democracia no significa poner el poder en algún lugar más que donde se encuentra la gente” (Lummis, 2002: 30).

Dicho lo anterior, la experiencia zapatista es un proyecto histórico que instala una democracia auténtica y radical en su geografía. Hasta aquí hemos enfatizado el aspecto político de la práctica de la autonomía zapatista, corresponde ahora revisar brevemente el ámbito económico.

Prácticas en la producción y financiamiento

La autonomía zapatista abarca diversas áreas de trabajo que se construyen de manera colectiva y simultánea en todo el territorio en resistencia, bajo condiciones particulares y heterogéneas. La variedad de las actividades –con disímiles niveles de desarrollo entre las Zonas– se cristaliza en los sistemas de producción, comercialización, financiamiento, impartición de justicia, entre otras. Tales actividades se han edificado en la cotidianidad del tejido social comunitario, y cada Zona ha dado a su autonomía la forma, contenido y alcances que su propio proceso organizativo le ha permitido.

El proyecto económico zapatista está cimentado sobre la propiedad comunitaria de las grandes extensiones de tierra recuperadas, que funcionaron con base en la organización comunitaria, regional, municipal y de Zona del trabajo colectivo. En la nueva estructura, mencionada líneas arriba, se conserva este modo de trabajo, pero se elimina el nivel municipal. Ello vale tanto en la ejecución de proyectos productivos ligados directamente a la tierra –ganadería, producción de maíz, café, caña, plátano, etcétera–, como en los que no lo están; siendo éste el caso de los bienes de consumo y la circulación, que toman forma en cooperativas de artesanías, zapaterías, panaderías, almacenes o tiendas de abarrotes y transporte público. A otra escala se encuentra la pequeña propiedad o propiedad individual, que sirve para la manutención familiar. El sujeto autónomo emplea parte de su tiempo al trabajo colectivo y parte al trabajo familiar. La decisión sobre el tiempo preciso destinado a cada labor corresponde al grupo involucrado. Cuando aún existían los MAREZ, el vocero actual del EZLN lo ejemplificó de la siguiente forma:

El mes se divide, 10 días para el trabajo colectivo, 20 días para el trabajo de la familia. Cada quien se pone de acuerdo. Otro dice no, 5 días para el trabajo colectivo y 25 para [el] de la familia. Cada quien se pone de acuerdo, ya sea pueblo, o sea comunidad, ya sea región, ya sean municipios autónomos o como zona. (SCI Moisés, 2015: 107)

El Subcomandante Insurgente Moisés ha sostenido que esas dos modalidades de organización económica han favorecido al proceso autonómico, al evitar los conflictos que tuvieron cuando todo el trabajo en las tierras recuperadas era en colectivo. Bajo este mecanismo, el trabajo “individual” sirve para producir lo necesario para el consumo y el sustento de los integrantes del núcleo familiar, les permite tener ingresos a través de la venta de sus productos y comprar otros que les son necesarios en su vida cotidiana. El fruto de lo que se produce de manera colectiva en los proyectos productivos y cooperativas se destina a financiar movilizaciones de la propia organización y/o para el fortalecimiento del proceso autonómico; ya sea en la misma área de trabajo de la que se obtiene el fruto o en otras áreas de la autonomía que las comunidades decidan.

En este proceso subyace también la lucha contra el patriarcado y el machismo, prendido al sistema capitalista y a la tradición indígena. Si bien es cierto que los dos últimos se sitúan en posiciones antagónicas con relación al cuidado y conservación de la naturaleza –la madre tierra, la mujer principal–, el papel del resto de las mujeres en las comunidades solía ser de sumisión. Los zapatistas han reconocido que este avance, no cabal en la equidad de género, no se debe sólo a la voluntad y a la convicción, sino a la habilitación de condiciones materiales:

Fue hasta que las mujeres se fueron desprendiendo de la dependencia económica de los varones, que se pasó de la teoría a la realidad.

Fue hasta que surgieron sus cooperativas, sus proyectos propios, hasta que se apropiaron de la economía, que despegaron (...) pudieron hacerlo y pueden hacerlo porque no dependen económicamente de los varones.

(...) fue posible sólo hasta que ocurrieron dos hechos fundamentales: el uno, el cambio en la propiedad privada de los medios de producción, y el otro la toma y ejecución de sus propias decisiones, es decir, de la política. (SCI Galeano, 2015a: 263)

No ahondaremos en la gama de acciones ejecutadas para promover la participación femenina, así como en eliminar la violencia de género. Únicamente mencionaremos que, en los últimos años no ha habido un solo registro de feminicidio en el territorio recuperado (San Martín, 2019) y que una expresión del empoderamiento femenino es el Banco Autónomo de Mujeres Autónomas Zapatistas. Éste se suma a otras entidades creadas para el financiamiento, con aportaciones igualitarias de las bases de apoyo zapatista –un peso por mes por persona– y aportaciones de ganancias de los proyectos productivos colectivos (SCI Moisés, 2015b): el Banco Popular Autónomo Zapatista, el Banco Autónomo Zapatista y el Banco Autónomo Comunitario. Todas con sus respectivas reglas de operación que a la vez que permiten un control sobre medios de cambio, dinero y crédito, sirven también para auxiliar a las BAZ en necesidades de salud principalmente, y en ocasiones para comercio y para formar cooperativas (EZLN, 2013b). La tasa de interés es del 2%, pero si el préstamo se realizó para necesidades de salud y el paciente para el que se obtuvo no sobrevive a la enfermedad, entonces el cargo de la tasa y la deuda principal se suspenden inmediatamente (SCI Moisés, 2015b).

56

Última nota

En diciembre de 2023 se dio a conocer el escrito *El Común y la No Propiedad*, en el cual se profundiza la radicalidad del proyecto económico zapatista. Es una iniciativa osada que pretende colectivizar aquellos espacios territoriales que fueron recuperados, pero que no pertenecen a la propiedad personal-familiar o a aquellos donde ya se realizan los trabajos colectivos del proceso autonómico. En un franco entendimiento de que la propiedad es objeto de disputa, se invita a una apropiación colectiva, zapatista y no, para hacer un uso organizado de la tierra con un mínimo de reglas: “no cultivar drogas, no vender la tierra, no permitir la entrada de ninguna empresa o industria. Quedan excluidos los paramilitares. El producto del trabajo de esas tierras es de quienes la laboren en el tiempo acordado. No hay impuestos, ni pago de diezmos. Cada instalación que se construya queda para el siguiente grupo” (SCI Moisés, 2023). Esta apropiación sin papeles deberá intensificar la comunión entre la tierra y quienes la trabajan y la viven, el instinto natural será el de impedir la destrucción del hábitat. En el territorio común no se podrá identificar un propietario a quien se le pueda comprar, expropiar y despojar. Esta ingeniosa estrategia de resistencia ante los

embates del capital a la Madre Tierra, significa un nivel más de complejidad en la autonomía zapatista.

A manera de cierre

La autonomía zapatista ha transitado por diversas fases y esquemas organizativos que responden tanto a las prioridades de la lucha colectiva, como a la búsqueda de las mejores maneras de atenderlas. La aspiración por la autodeterminación, como era de esperarse, incorporó la defensa del territorio y de la vida, ante el recrudecimiento del despojo y deterioro ambiental insertos en la dinámica actual de la acumulación capitalista. La resistencia zapatista a este embate le ha significado la instalación de formas de gobierno que aseguren la participación, involucramiento y compromiso comunitarios, así como formas de producción solidarias que garanticen la subsistencia. “Sin estas bases resulta difícil imaginar algún proyecto de gobierno autónomo que pudiera prosperar” (Fernández, 2014: 105).

La autonomía zapatista se concreta, entonces, a partir de dos hechos fundamentales: “el cambio en la propiedad de los medios de producción, y (...) la toma y ejecución de (...) decisiones [propias], la política” (SCI Galeano, 2015a: 263). La economía y la política son dos elementos fundamentales que se fusionan en la práctica del sujeto autonómico. En efecto, la abolición de las relaciones sociales capitalistas en el territorio bajo su custodia, se ha acompañado por el alzamiento de otra política, de otra democracia y, por tanto, de las condiciones para su propia libertad. En palabras de Lummis (2002: 31): “la democracia radical describe la aventura de los seres humanos al crear, con sus propias manos, las condiciones para su libertad”. Este hecho distingue al ejercicio zapatista de las experiencias “socialistas” del siglo XX que se apropiaron de los medios de producción, poniéndolos al servicio y para beneficio del pueblo, pero expropiándolo de la posibilidad de tomar y ejecutar sus propias decisiones; quedando éste despojado de la política y subordinado a un sector “ilustrado” que dispone por él: las estructuras partidarias o las vanguardias. Tal vez la vivencia práctica a la que más se aproxime el zapatismo, incluso ya la haya rebasado por sus logros, sea la Comuna de París.

En el quehacer autonómico zapatista no existe una burocracia civil ni militar que domine o suplante a la población, es ella misma quien se autogobierna; existe sí un ejército, pero separado de las funciones de la administración de los asuntos públicos y civiles, cumple funciones de acompañamiento y

57

vigilancia del proceso autonómico, además de estar bajo el mando de estructuras político-civiles al servicio de los pueblos. Por otra parte, los integrantes del gobierno autónomo al no recibir sueldo alguno por sus funciones, asumen su trabajo como un servicio a la comunidad, aspecto que elimina la disputa por esos puestos como ocurre en la política tradicional. Este mecanismo evita que las autoridades se distancien del pueblo, no da ventajas económicas para quien ejerce el cargo, además de estar sujeto a la rendición de cuentas y a la supervisión permanente, procurando evitar el surgimiento de prácticas de corrupción y, en caso que se presenten, se combaten con acciones de rotatividad y revocabilidad. Se trata de una experiencia dotada de principios éticos que reafirman el carácter anticapitalista de la lucha, y es en esa tónica que se encuentran las distintas instancias del autogobierno y estructuras organizativas de la autonomía zapatista. Se asoma la construcción de un *mundo otro*, integrador y transformador de la realidad social. Lo novedoso del proceso es brillantemente resumido por López y Rivas:

Cuando los zapatistas (...) asumen a partir de los principios de mandar obedeciendo, la rotación de los cargos de autoridad, la revocación del mandato, la participación planeada y programada de mujeres y jóvenes, la reorganización equitativa y sustentable de la economía, la adopción de una identidad política anticapitalista y anti sistémica, y la búsqueda de alianzas nacionales e internacionales afines a ésta, se lleva a cabo un cambio cualitativo de las autonomías, a la par que se transforman los propios pueblos indígenas en sus relaciones de género y grupos de edad, en sus procesos de identidad política, étnica y nacional, en su apropiación regional del territorio y la extensión del poder desde abajo. (2008)

En síntesis, la autonomía zapatista es un proceso en permanente construcción y transformación que tiene un carácter integral –y genuinamente independiente de las estructuras estatales–. Abarca distintos aspectos del tejido social en la intención de atender y mejorar las condiciones de vida de la población, en un entorno que trasciende el bienestar material, pues ha logrado promover el ejercicio del poder político desde abajo y, por ende, el autogobierno. Por todo ello, y ante el recrudecimiento de la ofensiva contra los movimientos de resistencia que ocurre a la par de la restricción del capitalismo para proporcionar bienestar socioeconómico y ambiental, se considera que esta experiencia se ha convertido en un referente organizativo para otros pueblos en la defensa del territorio, con aportes valiosos para la

formulación de nuevos horizontes emancipatorios. Dicho por Pablo González Casanova:

Ningún mensaje es más urgente y necesario [ahora] que plantear la preservación de la vida en la Tierra, la emancipación del ser humano, y la organización local, regional y global de colectividades y colectivos (...) para defender efectivamente la libertad y la vida. (2015: 287)



REFERENCIAS

Aguirre Rojas, C. A. (2008) *Mandar obedeciendo. Lecciones políticas del neozapatismo mexicano*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

_____ (2010) "Movimientos antisistémicos: historia y evolución del concepto" en *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*, marzo. Disponible en: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/626trabajo.pdf (consulta: 10/11/2021).

_____ ([2010] 2012) *Movimientos antisistémicos: pensar lo antisistémico en los inicios del siglo XXI*, 2da. Edición. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Baschet, J. (2018) *iRebeldía, resistencia y autonomía! La experiencia zapatista*. Ciudad de México: Ediciones Eón.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General-Ejército Zapatista de Liberación Nacional (CCRI-EZLN) (1995). "Lista de asesores para la mesa de trabajo 1: Derechos y Cultura Indígena" en *Enlace Zapatista*, 2 de octubre. Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1995/10/02/lista-de-asesores-para-la-mesa-de-trabajo-1-derechos-y-cultura-indigena/> (consulta: 16/09/2019).

_____ (2019) "Y rompimos el cerco" en *Enlace Zapatista*, 17 de agosto. Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/08/17/comunicado-del-ccri-cg-del-ezln-y-rompimos-el-cerco-subcomandante-insurgente-moisés/> (consulta: 15/09/2019).

EZLN (1994). "Primera Declaración de la Selva Lacandona" en *Enlace Zapatista*, 10 de enero. [Consulta: 15/09/2019] <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

_____ (2013a). *Gobierno Autónomo I. Cuaderno de texto de primer grado del curso "La Libertad según l@s Zapatistas"*, Colección Escuelita Zapatista. Chiapas: EZLN.

_____ (2013b). *Resistencia Autónoma. Cuaderno de texto de primer grado del curso "La Libertad según l@s Zapatistas"*, Colección Escuelita Zapatista. Chiapas: EZLN.

Fernández Christlieb, P. (2014) *Justicia Autónoma Zapatista Zona Selva Tzeltal*. México, D.F.: Estampa/Ediciones Autónom@s.

_____ (2015). "Gobierno Autónomo Zapatista. Características antisistema político mexicano" en *Enlace Zapatista*, 15 de febrero. Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/02/15/gobierno-autonomo-zapatista-caracteristicas-antisistema-politico-mexicano/> (consulta: 16/09/2019).

Gobierno Federal y EZLN ([1998] 2004). "Documento 2" en Luis Hernández Navarro, L. y Vera Herrera, R. (Comps.), *Acuerdos de San Andrés*, 2da reimpresión. México, D.F.: Ediciones ERA, pp. 67-80.

González Casanova, P. (2015) "Crisis terminal del capitalismo o crisis terminal de la humanidad" en EZLN (Comp.), *El Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista II*. México: Sin pie de imprenta, pp. 285-296.

Held, D. (1990) *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial.

Hernández Navarro, L. ([1998] 2004) "Serpientes y escaleras: los avatares de la reforma constitucional sobre derechos y cultura indígenas" en Luis Hernández Navarro, L. y Vera Herrera, R. (Comps.), *Acuerdos de San Andrés*. México, D.F.: Ediciones ERA, pp. 210-234.

López y Rivas, G. (2005). "México: las autonomías de los pueblos indios en el ámbito nacional", pp. 47-111, en Gabriel, L. y López y Rivas, G. (Coords.), *Autonomías indígenas en América Latina; Nuevas formas de convivencia política*. México, D.F. y Barcelona: Ludwig Boltzmann Institut/Latautonomy/Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I)/Plaza y Valdés.

_____ (2008, 30 de junio) "Por los caminos de la autonomía: algo más que autogobiernos" en *Rebelión* [Consulta: 16/09/2019] <https://rebelion.org/por-los-caminos-de-la-autonomia-algo-mas-que-autogobiernos/>

_____ (2014) *Autonomía de los pueblos indios y zapatismo en México*. México, D.F.: Ocean Sur.

_____ (2019, 13 de septiembre) "iRompieron el cerco y extendieron su territorio autónomo!" en *La Jornada* [Consulta: 16/09/2019] <https://www.jornada.com.mx/2019/09/13/opinion/020a2pol>

Lummi, D. ([1996] 2002) *Democracia Radical*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.

Modonesi, M. (2016) *El principio antagonista. Marxismo y acción política*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/Editorial Itaca.

Modonesi e Iglesias, M. (2016) "Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida?" en *De Raíz Diversa*, vol. 3, núm. 5, pp. 95-124.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1989) *CI69 Convenio sobre pueblos indígenas y tribales*, núm. 169. Disponible en: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEX-PUB:12100:0:NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312314:NO [(consulta: 06/08/2018).

Pineda Ramírez, C. E. (2019) "Comunidad, autonomía y emancipación", en Makaran G., López P. y Wahren J. (Coords.), *Vuelta a la Autonomía. Debates y experiencias para la emancipación social desde América Latina*. Ciudad de México: Bajo Tierra Ediciones/Editorial El Colectivo-UNAM, pp. 115-151.

San Martín, N. (2019) "Mujeres zapatistas enseñan que otro mundo sin feminicidios es posible" en *Proceso*, 28 de diciembre. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/12/28/mujeres-zapatistas-ensenan-que-otro-mundo-sin-feminicidios-es-posible-236438.html> (consulta: 04/06/2020).

SCI Galeano (2015a) "Etcétera", en EZLN, *Pensamiento crítico frente a la hidra capitalista I*. México: Sin pie de imprenta, pp. 252-277.

_____ (2015b) "La genealogía del crimen" en EZLN, *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista I*. México: Sin pie de imprenta, pp. 278-301.

SCI Marcos (1997). "7 piezas sueltas del rompecabezas mundial (El neoliberalismo como rompecabezas: la inútil unidad mundial que fragmenta y destruye naciones)" en *Enlace Zapatista*, 20 de junio. Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1997/06/20/7-piezas-sueltas-del-rompecabezas-mundial-el-neoliberalismo-como-rompecabezas-la-inutil-unidad-mundial-que-fragmenta-y-destruye-naciones/> (consulta: 06/08/2018).

_____ (2003). *Chiapas: la treceava estela*. México, D.F.: Ediciones FZLN.

SCI Moisés (2015). "Economía Política II. Una mirada desde las comunidades zapatistas" en EZLN, *Pensamiento crítico frente a la hidra capitalista I*. México: Sin pie de imp., pp. 97-108.

_____ (2023). “Carta Parte y Primera Alerta de Aproximación. Varias Muertes Necesarias” en *Enlace Zapatista*, 5 de noviembre. Disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2023/11/05/cuarta-parte-y-primera-alerta-de-aproximacion-varias-muertes-necesarias/> (consulta: 03/02/2024).

_____ (2023). “Novena Parte. La Nueva Estructura de la Autonomía Zapatista” en *Enlace Zapatista*, 12 de noviembre. Disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2023/11/12/novena-parte-la-nueva-estructura-de-la-autonomia-zapatista/> (consulta: 03/02/2024).

_____ (2023). “Décima Parte. Acerca de las Pirámides y sus usos y costumbres. Conclusiones del análisis crítico de MAREZ y JBG. (Fragmento de la entrevista hecha al SubComandante Insurgente Moisés en los meses de agosto-septiembre del 2023, en las montañas del Sureste Mexicano)” en *Enlace Zapatista*, 14 de noviembre. Disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2023/11/14/decima-parte-acerca-de-las-piramides-y-sus-usos-y-costumbres-conclusiones-del-analisis-critico-de-marez-y-jbg-fragmento-de-la-entrevista-hecha-al-subcomandante-insurgente-mois-es-en-los-meses-de-ag/> (consulta: 05/02/2024).

_____ (2023). “Vigésima y Última Parte: El Común y la No Propiedad” en *Enlace Zapatista*, 20 de diciembre. Disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2023/12/20/vigesima-y-ultima-parte-el-comun-y-la-no-propiedad/> (consulta: 05/02/2024).

Velasco Yáñez, D. (2001) “Contrarreforma y resistencia indígena: los vientos de abajo” en *Xipe Totec*, núm. 39, pp. 292-313.

Wallerstein, I. (2004) *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo* (Traducido por J. Madariaga). Madrid: Ediciones Akal.

Zibechi, R. (2004) “Un mundo otro, nuevo y diferente” en *Rebeldía*, núm. 26, pp. 38-43.

_____ (2008) *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento*. México: Bajo Tierra Ediciones.

Las tiendas Diconsa y su papel para enfrentar la carestía alimentaria en México: aciertos y contradicciones tras cuarenta años de abasto rural

BLANCA OLIVIA ACUÑA RODARTE*

FOR MORE THAN 40 YEARS, THE RURAL SUPPLY PROGRAM (PAR), better known as Diconsa stores, has managed to survive the restructuring processes of neoliberalism. However, the social function of the stores in rural supply has blurred in the face of the visionary project that for years guaranteed subsidized food for the poorest in the countryside. The program has managed to survive the privatization wave, amidst a series of contradictions that have not allowed it, even in the context of a government that proposed to prioritize "the poorest", to recover its capacity as the main supplier of low-cost basic products. This article aims, on the basis of a historical review, to give an account of these tensions and contradictions in the context of a food crisis that has not been reversed.

Keywords: *rural food supply, Diconsa stores, food shortages, scarcity, State regulation.*

POR MÁS DE 40 AÑOS, EL PROGRAMA DE ABASTO RURAL (PAR), mejor conocido como tiendas Diconsa, ha logrado sobrevivir a los procesos de reestructuración del neoliberalismo. Sin embargo, la función social de las tiendas en el abasto rural se ha desdibujado frente al proyecto visionario que por años garantizó alimentos subsidiados para los más pobres del campo. El programa ha logrado sobrevivir a la ola privatizadora en medio de una serie de contradicciones que no le han permitido, incluso en el contexto de un gobierno que se propuso priorizar a los "más pobres", recuperar su capacidad como principal abastecedora de productos básicos de bajo costo. El presente artículo pretende, a partir de una revisión histórica, dar cuenta de esas tensiones y contradicciones en el marco de una crisis alimentaria que no logra revertirse.

Palabras clave: *abasto rural, tiendas Diconsa, escasez, carestía alimentaria, regulación, Estado.*

* Profesora investigadora, Departamento de Relaciones Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Introducción

El 10 de diciembre de 2019 se emitió un boleto de lotería conmemorativo por los 40 años del Programa de Abasto Rural (PAR); sin duda, uno de los programas sociales más legendarios y con mayor presencia en comunidades del México rural. Desde hace muchos años, el programa es mejor conocido en las localidades como “tiendas Diconsa” o “tiendas Conasupo”.

Si bien casi omnipresente en las comunidades, las tiendas han sido uno de los programas más desdeñados, sobre todo a raíz de los profundos cambios que transitaron en el marco del proceso de modernización y reestructuración de los años ochenta que colocaron en tela de juicio su función social. Su presencia se caracteriza históricamente, por una serie de contradicciones vinculadas al modelo



Foto: tomada página Facebook.com/LoteriaNacional.Mx, diciembre, 2010.

de desarrollo y el papel del Estado, así mientras en sus inicios claramente formó parte de una estrategia reguladora para enfrentar la escasez y la carestía alimentaria, al transformarse la política durante el neoliberalismo, las tiendas rurales se colocaron frente al dilema de operar en una lógica eficientista que por sí misma resultaba contradictoria a su función social de abasto a bajo costo.

Hace apenas un par de años, las tiendas salieron a relucir tras los escándalos de los millonarios fraudes de la entidad Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), instancia de la que dependen las más de 24 mil tiendas Diconsa, expresándose nuevamente las constantes contradicciones de su existencia. A pesar de los desastrosos administrativos de entonces y recientes, en muchas localidades las tiendas continúan representando el lugar por excelencia para la distribución de maíz a precios subsidiados y en el contexto de la pandemia por covid-19, un oasis maicero para enfrentar el desabasto. Con la guerra Ucrania-Rusia y el encarecimiento de los alimentos, a través de las tiendas comunitarias se han destinado miles de toneladas de maíz blanco como mecanismo para controlar la inflación en las zonas rurales y garantizar parcialmente el abasto para la elaboración de tortillas, una estrategia que igualmente muestra los contrasentidos de la política de abasto.

El programa representa una estrategia central de la política de abasto nacional, por lo que resulta relevante recuperar un poco de su historia, destacar las inconsistencias de su continuidad en el marco de los ajustes a la política económica y de la necesidad objetiva de garantizar la distribución de alimentos económicos hacia las comunidades rurales de este país. Las reflexiones son producto de una revisión exhaustiva de documentos oficiales, tesis de grado, artículos de especialistas en el tema y documentos hemerográficos, acompañados de la recuperación de un excelente material fotográfico en manos de la Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuyo acervo es de libre acceso.

El enfoque teórico parte de las reflexiones de autores dedicados al análisis de las políticas públicas, sobre todo de quienes cuestionan la visión ultraracional que ve a las políticas y sus programas como decisiones gubernamentales en las que las tensiones suelen desdibujarse. Por el contrario, esta revisión histórica busca evidenciar cómo los cambios de las últimas décadas en materia económica y política, han reconfigurado las formas tradicionales e institucionales de hacer política y tomar decisiones (Subirats, 2010: 17). El punto de partida es que las instituciones son el reflejo de relaciones de poder, están en constante movimiento, son producto de consensos y disensos, así como también las políticas públicas. Esto obliga a ver a las instituciones no como entidades monolíticas sino como las llama Bourdieu: “ensamblajes de aparatos internalizados”, o bien como Dreyfus y Rabinow (en Shore y Wright, 2011: 11) definen a estos aparatos de poder o dispositivos: “un ensamble de prácticas, instituciones, arreglos, regulaciones, leyes, medidas administrativas, propuestas filosóficas y morales como marco disciplinario”.

El PAR y su reestructuración refleja las contradicciones propias de un sistema que se reelabora sexenalmente y que particularmente con el neoliberalismo manifestó las tensiones entre un proyecto de mercado libre, las necesidades legítimas de garantizar el abasto alimentario en zonas rurales y los intereses de los diversos actores involucrados. En ese sentido, cabe señalar que contrario a la visión tradicional que considera a las políticas desde un enfoque causal y reactivo, parto del enfoque de Luis Aguilar (1992), quien ofrece una definición de política que, para los fines de este artículo, vale la pena recuperar desde su dimensión compleja en la que ésta es: “...el resultado de toda una serie de decisiones y acciones de numerosos actores políticos y gubernamentales”, por lo que no es la simple decisión del gobierno, sino “la gran decisión en la cúspide del Estado”. La relevancia del enfoque causal es que considera a las políticas y los programas que derivan de éstas como el

resultado de un proceso social y político, y no como simples iniciativas gubernamentales, sino que éste puede ser “...complejo, tenso, volátil, sacudido por discrepancias sobre los objetivos y las acciones de la política, que obliga a negociaciones, ajustes, compensaciones entre los actores políticos y sociales interesados en la atención de un cierto asunto considerado público y en la necesidad de echar a andar una cierta política en respuesta” (Aguilar, 2009: 21).

Los primeros pasos para garantizar el abasto alimentario ———

Desde los gobiernos republicanos y el período revolucionario, la política de abasto alimentario estuvo marcada por las importaciones de víveres y granos básicos vendidos a precios accesibles. Hacia mediados de los años veinte iniciaron los programas asistenciales con desayunos escolares, apoyos a consumidores en zonas urbanas y los primeros subsidios agrícolas y ganaderos para incrementar la producción de alimentos (Coneval, 2009).

Los problemas de la carestía y la escasez de alimentos que en diferentes momentos ha vivido la población del país, impulsaron desde los tiempos de la Revolución Mexicana medidas para regular los precios y el abasto en el mercado de alimentos. Destacan los esfuerzos de Francisco Villa quien en pleno movimiento armado, estableció una política para abastecer de carne a precios bajos en las ciudades; de Venustiano Carranza quien en 1915 “...creó la Agencia Exportadora de Veracruz con la finalidad de abastecer de alimentos al ejército”, así como diversas iniciativas que establecieron acuerdos con comerciantes y organizaciones sociales para fijar los precios de productos como el azúcar, arroz, frijol, lenteja, haba y chile pasilla, entre otros (Azpeitia, 1994: 21).

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas quedó asentada la necesidad de crear una política para sortear los efectos de la crisis de 1929 y los rezagos en materia social que persistían en el México posrevolucionario. En ese entendido, en 1938 creó el Comité Regulador del Mercado del Trigo y al año siguiente “por decreto”, el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias siendo una de sus funciones centrales “llevar a cabo operaciones de compra y venta dentro y fuera del país, y los almacenamientos que el Comité considere conveniente para regular los movimientos de alza o baja de los precios de subsistencia y establecer expendios al público cuando el Comité lo juzgue necesario para realizar los fines que esta ley señala” (DOF, 12/08/1938). Nació con este decreto lo que al tiempo sería la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo).

En 1939 se instala la primera tienda de abasto del entonces todavía Distrito Federal en conjunto con la Confederación Nacional de Trabajadores (Denis, 1997). Sería hasta 1944, en el marco de la recién creada Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A. (Nadyrsa), que se impulsaría el Departamento de Tiendas Populares Foráneas, instalándose tiendas en Saltillo, Monclova, Sabinas, Muzquiz, Cuernavaca, Nuevo Laredo, Los Mochis y Mazatlán (Hernández, 1988, citado por Azpeitia, 1994: 38). Las tiendas operaron a precios por debajo de costo, lo que generó tensiones con el comercio privado que desde entonces apelaba al libre comercio, la liberación de precios y el retiro de los subsidios. Lejos de retirarse, en 1946 ya existían 2500 establecimientos que distribuían ocho productos básicos: maíz, frijol, arroz, trigo, azúcar, harina, manteca y sal (Denis, 1997).

En 1949, la Compañía Exportadora e Importadora S.A. (CEIMSA), se convierte en el principal instrumento de la función reguladora a través de la “adquisición, almacenamiento y distribución de grandes volúmenes de subsistencias, con repercusiones en el mercado y en el establecimiento de precios” (Farango, 1995). Tras sólo un poco más de una década de operaciones, CEIMSA pasaría a ser el antecedente inmediato de la Conasupo que nace formalmente por decreto presidencial en 1961, convirtiéndose en una de las empresas paraestatales de mayor presencia, fundamental en la configuración del Estado mexicano posrevolucionario y uno de los principales bastiones de la política de abasto y regulación de los precios de los alimentos.¹



Foto: Casasola, “Choferes frente a una tienda móvil de víveres estacionada en la Conasupo, retrato”. Ciudad de México, 1961, Mediateca, INAH, México.

¹ Es importante señalar que la existencia de estos organismos reguladores fueron posibles en el marco de la consolidación del Estado interventor de la economía y en el contexto del impulso del proceso de industrialización en el que el acceso a alimentos de bajo costo formaba parte del proceso de acumulación sostenido, favoreciendo la depresión de los salarios. En ese sentido, la agricultura jugó un papel central como proveedora de alimentos y mano de obra a bajo costo, configurándose una relación de subordinación de la agricultura a la industria caracterizada “por una integración funcional de la economía campesina a las condiciones de producción capitalista” (Moguel, 1988: 9), vínculo que se desarrollaría durante la década de los cuarenta y cincuenta.

Al igual que Nadyrsa, la operación de CEIMSA no fue sencilla, la función reguladora frente al encarecimiento de los alimentos se enfrentó constantemente a los intereses de los comerciantes privados que finalmente sucumbieron a la política de subsidios en manos del Estado. En ese sentido, es importante decir que cualquier política intervencionista que enfrente la inflación, tendrá como obstáculo principal la visión liberal del mercado que apuesta a la no intervención regulatoria ni subsidiaria. Estas paraestatales lograron subsistir a esa lógica gracias a un entorno de bienestar heredado de la Revolución Mexicana y al interés del capital industrial de depreciar los salarios de los trabajadores sobre la vía indirecta, es decir, conteniendo los precios de los bienes de consumo básico, etapa conocida como “desarrollo estabilizador”.

El desempeño de estas empresas paraestatales tuvo como propósito central regular los precios de los productos de primera necesidad, así como los insumos para elaborar muchos de estos; sin embargo, este objetivo no ocurrió sin tensiones, frecuentemente el abasto resultaba ensombrecido por la necesidad de importar alimentos. Los obstáculos muchas veces fueron



Foto: Casasola, “Gente de clase humilde frente a una tienda móvil de la Conasupo para realizar sus compras”. Ciudad de México, 1961, Mediateca, INAH, México.

el resultado de periodos de sequía o inundaciones con pérdidas de cosechas que las regiones productoras no lograban recuperar sino hasta los siguientes ciclos. En el periodo de Ruíz Cortines, las zonas que sufrieron escasez fueron abastecidas a través de envíos emergentes operados por CEIMSA, entonces consistentes en expendios de maíz en los poblados carentes de medios de comunicación (Moguel y Azpeitia, 1989). Quedaba claro entonces, que el problema de desabasto alimentario no se reducía a las ciudades.

De las tiendas rancheras a las tiendas rurales _____

En el marco del desarrollo estabilizador, resultó imperante la necesidad de integrar a los campesinos y su producción en el abasto nacional de alimentos.

Bajo ese argumento, en 1961 se decreta la creación de Conasupo durante el gobierno de Adolfo López Mateos:

“(…) se puso en práctica un programa dirigido a modificar la organización y funcionamiento de la Compañía Importadora y Exportadora Mexicana, S.A. a fin de que su acción marginal en los mercados de compra de productos agrícolas realmente proteja y mejore el ingreso rural, de que el almacenamiento y distribución de granos se realice con la mayor eficacia y al menor costo, y por último, de que se mantenga una acción permanente en los mercados de consumo para que los artículos de primera necesidad lleguen a la población necesitada en volúmenes suficientes, precios bajos y calidades satisfactorias”. (DOF, 25/03/1961)

Resulta interesante dar cuenta que a diferencia de las anteriores paraestatales dedicadas al abasto de alimentos subsidiados, la creación de Conasupo reconocía la función social del ejido campesino como sujeto central de la producción alimentaria, fundamentalmente de los granos básicos perfilando la necesidad de crear centros de abasto también en el medio rural. El anuncio incluía la creación de filiales “que le sean indispensables para cumplir mejor su función reguladora en los mercados de consumo” (DOF, 25/03/1961) lo que se traduciría en 1965 en la Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo (Diconsa). Este periodo marca la expansión de esta paraestatal pues es cuando “se establecen las primeras tiendas rurales; se incrementa el número de tiendas móviles; aparecen las ferro-tiendas;² las compras se realizan preferentemente a pequeños industriales nacionales y se empieza a distribuir pan y leche en sus tiendas” (Farango, 1995: 53).

Cabe señalar que los primeros esfuerzos en materia de abasto de alimentos subsidiados se dieron en las ciudades. En sus tiendas, no sólo distribuían alimentos a bajo costo, como puede observarse en la imagen, también lograron colocar artículos de



Foto: Casasola, “Mujeres de clase humilde comprando en una tienda móvil de la Conasupo”. Ciudad de México, 1961, Mediateca, INAH, México.

² Las “ferro-tiendas”, eran vagones de trenes convertidos en tiendas.

primera necesidad como uniformes y útiles escolares sobre todo a través de los Centros Comerciales Conasupo (Conasuper)³ ubicados principalmente en las urbes (Castro, 2020). La expansión de la empresa paraestatal también incluyó la instalación de tiendas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y un programa de tiendas en reclusorios (Denis, 1997).

Aunque los esfuerzos se centraron en garantizar alimentos en las ciudades, paulatinamente el abasto rural comenzó a tomar forma más allá de los expendios temporales para distribuir maíz. Una de las primeras acciones de la recién surgida Conasupo fue crear las primeras “tiendas rancheras”. Tras esta iniciativa, un año después se impulsó un nuevo programa de expendios populares denominado “tiendas campesinas” que en 1962 ya contaba con 80 tiendas rurales (Moguel y Azpeitia, 1989).

A principios de los años sesenta, en el auge de las tareas de Conasupo, el abasto rural tomó forma consolidándose como una de las estrategias centrales de la paraestatal y al paso del tiempo, la única evidencia de la existencia de este importante órgano regulador de precios para el mercado de los alimentos básicos.

En medio de las tensiones entre el Estado y el capital privado, exacerbadas durante el sexenio de Luis Echeverría



Foto: Casasola, “Mujeres de clase humilde comprando en una tienda móvil de la Conasupo”, Ciudad de México, 1961, Mediateca, INAH, México.



Foto: Casasola, “Empleado de la Conasupo ante la gente de un poblado anuncia su venta en una tienda móvil”. Coahuila, 1963, Mediateca, INAH, México.

³ Los “Conasuper” fueron pequeños centros comerciales orientados a atender clientes de barrios y colonias que vendían productos básicos, artículos para el hogar y ropa. En 1982 llegaron a establecerse hasta 338 locales de este tipo. A la par de estos se establecieron los Conasuper B, tiendas más pequeñas y limitadas a productos básicos. Finalmente, en 1982 se instalaron Centros Comerciales que llegaron a ofrecer más de 14 mil productos con 12 establecimientos (León, 1986).

Álvarez, el gobierno federal decide en 1973 impulsar una verdadera red de tiendas rurales en ese momento llamada Programa de Tiendas Rurales por Cooperación. Un año después, Conasupo ya contaba con 400 tiendas cooperativas que tenían como uno de sus problemas centrales la falta de supervisión “directa y efectiva” debido a su número y ubicación (Fox, 1990). Es también en la década de los años setenta cuando iniciaría el primer proceso de reestructuración: en 1973 surge la Distribuidora Conasupo (Diconsa); la descentralización a través de la conformación de seis empresas regionales; la expansión mediante el fortalecimiento de la infraestructura comercial (instalación de red de bodegas y tiendas, flotilla de transporte, etc.) y la incorporación de nuevas líneas de productos a la comercialización (Farango, 1995).



Foto: Nacho López, “Tienda rural Conasupo”. Tabasco, 1970, Mediateca, INAH, México.



Foto: Nacho López, “Tienda rural Conasupo-Coplamar, fachada”. Tabasco, 1970, Mediateca, INAH, México.

Si bien para finales de 1976 Diconsa ya contaba con 884 tiendas rurales, sería en el marco del programa Conasupo-Coplamar impulsado por José López Portillo, el momento cumbre del sistema de abasto rural. El programa tenía como objetivo canalizar alimentos a bajo costo estableciéndose en ese entonces que “... al menos 10 mil comunidades

rurales necesitaban acceder a los productos de la canasta básica de alimentos subsidiados” (Fox, 1990: 251).

La operación de las tiendas rurales, que desde mediados de los años setenta quedaron en manos de Diconsa, no fue tarea fácil. Si bien se establecía la conformación de Comités Rurales de Abasto y Comités Comunitarios de Abasto con la finalidad de involucrar a los beneficiarios en las actividades de las tiendas, la “apropiación social” de éstas se logró en realidad a través de la mediación de organizaciones campesinas. Tal fue la experiencia de la Unión Regional de Ejidos de producción

y Comercialización de la Costa Chica (Urecch), organización que a través de procesos de democratización y capacitación para operar, logró sanear las tiendas; presionó a Diconsa para ofrecer productos que respondieran a las necesidades de consumo regional⁴ y trabajó en la representatividad de consumidores regionales, reduciendo el protagonismo del personal administrativo de la empresa, entre otros aciertos (Espinosa y Meza, 1992).

Lo anterior muestra que ya desde los años setenta el Estado se ha visto obligado a remodelar las formas tradicionales e institucionales de hacer política y tomar decisiones (Subirats, 2010: 17). La política agroalimentaria no ha quedado exenta de los intentos racionalizadores que buscan despolitizar los procesos e instrumentar las políticas más allá de los intereses de los actores en juego, pero en la búsqueda de legitimar la operación de los programas sociales se abrieron canales de participación que en este caso se expresaron en los consejos de abasto encabezados por organizaciones campesinas.

Otra experiencia en el terreno de la “apropiación social” del abasto fue la transferencia del almacén de Diconsa a los consumidores de la Costa Grande de Guerrero a través del Sistema Integral Rural de Abasto y Comercialización (SIRAC). Mediante este organismo, organizaciones campesinas ligadas a la producción y comercialización de café de los municipios de Atoyac, Coyuca y Tecpan, lograron a principios de los noventa la operación de 50 tiendas rurales y un almacén para abastecer a más de 20 mil familias de la región (Cobo y Paz, 1992). Esto remite a Aguilar (2000: 53) quien refiere la necesidad de reconocer la arena de conflicto y consenso, de decisión y resistencia, que define la acción de los diferentes actores involucrados en las políticas públicas. Eso supone descartar la pasividad de los individuos-receptores, sino lo contrario, pues estos actúan constantemente oponiéndose,



Foto: Casasola, “Gente afuera de una tienda campesina de la Conasupo en San Miguel”. Coahuila, 1963, Mediateca, INAH, México.

resistiendo y modificando lo dispuesto por las instituciones.

Así, en ambos casos, una de las exigencias más importantes fue encontrar la congruencia entre el abasto y las necesidades de las familias, unidades socioeconómicas ligadas a los ciclos productivos en los que el temporal define en mucho los niveles de escasez de los alimentos básicos. En ese sentido, existe una diferencia sustantiva frente a la oferta de alimentos distribuidos por los canales privados del comercio local, en los que la cantidad y calidad de productos está mediada por la ganancia, de ahí que experiencias como SIRAC permitieran garantizar el abasto de maíz principalmente y con ello regular los precios.



Foto: Casasola, “Carteles Conasupo anunciando centros de recepción de maíz en Tamaulipas”. Río Bravo, Tamaulipas, 1962, Mediateca, INAH, México.

Las tiendas rurales, sobreviviendo al neoliberalismo... pero reestructuradas

Si bien la mayor parte de las filiales, programas y subsidios de Conasupo desaparecieron en el entorno neoliberal, las tiendas rurales lograron sobrevivir no sólo a la crisis de los años ochenta, sino paradójicamente, a todo el proceso de privatización durante el cual se eliminaron la mayor parte de los programas sociales y de apoyo a la agricultura más pobre. Para 1982 la infraestructura de Diconsa en el medio rural consistía en 8,810 tiendas y 239 almacenes rurales (Denis, 1997), observándose un crecimiento importante en el número de tiendas respecto a años previos. Las tiendas Diconsa fueron el único programa que logró sortear la ola de desmantelamiento de las empresas paraestatales del periodo neoliberal, pues mientras la política de subsidios generalizados a bienes de consumo primario como la tortilla y el pan fueron diluyéndose al paso del tiempo, el abasto rural canalizado a través de esta filial continuó a la par de la distribución de leche vía Liconsa (Leche Industrializada Conasupo).

La expansión tiene como explicación el entorno de crisis generalizada, pérdida del poder adquisitivo, escasez y encarecimiento de alimentos, por lo que resultaba apremiante enfrentar al menos el abasto alimentario con

⁴ Uno de los logros más importantes en ese sentido fueron los “bancos de maíz”, que consistió en el acopio de la cosecha a nivel regional para ofrecerla en tiempos de desabasto en la misma región, beneficiando con ello a productores y consumidores (Espinosa y Meza, 1992).

mayor intervención del Estado. En el campo, el aumento de establecimientos puede también atribuirse a la participación de las comunidades a través de los Consejos Comunitarios de Abasto Rural, pues como señala Denis (1997: 75-76): “más de la mitad de las tiendas rurales que operaban bajo el régimen de concesión, durante este periodo fueron convirtiéndose paulatinamente en tiendas de participación comunitaria”.

Así, en pleno auge petrolero y los inicios de la crisis de los ochenta, las ventas en las tiendas rurales pasaron de 10.5 por ciento en 1978 a 21 por ciento en 1982, mientras que el número de tiendas llegó a nueve mil en 1982 y a 13 mil en 1985; el sistema Coplamar-Diconsa incrementó el número de tiendas pasando de 7446 a 15,363 entre 1983 y 1988 (Appendini, 2001: 209). Lo anterior reflejaba la función social del programa como instrumento para garantizar alimentos de bajo costo en un entorno de caída del ingreso familiar, desempleo y escasez. Incluso en el marco de las primeras políticas de ajuste estructural, los gobiernos de la época decidieron fortalecer el programa incrementando significativamente el número de establecimientos y duplicando las ventas en las zonas rurales. Farango (1995) da cuenta de ello al señalar que el número de tiendas rurales continuó incrementándose pasando de 15,447 establecimientos en 1988 a 19,740 en 1992; de la misma manera, los porcentajes de ventas en las tiendas rurales pasaron de 21 por ciento en 1982 al 79.4 por ciento diez años después, en proporción inversa a la participación en las zonas urbanas.

Sin embargo, la expansión en el número de tiendas y el volumen en las ventas pueden resultar un espejismo, pues la permanencia del programa no sucedió sin un proceso de reestructuración que al tiempo pondría en duda el carácter social del abasto rural.⁵ Así, aunque la racionalización del gasto público no afectó en principio a la Conasupo, las funciones de regulación y abasto se reorientaron hacia el criterio de productividad y eficiencia operativa (López Flores, 1996). La esencia, el sentido social y el vínculo con la producción agrícola fueron modificándose, colocando en las márgenes del mercado el papel regulador de las tiendas rurales. Pero la cruda realidad

⁵ El cambio estructural de la Conasupo consistió en sanear sus finanzas a través de la reducción de la deuda externa; menor participación en las compras nacionales y de importación, favoreciendo la intervención del sector privado en la comercialización agropecuaria; cancelación de programas no prioritarios; capitalización de empresas filiales; reestructuración del aparato administrativo; modernización de sistemas y procedimientos; reducción de gastos de operación y racionalización o eliminación de subsidios (López Flores, 1996).

que vivían miles de familias fue imponiéndose “sobre todo en el campo”, lo que obligó en 1984 a impulsar un programa especial para la regulación de precios de 27 productos básicos. El Programa de Regulación del Paquete Básico funcionó durante los cuatro años en los que distribuyó una canasta básica a precios todavía más subsidiados (Denis, 1997).

Mientras prevaleció el sistema de abasto nacional como parte del fortalecimiento de un mercado interno favorable al modelo de desarrollo, la intervención gubernamental estuvo sometida a todo tipo de presiones por parte de diversos agentes privados, pues los intereses económicos de los especuladores se vieron afectados por estas regulaciones. Esta condición acompañó prácticamente a todas las iniciativas estatales de mediación en los mercados agroalimentarios, profundizándose la complejidad en la que la acción gubernamental incidía. Esa constante tensión se agudizó en el contexto de la crisis de los ochenta y la “necesidad” apremiante de eficientar el gasto público, lo que colocó a las tiendas de abasto en la lista de empresas a transformarse.

Las primeras señales de este proceso de reestructuración se dieron en el periodo de José López Portillo, cuando en el marco de las cartas de intención firmadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) permeó un discurso orientado a la racionalización del gasto público, la eficientización de los procesos y la modernización económica, lo que en sentido estricto condujo a “la eliminación de subsidios de algunos productos que comercializaba la Conasupo como medida para reducir su gasto”, siendo 1986 el punto de partida de la reestructuración de esta importante paraestatal cuando se firmó el Convenio para el Cambio Estructural, el Reordenamiento Integral y la Rehabilitación Financiera de Conasupo (López Flores, 1996). De esta forma, si bien las tiendas lograron subsistir, sobrevino el incremento de los precios de los productos distribuidos.

La reestructuración de Conasupo enmarcada a principios de la ola neoliberal afectó los precios ofrecidos en las tiendas, al punto que en 1985, en plena crisis económica, los subsidios canalizados a éstas cayeron 43 por ciento como parte de la estrategia para abatir el déficit financiero de las filiales (López Flores, 1996). Otro efecto importante de este proceso fue que al fomentarse la participación del sector privado en la comercialización de productos, se fue transformando la calidad de los mismos. Esto explica el papel que tuvieron las propias tiendas comunitarias en la introducción de productos industrializados como la harina de maíz y de trigo, lo cual fue posible en un primer momento, mediante un sistema de producción en las instalaciones de molienda de Conasupo. En la actualidad, el abasto de estos



Foto: Casasola, "Mujer de apariencia indígena sosteniendo un paquete de harina elaborada por la Conasupo". Coahuila, 1963, Mediateca, INAH, México.

Foto: Casasola, "Molino de la Conasupo para hacer harinas". Irapuato, Guanajuato, 1962, Mediateca, INAH, México.

78

productos se garantiza a través de compras con empresas harineras como Gruma, que distribuye harina de maíz y de Cargill, una agroalimentaria estadounidense que vende entre otras cosas, harina de maíz y trigo. El cambio de los proveedores se explica por los procesos de privatización de Conasupo que obligaron a depender de empresas privadas para abastecer sus tiendas.⁶

Cabe señalar que la sobrevivencia de las tiendas sucedió en el medio rural, mientras que en las ciudades los establecimientos prácticamente desaparecieron reduciéndose a algunas tiendas en colonias populares sobre todo de Infonavit. Las tiendas urbanas dejaron de operar en 1985, cuando derivado del proceso de "modernización estructural y concentración exclusiva en las áreas estratégicas y prioritarias para realizar con eficacia sus funciones" se planteó la desincorporación de éstas. Pero el golpe certero a la estructura operativa de Diconsa en las ciudades llegaría en 1989, cuando el entonces Director General de Conasupo, Ignacio Ovalle (el mismo nombrado al frente de la ahora Segalmex y quien sería retirado de su cargo por uno

⁶ La desaparición de las filiales dedicadas a la molienda por parte de Conasupo, debilitó las funciones de compra, industrialización y abasto a las tiendas comunitarias. Estas filiales contaban con once plantas para la industrialización, enlatado y envasado de frutas, legumbres y hortalizas, así como alimentos balanceados (López Flores, 1996).

de los mayores escándalos de desvío de recursos en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador), decide entre otras cosas, transferir los Conasuper y retirar las concesiones a más de dos mil tiendas (Farango, 1995).

En los años noventa las tiendas rurales se mantuvieron integradas a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) pero operadas a través de Diconsa. A finales de esa década Conasupo ya sólo compraba directamente algunos cultivos para abastecer sus tiendas a través de esta filial. "... en adelante, dicho organismo sería responsable de realizar directamente sus compras (incluyendo las de maíz y frijol) para abastecer sus expendios y cumplir con sus programas de desarrollo rural (Casco, 1999, en Yunes y Barceinas, 2000), lo que de entrada vulneró la capacidad de abasto para las tiendas rurales.

Los problemas derivados de la operación de los establecimientos rurales y de los márgenes de utilidad, generaron un proceso de privatización de las tiendas pues a finales del periodo de López Portillo muchas de éstas "operaban como concesiones al sector privado" (Fox, 1990). En el mejor de los casos, las tiendas y sus encargados terminaron siendo "empleados" de la paraestatal. El trasfondo de esta situación, por una parte, fue que el porcentaje de distribución de alimentos era marginal; según Fox (1990) y Espinosa y Meza (1992), éste no superaba el cinco por ciento. Los problemas de liquidez, desabasto y endeudamiento fueron una constante para las tiendas operadas por las organizaciones campesinas, mientras que en aquellas controladas completamente por la entonces Diconsa, sobresalían por los problemas de corrupción que se expresaban en el desvío de productos y el incremento de precios a los consumidores.

De acuerdo a Cobo y Paz (1992), lo anterior comenzó a mostrar una importante contradicción: la posibilidad de continuar operando debía sostenerse en criterios de rentabilidad económica, es decir, funcionar en la lógica del comercio privado, sobre todo cuando los subsidios resultaban insuficientes para abastecer a las poblaciones y el escenario económico fue imponiendo la racionalidad empresarial.

Otro elemento característico de las tiendas Diconsa han sido las constantes reestructuraciones; el gobierno de Vicente Fox por ejemplo, buscó convertir a las tiendas en establecimientos tipo "super" a través del proyecto fallido "Nuestra Tienda". De acuerdo a información de Pastrana (2001), el gobierno federal pretendía modernizar las tiendas y prestar nuevos servicios como "telefonía rural, correo, pagos de Progres, paquete básico de medicamentos, envíos al extranjero y hasta cajeros automáticos para que las señoras pudieran cobrar sus 300 pesos mensuales con tarjetas de débito".

79

Nada de eso sucedió, pues en ese periodo las tiendas habían registrado una caída del 7.7 por ciento en sus ventas, mientras que los costos de operación pasaron de 668 pesos en 1998 a 730 en el año 2000 (*Idem*).

Todo lo anterior expresa una política de abasto alimentario errática, en todo caso, definida a partir de criterios eficientistas que colocaron en las márgenes la función social de regular precios de alimentos, sortear la carestía, el desabasto y la escasez. Los vientos neoliberales marcados claramente durante el sexenio salinista, reorientaron la función reguladora de las tiendas hacia las zonas rurales bajo el argumento de eficientar los recursos públicos y concentrarse en las regiones marginadas del país. Aunque la decisión resultaba absurda pues la pobreza no es exclusiva del campo, esto benefició a las comunidades campesinas que vieron fortalecido el programa ahora focalizado en distribuir la mayor parte de los productos a través de las tiendas rurales, convertido más tarde en el Programa de Abasto Rural (PAR).

Los beneficios a la economía familiar

A pesar del enfoque eficientista bajo el cual sobrevivieron las tiendas rurales, vale resaltar los aspectos positivos. Durante los mejores años del programa, se ofrecían gran diversidad de granos básicos tanto de mayo-reo, medio mayo-reo como menudeo. Como se puede apreciar en la imagen siguiente publicada por el Universal el 30 de abril de 1983 (Castro, 2020), la diversidad de frijoles era ofertada en las tiendas por debajo del precio comercializado en las tiendas particulares, gracias a los convenios que se establecieron entre la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) y la propia Conasupo. La diversidad de productos y sus bajos precios contribuyeron a la economía familiar por décadas, regulando los precios del comercio privado y estableciendo múltiples puntos de distribución que iban desde colonias populares hasta zonas alejadas de las ciudades. Desde una perspectiva más estructural, el acceso a alimentos de bajo costo contribuyó a deprimir los salarios a través de mecanismos indirectos de subsidios a los trabajadores de una industrialización incipiente, mientras que en el campo garantizó el acceso a los principales alimentos en zonas en las que prevalecían establecimientos comerciales que encarecían los productos y condicionaban la venta a la adquisición de otros bienes.

La orientación nutricional de las tiendas siempre fue un elemento marginal de sus objetivos, pero cuando fueron operadas como parte del Sistema

Alimentario Mexicana (SAM),⁷ logró vincularse la distribución con el cuidado nutricional de los beneficiarios. En el contexto de este programa, “se planteó la utilización de un perfil de la situación nutricional del país y con un análisis de la estructura de consumo de alimentos, ello con el fin de fijar y cuantificar metas alimenticias para sectores específicos de la población y regiones críticas definidas desde un punto de vista de nutrición y pobreza” (Pedroza, 2018: 34).

En ese entonces, la canasta básica alimentaria⁸ consistía en 38 alimentos que fueron clasificados en súper básicos (de mayor frecuencia), básicos (frecuencia intermedia) y complementarios (frecuencia baja). Esta canasta fue producto del trabajo desarrollado por el Instituto Nacional de Nutrición (INN) que, en el marco del SAM, aplicó una encuesta en 1979 en la que definió los mínimos calóricos (2750 calorías diarias), la población objetivo preferente⁹ que sufría de los mínimos nutricionales, así como la identificación del consumo prevaleciente de la población de menor ingreso (Pedroza, 2018).

La canasta básica recomendable (CBR), como se le llamó, ya contenía algunos productos industrializados y una gran variedad de alimentos frescos. En esa época se hicieron importantes esfuerzos por reducir las deficiencias alimentarias a través de la distribución de la canasta alimentaria subsidiada



Foto: imágenes tomadas de “La Conasupo era la tienda del pueblo”. Aída Castro, *El Universal*, 24 julio de 2020.

⁷ La estrategia nutricional del SAM se acompañó de cuatro campañas consistentes en la importancia de la leche materna; distribución de recetarios, carteles, calendarios y cuadernillos con los valores nutritivos de la dieta mexicana; difusión radiofónica sobre la importancia de comer bien y finalmente, la edición de un libro familiar sobre el buen comer, así como brigadas de nutriólogos en zonas rurales para la difusión de hábitos alimentarios sanos y nutritivos (Luiselli, 1982, citado por Pedroza, 2018).

⁸ Además de ser un importante instrumento de medición de la pobreza, la canasta básica expresa una política alimentaria. da cuenta del enfoque que tendrá esa política y, sobre todo, permite reconocer las necesidades alimentarias primordiales de una población.

⁹ La Población Objetivo Preferente (POP) eran 13 millones de personas en zonas rurales y seis millones en áreas rurales, ubicadas en 600 municipios rurales y zonas de la periferia urbana (Pedroza, 2018).

en las tiendas Conasupo y la Campaña Nacional de Educación Nutritiva, “la cual hacía la promoción de la dieta tradicional mexicana rica en fibras y productos naturales, en contra de los alimentos chatarra, al ser identificados como productos industrializados ricos en harinas y azúcares (Navarro, 1988, citado por Pedroza, 2018).

Como dan cuenta las imágenes siguientes, además de la oferta de productos frescos, la voluntad por mejorar la nutrición llevó a la difusión de recetas con productos distribuidos en las tiendas, elaboradas en el marco del Programa de Orientación Nutricional cuyos recetarios fueron impresos en los Talleres Gráficos de la Nación. El antecedente de este programa lo encontramos en los recetarios de la Conasupo que se distribuyeron a mediados de los años sesenta y que buscaban diversificar los alimentos a través de productos novedosos para las amas de casa como el pescado seco, las harinas nixtamalizadas y los alimentos enlatados. Incluso se publicó un recetario en colaboración con Minsa y Conasupo.¹⁰

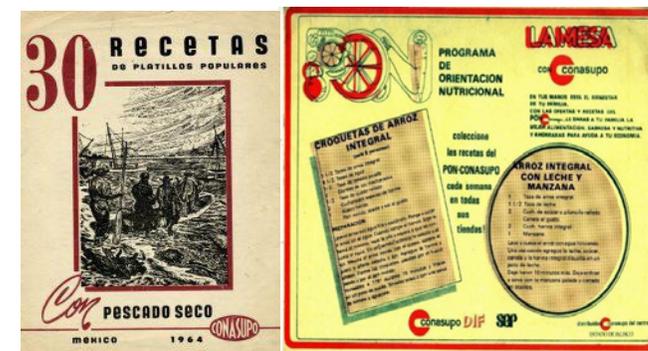
Sin embargo, la canasta alimentaria ofertada en su momento a través de las tiendas Conasupo,¹¹ da cuenta de la injerencia que comenzaron a tener empresas alimentarias proveedoras de productos industrializados frente a la demanda vigente de productos frescos que también se distribuyeron por un tiempo en estos establecimientos, lo cual refleja claramente el papel de la paraestatal en la llamada “transición nutricional” caracterizada por el cambio dramático en la dieta de las y los mexicanos (Ruíz y Sandoval, 2018).

A pesar de sus limitantes y sus propias contradicciones, las tiendas Conasupo, como espacios privilegiados de distribución de alimentos en zonas alejadas y pobres, garantizaron por años productos de primera necesidad bajo una visión integral de sostener el acceso a alimentos de la mano de una alimentación saludable que fue desdibujándose con el tiempo.

¹⁰ El recetario ofrecía 30 recetas de platillos populares con pescado seco tipo bacalao (en realidad era cazón) además de incluir el costo de cada uno. En los recetarios del Programa de Orientación Nutricional también se promovía el consumo de pescado, sardina fresca o congelada, atún en lata y filete de cualquier especie de pescado (Martínez y Torres, 2016).

¹¹ Desde 1982 se creó este instrumento de medición y definición alimentaria, pero desde 2009 ha sido responsabilidad del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Como señalan Ruíz y Sandoval (2018), sería en 2012 cuando este organismo publica la última actualización metodológica de la canasta básica alimentaria como principal mecanismo para medir la pobreza extrema.

Fuente: “Recetario Conasupo”, publicado en Facebook (16 de julio 2018) y “Recetario 30 recetas de platillos populares con pescado seco”, Biblioteca de la Fototeca Lorenzo Becerril, A.C., México.



Las tiendas de abasto rural en la coyuntura actual _____

La sobrevivencia de las tiendas de abasto tiene varias explicaciones; por una parte, se convirtieron en un espacio reconocido por las comunidades. Generalmente ubicadas en lugares estratégicos de las localidades, diversos programas encontraron en las tiendas un lugar idóneo para operar; por ejemplo, a principios de los años noventa a través de sus sedes, se distribuyeron sueros orales, paquetes alimenticios para niños indígenas, despiques y leche a familias de escasos recursos (Farango, 1995). Un informe de Coneval (2012) señala que alrededor del 90 por ciento de las tiendas se convirtieron en Unidades de Servicio a la Comunidad (USC) y contaban con al menos algún servicio: “acceso a telefonía, compra de tiempo aire de telefonía móvil, servicios financieros, internet, entrega de apoyos de programas federales, venta de leche Liconsa, buzón de Sepomex, tortillería, molino, cobros de servicios (agua, luz, teléfono), entre otros”.

Su existencia también obedece a que las tiendas configuraron parte de la política neoliberal de “combate a la pobreza”, de ahí que a través de sus establecimientos se hayan canalizado los recursos de otros programas como en su momento fue el programa alimentario PAL-Sin hambre, impulsado en el periodo de Peña Nieto.¹²

Finalmente, la razón más poderosa de su continuidad es que las tiendas Diconsa son las únicas que han distribuido de manera constante productos

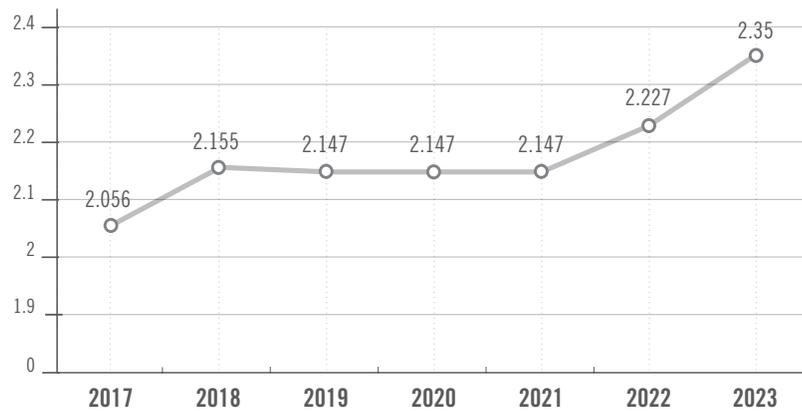
¹² El Programa de Apoyo Alimentario (PAL-Prospera) fue administrado a las beneficiarias mediante terminales ubicadas en las tiendas, a través de las cuales se canalizaba el apoyo bimestral para la adquisición de alimentos ofertados ahí mismo. La información sobre cuándo llegaría el apoyo y qué productos podrían adquirirse, se convirtió en un privilegio de las encargadas y en ese sentido un ámbito de poder en la relación con las beneficiarias.

que resultan esenciales para garantizar la alimentación de los pobladores rurales. De acuerdo a datos recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social de Desarrollo (Coneval, 2023), los productos más comercializados son maíz grano, 29.4 por ciento; 15.6 por ciento, harina de maíz; 7.6 por ciento, aceite vegetal comestible, así como azúcar y frijol. En ese sentido y de acuerdo a la encargada de una tienda en Chapulco, Puebla, aunque la competencia con las tiendas particulares asedia permanentemente la existencia de los establecimientos populares, “la tienda comunitaria Diconsa subsiste por la venta de maíz, frijol, haba y trigo” (Gutiérrez, 2018).

Durante la administración del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el programa ha logrado sostenerse a pesar de las restricciones presupuestales. Como puede observarse en el siguiente gráfico, hay una tendencia en los últimos años a mantener el presupuesto asignado al ahora llamado PAR, alrededor de los dos mil doscientos millones de pesos que, deflactados, se traduce en términos reales en el estancamiento de la asignación presupuestal.

GRÁFICO 1

Presupuesto aprobado Programa de Abasto Rural 2016-2023 (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con datos de Cedrssa, Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Presupuesto aprobado, varios años.

A pesar de esta limitación presupuestal, la permanencia del programa se refleja en el directorio de tiendas más reciente, el cual nos indica un total de 24,511 establecimientos fijos y 400 móviles en todo el país, concentrados claramente en el sur-sureste. En términos de la infraestructura para

la distribución, el PAR cuenta con 30 almacenes centrales, 272 almacenes rurales, 4 almacenes graneleros y 4,218 vehículos (Diconsa, 2020). Siguiendo los datos de Sader-Segalmex (2020), el Programa atiende a cerca de 25 millones de personas en 2,260 municipios y un volumen de productos ofertados de 72 mil toneladas mensuales.

La presencia de Diconsa regionalmente y por estados, evidencia su orientación y vinculación con la política de “combate a la pobreza”, resultado de la reestructuración que sufriera a finales de los años ochenta cuando se definió que la misión del programa sería atender sólo las regiones marginadas del país, consideradas entonces las zonas rurales. Esto permite entender la presencia central del PAR en el sur-sureste que, incluyendo los estados de Oaxaca y Veracruz (también pertenecen a la región sur-sureste), representan el 46 por ciento de todas las tiendas en el país.

CUADRO 1

Distribución de tiendas Diconsa, 2020

Sucursal	Nº de tiendas
Bajío	1,174
Centro	1,874
Hidalgo	920
Metropolitana	1,084
Michoacán	904
Noroeste	628
Norte	2,428
Norte-Centro	1,378
Oaxaca	2,378
Pacífico	789
Peninsular	1,504
Sur	3,497
Sureste	2,891
Tamaulipas	728
Veracruz	2,746
Total	24,923

Fuente: datos recuperados del Directorio de tiendas, diconsa.gob.mx

El abasto alimentario durante la pandemia

Durante la pandemia y los meses de confinamiento, la función social de las tiendas de abasto fue evidente. Ante la imposibilidad de salir de sus hogares, muchas familias sólo contaron con el abasto de las tiendas locales y para el abasto de maíz, las tiendas Diconsa fueron fundamentales, sin embargo, conforme el confinamiento se prolongaba, el desabasto fue una constante y el encarecimiento también, así lo vivieron comunidades del municipio de Chicontla en la Sierra Norte de Puebla, pues si normalmente el cuartillo¹³ de maíz se vendía entre 10 y 12 pesos, durante la pandemia llegó a 18 pesos (entrevista Jovita López, 3/12/2021). En localidades de la Sierra Norte de Veracruz, las solicitudes de maíz llegaban hasta un mes después, sobre todo por problemas de transporte del almacén regional; el encargado de la tienda El Pericón, en el municipio de Texcatepec, señaló al respecto: “en la tienda se vende bien, cuando llega la mercancía en una semana se acaba todo lo que trae el camión, también pasa que cuando llega la mercancía le faltan pocos días para caducar” (Radio Huaya, octubre 2020).

Por su parte, la Unión Estatal de Consejos Comunitarios de Abasto de Oaxaca, denunció desabasto y sobreprecios de alimentos vendidos en las tiendas a mediados de 2021. Esto coincide con la situación que vivieron localidades de la Sierra y Costa de Chiapas, en donde representantes ciudadanos denunciaron el encarecimiento de los productos respecto a los productos de las otras tiendas locales en el contexto de la pandemia (Gaceta Parlamentaria, 2020).

Otro fenómeno que se observó en algunas regiones durante la pandemia fue la reventa de productos, pues propietarios de tiendas de abarrotes compraban en las tiendas Diconsa a precios subsidiados para revender en sus negocios a precios más altos. Esto sucedió en localidades de Tlaxcala como Tizatlán, en donde el azúcar revendida pasó de 20 a 40 pesos quitando la envoltura original de Segalmex, así lo hicieron también en el caso del frijol (Lara, 2020).

La crisis alimentaria que se vivió durante la pandemia no fue contundente en las zonas rurales, en mucho, por el abasto garantizado de maíz a partir de la producción local y la distribución en las tiendas Diconsa. Esto demuestra la función social que todavía tienen estos establecimientos a pesar de los procesos de reestructuración que han vivido. Para los pobladores

de comunidades alejadas, de hecho, las tiendas Diconsa son el único lugar en el que pueden adquirir alimentos básicos a precios subsidiados, de acuerdo a Segalmex esto es posible porque “el Programa de Abasto Rural opera donde no existe un servicio de abasto local suficiente y adecuado o no hay alternativas de abasto”. Aunque no existen evaluaciones recientes que den cuenta de ello, un informe de Coneval de 2012, estimó que tras una muestra representativa, el 12.4 por ciento de las tiendas resultaron ser la única opción de abasto local, mientras que un año antes fue de 21.9 por ciento, sin contar que sólo la mitad de las tiendas cuentan con todos los productos de la canasta básica Diconsa. Lo anterior coincide con un documento reciente de Sader-Segalmex (2020) en el que indica que serían más de dos mil localidades en las que las tiendas Diconsa son su única opción, es decir, alrededor del 10 por ciento del total de los establecimientos a nivel nacional.

De lo anterior, podemos deducir que la expansión del comercio privado paulatinamente ha desplazado a las tiendas Diconsa como única o principal fuente de abasto local. Aún así, considero que esta “convivencia” de oferta de productos en los mercados locales, genera mecanismos de competencia y regulación informal de precios que de alguna manera terminan por favorecer a los consumidores más pobres.

Por lo que se refiere a la canasta básica ofertada en las tiendas, cabe señalar que, como se puede observar en el siguiente cuadro, el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) redefinió ésta al pasar de 23 a 40 productos:

CUADRO 2
Productos contenidos en las diferentes canastas alimentarias

Canasta Básica Recomendable Construida por el SAM y Coplamar en 1979 (38 productos)	Canasta Básica Alimentaria Definida por Coneval en 2009, actualizada a 2018 (incluye canasta alimentaria urbana y canasta alimentaria rural)	Canasta Alimentaria 4T (pasa de 23 a 40 productos)
Jitomate	URBANA	Maíz
Frijol	Trigo	Frijol
Cebolla	Maíz	Arroz
Chile fresco	Arroz, otros cereales	Azúcar
Azúcar morena	Carne de res y ternera	Harina de maíz enriquecida

¹³ El cuartillo es una medida tradicional en las comunidades, en este caso, hace referencia a 4 latas de sardina.

Canasta Básica Recomendable Construida por el SAM y Coplamar en 1979 (38 productos)	Canasta Básica Alimentaria Definida por Coneval en 2009, actualizada a 2018 (incluye canasta alimentaria urbana y canasta alimentaria rural)	Canasta Alimentaria 4T (pasa de 23 a 40 productos)
Maíz en grano Pasta para sopas Manteca de cerdo Arroz Café tostado Huevo Raíces feculentas Carne de res Aceite vegetal Pan dulce Pan blanco Leche bronca Plátano tabasco Galletas Tortilla de maíz Carne de puerco Carne de aves Queso fresco Chocolate Té Limón Leche pasteurizada Manzana Aguacate Harina de trigo Pescados y mariscos frescos o secos Naranja Harina de maíz Mantequilla Crema	Carne de cerdo Carnes procesadas Carne de pollo Pescado fresco Leguminosas Leche, quesos, derivados de la leche Pescados procesados Huevo Tubérculos Bebidas no alcohólicas Aceites Alimentos preparados para consumir en casa Azúcar y mieles Frutas, verduras y legumbres, otros. RURAL Trigo Maíz Arroz Carne de res y ternera Carne de pollo Pescado fresco Leche Quesos Leguminosas Carne de cerdo Huevo Tubérculos	Aceite vegetal comestible Atún Sardina Leche fluida, en polvo y derivado de leche Chiles envasados Café soluble (con y sin azúcar) Sal de mesa Avena Pasta para sopa Harina de trigo Chocolate Galletas maría, de animalitos y saladas Lentejas Jabón de lavandería Jabón de tocador Papel higiénico Detergente en polvo Pasta dental (17 productos agregados a la canasta convencional) Carne de res Carne de pollo Carne de puerco Tostadas Pan de dulce y de caja Huevo fresco Pescado seco Agua purificada Golosina de amaranto y cacahuete

88

Canasta Básica Recomendable Construida por el SAM y Coplamar en 1979 (38 productos)	Canasta Básica Alimentaria Definida por Coneval en 2009, actualizada a 2018 (incluye canasta alimentaria urbana y canasta alimentaria rural)	Canasta Alimentaria 4T (pasa de 23 a 40 productos)
Lechuga Zanahoria	Bebidas no alcohólicas Aceites Alimentos preparados para consumir en casa Carnes procesadas de cerdo y aves Azúcar y mieles Otros derivados de la leche Frutas, verduras y legumbres, otros	Puré de tomate envasado Frutas deshidratadas Jamaica y tamarindo naturales Concentrados sin azúcar para la elaboración de bebidas Gelatina Garbanzos, chícharos y soya Cuadro básico de frutas y verduras Pilas

89

Fuente: elaboración propia con base en Pedroza (2018), blogconeval.gob.mx y twitter.com/segalmex (2020).

Esta ampliación en la oferta de productos es un arma de doble filo, sobre todo si ésta no obedece a un estudio de mercado que defina claramente las necesidades de la población. Así, muchos de los productos ofrecidos tras esta ampliación, no lograron ser del gusto de los beneficiarios como carnes empaquetadas y algunos lácteos que en el extremo y de acuerdo a varios diarios del estado de Puebla, durante la pandemia tuvieron que ser enterrados y destruidos con fuego por encontrarse en descomposición.¹⁴ Esto nos lleva a señalar que el paso hacia procesos más democráticos en la toma de decisiones que permita transitar de una racionalidad instrumental a una racionalidad dialógica (Aguilar, 1992: 28), lejos está de suceder. De hecho, una característica de las políticas y de la política en el contexto no sólo del neoliberalismo sino incluso de la 4T, es que ambos modelos se revisten de una narrativa de

¹⁴ De acuerdo a la información periodística, se desecharon alrededor de 1.5 millones de pesos en alimentos descompuestos en el almacén de Tecali, Puebla.

búsqueda del consenso, participación y democracia; sin embargo, las políticas se encuentran dominadas por los aspectos técnicos y económicos, y es que en general están elaboradas e implementadas desde un modelo de racionalidad técnica que no permite reconocer necesidades reales de la sociedad, ni negociar con ésta, pero como la realidad no es plana ni predecible y los programas son la expresión de una confluencia de intereses, tensiones, negociaciones, acuerdos y conflictos, en muchas de las tiendas de abasto, algunos de los productos simplemente no lograron comercializarse entendiéndose esto como una clara inconformidad y resistencia a las decisiones elaboradas desde arriba, ajenas a las preferencias culturales de los beneficiarios.

Lo anterior confirma que, aunque las personas aparecen como simple receptáculos de programas y despolitizados al no ser parte de decisiones de orden público, cotidianamente estos proyectos gubernamentales terminan colocados en constantes forcejeos, en espacios de maniobra y empoderamiento que incluye a interventores y clientes (Long, 2007: 314-318). De esta forma, el contraste entre los planteamientos iniciales y la práctica de los programas aparece como ambivalente, contradictoria y ambigua; la inconformidad por su parte, puede expresarse en “prácticas de aplazamiento, acomodo, negociación, apropiación selectiva, distanciamiento o ausentismo” (Arce y Long, 2001: 3). En este caso, expresada claramente en el rechazo a estos productos y la necesidad por parte del gobierno de ocultar el fracaso de sus decisiones.

Las tiendas en el contexto de la inflación y la carestía alimentaria

Después de varios años sin pactos económicos, ante los niveles inflacionarios que se reflejaron particularmente después de la pandemia en los alimentos, el gobierno de AMLO recurrió a esta vieja práctica y en 2022 firmó dos acuerdos para contener el alza de los precios. A principios del año estableció el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), un plan que consistió en un abanico de medidas entre las que destacan la constitución de una reserva estratégica de maíz y el fortalecimiento del programa de abasto (Liconsa/Diconsa).

Para principios de octubre del mismo 2022, estableció una segunda versión del PACIC denominado Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía (APACIC), del cual destacaron dos aspectos: los acuerdos establecidos con empresarios del país ligados a la distribución de alimentos en tiendas de autoservicio y la apertura del mercado a las importaciones de productos.

En el marco de esta segunda versión del pacto, Segalmex, responsable de los establecimientos Diconsa, se comprometió a garantizar el abasto de maíz en las tiendas, sobre todo del sureste mexicano, a través del grano en bodegas de acopio que obtuvo de los pequeños y medianos productores mediante el programa de precios de garantía, asegurando un precio al consumidor de 6.50 pesos por kilo. Sin embargo, el cumplimiento del compromiso obligó al gobierno a adquirir maíz y frijol a precios de mercado. De este total, se estima que 279 mil toneladas fueron de maíz almacenado por Segalmex y el resto, es decir más de 520 mil toneladas, de los empresarios agrícolas de Sinaloa.¹⁵ Lo anterior significó la transferencia de un subsidio a través de compras de maíz a grandes productores, quienes establecen el precio a partir del fijado en la Bolsa de Chicago. En una primera etapa, estas compras representaron al erario 3,200 millones de pesos (Segalmex, junio 2022), siendo su destino “las más de 20 mil tiendas de abasto que en conjunto demandan alrededor de 600 mil toneladas de maíz cada año; el resto, 150 mil toneladas, serían canalizadas a la industria de la masa y la tortilla para frenar el precio al alza de la tortilla” (Martínez, 2022). Al respecto vale señalar que, al desdibujarse el abasto nacional sustentado en la autosuficiencia, la estrategia de la “seguridad alimentaria”¹⁶ se fue imponiendo como el marco conceptual en el que se diseñaría la política de abasto, reduciéndose significativamente el papel de la agricultura campesina como proveedora de alimentos. Este nuevo enfoque, desplazó a los campesinos como proveedores de primer orden, siendo los grandes productores sobre todo de Sinaloa y Jalisco, quienes a partir de una estrategia de subsidios y programas hídricos, de mecanización y uso de agroquímicos, incrementaron su producción

¹⁵ El programa de compras a los productores sinaloenses continuó durante 2023, llegando a un millón doscientas mil toneladas adquiridas por parte de Segalmex. Lo cual evidencia el posicionamiento de los empresarios agrícolas de Sinaloa como los principales proveedores de maíz blanco del país. Este lugar privilegiado en el abasto nacional de alimentos no se reduce al maíz, pues el director de Segalmex ha señalado la intención de impulsar la producción de frijol negro y pinto en el mismo estado a través del mecanismo de agricultura por contrato (*El Economista*, 13/11/2023).

¹⁶ El concepto de seguridad alimentaria surge por primera vez en 1943 en el marco de una reunión sobre manejo de excedentes de alimentos básicos en Estados Unidos, pero sería en el contexto de la crisis alimentaria de los años setenta, que la FAO definió como “seguridad alimentaria” la disponibilidad y suministro adecuado de alimentos en todo momento, por lo que había un énfasis en aumentar la producción para garantizar la disponibilidad (Simón, 2009: 35).

de maíz blanco, convirtiéndose así en uno de los principales abastecedores del grano a nivel nacional.

La lógica del gobierno de AMLO fue garantizar de cualquier manera y a cualquier costo, la distribución de maíz y frijol a través de las tiendas Diconsa, para lo cual ha reservado alrededor de 20 mil toneladas de maíz, siendo el 50 por ciento de éstas canalizadas a las tiendas en Oaxaca. De acuerdo a Segalmex, esto representaría la garantía de abasto hasta principios de 2023 (*MVS Noticias*, 10/12/2022).

El fantasma del “salinismo” alcanza a las tiendas Diconsa

La designación de Ignacio Ovalle al frente de Segalmex a inicio del sexenio de AMLO generó muchos cuestionamientos, sobre todo por sus vínculos al antiguo régimen priísta, en particular, cuando fue director de la paraestatal Conasupo durante el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994), además de un sinnúmero de cargos públicos ligados a los gobiernos en los años setenta y ochenta. El nombramiento resultó extraño en el marco de las declaradas e históricas tensiones entre el gobierno de la 4T y el salinismo. A pesar de los señalamientos, Ignacio Ovalle configuró su propio equipo con un grupo de viejos salinistas, ligados a la estructura de las diferentes filiales de Conasupo.

Estos aparentes contrasentidos en el marco de la 4T refuerzan la idea de Lindblom citado por Aguilar (1992: 49), quien señala: “La política no es algo que acontece de una vez por todas. Es algo que se rehace sin cesar. Elaborar una política es un proceso de aproximaciones sucesivas hacia algunos objetivos deseados que van también cambiando a la luz de nuevas consideraciones”. Desde esta perspectiva, las políticas públicas no se reducen a intenciones unilaterales de los gobiernos, sino que se configuran como acciones colectivas, por tanto, sujetas a la disonancia entre lo definido y lo concreto, es decir, lo realizado. Esa disonancia implica un cúmulo de acuerdos, desencuentros, conflictos, negociaciones y tensiones entre los diferentes actores, por lo que las políticas públicas se convierten efectivamente, en el espejo de relaciones de poder y las prácticas sociales; es decir, como el resultado de procesos.

Los resultados de esas contradicciones no se hicieron esperar, pues tan sólo dos años después de tomar posesión y en plena pandemia, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un descomunal desvío de recursos por alrededor de 12 mil millones de pesos (*Indigo*, 5/01/2023), que incluyó múltiples irregularidades entre las cuales destaca la compra de títulos bursátiles por al menos 100 millones de pesos.

Tras la destitución de Ovalle en 2022, han salido a relucir diferentes desvíos ligados particularmente a la distribución de alimentos en las tiendas Diconsa:

1. Más de 142 millones de pesos destinados a la compra de casi ocho mil toneladas de azúcar que nunca llegaron a los almacenes.
2. Desfalco por 73.4 millones de pesos por compra a diferentes empresas españolas de “carne deshebrada y cubicada de res, pollo y cerdo, pero sólo recibió una parte”, además de no haberse obtenido el total del producto adquirido. Del recibido, la propia Segalmex dio cuenta que, en cuatro años, sólo fueron distribuidos 8.6 millones del producto (11 por ciento del total) ya que “no era un artículo solicitado por las comunidades” (*Sinembargo.mx*, 22/03/2023). Sin dejar de mencionar que la carne no distribuida se “echó a perder”.
3. Más de nueve mil toneladas siniestradas de maíz blanco nacional que no fue distribuido en su momento a las tiendas rurales, desvíos por inventarios de maíz y frijol, y la venta a empresas privadas de más de 15 mil toneladas de maíz por debajo del precio de garantía (*La Jornada*, 2/05/2022).
4. Adjudicación directa, a finales de 2022, por 10 mil millones de pesos para la compra de crema de leche y fórmulas lácteas.
5. Con información de *Guacamaya Leakes*, diversos diarios documentaron la venta de pilas con los sellos de Segalmex en Polonia. El problema tuvo como origen el incumplimiento de un convenio de venta con la empresa española Tempel Group por 15 millones de pesos, a quien la filial mexicana le compró un lote de pilas que no fueron distribuidas en su totalidad. En este caso como en otros, la compra se realizó bajo el concepto de “recepción jurídica” que de acuerdo a la revista *Proceso* (5/05/2023) implica que “el organismo pagaba a los proveedores la totalidad de los contratos, pero las empresas conservaban los productos hasta que la dependencia los solicitara”.¹⁷
6. Quema y entierro de productos, sobre todo carne de res, pollo y cerdo en descomposición, que no fueron aceptados por los beneficiarios, entre otras razones por la presentación y su elevado precio.

¹⁷ Al respecto, Segalmex realizó una denuncia en julio de 2022 ante la Fiscalía General de la República.

Conclusiones

Como se ha señalado en este artículo, garantizar el abasto rural ha sido una de las tareas más complejas del Estado mexicano. Desde las primeras iniciativas, fue notoria la tensión entre la tarea social de distribuir alimentos de bajo costo a las poblaciones más vulnerables y el interés del comercio privado por obtener los mayores márgenes de ganancia.

A pesar de esta constante tensión, los gobiernos posrevolucionarios lograron configurar un sistema de abasto rural que, durante décadas, permitió regular los precios en los mercados locales y regionales, así como garantizar el acceso de alimentos subsidiados, sobre todo en aquellas poblaciones más alejadas y empobrecidas del país. La operación de las tiendas en el contexto de libre mercado no ha sido fácil, pues revertir años en el que el comercio privado ha ganado terreno frente a las tiendas comunitarias, favorece que incluso aquellas iniciativas más legítimas se encuentren en medio de un entorno dominado por los negocios particulares que compiten deslealmente con los establecimientos de Diconsa.

El interés por recorrer históricamente la trayectoria de uno de los programas más legendarios del gobierno federal, obedece a que, a través de este camino, logran evidenciarse las constantes contradicciones y tensiones a las que se enfrenta la política pública, no sólo en su definición y operación, sino en su confluencia con un entorno económico de libre comercio, sin regulaciones y el paulatino dominio de la agroindustria alimentaria.

Tras los diferentes procesos de reestructuración que sufrió el Programa de Abasto Rural en el contexto del neoliberalismo, la función social de garantizar el abasto de alimentos a bajo costo está en entredicho, reduciéndose esta labor a las localidades más alejadas en las que también el comercio privado comienza a tener presencia.

Las contradicciones no son exclusivas de los gobiernos neoliberales, también en el gobierno de la llamada Cuarta Transformación el abasto rural ha dejado al desnudo una serie de tensiones que derivan entre otras cosas, de la dinámica privatizadora y eficientista en el que el PAR continuó operando en su sobrevivencia frente a la política neoliberal. Pero eso no explica todo, los contrasentidos del Programa durante el actual gobierno, también responden a decisiones absurdas y con nula planificación como el ampliar la oferta de productos sin un estudio de preferencias alimenticias.

Por otro lado, todo indica que la decisión de colocar al frente a un grupo vinculado estrecha e históricamente al salinismo, fue errónea, evidenciando viejas prácticas corruptas asociadas al manejo de cuantiosos recursos

públicos y la compra de productos a múltiples empresas agroalimentarias privadas.

Finalmente, en el marco de un nuevo impulso a la autosuficiencia alimentaria, destaca el hecho del desplazamiento de los pequeños productores como proveedores de granos básicos, colocando en la base de esta estrategia a los grandes productores de Sinaloa. Lo anterior refleja un sistema de producción diferenciado, en el que los pequeños producen para el autoabasto, mientras los grandes serán los sujetos privilegiados de la tarea de abastecer de maíz para consumo humano.



REFERENCIAS

Aguilar, L.F. (1992) "Estudio introductorio" en Aguilar, L.F. (ed.), *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Arce, A. y Long, N. (2001) "Reconfiguring modernity and development from an anthropological perspective" en *Anthropology, Development and Modernities. Exploring discourses, counter-tendencies and violence*. Londres: Routledge.

Ávila, Flores y Rangel (2011) *La política alimentaria en México*. México: CEDRSSA.

Azpeitia Gómez, H. (1994) *Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (1949-1958): conflicto y abasto alimentario*. México: CIESAS.

Castro Sánchez, A. (2020) "La Conasupo era la tienda del pueblo" en *El Universal*, México. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mochilazo-en-el-tiempo/la-conasupo-era-la-tienda-del-pueblo> (consulta: 20 junio 2022).

Coneval-Sedesol (2012). *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013. Valoración de la información presentada por el Programa de Abasto Rural (Diconsa)*, México. Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Evaluaciones/CHPF2013/20s053eed12.pdf> (consulta: 29 mayo 2023).

Coneval (2019). *Resumen integral de desempeño de los programas sociales 2018-2019*, México.

_____ (2023). *Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa SA de CV (DICONSA)*. Ficha de evaluación 2022-2023. México: Sader.

Cobo, R. y Paz, L. (1992) "El sistema de abasto campesino en la Costa Grande de Guerrero: los retos de la autonomía" en Moguel, Botey y Hernández (coordinadores), *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. México: Siglo XXI-CEHAM.

Diario Oficial de la Federación (DOF), 12 de agosto de 1938.

_____ (DOF), 25 de marzo de 1961.

_____ (DOF), 27 de mayo de 2022.

Diconsa (2020). *Directorio de tiendas*. Disponible en: <http://www.diconsa.gob.mx/TF/SPCT-Diconsa.html> (consulta: 8 de junio 2022).

Denis Huerta, V. (1997) *El Estado y la política social en materia de subsistencias. La evolución del subsistema Diconsa en la comercialización y distribución de básicos*. Tesis de licenciatura, ENEP Acatlán. México: UNAM.

El Economista (2023). "Segalmex adquirirá 137 mil toneladas de maíz blanco sinaloense: Rocha Moya", 13 de nov. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/SEGALMEX-adquirira-137-mil-toneladas-de-maiz-blanco-sinaloense-Rocha-Moya-20231113-0073.html>

Espinosa, G. y Meza, M. (1992) "La organización para el abasto en el sureste de la Costa Chica de Guerrero" en Moguel, B. y Hernández (coordinadores), *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. México: Siglo XXI-CEHAM.

Farango Reyes, M. (1995) *La función económica de la empresa paraestatal en México (caso Diconsa 1982-1992)*. Tesis de licenciatura, ENEP Acatlán. México: UNAM.

Fox, J. (1990) "La dinámica del cambio en el Sistema Alimentario Mexicano. 1980-1982" en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Los tiempos de la crisis (primera parte), 1970-1982*, Tomo 9. México: Siglo XXI-CEHAM.

Gutiérrez, M. (2018) "Subsisten tiendas Diconsa por los productos que venden" en *El Mundo de Tehuacán*, 7 mayo. Disponible en: <https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2018/05/07/subsisten-tiendas-diconsa-por-los-productos-que-venden/>

Lara, M.Á. (2020) "Compan en tiendas de Diconsa para revender" en *ABC Noticias de Tlaxcala*, 28 de abril de 2020, México.

León Arenal, B. (1986) *Modernización de la empresa pública en la distribución y regulación de productos básicos*. Tesis de licenciatura. México: Universidad La Salle (consulta: 14 de abril de 2023).

López Flores, R.J. (1996) *La transformación institucional de Conasupo: de la función de abasto y regulación a la función promotora del libre mercado*. Tesina de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. México: UNAM. Disponible en: <http://132.248.9.195/ppt1997/0235632/0235632.pdf> (consulta: 16 de junio 2022).

Martínez y Torres, L. (2016) *Los cinco fuegos. Historias de comida, cocina y comedor*. Disponible en: <https://cocinacincofuegos.com/tag/conasupo/> (consulta: 13 de junio 2022).

Moguel, J. y Azpeitia, H. (1989) "Precios y política agrícola en dos décadas de desarrollo estabilizador" en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Los tiempos de la crisis 1970-192*, No. 9. México: Siglo XXI-CEHAM.

Moguel, J. (1990) "La cuestión agraria en los tiempos de la crisis. A manera de introducción" en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Política estatal y conflictos agrarios 1950-1970*, No. 8. México: Siglo XXI-CEHAM.

Pedroza Ortega, L. O. (2018) "El Sistema Alimentario Mexicano: su acción en el campo y en la alimentación, 1980-1982" en *Revista de Historia y Geografía*, N°39. Santiago de Chile: Escuela de Educación en Historia y Geografía, Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), pp. 21-48. Disponible en: <http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php/RHyG/article/view/1691/1553>

Revista Proceso (2023). "Pilas marca Segalmex que debieron llegar a comunidades rezagadas de México... se venden en Polonia", 5 de mayo de 2023, México. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/5/5/pilas-marca-segalmex-que-debieron-llegar-comunidades-rezagadas-de-mexico-se-venden-en-polonia-306554.html> (consulta: 30 de mayo 2023).

Ruiz Becerra, P. y Sandoval, S. (2018) "Canasta alimentaria de México: cambios dietarios y problemas de representatividad regional" en *Revista Agroalimentaria*, Vol. 24, Núm. 47. Colombia: Universidad de los Andes. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/1992/199260579004/html/> (consulta: 10 de junio 2022).

Sader-Segalmex (2020). *Programa Institucional 2020-2024 de Seguridad Alimentaria SEGALMEX. Avances y resultados 2020*, México.

Senado de la República (2020). *Gaceta Parlamentaria México*. Disponible en: https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/108480

Shore y Wright, S. (2011) "Conceptualizing policy: technologies of governance and the politics of visibility" en Shore & Wright, *Anthropology and the analysis of contemporary power*. USA: Berghahn Books.

Simón, G-A. (2009) "Concepto y gobernanza internacional de la seguridad alimentaria: de dónde venimos y hacia dónde vamos" en *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, Núm. 224, España.

Subirats, J. (2010) "Si la respuesta es gobernanza ¿cuál es la pregunta?, Factores de cambio en la política y en las políticas" en *Ekonomiaz*, Núm. 74, 2º cuatrimestre. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Yunes, A. y Barceinas, F. (2000) "Efectos de la desaparición de la Conasupo en el comercio y en los precios de los cultivos básicos" en *Revista Estudios Económicos*. México: Colmex.

La influencia del activismo feminista callejero en la despenalización del aborto en México

ADRIANA APOLINAR NAVARRO*

OCTAVIO HUMBERTO MORENO VELADOR**

LIDIA AGUILAR BALDERAS***

THIS ARTICLE BRINGS AN ANALYSIS OF feminist street activism in Mexico between the years 2007 and 2022 in nine cities, noting in particular the presence of the demand for the right to abortion is observed as one of the historical flags of the movement. The importance of this demonstration as an instrument of public pressure is evident, although on its own, it has not been sufficient to achieve the institutionalization of the demand. It also offers some conceptual foundations for analysing the feminist movement as a social movement and the tensions and contradictions inherent in the institutionalization of its demands.

Keywords: *activism, feminism, right to abortion, social movement.*

EN ESTE ARTÍCULO SE OFRECE UNA DESCRIPCIÓN del activismo feminista callejero en México entre los años de 2007 y 2022 en nueve ciudades, particularmente se observa la presencia de la demanda del derecho al aborto como una de las banderas históricas del movimiento. Se evidencia la importancia que tiene la protesta callejera en el país como herramienta de manifestación y presión pública, aunque por sí sola no ha sido suficiente para el logro de la institucionalización de las demandas. Asimismo, se ofrecen algunas bases conceptuales para el análisis del movimiento feminista entendido como movimiento social, así como sobre las tensiones y contradicciones propias de la institucionalización de sus demandas.

Palabras clave: *activismo, feminismo, derecho al aborto, movimiento social.*

* Maestrante en Ciencias Políticas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

** Profesor Investigador, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

*** Profesora Investigadora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Introducción

En México, la lucha por la despenalización del aborto ha estado presente desde los años treinta del siglo XX y fue retomada en los setenta por grupos de mujeres organizadas. Desde entonces, la diversificación de repertorios de acción por parte del activismo feminista ha sido fundamental para lograr que el Estado acepte y garantice los derechos de las mujeres.

La demanda por el aborto ha encontrado obstáculos, ya sea los que se originan al interior de los feminismos o los que tienen lugar debido a la oposición organizada de grupos conservadores, por ello ha sido necesario establecer acciones desde diferentes frentes que permitan que las demandas lleguen hasta las agendas de los congresos. Una de ellas ha sido la lucha en las calles a través de marchas, protestas, mítines, paros de labores, jornadas informativas, etc; además de la lucha al interior de las organizaciones no gubernamentales, de las instituciones del Estado y de instituciones internacionales. El movimiento por el aborto legal ha ejercido presión y ha buscado hacer visible esta demanda hasta obtener respuestas positivas en estados como Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Ciudad de México, Baja California sur, Baja California, Colima, Sinaloa, Guerrero, Quintana Roo, Coahuila y Aguascalientes.

En una primera parte de este artículo se presentan algunas bases para comprender la movilización feminista desde la óptica de los movimientos sociales y la sociedad civil, así como algunas de las tensiones entre la autonomía del movimiento y su institucionalización estatal. En una segunda parte se describe *grosso modo* el desarrollo histórico de la demanda feminista por la legalización del aborto en México, para finalmente abordar los más recientes episodios entre 2007 y 2022 de protesta callejera en nueve entidades mexicanas. El objetivo de este trabajo es mostrar cómo la movilización y la protesta callejera han resultado herramientas fundamentales de visibilización y presión pública, aunque requieren de aspectos como la colaboración gubernamental y su posterior institucionalización, además de la coyuntura de políticas favorables.

Metodológicamente este trabajo es cualitativo, se basa en investigación documental, en análisis bibliográfico para obtener recursos teóricos y conceptuales, así como en el análisis hemerográfico de las principales marchas feministas (2007-2022) correspondientes a los estados en los que el aborto está despenalizado, todo ello para describir el discurso feminista y los ámbitos de participación que han desplegado en la negociación que permite la despenalización. Se hizo una búsqueda hemerográfica de las protestas que llevaron como bandera la despenalización del aborto, cada protesta se

basa en la información obtenida de tres periódicos diferentes por estado. Posteriormente, se seleccionaron y describieron aspectos relevantes para el movimiento como consignas, repertorios de protesta y colectivas u organizaciones feministas.

Hasta enero de 2024 el aborto se ha despenalizado en doce entidades mexicanas. Este trabajo sólo toma en cuenta desde 2007 hasta mediados de 2022, por lo tanto, se seleccionaron los casos de Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Colima, Baja California, Sinaloa, Guerrero, Baja California Sur y Veracruz. No se toma en cuenta a Quintana Roo ni Aguascalientes, porque la despenalización se realizó fuera de la temporalidad de este trabajo. Tampoco se toma el caso de Coahuila, porque si bien se despenalizó el aborto a partir de las jurisprudencias de 2021 y 2023 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, todavía no se han reformado el Código penal local ni la Ley de Salud.

El movimiento feminista como parte de la Sociedad Civil

En las sociedades modernas que aspiran a tener bases democráticas, la participación de la sociedad civil tiene un rol fundamental ya que su presencia es por un lado, un límite real a la expansión del poder político-estatal, y por otro lado una fuerza crítica y transformadora constante. Buena parte de las agendas contemporáneas a favor de la equidad, de la igualdad social, de la inclusión, de la democratización, de la justicia social y en general a favor del cambio del *status quo*, pasan por las demandas provenientes de la sociedad civil y en particular de los movimientos sociales (Tilly, 2010).

En su propuesta, Cohen y Arato plantearon que la sociedad civil se puede entender como una red de grupos, asociaciones y organizaciones, que median entre los individuos y el Estado (2000: 71). Desde la filosofía política, Bobbio planteó que es el lugar donde se presentan las instancias de cambio de las relaciones de dominio, y en ella se integran los grupos que luchan por la emancipación frente al poder político (Bobbio, 1999).

Gramsci también planteó que existen:

dos grandes planos superestructurales, el que se puede llamar de la 'sociedad civil', o sea del conjunto de organismos vulgarmente llamados 'privados', y el de la 'sociedad política o Estado' y que corresponden a la función de 'hegemonía' que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad y al de 'dominio directo' o de mando que se expresa en el Estado y en el gobierno 'jurídico'. Estas funciones son precisamente organizativas y conectivas. (1986: 357)

En este espacio se instaura una “relación de fuerzas contradictorias entre la sociedad política (momento de la fuerza) y la sociedad civil (momento del consenso, de fuerzas ideológicas y económicas)” (Buci-Glucksmann, 1978). Esto produce una constante tensión entre la sociedad civil y el Estado para que grupos subalternos confronten y cuestionen al poder, definiendo y redefiniendo de manera constante la dominación (Moreno y Figueroa, 2018: 90-91).

Por su lado, Ibarra afirma que la sociedad civil es:

el conjunto de asociaciones, grupos, organizaciones, movimientos sociales, etc. que se unen, o de hecho actúan unidos, para lograr la satisfacción de diversos intereses [...] hay sociedad civil allá donde existe una relación entre un grupo social y el Estado. (2005: 31)

Desde la posición de Tarrow (1997), se define a los movimientos sociales como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad a través del empleo de acciones directas. Los movimientos desafían a las autoridades, élites o grupos opositores a partir de protestas públicas o formas ocultas de resistencia. La finalidad de estas acciones es manifestar demandas a los gobernantes o a las élites; para esto se desarrolla cierta solidaridad o identidad en el grupo, que tiene como resultado consenso y cohesión en la acción del movimiento.

De esta forma tenemos que los movimientos sociales son un elemento fundamental de la sociedad civil moderna, una forma de participación colectiva en la vida pública que lucha por la expansión de derechos y la defensa de la autonomía de la sociedad civil (Cohen & Arato, 2000: 37-39).

A este respecto, los movimientos feministas sostienen una visión de las relaciones de poder que critica al discurso hegemónico, además de que organizan y llevan a cabo acciones para transformar las estructuras dominantes y acabar con las desigualdades entre hombres y mujeres (Carosio, 2012: 9-12). Los movimientos feministas se caracterizan por su profunda crítica a los pensamientos únicos y hegemónicos en las relaciones entre hombres y mujeres, y en Latinoamérica particularmente, se desarrollan desde la década de los setenta y se han expandido creando identidades, intereses y propuestas para incidir en el espacio público a través de la politización de sus roles tradicionales y del cuestionamiento de lo privado (Vargas, 2005).

El activismo es la acción más importante llevada a cabo por los movimientos sociales y políticos, ya que ésta se utiliza para desafiar al sistema social o político y así cumplir sus objetivos. Para Norris el activismo

se manifiesta a través de la participación pública activa; es decir, a partir de acciones directas, organizaciones colectivas que estructuran la actividad política, repertorios que son las acciones utilizadas para expresar sus objetivos políticos. También se expresa en los movimientos sociales, grupos de protesta y activismo en internet (2002).

El activismo cambia de acuerdo al tipo de acción elegida y al objetivo, por lo tanto, incluye acciones que van desde participar en foros, hasta intervenir propiedades. Se puede distinguir entre 1) el activismo convencional, relacionado con la política partidaria, que implica representar, trabajar o pertenecer a un partido político o contactar a un funcionario del partido; y 2) el activismo no convencional, que incluye las acciones de los movimientos tales como peticiones, boicots, marchas o sabotaje (Saunders, 2013: 29). Los movimientos están formados por redes de organizaciones formales, individuos, asociaciones y alianzas informales que interactúan de diversas formas (Smith, 2015: 190). De esta manera, el concepto de activismo se extiende desde los agentes movilizadores hasta los espacios de organización (Haug, 2015: 208).

En México, la sociedad y los medios de comunicación han criminalizado las acciones feministas que se encuentran en el activismo no convencional, ya que estas acciones se han calificado como violentas e irracionales. En este trabajo se ha quitado la característica de “no convencional” y en su lugar se le llama “activismo callejero”, ya que no implica un acercamiento o un trabajo directamente relacionado con partidos políticos. El activismo feminista callejero contempla mítines, marchas, bloqueos, huelgas, iconoclasia, toma de edificios, paro de labores, entre otras.

Específicamente, el activismo feminista tiene repertorios para expresar demandas a propósito de la violencia feminicida, la violencia sexual, económica, patrimonial, psicológica, la desigualdad salarial, la despenalización del aborto, etc. En relación con eso, Vargas plantea que existen múltiples “formas de existencia, de intervención y de confrontación/negociación con otros movimientos y con los Estados, que van desde un claro posicionamiento feminista contracultural, hasta formas más tradicionales, orientadas hacia el desarrollo, con un débil perfil feminista” (2008: 153).

Para Vargas, el riesgo mayor que corren las mujeres es confiar en los avances de los gobiernos porque con esto se deja de lado la agenda radical y se descuida el contenido de la disputa entre la sociedad civil y el Estado (2008: 154-155). Tarrow afirma que los Estados facilitan la política popular, los derechos e invitan a la participación porque procesan los elementos más

desafiantes eliminándolos de la política (1997: 169). En consecuencia, las posturas feministas radicales rechazan la interacción con las instituciones estatales porque señalan que las activistas corren el riesgo de ser cooptadas, de modo que su autonomía queda limitada y esto representa una forma de control y represión.

Desde otra perspectiva, Lycklama à Nijeholt, Vargas & Wieringa, postulan que las agrupaciones autónomas de mujeres se han enfocado en las acciones desde abajo hacia arriba, pero esta no es una condición suficiente para que el Estado resuelva sus demandas (1998). Entonces desarrollan el concepto Triángulo de Poder para describir la interacción que existe entre el movimiento feminista, mujeres en la política y mujeres en la burocracia. Estos tres grupos articulan las demandas feministas y las elevan a la agenda política para que los derechos de las mujeres sean garantizados.

Los feminismos saben que sus demandas no son procesos unilaterales, sino que conllevan negociaciones y alianzas con hombres, la sociedad y el propio Estado; en dichos acuerdos están presentes tanto la fuerza interna del movimiento de mujeres como factores políticos externos (Lycklama à Nijeholt, Vargas, & Wieringa, 1998: 6). Por lo tanto, las exigencias de las activistas están insertas en un proceso dinámico de negociación.

Masson afirma que no existe una versión auténtica de qué es ser feminista o qué es el feminismo en la que todas estén de acuerdo, ya que cada una de las denominaciones refleja la situación y la historia en la que los feminismos se desarrollan. Las categorías como feministas institucionalizadas, feministas autónomas, feministas académicas y feministas políticas, se usan para reconocer a otras mujeres como feministas a partir de diversos lugares, donde las mujeres interpretan el feminismo e inscriben su práctica militante (2007: 114-118). De este modo, no se habla sólo de un feminismo, sino que existen diversos “feminismos”.

Dichos feminismos tienen áreas de acción, tales como: 1) feminismo reformista: vinculado a la política tradicional, centrado en obtener reformas legales, laborales, que mejoren la situación de la mujer; 2) feminismo radicalizado: con acciones que van desde los estudios en el campo académico, grupos de concientización, la difusión de los cuestionamientos más radicales, la creación de espacios autónomos y alternativos de las mujeres, el trabajo en la sexualidad, la vida cotidiana, las pautas culturales, el cuestionamiento a los roles sexuales y 3) feministas que militan en los partidos políticos, ya que piensan que hay que modificarlos desde adentro y luchan desde ahí en por derechos de las mujeres (Chejter, 1996: 73).

Sin embargo, los feminismos han tenido una gran capacidad de propuesta, profesionalización e influencia en el Estado a través de las movilizaciones callejeras innovadoras y audaces. Las movilizaciones han logrado que la lucha feminista se expanda hasta llegar a espacios como el académico, el popular, público, estatal, cultural y los medios de comunicación, y se han desarrollado agendas desde cada uno de los espacios, para que a través de la negociación, el diálogo y la participación de las mujeres en las instituciones del Estado y en las calles, sea posible defender la democracia y la ciudadanía (Vargas, 2008: 140-143). La intervención feminista ha sido tan fuerte, que ha logrado la despenalización con determinados plazos de gestación en: Puerto Rico, Guyana, Guyana Francesa, Cuba, Uruguay, Argentina, Colombia y nueve entidades de México. Particularmente las calles latinoamericanas, se han vuelto territorios de debate acerca de las muertes por aborto clandestino, ya que es una causa común de mortalidad materna en la región (Watkins, 2018).

De manera específica, las acciones feministas que hicieron posible la despenalización en la Ciudad de México en 2007 –desde diferentes frentes– fueron: 1) los grupos feministas a través de foros, manifestaciones, conferencias y la profesionalización del activismo feminista a través de las ONG que introdujeron una nueva perspectiva de análisis, una argumentación política y una forma de abogar por el cambio en la ley; 2) la polarización electoral derivada de la diferencia de votos entre Felipe Calderón, del PAN, y Andrés Manuel López Obrador, del PRD, en las elecciones presidenciales de 2006; y 3) el triunfo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, que dio como resultado la organización de foros de discusión, por parte de la Asamblea Legislativa, en los que participaron organizaciones conservadoras y progresistas, expertos jurídicos y médicos, para generar un debate público sobre el tema (Lamas, 2009).

La demanda feminista por la legalización del aborto en México

En 1930 en la legislación mexicana se tipificó al aborto voluntario como un delito; la mujer que interrumpiera su embarazo y la persona que lo provocara, debían recibir una pena de encarcelamiento. En 1936, Ofelia Domínguez Navarro presentó la ponencia titulada “El aborto por causas sociales y económicas” ante la Convención de Unificación Penal y a partir de un análisis sociológico y jurídico, propuso la derogación de la legislación que penalizaba

el aborto para que el Estado controlara y regulara esta práctica durante los tres primeros meses de embarazo (Cano, 1990).

El movimiento feminista reapareció en México en 1970 para revolucionar la vida cotidiana y cuestionar las relaciones entre hombres y mujeres en el hogar, en el trabajo, en los medios de comunicación, en las calles y en el ámbito legal. Se trataba de jóvenes de clase media, estudiantes, académicas y exmilitantes de partidos políticos, este grupo se hizo llamar Mujeres en Acción Solidaria (MAS). En 1972 comenzó la vinculación con obreras y el objetivo era ampliar los campos de acción y la visión feminista. Estos grupos se pronunciaron por no sujetarse al control de organizaciones o partidos políticos, y además rechazaban las relaciones autoritarias entre líderes y seguidoras (Jaiven, 1987: 75-88).

En 1972 surgió el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) y se constituyó como una organización civil; en sus filas había mujeres dedicadas al periodismo y la publicidad, su organización era jerárquica y fue catalogado como un grupo feminista conservador. Posteriormente, se originó el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) y junto al MNM centraron sus esfuerzos en la despenalización del aborto. En octubre de 1974 se convocó a una serie de reformas a las leyes jurídicas para despenalizar el aborto y la libre adquisición de anticonceptivos. Las reformas no cubrieron las demandas de las mujeres, ya que resultaban incongruentes y el apoyo por parte del gobierno se terminó en 1976, al mismo tiempo que finalizó el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (*ibidem*, 100-116).

En 1977 la revista *CIHUAT*, cuyo objetivo era servir como vehículo para el intercambio de información e ideas entre mujeres, reportaba que cada año en México se suscitaban un millón doscientos mil abortos y en 1973 los abortos mal practicados representaron la quinta causa de mortalidad femenina en el país. Esta situación indicaba la urgencia de tomar medidas para frenar la clandestinidad y los daños a la salud de la mujer que deseara practicarse un aborto (*CIHUAT*, 1977).

A pesar de las diferencias entre las perspectivas y formas de organización de los distintos grupos feministas, se encontraron temas que aglutinaron a todos los grupos y uno de ellos fue la despenalización del aborto. Gracias a los objetivos comunes la lucha se intensificó (Jaiven, 1987: 122-125) y las feministas se dedicaron a difundir y organizar actividades para informar a la sociedad acerca de la forma en que las autoridades enfrentaban el problema y las consecuencias que el aborto clandestino traía consigo, poniendo en peligro la vida y la salud.

En 1977 la Coalición de Mujeres Feministas presentó un proyecto de ley respecto a la legalización del aborto y lo puso en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero el proyecto no tardó en quedar congelado (Lamas, 2015: 41). La legalización haría que existiera una reglamentación del aborto en las instituciones de salud pública y la interrupción del aborto podría llevarse a cabo en condiciones higiénicas y con equipo adecuado y seguro, sin poner en riesgo la vida de las mujeres. Asimismo, pedían métodos anticonceptivos más efectivos, libres y gratuitos para hombres y mujeres; sin embargo, las autoridades no respondieron a la demanda feminista (*La Revuelta*, 1976).

Como menciona Lamas, en 1978 el MNM propuso celebrar el Día de la Madre con una marcha de mujeres vestidas de luto, cargando coronas fúnebres. La marcha recorrió desde la Columna de la Independencia hasta el Monumento a la Madre, en memoria de las mujeres que murieron debido a abortos mal practicados. Esta marcha se convirtió en una tradición del feminismo mexicano. En 1979 se creó el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDM) y la Coalición de Mujeres Feministas encontró distintos aliados entre los sindicalistas (STUNAM y SITUAM) y los militantes de partidos de izquierda (PCM y PRT); juntos hicieron un intento de trabajar para reformar el proyecto de ley presentado en 1977 (2015: 41-42).

En la Revista *La Boletina*, las mujeres mexicanas destacaron que el aborto se lleva a cabo diariamente y la diferencia entre lo legal y lo ilegal depende de la capacidad económica de las mujeres que pueden pagar para acceder a un aborto seguro, porque las que no tienen suficientes recursos (la mayor parte de las mujeres mexicanas de clase popular) deben acudir a la clandestinidad y poner en riesgo sus vidas. El movimiento feminista luchaba para elevar una iniciativa de ley denominada “Maternidad voluntaria y aborto libre y gratuito”, ya que buscaban ser libres para decidir sobre su maternidad reivindicando la sexualidad como fuente de placer y no bajo la idea de que la única finalidad es la procreación (1982: 11-12).

Durante 1980 y 1981, el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres y la Coalición desarrollaron una campaña conjunta. Organizaron debates públicos, mesas redondas, conferencias, obras de teatro y recitales de música en torno al proyecto de ley del aborto. Luego de un periodo de intensas movilizaciones, se presentaron pugnas al interior del FNALIDM, la Coalición se aisló, el Proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria presentado por el PCM quedó congelado y la derecha desató una

campaña terrorista que provocó la desmovilización generalizada. En los años posteriores las feministas siguieron trabajando, pero dejaron de lado la demanda del aborto (Lamas, 2015: 43-44).

A pesar de la desmovilización en torno al aborto, las activistas siguieron trabajando a nivel nacional e internacional, muestra de ello fueron los encuentros feministas latinoamericanos que permitieron fortalecer los lazos políticos para llevar a cabo acciones conjuntas en fechas importantes, tales como el 28 de septiembre, “Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe”. De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2017), el 28S fue proclamado en el marco del V Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe en San Bernardo, Argentina, durante 1990, el cual se celebra cada año en la región.

Lamas destaca que el 28 de mayo de 1993, aproximadamente veinte organizaciones constituyeron la Red por la Salud de las Mujeres del Distrito Federal y la Coordinación Regional de la Campaña 28 de septiembre por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe. Ha sido bajo las consignas “Las mujeres deciden, la sociedad respeta y el Estado garantiza”, y “Anticonceptivos para no abortar. Aborto legal para no morir”, que siete redes regionales de mujeres y organizaciones de 21 naciones, han mantenido y alentado la Campaña 28 de septiembre (2015: 69).

Activismo y movilizaciones callejeras por la despenalización del aborto en nueve entidades mexicanas 2007-2022

Ciudad de México

Los feminismos lograron que se despenalizara el aborto en Ciudad de México a pesar de que el debate ha sido muy intenso entre la sociedad civil (Felitti & Ramírez, 2020). En Ciudad de México se llevaron a cabo marchas y protestas para apoyar la despenalización; un ejemplo fue la manifestación del 24 de abril de 2007 en vísperas de la discusión para reformar la ley que finalmente despenalizó el aborto en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Se reunieron personas de partidos y asociaciones a favor de la ley con lemas como “Aborto legal para no morir” y “La derecha sólo quiere mujeres en prisión” (*El mundo*, 2007).

Como respuesta a la despenalización del aborto en la Ciudad de México, grupos conservadores impulsaron una serie de reformas a 17 Constituciones estatales para proteger la vida desde el momento de la concepción.

Estas reformas tenían como objetivo obstaculizar futuros intentos por ampliar causales o despenalizar el aborto (GIRE, 2018). De ahí que, las mujeres marcharan bajo la consigna “no somos maquinitas de reproducción, somos mujeres con derecho y decisión”, como una muestra de que permanecían en pie de lucha para defender sus derechos ante los grupos conservadores (CIMAC, 2019).

En 2009, en el marco del 28 de Septiembre, Día Internacional por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, mujeres de CDMX salieron a las calles para exigir la despenalización del aborto en todo el país y dar marcha atrás a las reformas en las constituciones locales, algunas de las consignas fueron: “el PRI y el PAN van de la mano con pensamiento enano”, “fuera legionarios de nuestros ovarios”, “vamos a cerrar la Conferencia Episcopal por machista”, “no queremos más muertas por abortos clandestinos” y “mujer escucha, decidir es tu lucha” (CIMAC, 2019).

Las protestas por la defensa del derecho a decidir, el Estado laico y la eliminación de la criminalización de las mujeres por ejercer su derecho a abortar, no han cesado en Ciudad de México. Dentro de las acciones feministas se pueden observar campañas informativas, bailes, cantos, performances, incluso protestas que conllevan acciones directas como pintas y quemas, todas impulsadas con las consignas: “¡aborto legal ya!”, “aborto sí, aborto no, lo decido yo” y “por nuestro derecho a decidir”.

En agosto de 2018, Argentina lanzó una convocatoria para llevar a cabo el “Pañuelazo”, el cual consistió en subir una foto a redes sociales usando un pañuelo verde. El llamado llegó a México y en las marchas tomaron como estandarte el pañuelo verde como un símbolo heredero del pañuelo blanco que distingue a las Madres de la Plaza de Mayo de Argentina. Posteriormente, el 28 de septiembre de 2018, en el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, en Ciudad de México se realizó una marcha multitudinaria; las asistentes portaban pañuelos verdes en el cuello, en la muñeca o cubriendo la cara. Durante la protesta se escucharon consignas como “aborto sí, aborto no, eso lo decido yo” y “saca tus rosarios de nuestros ovarios” (Felitti & Ramírez, 2020: 132).

De acuerdo con Amnistía Internacional, en la marcha del 28 de septiembre de 2020 en CDMX, feministas destruyeron cristales en edificios de propiedad pública y privada, y lanzaron bombas molotov. Las autoridades decidieron utilizar la técnica del encapsulamiento para abordar las acciones, además mujeres policías accionaron extintores a corta distancia, lanzaron gas pimienta y petardos contra las manifestantes (2021: 28-29). La violencia

dentro de las protestas de los feminismos puede dar motivos a las autoridades para reprimir la movilización; además, la amenaza no sólo es el Estado, sino otros grupos de la sociedad que no comparten los mismos objetivos que ellas (como los provida y conservadores) y esto podría dar lugar a un choque o ataques personalizados (Apolinar, Aguilar & Moreno, 2022: 86).

Oaxaca

Ciudad de México fue la primera entidad en despenalizar el aborto, pero no ha sido la única. Después de 12 años, el 25 de septiembre de 2019, el congreso de Oaxaca aprobó la despenalización del aborto en medio de celebraciones por parte de grupos como Marea Verde, colectivos y organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres (*Expansión Política*, 2019; *Infobae*, 2019).

Las protestas no cesaron después de la despenalización del aborto; el 28 de septiembre de 2019 en la ciudad de Oaxaca, colectivos y organizaciones feministas salieron a marchar, realizaron pintas en fachadas de edificios públicos y privados, negocios, bancos y casas. Con tambores cantaban: “hay que abortar, hay que abortar, este sistema patriarcal” y “saquen sus rosarios de nuestros ovarios” (*Animal Político*, 2019). En 2020 feministas oaxaqueñas llevaron a cabo la “Jornadita Abortera Autónoma”, que consistió en una serie de talleres, charlas virtuales y manifestaciones, para denunciar que aún no existía un acceso real al aborto legal en el estado (Miranda, 2020), debido a que en los hospitales de Oaxaca negaban este derecho y algunas mujeres se vieron obligadas a acudir a la Ciudad de México para practicarse un aborto (Jiménez, 2021).

Hidalgo

Tres días después de que el Congreso de Oaxaca aprobó la despenalización del aborto, mujeres de Hidalgo salieron a las calles para unirse a la celebración anual por el Día de Acción Global por un aborto legal y exigir al Congreso y a los Comisiones conjuntas, que votaran la ley en el pleno (Hernández E., 2019).

La marcha estuvo integrada por mujeres pertenecientes a colectivos y organizaciones civiles como Marea verde, Yo te Creo, Seiinac, Ddeser, Decides, La Colectiva y Transgénero Hidalgo. Usaron pañuelos, playeras y gorras verdes; en algunas pancartas se podían leer mensajes como: “Aborto seguro”, “De Oaxaca a Hidalgo, aborto legal ya”, “Por nuestro derecho a decidir” y “Saquen sus rosarios de nuestros ovarios” (*El Sol de Hidalgo*, 2019; Hernández, 2019).

El 28 de septiembre de 2020, feministas salieron a las calles de Hidalgo para exigir acceso al aborto legal, seguro y gratuito. Primero, pintaron un pañuelo verde gigante con la leyenda “En Hidalgo abortamos”; después realizaron una marcha y en el Reloj de Pachuca escribieron consignas como “aborto legal” y “será ley”, además rompieron algunos cristales. En las pancartas había leyendas como “Aborto seguro”, “Aborto legal” y “Yo decido sobre mi cuerpo”. Durante el recorrido gritaron “¡Y no, y no, y no me da la gana, ser una mujer sumisa y abnegada!” y “¡Fuimos todas, fuimos todas!”. Finalmente, realizaron una jornada informativa e instalaron un tendedero de acusaciones (*Criterio Hidalgo*, 2020; *La Silla Rota Hidalgo*, 2020; Hernández, 2020).

El 30 de junio de 2021, el congreso de Hidalgo aprobó la despenalización del aborto; integrantes de colectivas feministas y Marea Verde Hidalgo, siguieron la discusión y la votación de la iniciativa desde afuera del Congreso del estado, ya que una noche antes instalaron un campamento a las afueras del recinto para evitar la irrupción de grupos provida (*Aristegui Noticias*, 2021; Montoya, 2021; Reyes, 2021).

Veracruz

En 2019, feministas veracruzanas de las colectivas Colmena Verde, Brujas del Mar y el Colectivo Akelarre, llevaron a cabo la marcha por el 28S. Portaban pañuelos verdes amarrados al cuello y ondeaban banderas del mismo color mientras cantaban. “¡se va a caer, se va a caer, el patriarcado se va a caer!”; “ahora que estamos juntas, ahora que sí nos ven, el aborto clandestino se va a caer, se va a caer” y “aprueben este proyecto, que sea ley, que sea ley. Arriba el feminismo que va a vencer, que va a vencer” (*Animal Político*, 2019; Cortés, 2019).

El 28 de septiembre de 2020 (como cada año) las feministas veracruzanas salieron a marchar en favor de la despenalización del aborto, estaban vestidas de color negro y llevaban pañuelos verdes. “Hermana, escucha, también esta es tu lucha”, “y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía” y “la que no brinque es poli”, fueron las consignas que gritaron a lo largo del trayecto. La marcha fue custodiada por elementos antimotines de la Secretaría de Seguridad Pública para evitar que los edificios públicos y privados fueran pintados (García, 2020).

El 20 de julio de 2021 se despenalizó el aborto en Veracruz, por lo que organizaciones feministas que luchan por los derechos sexuales y reproductivos como Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), el

Fondo de Aborto para la Justicia Social MARIA y el Colectivo Brujas del Mar, celebraron este suceso (*Expansión Política*, 2021; Barragán, 2021).

Como parte de la celebración por el 28 de septiembre de 2021 en Veracruz, el colectivo Marea Verde convocó a una marcha; el colectivo Morritas Organizadas llevó a cabo una charla denominada “Consecuencias psicológicas del aborto, mitos y realidades; la Colectiva Ko’olelm organizó la Mercadita autogestiva y un conversatorio sobre el aborto y la colectiva feminista Hilazas Violetas convocó al “pañuelazo” (Cancino, 2021). Como se observa en Veracruz, la despenalización del aborto no significa que los grupos feministas dejen de organizarse, sino que siguen llamando a las mujeres para salir a protestar e informar a la población a cerca de sus derechos.

Baja California

El 28 de septiembre de 2019, activistas de Baja California llevaron a cabo una marcha a favor del aborto legal y seguro para todo el país (*Animal Político*, 2019; Gallego, 2019). En 2020, en el marco del 28S, salieron a protestar portando pañuelos verdes y pancartas, algunas pintaron paredes y banquetas con mensajes a favor de la interrupción del embarazo. La movilización estuvo custodiada por policías y detuvieron a cinco mujeres (Mendoza, 2020).

El 28 de septiembre de 2021, colectivas feministas organizaron una marcha para pedir la despenalización del aborto y poder acceder a él de manera segura y gratuita. Se observaron pancartas con leyendas como: “los hombres trans también abortamos”, “aborto libre y seguro” y “maternidad deseada”. Integrantes de los colectivos realizaron pintas con consignas como: “aborto sí, aborto no, eso lo decido yo” (Díaz, 2021). La lucha no cesó y el 29 de octubre de 2021, el Congreso de Baja California aprobó una serie de reformas para despenalizar el aborto hasta las 12 semanas de gestación (Fragoso, 2021). De esta manera, el activismo feminista sumó otro éxito.

Colima

El 28 de septiembre de 2019, colectivos de Colima como Rebeldía Violeta Colima y Florecer Feminista, se manifestaron para visibilizar las problemáticas que viven las mujeres respecto a sus derechos sexuales y reproductivos. Las mujeres llevaban mantas, tambores y pancartas en las que podría leerse “la maternidad será deseada o no será”, “mi cuerpo es mío” y “el aborto es una deuda de la democracia” (González, 2019). Un año después, en 2020, colectivas como Maternidades Libres y Rebeldía Violeta, salieron una vez más a las calles para celebrar el 28S con pañuelos verdes (Pinto, 2020).

El 28 de septiembre de 2021, las mujeres recorrieron las calles del Colima para demandar el acceso al aborto de forma gratuita y segura, y un alto a la criminalización de las mujeres. Durante la marcha gritaron consignas como: “¡aborto sí, aborto no, eso lo decido yo!”, “¡el Estado me falló, mi amiga me acompañó!” y “educación sexual para conocer, anticonceptivos para disfrutar y aborto legal para decidir” (Marlo, 2021; Muñoz, 2021). Fue hasta el primero de diciembre de ese mismo año, que el congreso de Colima aprobó la despenalización del aborto (*El Sol de México*, 2021).

Sinaloa

El 28 de septiembre de 2019, mujeres de Sinaloa protestaron con una gran manta verde que contenía la leyenda: “¡Niñas, no madres!”. Además, realizaron una marcha frente a la alcaldía para exigir al Congreso estatal legalizar el aborto (Partida *et al.*, 2019). En 2021, durante la celebración del 28S, activistas pertenecientes a colectivas como Feministas Alteradas Sinaloenses, Colectivo de Mujeres Activas Sinaloense (CMAS), GirlUp Sinaloa e Interrupción Legal del Embarazo Sinaloa, realizaron una Velada por el Aborto Legal y Seguro afuera del Congreso del estado (Hernández L., 2021).

El 8 de marzo de 2022, feministas participaron en una megamarcha para visibilizar la violencia de género y exigieron mayores condiciones de seguridad pública, servicios de salud para mujeres violentadas, políticas públicas y espacios inclusivos. Entre las consignas más populares se encontraban “Ni una más”, “No fue tu culpa” y “Mujeres en la lucha”. Cabe resaltar que esa fue la segunda manifestación feminista con motivo del 8M que se realizó en Sinaloa (Casillas, 2022). Ese mismo día el congreso del estado aprobó la despenalización del aborto (Carlos, 2022).

Guerrero

En 2019, durante el Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal, seguro y gratuito, grupos feministas convocaron a una marcha para exigir al gobierno de Guerrero la despenalización el aborto y así evitar que mujeres sigan muriendo por practicarse abortos clandestinos. Las feministas vestían prendas negras y pañuelos verdes, además gritaban consignas como “aborto legal en Guerrero” y “saquen sus rosarios de nuestros ovarios, saquen sus doctrinas de nuestras vaginas” (*SemMéxico*, 2019).

Durante la conmemoración del 28S de 2021, los colectivos Alas moradas, REDefine, Marea Verde Guerrero y Femversa, marcharon para tener acceso al aborto; exigieron la liberación de las mujeres que están encarceladas por

abortar; colocaron pañuelos verdes en los monumentos y bustos que encontraron a su paso; gritaron consignas como “hay que abortar, hay que abortar, hay que abortar este sistema patriarcal”, “nosotras parimos, nosotras decidimos”, “ni presa por abortar, ni muerta por intentar”, “saquen sus rosarios de nuestros ovarios, saquen sus doctrinas de nuestras vaginas” y “ni víctimas, ni pasivas, mujeres combativas” y realizaron pintas con mensajes como “será ley” y “aborto legal en Guerrero” (Ramírez, 2021).

En mayo de 2022, mientras se realizaba la discusión en el Congreso de Guerrero acerca de la despenalización del aborto, colectivas feministas como Las Revueltas y el Colectivo Violeta, marcharon hasta llegar a las puertas del Congreso y lanzaron consignas como: “isaquen sus rosarios de nuestros ovarios!, isaquen sus doctrinas de nuestras vaginas!, isaquen sus rezos de nuestro Congreso!” y “el aborto es clandestino, las que mueren son mujeres, asesinos son ustedes”. Estaban vestidas de negro, verde y morado, colocaron cadenas y candados en las entradas principales para impedir la salida de los diputados y trabajadores. También realizaron pintas en la entrada y colocaron una lona con el mensaje “Aborto legal es justicia social” (Agustín, 2022).

El 17 de mayo de 2022, el Congreso de Guerrero aprobó la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación. Las feministas que se encontraban al exterior del Congreso festejaron en medio de abrazos y gritos de “sí se pudo”. Frente al Congreso se encontraban policías estatales para evitar conflictos entre los colectivos feministas y los grupos Provida que estaban en otra de las entradas (Orbe, 2022).

Baja California Sur

El 28 de septiembre de 2019, colectivas como “La Alhuata” se sumaron a las marchas para promover la interrupción legal del embarazo en Baja California Sur y acabar con la criminalización de las mujeres que abortan (Pérez, 2019).

En 2021, como parte del 28S, feministas salieron a las calles para exigir que el aborto no sea criminalizado y colgaron mantas y pañuelos verdes en los puentes y esculturas de ciudades como La Paz y Los Cabos; las frases más recurrentes fueron: “el aborto no es delito”, “aborto legal ya”, “por el derecho a decidir”, “tú decides BCS” y “será ley” (Márquez, 2021). La Asamblea Feminista de Baja California Sur realizó un pañuelazo, que consistió en subir una foto con el pañuelo verde usando los hashtags #AbortoLegalBCS #28SBCS2021 #SeráLeyBCS, un conversatorio sobre los mitos acerca del aborto y una recopilación de testimonios de aborto, esto con el objetivo de

visibilizar la violencia y discriminación en contra de los derechos sexuales y reproductivos de la Mujer (Romero, 2021).

El dos de junio de 2022, el Congreso de Baja California Sur aprobó la despenalización del aborto. Afuera del Congreso se reunieron grupos feministas y grupos provida que expresaron su descontento ante la despenalización, ambos grupos siguieron todas las actualizaciones de la sesión a través de bocinas colocadas por el poder legislativo. Durante la sesión hubo gritos de estos grupos para defender sus posturas, pero no se suscitó confrontaciones peligrosas (León, 2022; Milenio, 2022).

Finalmente, el 6 de septiembre de 2023, la SCJN resolvió que: 1) las normas federales que criminalizan el aborto son contrarias a los derechos humanos y deberán eliminarse del Código Penal Federal; 2) todas las mujeres y personas con capacidad de gestar podrán acceder a abortos en instituciones federales de salud (IMSS, ISSSTE, PEMEX); 3) el personal médico de las instituciones federales de salud no podrá ser criminalizado por ayudar a que alguien aborte, 4) todas y todos los jueces locales y federales tendrán que implementar lo dicho por la corte (*SemMéxico*, 2023). Sin embargo, el aborto en México se regula a nivel local, por lo que la sentencia de la Suprema Corte no obliga a los demás estados a despenalizar el aborto; además, los hospitales estatales que no pertenezcan al sistema federal seguirán aplicando la ley local. En consecuencia, el activismo feminista tiene un gran camino por recorrer en 20 estados donde el aborto todavía está penalizado.

El activismo feminista que tomó fuerza en los años 70 y continúa ganando espacios en las calles y en la agenda política, se ha encargado de difundir sus reivindicaciones e informar a la sociedad acerca de las violencias que sufren las mujeres. Los resultados de la lucha feminista se han visto plasmados en los nueve estados en los que el aborto es legal. Las organizaciones de la sociedad civil, las feministas independientes y las activistas feministas en las calles, buscan mitigar los discursos de los grupos provida para que los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres sean garantizados en los demás estados de la república.

En el Cuadro 1 se presenta un resumen de las entidades en las que se realizaron acciones por parte de los feminismos, en el marco de la despenalización del aborto. Como se observa, en todos los estados hubo marchas o algún tipo de protesta feminista; también en todos los casos se presentaron choques con grupos conservadores. En la tercera columna aparecen cuatro estados que se vieron afectados por los cambios constitucionales que protegen la vida desde la concepción, promovidos por grupos provida; por último, la resolución de

la SCJN ha significado un triunfo para todas las activistas que han trabajado arduamente desde los años 70; antes de ella, sólo cuatro estados lograron despenalizar el aborto, pero después de los comunicados de la Suprema Corte y en tan solo un año, se ha despenalizado el aborto en cinco entidades.

CUADRO 1

Acciones callejeras y despenalización del aborto en México

Estado	Año	Protestas feministas	Choques con grupos conservadores	Protección de la vida desde la concepción	Despenalización después de la resolución de la SCJN (2021)
Ciudad de México	2007	•	•		
Oaxaca	2019	•	•	•	
Hidalgo	2021	•	•		
Veracruz	2021	•	•	•	
Baja California	2021	•	•	•	•
Colima	2021	•	•	•	•
Sinaloa	2022	•	•		•
Guerrero	2022	•	•		•
Baja California Sur	2022	•	•		•

Elaboración propia.

Conclusión

El movimiento feminista ha establecido una larga lucha dentro de la sociedad civil, a través de protestas, marchas, mítines, performances, huelgas, todas ellas con el fin de cuestionar y criticar las bases del poder patriarcal que somete a las mujeres y a los cuerpos de las mujeres.

Los feminismos en México han presentado cambios que responden a la necesidad de proteger y garantizar los derechos de las mujeres. En los años 70, los grupos feministas estaban integrados por mujeres jóvenes de clase media, estudiantes universitarias, académicas, exmilitantes de partidos políticos de izquierda, publicistas, etc., quienes intentaron atraer a mujeres obreras al movimiento, pero tuvieron muchas dificultades porque los feminismos no estaban tan difundidos y las obreras preferían estar en sindicatos de trabajadores.

Actualmente, el movimiento se ha diversificado y ampliado tanto que ya no sólo está integrado por jóvenes o mujeres de clase media, sino que se observan mujeres indígenas, afrodescendientes, trans, adolescentes, adultas, madres e hijas, etc. En los setenta dependían de sus propios recursos para difundir sus demandas, mientras que actualmente muchas feministas están en puestos de elección popular como diputadas, senadoras, gobernadoras, presidentas o bien, ocupan puestos burocráticos desde donde han ejercido una gran influencia política.

Las protestas que buscan la despenalización del aborto también se han diversificado, mientras en los 70 se llevaban a cabo jornadas informativas, marchas pacíficas, se difundían revistas, periódicos y panfletos de grupos autónomos, a partir de 2019 las activistas empezaron con acciones iconoclastas como: pintas en edificios y monumentos; quemas en estaciones del metro y ruptura de cristales en edificios; esto no significa que hayan dejado de lado las marchas pacíficas y las jornadas informativas, pero si es una señal de que están buscando una mayor atención porque sus derechos no han sido garantizados a pesar de cincuenta años de lucha.

El establecimiento del 28 de septiembre como Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe en 1990, durante el V Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe en Argentina, y la adopción del pañuelo verde originario también en Argentina y que ha sido retomado por las mexicanas (2018), son parte de los esfuerzos en América Latina por crear un movimiento feminista fuerte que resuene en el continente y que a través del apoyo entre países se garantice la autonomía de las mujeres.

El movimiento ha desplegado diferentes formas de resistencia dentro de las protestas, todas ellas buscan que se hagan visibles las agresiones por parte del Estado y de la sociedad patriarcal que transgreden los derechos de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos. Las acciones callejeras son una prueba de la capacidad que ha tenido el movimiento para mantenerse desde los setenta hasta nuestros días. Es un movimiento que inició en las calles, con pequeños grupos de mujeres que intentaban generar conciencia

118

119

en otras mujeres para que se les unieran. Con el paso de los años se profesionalizaron, establecieron organizaciones autónomas que han hecho redes internacionales informativas y de protección de derechos.

Resulta importante reconocer la unión que existe entre las feministas latinoamericanas, parte de estos esfuerzos se han plasmado a través de la adopción del 28 de septiembre como “Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe”, el establecimiento del pañuelo verde, además de los pañuelazos virtuales en donde participan miles de mujeres latinoamericanas. Todo esto, muestra de la resonancia que tienen los feminismos en el continente y que a través del apoyo entre países se lucha por la autonomía de las mujeres.

Como se ha descrito, destaca el arduo trabajo de las activistas feministas, las colectivas feministas y organizaciones de la sociedad civil que salen a las calles (en donde puede haber violencia, gritos, pintas, represión y disputas con otros grupos); así los feminismos transgreden el orden estatal, ahí reside la importancia de las calles porque en el caso contrario, las feministas que trabajan al interior de las instituciones del Estado deben llevar una agenda que sea benéfica para los objetivos del movimiento, pero que al mismo tiempo vaya de acuerdo con las normas institucionales.

Las acciones en las instituciones son medidas, están acotadas sólo para quienes tienen acceso a ese ámbito y dependen de una estructura jerárquica de toma de decisiones; en cambio, las acciones callejeras permiten que todas las mujeres levanten la voz, todas pueden manifestarse, todas pueden participar en la vida pública y defender su ciudadanía. Si una protesta no tiene suficiente impacto, las activistas la modifican y en cada aparición tienen nuevas consignas, canciones y acciones espectaculares que pueden involucrar la iconoclasia.

Si bien las acciones feministas tienen una larga tradición y se han adaptado a los diferentes contextos, también existe un largo camino por recorrer; por ejemplo, en Sinaloa es legal el aborto, pero hasta 2022 sólo se habían registrado dos marchas a favor de la despenalización, por lo que se infiere que las protestas en las calles sí son fundamentales porque ejercen una fuerte presión y ayudan a visibilizar las violencias por las que atraviesan las mujeres, pero no son factores determinantes para despenalizar el aborto.

Las protestas en las calles ayudan a que las mujeres se identifiquen con las demandas y creen lazos de comunicación para establecerse en colectivas feministas, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, etc., y así hagan llegar las demandas a otras instancias y que éstas sean resueltas. Existe

una gran presión por parte de las activistas a nivel nacional e internacional. Es cierto que los obstáculos han surgido al interior de los feminismos; por un lado, se ha buscado la autonomía y por otro se ha recurrido al apoyo de organizaciones jerárquicas, financiamientos, apoyo del Estado y de las instituciones, pero es necesario resaltar que las instituciones y la autonomía feminista no están peleadas, estos dos ámbitos le dan una gran fuerza al movimiento. La despenalización del aborto no sólo depende de las protestas callejeras y tampoco es un esfuerzo exclusivo de los Congresos, sino que en estos procesos de negociación intervienen más aspectos sociales, políticos, religiosos, etc.

Las activistas no han dejado de salir a las calles y cada vez lo hacen en más estados, con nuevos elementos, con un mayor número de integrantes y con mayor apoyo de las instituciones. Las protestas y acciones directas de los feminismos han sido fundamentales para obtener respuestas como parte de la estrategia para despenalizar el aborto en doce entidades del país. Así mismo, han luchado desde la década de los 90 para que sean ellas quienes tomen decisiones respecto al aborto y que no sea la ciudadanía en general quien tome decisiones sobre los cuerpos y la sexualidad de quien busca acceder a un aborto; todo esto queda claro para el movimiento en las calles a partir de la consigna: “ni del Estado, ni de la Iglesia, ni del marido, ni del patrón. Mi cuerpo es mío y sólo mío, y sólo mía es la decisión”.

Las activistas feministas van paso a paso y desde hace décadas uno de sus objetivos ha sido informar a las mujeres y personas que sufren violencia en razón de género, que conozcan sus derechos, que expresen su descontento y que sean capaces de salir a luchar en contra de la violencia hacia las mujeres. De manera general, el presente trabajo ha permitido explorar cómo es que las activistas feministas han abordado dicha problemática, lo que representa un recuento de las diversas formas de lucha y organización; además de las interpretaciones que se han hecho a favor y en contra, ya sea por parte de la sociedad o del Estado. Y en donde éste se convierte en un actor fundamental debido a que la penalización del aborto convierte al Estado mismo en el principal agresor de las mujeres. Es así como las mujeres y personas gestantes mexicanas viven en un ambiente de constante violencia por parte de la sociedad, de las instituciones de justicia, de salud y del propio Estado.



REFERENCIAS

Agustín, R. (2022). “Colectivos protestan en Congreso de Guerrero para exigir despenalización del aborto” en *Milenio*. Disponible en: <https://www.milenio.com/estados/colectivos-protestas-guerrero-exigen-despenalizar-aborto> (consulta: 31/03/2023).

Amnistía Internacional (2021). “México: la era de las mujeres. Estigma y violencia contra las mujeres”. Disponible en: <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/mexico-la-era-de-las-mujeres/> (consulta: 31/03/2023).

Animal Político (2019). “La marea verde se extiende a los estados por un aborto legal, seguro y gratuito” en *Animal Político*. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2019/09/marea-verde-marcha-legalizacion-aborto-estados/> (consulta: 31/03/2023).

Apolinar, Aguilar & Moreno, O. (2022) “Protestas feministas en Ciudad de México y Puebla. Entre la legitimidad y la crítica social” en *Revista Pares –Ciencias Sociales–*, vol. 2, núm 1, pp. 63-93.

Aristegui Noticias (30 de 06 de 2021). “¡Es ley! Aprueban despenalización del aborto en Hidalgo” en *Aristegui Noticias*. Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/3006/mexico/es-ley-aprueban-despenalizacion-del-aborto-en-hidalgo/> (consulta: 25/02/2023).

Barragán, A. (20 de 07 de 2021) “El Estado de Veracruz despenaliza el aborto” en *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-07-20/el-estado-de-veracruz-despenaliza-el-aborto.html> (consulta: 13/08/2022).

Bobbio, N. (1999) *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Buci-Glucksmann, C. (1978) *Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*. México: Siglo XXI editores.

Cancino, K. (2021). “Alistan en Veracruz movilizaciones a favor del aborto legal”. En Diario de Xalapa, 23 de septiembre. Disponible en: <https://www.diariodexalapa.com.mx/local/alistan-en-veracruz-movilizacion-a-favor-del-aborto-legal-y-seguro-7251419.html> (consulta: 25/02/2023)

Cano, G. (1990) “Una perspectiva del aborto en los años treinta: la propuesta marxista = la propuesta del aborto de la CTM en 1936” en *Debate Feminista*, núm. 2, 1o de septiembre. Disponible en: https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/1935/1736 (consulta: 31/03/2023).

Carlos, A. (2022) “Congreso de Sinaloa aprueba despenalización del aborto hasta las 13 semanas” en *Milenio*, 3 de agosto. Disponible en: <https://www.milenio.com/estados/aprueban-despenalizacion-del-aborto-en-sinaloa> (consulta: 22/01/2023).

Carosio, A. (2012) *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Casillas, N. (2022). Realizan mega marcha para visibilizar las luchas feministas en Sinaloa. En El Sol de Sinaloa, 3 de agosto. Disponible en: <https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/realizan-mega-marcha-para-visibilizar-las-luchas-feministas-en-sinaloa-7965393.html> (consulta: 10/10/2022).

Chejter, S. (1996) “Feminismo por feministas. Fragmentos para una historia del feminismo argentino 1970-1996” en *Travesías*, núm. 5, Temas del debate feminista contemporáneo.

CIHUAT (1977). “Aborto en México” en *CIHUAT Voz de la Coalición de Mujeres*, año 1, núm. 5, septiembre. Disponible en: https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/cihuat/Anio_1_N_5_1977.pdf (consulta: 03/12/2022).

CIMAC (2019). “Movilizaciones feministas en la Ciudad de México 2007-2017” en *Aristegui Noticias*, 19 de agosto. Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/1908/mexico/al-menos-124-marchas-feministas-en-cdmx-entre-2007-y-2017-cimac-estudio/?fbclid=IwAR37k-3VRc-zfEU6uA6g2TsD4K4MPDU4qe0BdrEsSgxYyBiqk0Q1WFIBAlGk#.XWxkMO6dAec>. twitter (consulta: 05/11/2022).

Cohen, J. & Arato, A. (2000) *Sociedad Civil y Teoría Política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Comité Nacional Provida (s.f.). “¿Quiénes somos?” en Comité Nacional Provida. Disponible en: <http://provida.org.mx/quienes-somos/> (consulta: 23/11/2022).

Cortés, M. (2019) “Marchan a favor del aborto en Veracruz” en *El Dictamen*, 28 de septiembre. Disponible en: <https://www.eldictamen.mx/noticias-de-veracruz/boca-ver/marchan-a-favor-del-aborto-en-veracruz/> (consulta: 01/03/2023).

Criterio Hidalgo (2020). “Feministas se movilizan hoy en Pachuca, en pro del aborto” en *Criterio Hidalgo*, 28 de septiembre. Disponible en: <https://criteriohidalgo.com/noticias/feministas-se-movilizan-hoy-en-pachuca-en-pro-del-aborto> (consulta: 01/03/2023).

Díaz, D. (2021) “Marchan colectivos a favor del aborto”. En La Voz de la Frontera, 28 de septiembre. Disponible en: <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/marchan-colectivos-a-favor-del-aborto-7272117.html> (consulta: 27/03/2023).

El Sol de Hidalgo (2019). “Exigen aborto legal en Hidalgo”. En El Sol de Hidalgo, 29 de septiembre. Disponible en: <https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/exigen-aborto-legal-en-hidalgo-4245879.html> (consulta: 01/03/2023).

El Sol de México (2021). “Colima despenaliza el aborto; es el sexto estado en reformar la ley” en *El Sol de México*, 1o de diciembre. Disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/república/sociedad/colima-despenaliza-el-aborto-es-el-sexto-estado-en-reformar-la-ley-7552956.html> (consulta: 27/03/2023)

Elmundo.es (2007). “México DF debate la despenalización del aborto” en *Elmundo.es*, 24 de abril. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2007/04/24/internacional/1177443495.html> (consulta: 27/03/2023).

Expansión Política (2019). “El Congreso de Oaxaca aprueba la despenalización del aborto” en *Expansión Política*, 25 de septiembre. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/estados/2019/09/25/la-ley-en-favor-del-aborto-en-oaxaca-avanza-es-aprobada-en-lo-general> (consulta: 27/03/2023).

_____ (2021). “El Congreso de Veracruz aprueba la despenalización del aborto” en *Expansión Política*, 20 de julio. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/estados/2021/07/20/el-congreso-de-veracruz-aprueba-la-despenalizacion-del-aborto>

Felitti, K. & Ramírez, R. (2020) “Pañuelos verdes por el aborto legal: historia, significados y circulaciones en Argentina y México” en *Encartes*, vol. 3, núm. 5, marzo-agosto.

Fragoso, Y. (2021) “Baja California aprueba la despenalización del aborto” en *El Sol de México*, 29 de octubre. Consultado: 22/01/2023 <https://www.elsoldemexico.com.mx/república/sociedad/baja-california-aprueba-la-despenalizacion-del-aborto-7409169.html>

Gallego, E. (2019) "Marchan en Mexicali pro aborto" en *La voz de la frontera*, 28 de septiembre. Disponible en: <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/marchan-en-mexicali-pro-aborto-4245373.html> (consulta: 22/01/2023).

García, A. (2020) "Mujeres marchan y protestan a favor del aborto" en *Diario de Xalapa*, 28 de octubre. Disponible en: <https://www.diariodexalapa.com.mx/local/mujeres-marchan-y-protestan-a-favor-del-aborto-legal-gratuito-seguro-veracruz-xalapa-manifestacion-5818858.html> (consulta: 22/01/2023).

GIRE (2018). "Maternidad o castigo. La criminalización del aborto en México". *Disponible en: https://gire.org.mx/wp-content/uploads/2019/11/Maternidad_o_castigo.pdf*

González, I. (2019) "Marcha pro despenalizar el aborto convoca en Colima a cerca de 250 mujeres" en *Estación Pacífico*, 28 de septiembre. Disponible en: <https://estacionpacifico.com/2019/09/28/marchan-pro-despenalizar-el-aborto-convoca-en-colima-a-cerca-de-250-mujeres/> (consulta: 27/03/2023).

Gramsci, A. (1986) *Cuadernos de la cárcel (Tomo 4: 1932-1935)*. México: Ediciones Era.

Haug, C. (2015) "Meeting Arenas" en J. Goodwin, & J. Jasper, *The Transnational Network for Democratic Globalization*. Oxford: Wiley Blackwell, pp. 196-212.

Hernández, E. (2019) "Buscan que Hidalgo sea tercer estado en despenalizar el aborto" en *Milenio*, 29 de septiembre. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/buscan-que-hidalgo-sea-tercer-estado-en-despenalizar-el-aborto> (consulta: 27/03/2023).

_____ (2020) "Feministas protestan en Hidalgo, continúa la exigencia por la legalización del aborto" en *Milenio*, 29 de septiembre. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/legalizacion-del-aborto-feministas-protestan-en-hidalgo> (consulta: 27/03/2023).

Hernández, L. (2021). "La ola sinaloense por la despenalización del aborto está en pie de lucha" en *The Washington Post*, 18 de noviembre. Disponible en: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/11/18/despenalizacion-aborto-mexico-sinaloa-marea-verde-congreso/> (consulta: 29/03/2023).

Ibarra, P. (2005) *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid: Síntesis.

Infobae (2019). "Congreso de Oaxaca aprobó la despenalización del aborto" en *Infobae*, 25 de septiembre. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/09/25/congreso-de-oaxaca-aprobo-la-despenalizacion-del-aborto/> (consulta: 27/03/2023).

Jaiven, A.L. (1987) *La nueva ola del feminismo en México*. México: Planeta.

Jiménez, Ch. (2021). "Queremos que mujeres sean libres de decidir, sin miedo: feministas de Oaxaca salen a la calle por el 28S" en *El Universal Oaxaca*, 28 de septiembre. Disponible en: <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/metropoli/queremos-que-mujeres-sean-libres-de-decidir-sin-miedo-feministas-de-oaxaca-salen-la-calle> (consulta: 27/03/2023).

La boletina (1982). "El aborto" en *La boletina*, núm. 1, año 1, junio. Disponible en: https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/la_boletina/Anio_1_N_1_17_Junio_1982.pdf (consulta: 20/12/2022).

La Revuelta (1976). "Legalización = Utopía del aborto libre" en *La Revuelta*, núm. 3, diciembre. Disponible en: https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/la_revuelta/N_3_Octubre_1976.pdf (consulta: 20/12/2022).

La Silla Rota Hidalgo (2020). "Será ley, consignan en el Reloj de Pachuca a favor del aborto" en *La Silla Rota Hidalgo*, 28 de septiembre. Disponible en: <https://lasillarota.com/hidalgo/estado/2020/9/28/sera-ley-consignan-en-el-reloj-de-pachuca-favor-del-aborto-248241.html> (consulta: 27/03/2023).

Lamas, M. (2009) "La despenalización del aborto en México" en *NUSO*, núm. 220, marzo-abril. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/la-despenalizacion-del-aborto-en-mexico/> (consulta: 21/12/2022).

_____ (2015) *El largo camino hacia la ILE*. México: UNAM, PUEG.

León, R. (2022) "Despenalizan aborto en Baja California Sur" en *La Jornada*, 2 de junio. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/06/02/estados/despenalizan-aborto-en-baja-california-sur-hasta-las-14-semanas/> (consulta: 25/02/2023).

Lycklama à Nijeholt, Vargas y Wieringa, S. (1998) *Women's Movements and Public Policy in Europe, Latin America and the Caribbean*. New York and London: Garland Publishing, Inc.

Marlo, M. (2021) "Mujeres marchan en Colima y exigen aborto seguro y gratuito" en *Somos el medio*, 29 de septiembre. Disponible en: <https://www.somoselmedio.com/2021/09/29/mujeres-marchan-en-colima-y-exigen-aborto-seguro-y-gratuito/> (consulta: 29/03/2023).

Márquez, A. (2021) "En La Paz y Los Cabos, puentes y esculturas se pintan de verde" en *El Sudcaliforniano*, 28 de septiembre. Disponible en: <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/en-la-paz-y-los-cabos-puentes-y-esculturas-se-pintan-de-verde-7268565.html> (consulta: 02/02/2023).

Masson, L. (2007) *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Mendoza, A. (2020) "Mujeres en Tijuana se unen a marcha por despenalización del aborto; 6 detenidas" en *The San Diego Union-tribune*, 29 de septiembre. Disponible en: <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/primera-plana/articulo/2020-09-29/mujeres-en-tijuana-se-unen-a-marcha-por-despenalizacion-del-aborto> (consulta: 05/02/2023).

Milenio (2022). "Congreso de Baja California Sur aprueba despenalización del aborto" en *Milenio Digital*, 2 de junio. Disponible en: <https://www.milenio.com/estados/baja-california-sur-despenaliza-aborto-12-semanas-gestacion> (consulta: 05/02/2023).

Moreno, O. y Figueroa, C. (2018) "Hegemonía, contrahegemonía y sociedad civil en los escenarios políticos contemporáneos de América Latina" en *Conjeturas Sociológicas*, núm. 15.

Muñoz, A. (2021). "#28S: Así se vivió la marcha por el Día de Acción Global por el Aborto Legal en Colima" en *Estación Pacífico*, 28 de septiembre. Disponible en: <https://estacionpacifico.com/2021/09/28/28s-asi-se-vivio-la-marcha-por-el-dia-de-accion-global-por-el-aborto-legal-en-colima/> (consulta: 29/03/2023).

Norris, P. (2002) *Democratic Phoenix. Reinventing political activism*. Cambridge Uni. Press.

Orbe, V. (2022) "Festean feministas despenalización del aborto en Guerrero" en *El Sol de Acapulco*, 17 de mayo. <https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/festean-feministas-despenalizacion-del-aborto-en-guerrero-8296975.html> (consulta: 22/02/2023).

Partida et al. (2019) "Aborto legal y seguro, reclamo de cientos de mujeres en 9 estados" en *La Jornada*, 29 de septiembre. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/09/29/estados/023nlest> (consulta: 22/01/2023).

Pérez, D. (2019) “Feministas de BCS se unen al movimiento 28S” en *El Sudcaliforniano*, 27 de septiembre. Disponible en: <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/feministas-de-bcs-se-unen-al-movimiento-28s-4237582.html> (consulta: 28/03/2023).

Pinto, C. (2020) “Mujeres se manifiestan en Colima por la despenalización del aborto” en *Estación Pacífico*. Disponible en: <https://estacionpacifico.com/2020/09/28/mujeres-se-manifiestan-en-colima-por-la-despenalizacion-del-aborto/>

Ramírez, R. (2021) “Exigen la despenalización del aborto en Guerrero ya” en *El Sur periódico de Guerrero*, 29 de septiembre. Disponible en: <https://suracapulco.mx/impreso/grafico/exigen-la-legalizacion-del-aborto-en-guerrero-ya/> (consulta: 23/01/2023).

Ramos, D. (2022) “Arquidiócesis alienta a participar en Marcha por la Vida 2022 en Ciudad de México” en *ACI Prensa*, 31 de marzo. Disponible en: <https://www.aciprensa.com/noticias/arquidiocesis-alienta-a-participar-en-marcha-por-la-vida-2022-en-ciudad-de-mexico-75113> (consulta: 25/01/2023).

Reyes, A. (2021) “Hidalgo aprueba la despenalización del aborto” en Milenio, 30 de septiembre. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/congreso/despenalizan-el-aborto-en-hidalgo> (consulta: 16/03/2023).

Romero, L. (2021). “Manifestaciones en CSL Y SJC a favor de la despenalización del aborto” en *Tribuna de Los Cabos*, 28 de septiembre. Disponible en: <https://tribunadeloscabos.com.mx/manifestaciones-a-favor-de-la-despenalizacion-del-aborto/> (consulta: 22/01/2023).

Saunders, C. (2013) “Activism” en D. Snow *et al.*, *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. United Kingdom: Blackwell Publishing.

SemMéxico (2019). “#28s #GritoGlobal por el #AbortoLegal en México” en *SemMéxico Servicio Especial de la Mujer*, 30 de septiembre. Disponible en: <https://www.semmexico.mx/28s-2/> (consulta: 10/01/2023).

SemMéxico (2023). “#28S/ Despenalización del aborto no aplica en los códigos penales de los estados” en *SemMéxico Servicio Especial de la Mujer*, 27 de septiembre. Disponible en: <https://www.semmexico.mx/28s-despenalizacion-del-aborto-no-aplica-en-los-codigos-penales-de-los-estados/> (consulta: 10/01/23).

Smith, J. (2015) “The Transnational Network for Democratic Globalization” en Goodwin & Jasper, *The Social Movements Reader. Cases and Concepts*. Oxford: Wiley Blackwell.

Tarrow, S. (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.

Tilly, Ch. (2010) *Democracia*. España: Ediciones Akal.

Vargas, V. (2005) “Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. Una lectura político-personal” en D. Mato, *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

_____ (2008) “Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia” en *Lima: Programa Democracia y Transformación Global*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Watkins, S. (2018) “¿Qué feminismos?” en *New Left Review*, pp. 7-88.

Cuidados y mandatos de género en hombres que enfermaron de covid-19 durante la pandemia en México¹

ANDRÉS ÁLVAREZ*

MARÍA LUCERO JIMÉNEZ**

THE PURPOSE OF THIS ARTICLE IS TO PRESENT research findings on how the mandates of masculinity had physical and social effects on the care of men with covid-19 in Mexico. Through qualitative research and semi-structured interviews with adult men who tested positive for covid-19, we will show how gender mandates determine physical, emotional, cognitive, and social care. Care then took on different meanings determined by the Mexican sociocultural context in adult men: from self-neglect, to non-interaction as forms of care, or the ritualization of new care practices in the face of illness. Thus, the gendered mandates of hegemonic masculinity were also accentuated on men themselves in times of pandemic.

Keywords: *care, men, gender mandates, Mexico.*

ESTE ARTÍCULO TIENE EL OBJETIVO DE MOSTRAR los resultados de investigación sobre cómo los mandatos de la masculinidad tuvieron efectos corporales y sociales en los cuidados de hombres que enfermaron de covid-19 en México. A través de una investigación cualitativa y de entrevistas semiestructuradas a hombres adultos que dieron positivo a covid-19, daremos cuenta de cómo los mandatos de género determinaron los cuidados físicos, emocionales, cognitivos y sociales. El cuidado tomó entonces, distintos significados determinados por el contexto sociocultural mexicano en hombres adultos: desde el descuido de sí, la no interacción como formas de cuidado o la ritualización de nuevas prácticas de cuidados frente a la enfermedad. De esta manera, los mandatos de género de la masculinidad hegemónica se acentuaron también sobre los hombres mismos en tiempos de pandemia.

Palabras clave: *cuidados, hombres, mandatos de género, México.*

*Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología. Profesor de Asignatura en el Centro de Estudios Sociológicos, FCPyS, UNAM.

**Doctora en Sociología con Mención Honorífica por la UNAM. Posdoctorado en Estudios de Género en UCES Argentina. Investigadora en el CRIM y docente en el Posgrado de la UNAM. Premio Sor Juana Inés de la Cruz, UNAM, 2013.

¹ Artículo de reflexión realizado durante estancia posdoctoral en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, en coautoría con la Dra. Lucero Jiménez Guzmán, asesora del proyecto.

Introducción

¿Cómo los hombres vivieron la pandemia en México?, ¿qué prácticas y discursos manifestaron durante el confinamiento?, ¿qué cuidados de sí y de los otros realizaron antes, durante y después de la enfermedad?, ¿qué efectos tienen los mandatos de la masculinidad en el autocuidado? Después de la declaración de pandemia por la Organización de las Naciones Unidas en marzo de 2020 y en el mismo mes en México la Jornada Nacional de Sana Distancia por la Secretaría de Salud, los efectos sociales en los individuos, los grupos y las sociedades, no han dejado de manifestarse. Sin embargo, estos cambios han estado diferenciados por género, clase, edad y la fisiología de los individuos.

En México, los hombres presentan el mayor porcentaje de defunciones en comparación con las mujeres: para 2021, de hombres fueron 644 058 defunciones registradas, que representan el 57.6%, y de mujeres 472 375, representando el 42.3%. De éstas, las principales causas de defunción en hombres fueron: 1) covid-19, 2) enfermedades del corazón, 3) diabetes mellitus, 4) tumores malignos e 4) influenza y neumonía. Las entidades con mayor tasa registrada son la Ciudad de México, Morelos, Colima, Puebla y Veracruz (INEGI, 2022). ¿Qué condiciones sociales y económicas explican estas diferencias?, ¿cómo están viviendo los hombres las condiciones de salud?, ¿qué efectos ha tenido la pandemia y el confinamiento en la población? Particularizando sobre el covid-19, los hombres también son los más afectados en mortalidad por el Sars-CoV-2 a diferencia de las mujeres en casos registrados: para la actualización al seis de septiembre de 2022 en el tablero creado por el Gobierno Federal de México y el Conacyt, de las 329 652 defunciones acumuladas, el 38.47% corresponde a mujeres y el 61.53% a hombres.²

En los últimos años, las investigaciones y estudios sobre los cuidados, en las Ciencias Sociales y las Humanidades, han tomado una importancia crucial para entender la vida social e individual. Los cuidados tienen una relación directa con las formas de reproducción social, la interacción cotidiana, las políticas públicas, los derechos laborales y las desigualdades de género. ¿Quién cuida a quién?, ¿cómo se vive el cuidado?, ¿qué significados, prácticas y políticas giran en torno al cuidado?

En el mundo entero, el personal de salud y principalmente mujeres, se han manifestado para exigir derechos laborales, equipo de trabajo y descansos en altas jornadas de trabajo en tiempos de pandemia. Europa, Estados

Unidos y Latinoamérica, son ejemplo de lugares donde se exige reconocimiento no sólo social sino legal al trabajo de cuidados.

La pandemia de covid-19 ha profundizado la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). Pero antes de mostrar la consecuencia o la crisis, la pandemia vino a mostrar los cuidados mismos desde distintos ángulos: los cuidados de sí, los cuidados de los otros, los cuidados familiares, los cuidados en las calles y los cuidados en los espacios de trabajo. La pandemia es una crisis misma por las implicaciones virales, económicas, humanas y sociales, mientras que al trabajo de cuidados no se le había visibilizado o puesto en el centro del debate.

Las prácticas de cuidados han estado presentes a lo largo de la historia. La división social y sexual del trabajo ponen de manifiesto que, desde el sedentarismo y el desarrollo de las formas de organización social complejas, en la gran mayoría de grupos de individuos se impuso, naturalizó y esencializó que los hombres se dedicarían a la caza-recolección, y las mujeres al cuidado y crianza de los hijos. Procesos que significaron divisiones, jerarquías y posiciones de los sexos y los cuerpos. El contrato social y sexual es una historia de la libertad y la sujeción, recuerda Pateman (1995: 10). Esta división se mantiene aún vigente en la gran mayoría de las sociedades contemporáneas.

Por otro lado, el desarrollo del conocimiento, el tecnológico y el médico, también han cambiado las percepciones de los cuidados, pues los avances científicos han posibilitado el aumento en la esperanza de vida. Sin embargo, son las mujeres quienes han estado en el centro de las prácticas: Carrasco, Borderías y Torns (2019: 23) hacen un recorrido histórico de los cuidados y describen cómo desde el siglo XIX el trabajo doméstico –y de cuidados– de mujeres fue central para la disminución de la mortalidad infantil, el alargamiento de la esperanza de vida y en la mejora de los niveles de vida de las clases trabajadoras. Este trabajo implicó otros procesos sociales y morales, pues el trabajo en casa no se categorizará como tal, sino como “amor maternal”, por lo que se ha interiorizado desde la educación y de forma colectiva, los roles, las emociones y los comportamientos que deben realizar las mujeres.

Carrasco, Borderías y Torns (2019: 29), dicen que es a finales de los años 60 y principios de los años 70 en que adquiere relevancia “el debate sobre el trabajo doméstico”. Sin embargo, en Latinoamérica, Batthyány (2000: 11) dice que si bien desde el feminismo y los estudios de género ya se había mostrado lo que pasa en el ámbito doméstico, la particularidad de los estudios sobre los cuidados comienza desde los últimos veinte años, es decir, en los

² Conacyt (2022). Actualización al diecisiete de agosto de 2022. Disponible en: <https://datos.covid-19.conacyt.mx>

años 2000, a raíz de la publicación de *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (2020). Al no existir una definición conceptual inicial de los cuidados, se pensaba más bien como trabajo doméstico. Sin embargo, en Latinoamérica el concepto ha tomado distintos significados por las distintas realidades socio-culturales de las regiones, por los pocos avances jurídicos en la defensa de los derechos laborales y por los aportes académicos sobre los cuidados.

Esta particularidad de la región muestra distintas construcciones sociales y semánticas de los cuidados: mientras que las mujeres realizan ciertas formas de cuidado, para los hombres son otras; mientras que los jóvenes están más en el espacio público y quizá “tienen menos cuidados”, las personas adultas mayores se “cuidan más” al ser personas de riesgo. Así, nos encontramos con distintas formas de entender el cuidado; éste no es unívoco ni homogéneo, sino que se expresa en distintos espacios y de manera diferenciada por género, grupo etario y clase social. Los cuidados varían de una sociedad a otra y de un grupo social a otro: mientras que en los países desarrollados pueden existir programas, políticas y reconocimiento al trabajo de cuidados, en países en crecimiento no existen como tal. A nivel grupal se puede dar el mismo caso: una persona con recursos económicos puede tener los medios (desde compra de productos, atención médica, o contratar a una persona para el cuidado), a diferencia de quien no puede acceder a ellos.

En México, el cuidado es parte de la comunicación lingüística cotidiana, al menos en varias regiones del país: entre familiares, amigos, conocidos y desconocidos, uno escucha el “cuidate” cuando se despide o deja algún espacio, al igual que en las conversaciones escritas. “Cuidate” como forma de decirle al otro que esté atento/a al entorno y a su persona, cuidarse ante lo real y lo desconocido, cuidarse ante la sorpresa o lo inesperado. El cuidado también surge como necesidad colectiva en contextos de desaparición, guerra y violencia.

Socialmente, los ciudadanos no tienen la protección estatal e institucional frente a la desigualdad laboral, los salarios precarios, el sistema de salud poco eficientes y las pocas o inexistentes políticas sociales de cuidados, por lo que el cuidado no está pensado como una organización colectiva y social, sino más bien como un acto individual. Sin embargo, este efecto individual se ha generizado históricamente: en México las mujeres han sido colocadas en las tareas domésticas como “amas de casa” y son ellas quienes hacen los trabajos de cuidados de las personas mayores, niños pequeños y enfermos. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante 2021 México contaba con una población ocupada de 58.8 millones de personas de

15 años y más, de las cuales 2.3 millones (4%) realizaron trabajo doméstico remunerado; de ellas 88% eran mujeres y 12% hombres (INEGI, 2022b). En la vida cotidiana esto se ha sedimentado: es muy común escuchar a mujeres que se encargan del cuidado médico, alimenticio y sanitario de los abuelitos o de los padres, al igual que de la educación, aseo y de dormir a los niños pequeños; también de llevar al doctor, bañar, curar heridas o dar medicamentos a los enfermos. Se ha transferido el trabajo de cuidados a las mujeres y se han creado valoraciones de que las mujeres cuidan mejor y, además, tradicionalmente se ha pensado que los que cuidan a otros tienen muchos cuidados (O’Neill, 2004: 398).

Este artículo propone entonces, entrar a un campo poco explorado, no por el tema mismo, sino por las condiciones en las que se han encontrado los mexicanos durante la pandemia en esos dos años. Así, se entrevistó a once hombres que enfermaron de covid-19 mediante entrevistas semiestructuradas realizadas durante 2022, en su mayoría hombres de la Ciudad de México. Se muestran los distintos significados de los cuidados y las prácticas que realizaron, por lo que se jerarquizan los resultados en tres tipos de cuidados: corporales, emocionales y cognitivos. Estas distintas lecturas de cuidados pueden ayudar a entender y explicar cómo ciertos hombres ven, desde distintos lugares, los cuidados individuales y sociales, y cómo los mandatos de género están tanto en sus narrativas como en su hacer cotidiano.

Cuidados

En el país, la organización Oxfam México publicó en 2021 el *Diccionario de los cuidados. Un enfoque universal e incluyente*; un breve texto de 40 páginas que describe distintas situaciones que engloban a los cuidados. Es interesante que piensan el cuidado como una red de actores, prácticas e instituciones, por lo que encuentran desigualdades sociales y de género en los cuidados, y que para nuestra reflexión, se acentuaron con la pandemia de covid-19.

El cuidado tiene una raíz latina: *cogitatus*, pensamiento, y significa acción de cuidar (asistir, guardar, conservar). La definición de *cuidado* que el *Diccionario* aporta y que retoma de la economía feminista y los estudios de la CEPAL, es: “los cuidados son acciones destinadas a satisfacer las necesidades de cuidado propias y de otras personas, ya sean en términos económicos, morales e incluso emocionales. Incluyen la provisión de bienes esenciales para la vida, y la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas...” (Oxfam, 2022: 12). La definición es interesante por las implicaciones

prácticas y teóricas. El cuidado como acción está dirigido a sí mismo y hacia el otro/otra, por lo que es un hecho social.

Los cuidados hacen pensar, de inicio, quién es la persona cuidadora y quién es la persona cuidada, sin embargo, es necesario no pensarlas como activas y pasivas, ni como dos medios/componentes para la práctica del cuidado. Se propone, entonces, pensar tanto a la persona “cuidadora” como a la persona “cuidada” como agentes sociales; es decir, que ejercen y tienen capacidad de agencia, lo que les da también una reciprocidad del cuidado.

En sociología, la *agencia* denota una capacidad reflexiva de la acción. Anthony Giddens explica que la agencia (*agency* en inglés) tiene un carácter reflexivo en las prácticas sociales en las que vive el individuo, y esta reflexión se acompaña de la racionalización y la motivación, por lo que hay un potencial en la acción misma (Giddens, 2011: 44). Las prácticas de cuidado implican agencia, no sólo por quien cuida, pues ocupar este rol requiere capacidades, conocimiento técnico/especializado, organización espacio-temporal, racionalización de formas de cuidado y motivación para cuidar al otro/otra. El agente cuidado tampoco escapa a esta reflexión de su cuidado mismo, adquiere conocimientos para cuidarse y motivación para mejorar su atención, condición y prevención individual, y es parte de su ejercicio de autonomía.

Partiendo de esta distinción se retomará al agente cuidador/a y al agente cuidado/a, para especificar conceptos y aclarar los efectos sociales y, sobre todo, las implicaciones sociales. Pensar los cuidados no significa retomar y repetir lo que el mundo social expresa, sino observar, clasificar y pensar categorías en el orden social. Por lo que es parte del desarrollo del conocimiento establecer un diálogo y retroalimentación entre la vida cotidiana y el mundo académico para la comprensión y explicación de la realidad.

Si bien no existen sólo dos agentes en el cuidado, existen más agentes, actores e instituciones, quienes directa o indirectamente participan en los cuidados como las familias, las organizaciones, las transnacionales, los poderes fácticos y el Estado mismo. Estas instituciones han desequilibrado e invisibilizado el cuidado mismo, a través de una red de campos: de la cultura, la economía y la política, que han operado de forma sistemática y estructural en la historia para imponer quién cuida y bajo qué condiciones se realiza. Esto se ha denominado *cadena global de cuidados* y es un proceso complejo que implica la transferencia del trabajo de cuidados de uno a otros con base en ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social y el lugar de la procedencia (Orozco, Paiewonsky y García, 2008: 9).

En países con economías desarrolladas los cuidados son diversos: están las mujeres que cuidan a pequeños (*babysitter* o niñeras), los y las trabajadores migrantes quienes hacen trabajo de construcción, servicios y seguridad, y migrantes afrodescendientes quienes realizan labores de limpieza en espacios públicos o privados. En México, quienes se encargan de los niños pequeños generalmente son las familias mismas (la mamá, la abuela, la hermana), y las personas indígenas o de escasos recursos laboran como trabajadoras domésticas, microcomerciantes o en la construcción. Esta cadena de cuidados tiene varios efectos en: ¿quién hace el cuidado?, ¿qué actividad deja de hacer y quién retoma el cuidado?, se reorganiza no sólo a los agentes sociales, los espacios y las prácticas de cuidado, sino también a las economías, las políticas y las culturas de los países receptores, si pensamos por ejemplo en los migrantes centroamericanos que atraviesan México o en los migrantes mexicanos que buscan empleos y mejores condiciones de vida en los Estados Unidos de Norteamérica, país a donde más se dirigen los y las mexicanas.

En tiempos de pandemia, los cuidados tomaron una importancia crucial en la vida cotidiana: cuidarse a sí mismo, cuidar a los otros y cuidarse de los otros. En los cuidados no remunerados, las mujeres nuevamente fueron las responsables de los cuidados en los hogares. En Latinoamérica y el Caribe, las mujeres dedicaron al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados el triple del tiempo que dedican los hombres a las mismas actividades (CEPAL, 2020). Esto se acentuó, además, por otras causas: por la existencia de hogares de menores ingresos y con más personas dependientes, y por la reducción de los espacios para la atención de personas con covid-19 al no existir atención sanitaria y protección para los grupos de alto riesgo.

En México y en muchas regiones de Latinoamérica y el Caribe, sigue prevaleciendo un modelo de familia en el que los hombres que son padres asumen que el trabajo remunerado es su rol principal (Iniciativa Spotlight y UNFPA, 2021). Y a pesar de que algunos hombres han dejado de tener el papel de proveedor –como dice Montesinos (2005: 38)– ante el aumento de más mujeres como población económicamente activa, esto no se refleja en la participación de hombres en los trabajos domésticos y de cuidado.

En los espacios públicos y privados de México, hombres y mujeres se cuidaron y lo siguen haciendo para protegerse del otro/otra durante la pandemia. La Jornada Nacional de Sana Distancia como medida preventiva implementada por la Secretaría de Salud, tuvo efectos en los cuidados mismos, pues se recomendaron medidas de cuidados en los hogares, las escuelas, los supermercados, las plazas públicas, el transporte, las oficinas de servicio público, etc.

Se presentan a continuación las características generales de los hombres entrevistados. Se cambian los nombres para guardar su anonimato.

CUADRO 1
Entrevistas y características de la enfermedad covid-19
en hombres mexicanos.

Nº	Nombre	Ocupación	Edad	Prueba + covid-19	Síntomas	Tipo de atención médica	Vacunado
I	Juan	Contador	40	Sí	Pérdida de olfato, gripa, fiebre y alucinaciones	Privada	Sí
II	Carlos	Profesor	56	Sí	Asintomático	Privada	Sí
III	Mario	Empleado	56	Sí	Dolor de garganta, tos, temperatura, cansancio, pérdida del olfato, salpullido	Privada	Sí
IV	Luis	Jubilado	64	Sí	Cansancio, dolor de cuerpo y de garganta	Privada	Sí
V	Pedro	Químico	66	Sí	Dolor de cabeza, secreción nasal y tos	Privado y público	Sí
VI	Antonio	Investigador	62	Sí	Dolor de garganta, fiebre, cansancio	Privada	Sí
VII	Roberto	Profesor	72	Sí	Fuerte gripa y pérdida de olfato	Ninguna	Sí
VIII	Eliel	Profesor	80	Sí	Dolor de cuerpo, cansancio, tos, pérdida de gusto	Privada	Sí
IX	Marcos	Arquitecto	44	Sí	Gripa, congestión nasal, dolor de cabeza	Privada	Sí
X	Ramiro	Gerente	55	Sí	Irritación en pecho y garganta, cansancio, sudoraciones, fiebre, pérdida de gusto y olfato	Privada	Sí
XI	Saúl	Psicoanalista	75	Sí	Asintomático	Ninguna	Sí

Fuente: Elaboración propia.

Cuidados corporales

El cuidado corporal tiene una importancia crucial cuando se piensa en el agente cuidador. ¿Cómo se cuidan?, ¿qué hacen para cuidar el cuerpo los hombres?, ¿a qué dan prioridad del cuerpo?, ¿por qué no cuidan su cuerpo?, ¿cómo se les revela el cuerpo a los hombres?

La sociología del cuerpo ha puesto énfasis en el cuerpo como vector semántico (Le Breton, 2018: 9), en el que se manifiestan, producen y expresan prácticas, imaginarios, gestos y sentimientos, y que revelan la existencia de sí en el mundo, pero también la existencia de los otros. El cuerpo es una construcción social que se transforma según los usos sociales de cada grupo social (Détrez, 2002: 163). El cuerpo es modificado por el entorno y la interacción social: la forma de sentarse, caminar, alimentarse, bailar, comer, vestirse, etc. son prácticas que moldean los cuerpos.

Durante la pandemia, el cuerpo se sometió al encierro y a la no-interacción. Las personas se alejaron los unos de los otros en el espacio público y privado: el cuerpo fue, en un inicio, el medio de contaminación y de transmisión de covid-19. La “sana distancia” marcó la distancia física entre las personas, pero también modificó la interacción corporal: quien tenía los medios para cubrirse, se alejaba de los otros; quien no tenía los medios, era visto como portador potencial de la enfermedad.

Los saludos corporales también se modificaron: en la calle era, y es, muy común ver a personas que sólo se saludan alzando la mano, haciendo gestos o moviendo la cabeza. Algunos otros se saludaban con el codo o el pie. Los abrazos y besos dejaron de hacerse por momentos. Así mismo, se recomendó no estar en espacios cerrados o con grandes multitudes, pues el encuentro con el otro, con el cuerpo del otro, significaba riesgo de contagio. Cuando se les preguntó a los hombres de la ciudad de México qué modificaciones hicieron para cuidarse de los otros, manifestaron cambio de rutinas, cambio de lugares para caminar en el espacio público y alejarse de los otros y otras.

Sin embargo, el cuidado más inmediato fue el corporal. Cuidarse para protegerse del covid-19. Al ser hombres que realizaron *home office* o trabajo en línea, los tres cuidados corporales más importantes fueron: tener más tiempo para preparar sus alimentos, descansar y dormir bien. Salir al espacio público significó un ritual corporal: lavado constante de manos, uso de mascarillas o cubrebocas, lentes, caretas y gel. Si bien dijeron que sabían de la recomendación para no salir y “quedarse en casa”, si salían era para hacer compras o ir al médico, pero sí redujeron sus salidas. El cuidado corporal tuvo ciertas características:

Cuando llego a casa, en la convivencia, en el momento de comer, trato de sentarme en una parte de la mesa diferente a la de ellos para no coincidir, porque finalmente no sabes que vas enfermo, pero tampoco quiero ni llevarles nada ni traerme nada, porque estamos en ambientes totalmente diferentes. Sí tomo esas medidas incluso en la sala de la casa, me pongo el cubrebocas y nos ponemos a platicar, o echo constantemente el aerosol de sanitizante. Cuidar a mis seres queridos y cuidarme yo [Entrevista I].

Sí, tengo una bicicleta fija en mi casa y sí pude. Durante el confinamiento, no había tiempo de traslado y me quedó tiempo para hacer un poco de ejercicio, no siempre, pero sí poco por salud general. Descansaba bien, hubo periodos intensos por cuestiones del trabajo, pero sí. El hecho de no trasladarte dejaba más tiempo para descansar. Mejoró mi alimentación. Cuando salgo a trabajar, como donde puedo... En casa como más elaborado, más cuidado [Entrevista II].

Descansé muy bien, sí podía dormir. Mejoré mi dieta, casi no tomé refresco, nada de picantes, alcohol cero, muchas verduras y frutas. Hubo gente que me dijo: “compra vitamina C”, y me la compré, la estuve tomando, de esa que se diluye [Entrevista III].

Sí, durante este tiempo traté de hacer algo de ejercicio, principalmente pesas, tratar de descansar y tratar de preparar comida saludable [Entrevista V].

Es interesante cómo este cuidado corporal tiene una implicación social: cubrirse y protegerse para no transmitir la enfermedad a familiares. El cuidado corporal significó, para estos hombres, descansar y comer mejor. Sin embargo, este cuidado está diferenciado por profesión y clase social. Las personas entrevistadas son hombres que tienen estudios nivel superior y actualmente tienen trabajo, por lo que por cuestiones laborales y etarias pudieron trabajar a distancia, pues en los primeros meses de la pandemia muchos oficinistas y empleados adultos mayores fueron considerados grupos de riesgo por lo que se les ordenó no asistir a lugares de trabajo.

Durante la enfermedad, los cuidados corporales cambiaron y tienen varios significados frente a los primeros síntomas:

Los primeros fueron la pérdida del olfato, gripa ligera y poco de fiebre. Tuve sudoraciones. Uno de los síntomas más graves o más fuertes para mi fue las alucinaciones que tuve [...] La persona a la que le dio a la par que a mi, empezó

primero. Comienzo a automedicarme con paracetamol para tratar de contrarrestar algún efecto, entonces ya no noté fiebre ni nada. La verdad ya estaba en tratamiento, me automediqué. Tomé tres tratamientos: para el covid, la influenza y para la neumonía [Entrevista I].

Irritación en el pecho y garganta (de hecho, fui inicialmente con una doctora de la Farmacia del Ahorro, y por ello me traté contra infección en la garganta por dos días), luego vino el cansancio, el dolor de cabeza, sudoración intensa (por tres noches seguidas me tuve que cambiar playera, empapadas, hasta tres veces), fiebre y pérdida del gusto y olfato. La sudoración (o alta temperatura, alguien me dijo), me ocasionó escaras en pecho y espalda. La pérdida de olfato y gusto duró casi mes y medio. El cansancio casi un mes. Estoy seguro que lo que inicialmente era un cansancio físico, con el paso de las semanas era más un asunto anímico. Al final de la primera semana, al no cesar el dolor de cabeza, que además era insoportable, contacté a un conocido, médico profesional que me recomendó un remedio casero (me pidió, literalmente, medio en broma, medio en serio, que no divulgara su nombre), que consistió en hervir durante tres minutos un limón partido en cuartos, junto con una aspirina (yo le puse dos de 500mg, una bomba; estaba desesperado), agregarle miel y tomarlo lo más caliente posible. Santa coincidencia o remedio, a los 15 minutos desapareció el dolor. [Entrevista X].

El cuidado corporal durante la enfermedad significó el conocimiento de su cuerpo y de lo que sentían, así como automedicación y remedios caseros. Los síntomas se fueron complicando para algunos e inmediatamente querían controlarlos, pero ni el medicamento ni los remedios los disminuían. Este cuidado del cuerpo significó también preocupaciones del desarrollo de la enfermedad, por lo que varios pensaron que quizá bajaba su oxigenación y se median varias veces al día sus niveles, cuando en realidad seguían normales. También se somatizaron algunos síntomas, es decir, pensaban que ya sentían algo en el cuerpo, de lo que según su conocimiento pasaba, pero tampoco era duradero, por lo que dejaron de preocuparse, pero comenzaban otras preocupaciones corporales...

Es interesante también, cuando se les pregunta a estos hombres durante la enfermedad ¿quiénes los cuidaban y cómo lo hacían?, las respuestas varían: “nadie me cuidaba, sólo mi hermana me recetó”, “mi madre, ella hacía la comida”, “amigos, con el apoyo moral, con llamadas telefónicas”, “mi esposa me llevaba comida”, “yo me cuidaba, para la comida me iba a la casa,

me servían la comida aparte”. Para estos hombres, el cuidado de los otros se resumía en si les hacían o llevaban la comida, mientras que para otros, el cuidado sólo tiene que ser en persona y para algunos otros, una llamada es una forma de cuidado.

Cuidados emocionales

Al inicio de la pandemia en México y con las medidas de prevención recomendadas por las autoridades y las prácticas que se socializaron a través de la vida cotidiana, muchos mexicanos y mexicanas permanecieron en sus hogares, pues el espacio público, la interacción social y las multitudes, posibilitaban la transmisión del covid-19. Este hecho marcó el inicio de procesos subjetivos, emocionales, psicológicos y sociales, tanto en los individuos como en las familias y en la sociedad en su conjunto.

El encierro obligó a muchos hombres a permanecer en sus habitaciones, departamentos y casas: entre los entrevistados están quienes viven solos o quienes están con sus parejas o con sus hijos. El encierro configuró las interacciones sociales en las familias, pues tuvieron que convivir y realizar actividades laborales, educativas, recreativas, preventivas y médicas en los espacios de casa, así hayan sido pequeños, medianos o grandes. Estas interacciones aumentaron las violencias de género intrafamiliar. Al menos en 2021, un estudio cuantitativo de Valdez-Santiago *et al.* (2021), demostró que al menos entre 11.1% y 35.3% de las mujeres reportaron que experimentaron algún tipo de violencia en su hogar por primera vez al implementarse el confinamiento.

Si la interacción física y la convivencia en el espacio público se detuvieron de forma presencial, esto aumentó la comunicación telefónica y por redes sociales. Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), en 2021 en México se registran a 91.7 millones de personas usuarias de telefonía celular y estimó que en 33.4 millones de hogares cuentan con al menos un televisor (INEGI, 2022a). Es interesante cómo, en el caso de los celulares inteligentes, es mayormente utilizado para 1) mensajería instantánea, 2) acceder a contenidos de audio y video, y 3) acceder a redes sociales. Lo que demuestra que la información que se tenía sobre la vida social, económica, política y cultural de México fue recibida por celulares.

Sin embargo, si bien aumentaron la compra de aparatos, la contratación de internet, el consumo de programación y el aumento de horas frente a celulares y televisores, los cambios emocionales también se hicieron presentes.

Primero entonces, hay que definir qué son las emociones y su importancia en la vida social. “La emoción, dice Le Breton (1999: 109), es la definición sensible del acontecimiento tal como la vive el individuo, la traducción existencial e inmediata e íntima de un valor confrontado con el mundo”, por lo que cambian constantemente por la significación de la persona y por la situación o momento en el que se encuentra. Por lo que no es el cuerpo el que se emociona, dice Le Breton, sino el sujeto. Maturana lo explica en distintas palabras: para entender las conductas del otro, hay que ver su emoción y para ver la emoción, hay que ver la conducta. Así, las emociones, dice Humberto Maturana, son disposiciones corporales (1997: 276), son dinámicas y cambian a cada instante el dominio de acciones.

Durante la pandemia, los hombres entrevistados reconocen los cambios emocionales que en un inicio tuvieron por el encierro y por no visitar a sus familiares y amigos. Estos cambios emocionales se manifestaron con tristeza por la pérdida de familiares o amigos quienes murieron de covid-19. Es importante, entonces, cómo los cuidados emocionales dependían de otros cuidados según los relatos:

Tristeza porque ya no vi a muchas personas, sólo me enteraba que iban muriendo, muriendo, muriendo, muriendo... ya no las vi. No pude abrazar a muchas personas que me hubiera gustado acudir y darles un abrazo y decirles aquí estoy. No lo pude hacer, no lo he hecho, veo a las personas y no lo he hecho, eso es lo que me da como un poquito de tristeza, de impotencia, el no poder hacerlo por los cuidados que debe haber para todos, ¿no? [Entrevista I].

Yo creo que sí te deprime, sí te hace sentir mal. Al principio a lo mejor te sientes seguro, pero después empiezas a sentirte solo, aislado, y sí, la vida empieza a cambiar mucho porque empiezas a dejarte de cuidar, dejar de hacer ejercicio, empiezas a tragar lo que sea, te da mucho sueño, realmente no tienes nada que hacer y ya al rato, las cuatro paredes ya no te agradan [Entrevista III].

A mí la que más me preocupaba era mi mamá porque está enferma y pues somos mi hermana y yo los que la visitamos. Le llevamos dinero para comprarle medicinas y alimentos. Ella era la que más me preocupaba porque está solita y tiene noventa y un años, tenía esa preocupación y sí me afectó porque te tiene inquieto, preocupado con remordimientos y cómo le voy a hacer. No los dices, pero sí te está afectando emocionalmente [Entrevista IV].

Los cuidados durante la pandemia tuvieron un impacto en las emociones, por lo que las preocupaciones y la tristeza están presentes en los entrevistados. Preocupación por sí mismos y por los otros: sobre qué les pasaría si adquirirían covid y de los otros, que no se enfermaran por ser personas mayores o con comorbilidades.

Las emociones como disposiciones corporales dinámicas también cambiaban de acuerdo al espacio; es decir, los entrevistados al salir al espacio público y ver que no había mucha gente, era liberador o tranquilizador, a diferencia de cuando se encontraban en espacios cerrados como el transporte, donde las aglomeraciones y el contacto físico era inminente, por lo que las emociones cambiaban a enojo si la persona cercana no tenía puesto el cubrebocas y tosía o estornudaba o simplemente hablaba, y también había preocupación por la incertidumbre del virus.

La soledad y el miedo también se manifestaron durante el encierro y la enfermedad misma, pues no existía un contacto real, a pesar de tener comunicación con los otros y otras por medio de la tecnología con videollamadas o llamadas telefónicas. Y paradójicamente, el acceso a información también condicionó el miedo y la preocupación durante la pandemia, pues los entrevistados al ver noticias o consultar redes sociales, leían muchos datos de personas fallecidas y eso les preocupaba.

Cuidados cognitivos

Durante la pandemia los efectos mentales que tuvo el encierro y la enfermedad en ciertos hombres han tenido y siguen teniendo consecuencias reales, cuando se piensa en el pasado, en el presente y en el futuro, pero también con efectos inmediatos en la memoria.

Si el pensamiento es una extensión de nuestro lenguaje que deviene en imágenes mentales, los pensamientos van a depender de nuestro capital lingüístico, o para decirlo con Wittgenstein: “*los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo*” (2021: 123), es decir, uno representa, imagina y conoce el mundo con el lenguaje. Los pensamientos, entonces, se condicionan por el contexto histórico y social del lenguaje mismo. Así, en tiempos de pandemia, el lenguaje popularizó ciertas palabras: “covid-19”, “positivo”, “cubrebocas”, “gel”, “tome distancia”, “aislamiento”, “oxigenar”, “semáforo rojo-naranja-amarillo-verde”, etcétera. Por lo que muchos pensamientos se estructuran por el lenguaje utilizado durante la pandemia y el acceso a la información. El lenguaje, las interacciones sociales, la realidad y el mundo modifican los pensamientos.

El covid-19 tuvo consecuencias cognitivas en algunos hombres y se manifestó de distintas formas:

He tenido partes de olvido, de cosas que sí estoy olvidando. Incluso el médico me dijo que es parte de las mismas secuelas, por lo que me recomendó hacer ejercicios como de sopas de letras, crucigramas... Olvidos como, por ejemplo, que me digas: “¿te acuerdas que te hice estas preguntas?” y yo: “no...”. Hay efectos a corto y largo plazo; me han dicho: “te pedí esto”, y yo “no”, “sí te pedí esto”, y yo “no...” y resulta que sí. Sí ha habido esa parte de olvido.

Sí, tuve problemas de ansiedad, depresión y retención, me he estado dando cuenta. Se me van las cabras, olvidos, *lapsus*. Sí he tenido, no sé si es por la edad. Hoy estuve muy deprimido, pero por mi estómago. Me he estado acostado temprano, ya no contestaba el teléfono; hoy me levanté ahorita en la tarde. Sí, mentalmente sí me afectó.

Estas afectaciones fueron síntomas de covid-19, sin embargo, el encierro mismo y el confinamiento también generaron ansiedad y depresión en otros. También hubo días en que se manifestaban más pensamientos negativos del presente y del futuro por la larga duración del confinamiento.

Mandatos de género

Los mandatos de género se refieren a normas de comportamiento, muchas veces acompañadas de instrucciones y de preceptos que se nos imponen desde el nacimiento y se van convirtiendo en fuertes improntas que definen nuestras representaciones y nuestras conductas. En la sociedad en la que vivimos, los mandatos de género se establecen como lógicas que no requieren ser explicadas, que se imponen como auto-evidentes y que se basan en que los hombres y las mujeres somos por “naturaleza” diferentes y por tanto debemos comportarnos de distinta manera.

Esta concepción aún prevalece en nuestro tiempo, en muchos países y sectores sociales. En los distintos procesos de socialización a los que se nos somete desde el interior de los hogares, se reproduce la doble moral, se restringe a las mujeres y se pone en riesgo permanente a los hombres, haciéndoles creer que tienen el derecho de ser más “libres”, de tomar decisiones y ser autónomos e imponer su voluntad, siempre que cumplan con algunos mandatos y ritos de paso. A las mujeres por su parte, se les enseñan otros

mandatos, opuestos a los de los hombres, que reproducen cotidianamente este poder diferenciado y todas sus consecuencias.

Después de la socialización que vivimos en el seno familiar, nos iremos incorporando a otros ámbitos sociales como la escuela y la relación con nuestros pares, que darán lugar a otros procesos de socialización y que a menudo producen también estas desigualdades y mandatos de género. Hay ámbitos en donde esta desigualdad es muy clara, por ejemplo, en el mandato de que las mujeres son por naturaleza parte de lo doméstico de la vida privada y de la reproducción de la vida, mientras que los hombres lo son del mundo público, con todas sus implicaciones. De ahí que el mandato femenino principal sea ser ama de casa y reproducirse, y llevar a cabo las labores domésticas y de cuidado de todas y de todos a lo largo de toda la vida. A partir de esto podemos constatar y lo hemos hecho a través de diversas investigaciones en México y en otros países (Jiménez, 2003; Jiménez *et al.*, 2015), que estos mandatos se siguen reproduciendo y que tienen graves consecuencias para toda la sociedad.

Durante la pandemia se pueden diferenciar y esquematizar estos mandatos en la vida social de los hombres, pero siempre en su relación con las mujeres:

CUADRO 2
Mandatos de género en hombres y mujeres

	MASCULINIDAD	FEMINIDAD
SENTIMIENTOS/ EMOCIONES	Duro Poco tierno Poco afectivo Poco expresivo Muestra enojo No llora No comete errores Es invulnerable	Suave Tierna Afectiva/Comprensiva Expresiva Nunca se enoja Llora Se equivoca Muy vulnerable
PATERNIDAD/ MATERNIDAD	Protege Responsabilidad Dar dinero Crear valores Establecer normas	Es protegida Crianza Cuidar Alimentar Respaldar al marido

	MASCULINIDAD	FEMINIDAD
SEXUALIDAD	Satisfacción Rendimiento Promiscuidad Activo Demostraciones Genitalización	Para reproducción Virginidad Fidelidad Pasiva No demandar Insatisfacción
ROLES EN ÁMBITO PÚBLICO/PRIVADO	Proveedor Trabajador Ser exitoso Vive para sí mismo	Espera que la provean Realizar trabajo doméstico No tener puestos altos Vive para los demás
CUIDADOS	No revisar/explorar su cuerpo No hablar sobre enfermedades Aguantar el dolor/síntoma Automedicación	Controlar su cuerpo Responsabilidad de su enfermedad Expresar el dolor/síntoma Automedicación
VIOLENCIA	Debe ser violento Egoísta	No usa la violencia Altruista

Fuente: Elaboración propia.

Estas representaciones excluyentes y dicotómicas empaquetan muchos de nuestros problemas; por ejemplo, se genera una problemática muy grave cuando por razones ajenas a los individuos, como la crisis económica y de empleo, los varones ya no pueden proveer y se les estigmatiza por no ser más “un hombre de verdad” en una sociedad basada en la competencia, el individualismo, el dinero, para poder consumir. Debido al poderoso mandato de proveer, los hombres se sienten “desempoderados” y ejercen más violencia. No tienen práctica en sentirse vulnerables y menos aún en pedir ayuda.

Conclusiones

Los cuidados de sí y de los otros durante la pandemia siguen reproduciendo mandatos de género de la masculinidad, pues la pandemia vino a difundir diferencias en los cuidados que si bien existían, no se habían visibilizado: los hospitales fueron los espacios donde el cuidado de los enfermos necesitaba

no sólo del espacio y equipo médico, sino de enfermeras y médicos, quienes hicieron de alguna forma el trabajo de atención especializada y de cuidados.

En los hogares, el cuidado fue el elemento principal para la sobrevivencia frente al covid. Cuidar al/la enfermo/a fue una actividad imperativa durante la pandemia. Según el ingreso económico y el acceso a información, los cuidados cambiaban en los hombres entrevistados, pues tener ingreso para comprar cubrebocas, gel, alcohol, oxímetro, termómetro, desinfectar alimentos, pruebas de covid, medicamentos para tratarse y tener acceso a información científica o no, fueron hechos decisivos para cambiar las prácticas de cuidado.

Los mandatos de género también impusieron cierta racionalidad del cuidado: los hombres entrevistados tienen certeza de quién les pasó el covid y se automedicaban pensando que frente al síntoma tenían que tomar tal o cual pastilla. O utilizaron el conocimiento popular para aliviar ciertos síntomas al comer o tomar ciertos alimentos como remedios frente al covid.

Otro mandatos se flexibilizaron en algunos momentos durante la enfermedad: como poner atención en lo que sentían en el cuerpo o el descubrimiento de ciertas partes corporales que no habían sentido sea el por el dolor o la intensidad del mismo, y además expresaban el dolor con familiares o con los médicos privados.

El aislamiento, tener covid y sobrevivir a la enfermedad también les creó cierta necesidad de los otros y otras, pues extrañaban el contacto físico, la convivencia social y los eventos masivos. Actividades cotidianas como saludar de mano, abrazar y besar, también se detuvieron y modificaron, pues ahora sentían más necesidad de protección frente al otro u otra en la interacción. Sin embargo, también se cuidó a los otros y otras, así fueran familiares, conocidos o desconocidos, por lo que los cuidados fueron recíprocos. La pandemia resignificó el cuidado de sí, el cuidado de los otros y el cuidado comunitario o regional, pues cada país se vio en la necesidad de implementar nuevas políticas de prevención y la urgencia de pensar un sistema nacional de cuidados.

REFERENCIAS

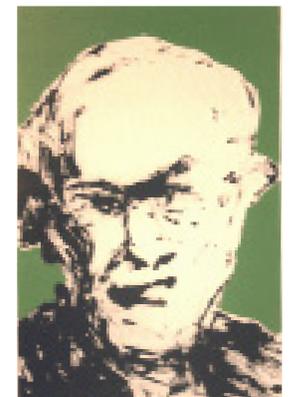
- Batthyány, K. (2020) *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Ciudad de México, Buenos Aires: CLACSO, Siglo XXI.
- CEPAL (2020). *La pandemia de covid-19 profundiza la crisis de cuidados en América Latina y el Caribe*. Informes COVID-19.
- Carrasco, Borderías y Torns, T. (2019) “El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales” en *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata, pp. 11-93.
- CONACYT (2022). Datos sobre covid-19. Actualización al diecisiete de agosto de 2022. Disponible en: URL: <https://datos.covid-19.conacyt.mx>
- Détrez, C. (2002) *La construction sociale du corps*. París: Seuil.
- Giddens, A. (2011) *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- INEGI (2022). *Estadísticas de defunciones registradas 2021*. Comunicado de prensa 378/22.
- INEGI (2022a). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*. Comunicado de prensa núm. 350/22.
- INEGI (2022b). “Estadísticas a propósito del día internacional de las trabajadoras domésticas” en *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. Comunicado de prensa núm. 166/22.
- Iniciativa Spotlight y UNFPA (2021). *Paternidad activa: la participación de los hombres en la crianza y los cuidados*.
- Jiménez, et al. (2015) *Como seguir siendo hombre en medio de la crisis económica*. México: CRIM/UNAM.
- Jiménez, M.L. (2003) *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. México: CRIM/UNAM.
- Le Breton, D. (2018) *La sociología del cuerpo*. Madrid: Siruela.
- Montesinos, R. (2005) *Masculinidades emergentes*. México: Porrúa, UAM-I.
- O’Neill, O. (2004) “Justicia, sexo y fronteras internacionales” en Nussbaum y Amartya Sen (comps.), *La calidad de vida*. México: FCE, pp. 393-419.
- Pateman, C. (1995) *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Valdez-Santiago et al. (2021) “Violencia en el hogar contra mujeres adultas durante el confinamiento por la pandemia de covid-19 en México” en *Salud Pública Mex.* 63, pp. 782-788. Disponible en: <https://doi.org/10.21149/13244>
- Wittgenstein, L. (1999) *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Alianza.



Ensayo
visual

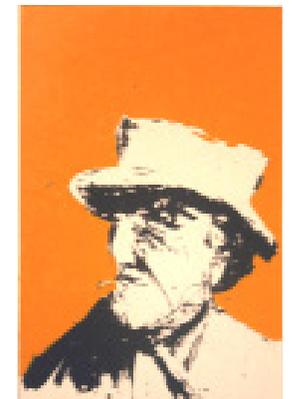
Bitácoras y divergencias

VÍCTOR ALEJANDRO LEÓN PÉREZ



De la serie *Encuentro Fortuito*

Monotipos, 48 x 35 cm. 2018



De la serie *Encuentro Fortuito*

Serigrafía, 48 x 35 cm. 2018



152

Personaje N° 17

Óleo y esmalte sobre tela
120 x 55 cm. 2018

S/T de la serie *Encuentro Fortuito*

Óleo y esmalte sobre tela
120 x 90 cm. 2007



153

Paisaje urbano N° 5

rotuladores y tinta china
sobre papel, 15 x 20 cm. 2021



Registro Urbano N° 6

Serigrafía, 56 x 76 cm. 2018



154

155

S/T de la serie *Encuentro Fortuito*
 Tinta china sobre papel de algodón
 110 x 75 cm. 2018

S/T de la serie *Encuentro Fortuito*
 Óleo sobre tela, 120 x 90 cm. 2018

S/T de la serie *Encuentro Fortuito*
 Óleo sobre tela, 90 x 120 cm. 2018

Personaje N° 37
 Óleo sobre tela
 200 x 120 cm. 2018

El suicidio de intelectuales como reacción ante la crisis en la época moderna del siglo XX

RODRIGO CALZADA MARTÍNEZ*

BEATRIZ SÁNCHEZ LUIS**

THIS STUDY FOCUSES ON HOW CAPITALIST MODERNITY has created a crisis of meaning for the individual in the twentieth century, and examines the suicide decisions of intellectuals as a response to this alienation. It does not seek to justify suicide, but to understand how capitalist crises affect perceptions of life. From a social perspective, it emphasizes the importance of an interdisciplinary approach. This analysis goes beyond conventional religious or psychological views and seeks to address the phenomenon from a social perspective.

Keywords: *suicide, modernity, crisis, modern culture, intellectuals, freedom, individualism, existential crisis, disenchantment, social impact.*

ESTE ESTUDIO SE ENFOCA EN CÓMO LA MODERNIDAD CAPITALISTA ha generado una crisis de sentido en el individuo del siglo XX, explorando las decisiones de suicidio de intelectuales como respuesta a esta alienación. No busca justificar el suicidio, sino comprender cómo las crisis capitalistas influyen en la percepción de la vida. Desde una perspectiva social, se resalta la importancia de un enfoque interdisciplinario. Este análisis va más allá de las visiones religiosas o psicológicas convencionales y busca abordar el fenómeno desde una visión social.

Palabras clave: *suicidio, modernidad, crisis, cultura moderna, intelectuales, libertad, individualismo, crisis existencial, desencanto, impacto social.*

.....
* Sociólogo, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Maestrante en Antropología, UAM Iztapalapa. Coordinador de Desarrollo Humano en UNICEF.

** Socióloga, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Maestrante en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de México.

Introducción: el malestar de la cultura moderna _____

El proyecto moderno, que inició desde el siglo XV, es sin duda el más ambicioso en la historia del hombre al pretender construir sociedades prósperas, justas, inclusivas y sostenibles, donde cada individuo pudiera alcanzar la libertad mediante la razón científica, buscando derribar así grandes mitos. No obstante, este proyecto pronto se convirtió en una “filosofía que identifica verdad con sistema científico [...y sistema científico como] técnica, [...olvidando así] la reflexión sobre sus propios fines” (Adorno y Horkheimer, 1998: 132-133).

Entonces, con el pasar de los siglos, lo que comenzó como un proyecto para liberar al hombre se transformó en un simple dominio de la técnica, pues “se hizo sinónimo de crecimiento económico y se abocó a la modernización [...] así se concibió la idea de desarrollo” (Olivares, 2016: 93).

Prueba de ello son los destellos de la Revolución Industrial del siglo XIX, que ya comenzaba a marcar la tragedia del mundo occidental, porque el discurso de un hombre libre fue sustituido por una realidad que apenas prometía la subsistencia. No obstante, fue hasta el siglo XX cuando el proyecto moderno entró en un proceso de inflexión y la fractura se hizo evidente debido a las dos guerras mundiales y las constantes crisis. Esto abrió el camino a la conciencia de la crisis de la modernidad y al cuestionamiento del lugar que ocupaba el hombre en este proyecto, a quien se señalaba como un simple engranaje del sistema, producto del racionalismo como forma de pensar predominante, pero que constituyó una “vía insuficiente para el conocimiento del hombre [...] resultando así un progreso tecnológico deshumanizador” (Sánchez, 2003: 426).

Los sectores intelectuales bombardearon con innumerables críticas al proyecto moderno, señalando todo aquello en lo que éste había fallado, pues durante este siglo las sociedades se vieron presas de un estado de crisis social, cultural, económica y política. Max Weber escribiría sobre una crisis de sentido en donde la modernidad “como espíritu de una época, sería en consecuencia un orden instrumental desprovisto de orientación finalista, incapaz de asumir la historia como movimiento hacia la realización de un mundo de valores. Se trata de una racionalidad que tiene fines pero no finalidad” (Atria, 1997: 95).

Y este es el problema, porque sin finalidad, el proyecto se vuelve contradictorio, pues la razón instrumental comienza a usarse para fines más irracionales. Las guerras mundiales (ya mencionadas), las tensiones internacionales y los grandes genocidios, son el producto de llevar todo el conocimiento racional

y científico a manos de lo irracional, provocando no sólo el deterioro económico, cultural, social y ambiental, sino también la pérdida de millones de vidas en actos inhumanos. Y creando en las personas la sensación de que el proyecto no era “un proceso de vida adoptado [...] sino que [parecía] más bien una fatalidad o un destino incuestionable al que [debían someterse]” (Echeverría, 1989: 1).

El individuo del siglo XX se convierte en la interpretación poética que Walter Benjamin (2008) le dio a la obra de Klee llamada “Angelus Novus”, pues el sujeto está sumergido en grandes catástrofes traídas por la modernidad, pero el aire del progreso lo empuja siempre hacia adelante, provocando que éste no pueda parar a remendar los destrozos y lo único que le queda es voltear la mirada al pasado, mientras el cúmulo de ruinas va creciendo hasta el cielo. La época lo condena a tal punto, que el individuo debe elegir entre volverse un prisionero de su tiempo y alienarse en un mundo que viaja a una velocidad tan rápida que lo vuelve infeliz, o tomar la decisión de escapar de este periodo ya sea por medio de la despersonalización, la disociación o la muerte misma. Justo es en la segunda opción que el suicidio encuentra cabida porque surge como vía alterna; es una respuesta a múltiples escenarios: opresión, inconformidad, crisis (económica, política o social), enfermedad, etc. Aunque lo cierto es que el objetivo principal de este acto es la libertad.

El suicidio en los momentos de inflexión de la época moderna durante el siglo XX _____

La época moderna y su espíritu de cambio tienden a la constante incertidumbre, a generar momentos de inflexión¹ donde nada está garantizado, ni es absoluto, algo que resume maravillosamente Marshall Berman en su interpretación de Marx, al decir que la modernidad es “la unidad de la desunión, [que] arroja a una vorágine de perpetua desintegración y renovación, de lucha y contradicción, de ambigüedad y angustia. Ser modernos es formar parte de un universo donde: todo lo sólido se desvanece en el aire” (Berman, 1988: 1).

El proyecto moderno tenía en sus objetivos la superación científica, social, cultural y económica. Sin embargo, la decadencia social del siglo XIX, aunada a los sucesos relevantes del siglo XX como las dos grandes guerras

¹ Entendido como un giro abrupto. Ejemplo de esto es un proyecto que se dirige hacia un objetivo fijado, pero una serie de acontecimientos cambia la dirección establecida y por ende el devenir de los acontecimientos.

mundiales, las revoluciones ideológicas, las crisis económicas (a lo largo de todo el siglo), la Guerra Fría o las guerras de guerrillas, son un recuento de los momentos de inflexión a los que nos referimos dentro de este proyecto de modernidad, causantes del desencanto en la vida y que en muchos despertó un instinto de autoaniquilación.

Las diversas y constantes crisis (sociales, culturales e individuales) sumergen al individuo en un estado de *anomia* de la que habla y escribe Émile Durkheim, ya que “la sociedad está alterada, sea por motivos dolorosos o felices [...] en que las pasiones no pueden ser disciplinadas” (Neira, 2018: 142). Ante los constantes cambios los humanos llegan a sumergirse en una crisis de desarraigo que los despoja de la matriz en la cual se constituyen las bases de la confianza y en consecuencia esto trae consigo un exceso de individualismo incapaz “de enraizar al sujeto en el terreno de su identidad personal y colectiva” (Atria, 1997: 96), lo que provoca que el individuo esté en el mundo de la vida social, pero no se sienta parte de ella.

Una taxonomía social del fenómeno del suicidio durante el siglo XX

La excesiva racionalidad vuelve prisionero al individuo que “convierte su cuerpo entero en un órgano maquina de una sola operación simple, ejecutada por él durante su vida” (Marx, 2003: 57). Ante ese panorama, tan alienante, el sujeto buscará una salida transformándose en un disruptor, negándose a ser únicamente un engranaje, aunque esto signifique cometer uno de los actos más dolientes para el ser humano: el suicidio.

El suicidio es un fenómeno multifactorial cuya expresión es la auto-violencia o, mejor dicho, es “[...] todo caso de muerte que resulte directa o indirectamente de un acto positivo o negativo, realizado [consumado] por la víctima misma, siendo que ésta sabía que debía producir ese resultado” (Durkheim, 2004). Para este artículo ha sido fundamental abordar los estudios que Émile Durkheim hace sobre el tema porque estos brindan una explicación desde una dimensión social y desde una visión funcional estructuralista, al explicar que:

La constitución moral de la sociedad es la que fija a cada instante el contingente de muertes voluntarias. Existe para cada pueblo una fuerza colectiva, de una energía determinada, que impulsa a los hombres a matarse. Los movimientos que el paciente cumple, y que, a primera vista, parecen sólo expresar su temperamento

personal, son en realidad, la continuación y la prolongación de un estado social que ellos manifiestan exteriormente. (Durkheim, 2004: 327-328)

Para entender mejor lo anterior, el autor hace una tipología del suicidio que nos deja ver su postura. El primer tipo de suicidio es el *altruista*, el cual es provocado por algo que el autor llama una individuación insuficiente, explicando que: “[...] Cuando un hombre está separado de la sociedad, se mata fácilmente, y también se mata cuando está fuertemente integrado” (Durkheim, citado por Neira, 2018: 142). El suicidio altruista representa una situación social en donde el suicida entrega su vida y su individualidad porque éste se valora poco, en favor de un objetivo social o político.

El segundo tipo de suicidio es el denominado *egoísta*, en donde “[...] el yo individual se afirma con exceso frente al yo social y a costas de este último [...] resulta una individuación desmesurada” (Durkheim, citado por Neira, 2018: 142). En otras palabras, el suicidio egoísta se da por una descomposición del entorno social que desvincula al individuo de la sociedad, haciéndolo pensar en un bien propio.

El tercero se denomina suicidio *anómico* y se refiere a un estado de desajuste o crisis, que “surge cuando la sociedad está alterada, sea por motivos dolorosos o felices [...] que produce un alza brusca de suicidios y un estado anomia en que las pasiones no pueden ser disciplinadas” (Neira, 2018: 142). El cambio de paradigmas en una sociedad puede ser desencadenante de este tipo, porque puede provocar que las personas pierdan las normas con las que viven, esto debido a la velocidad o inestabilidad de los sucesos.

El cuarto tipo de suicidio lo nombra como *fatalista*, porque al momento en el que la sociedad oprime tanto al individuo, el único método de escape que encuentra es el suicidio (Durkheim, 2004: 156). Esto ocurre mayormente en sociedades (tradicionales) muy cerradas que tienen interacciones y vínculos internos tan fuertes que imposibilitan la individualidad del sujeto o bien, también puede darse en sociedades en la que el individuo no encuentra en su entorno un sentido para existir y terminará por quitarse la vida.

Es claro que la visión de Durkheim sobre el suicidio es provocado por el grado de integración social, cohesión o solidaridad de una persona. Sin embargo, aunque la sociedad puede ser un factor desencadenante, la última decisión recae en el individuo, quien ve en el acto de quitarse la vida una vía a la libertad. Así, el suicidio es su última decisión y representa una respuesta activa a los grandes problemas sociales (Camus, 2021).

El suicidio es quizá la forma más radical de autoafirmación, en la medida en que constituye el broche estético a una vida que nos rebasa por completo. Una vida en la que uno siempre está arrojado a lo que no depende de sí mismo, pero que, sin embargo, contiene la posibilidad de tomar una decisión última. (De Los Ríos, 2021: 25)

Esta perspectiva tiene diversas aristas que están descritas en el Cuadro 1 y reconoce la complejidad del suicidio, pero destaca su importancia como expresión extrema de la capacidad humana para tomar decisiones autónomas y afrontar las incertidumbres y posibilidades de la vida.

CUADRO 1
Taxonomía del suicidio

Taxonomía filosófica de la muerte como forma de libertad	
Estoico	Consiste en llevar a cabo el acto siempre y cuando éste sea para preservar los valores y buscar la libertad perdiendo la vida. Séneca, sobre todo, es el representante estoico más típico quien da un consentimiento moral al suicidio: en cualquier esclavitud o forma de sometimiento, nos dice, el suicidio se presenta como una “vía hacia la libertad”.
Metafísico	Se “manifiesta por la exigencia, compleja y profunda, de querer ser <i>Todo</i> con la muerte voluntaria, dada la imposibilidad de serlo, aceptando la muerte en todas sus dimensiones”. (Sciacca, 1960: 229)
Nihilista	Tiene como finalidad morir a tiempo, evitando la vejez, la decrepitud o una vida vergonzosa, pues según esta corriente, para tener gloria se debe despedir a tiempo de los honores y ejercer el difícil arte de retirarse con oportunidad. (Kerkhoff, 1978)
Absurdo	Consiste en la evasión a la vida que se vive y la esperanza latente de otra vida “que hay que merecer, o engaño de quienes viven, no para la vida misma, sino para alguna gran idea que la supera, la sublima, le da un sentido y la traiciona”. (Camus, 2005: 7)
Soberano	Se entiende como una forma de encontrar la libertad humana y como una forma de alcanzar cierto grado de dominio de algo que inevitablemente ha de suceder –la muerte–, aunque quizá de una forma menos digna de lo que el suicida desea” (Neira, 2017: 145). Responde a una decisión de personas cuerdas quienes entran en un proceso de acciones que los llevan a ver el suicidio como una herramienta para llegar a un fin.

Elaboración propia. Fuente: Calzada y Sánchez (2022), *El suicidio de intelectuales como reacción contracultural ante la crisis de la cultura moderna*.

Este cuadro refuerza la idea de que si bien el individuo puede enfrentar limitaciones externas que influyen en su decisión de suicidarse, en última instancia toma la decisión final y ejerce su libertad y autonomía en un acto que puede considerarse una forma extrema de actuar.

Tensión entre lo estructural y lo individual: el suicidio del intelectual ante la crisis de la modernidad a finales del siglo XIX y durante el siglo XX

Es difícil obtener un dato preciso sobre el número de personas que cometieron suicidio durante el siglo XX, por diferentes motivos: la inexistencia de una base de datos oficial de suicidios que quedaron como casos aislados u ocultos. Sin embargo, no podemos negar que trabajos como los de Durkheim nos arrojan cifras numéricas, aunque sean únicamente en Europa.

No obstante, para fines de este trabajo sólo indagaremos el suicidio de cuatro intelectuales: Vincent van Gogh, Adeline Virginia Woolf, Ernest Miller Hemingway y Yukio Mishima, lo que buscamos es hacer una doble interpretación de su contexto: de lo individual a lo social. En sus vidas y obras podemos encontrar ecos de las tensiones sociales, culturales y existenciales de la época, lo que los convierte en poderosos reflejos de las complejidades y contradicciones de la existencia humana en la era moderna.

El suicidio metafísico-fatalista de Vincent Van Gogh

A finales del siglo XIX, en una tarde de 1890 en Auvers-sur-Oise, Francia, Vincent Van Gogh, un pintor poco valorado y solitario, se dispararía resultando que días después, el 29 de julio, mientras se acurrucaba en brazos de su hermano y expresara: “quiero morir así”, dejó de respirar (Naifeh y Smith, 2011: 780). En aquella época ser pintor no era un crimen, sin embargo, el estilo (neo-impresionista) que desarrolló Vincent chocaba con los ideales y el rigor artístico del momento. Aunque esto no le impidió seguir con sus convicciones, sí le presentó un mundo de exclusión social y desvalorización. Vincent, a lo largo de su vida, adquirió conciencia sobre la injusticia social que retrató en sus diversas pinturas (que a simple vista parecía ser todo menos la cara de la desilusión y tristeza). La empatía fue uno de los motivos que lo condujo al deterioro mental y emocional. Por medio del aislamiento y tratamientos psiquiátricos, la sociedad sólo se limitó a alienarlo. No se suicidó en una crisis de locura, por el contrario, acababa de encontrarse y descubrir quién era él mismo, cuando la conciencia unánime de la sociedad, para

vengarse y castigarlo por haberse alejado de ella, lo suicidó (Artaud, 2008: 7). Esto nos señala que, desde el individuo, su suicidio fue *metafísico* porque la libertad del espíritu la encontró en la muerte. Desde un aspecto social, su suicidio puede explicarse como el acto fatalista en el que un exceso de reglamentación, [en la sociedad provocan que] las pasiones [sean] violentamente comprimidas por una disciplina opresiva (Durkheim, 2004: 156). Y esto lo vemos cuando la psiquiatría le daba el nombre de locura a su condición, pero al mismo tiempo sus métodos para integrarlo a la sociedad eran deficientes.

El suicidio nihilista-fatalista de Virginia Woolf

Virginia Woolf es una de las escritoras más importantes del siglo XX. Su técnica narrativa de monólogo interior y su estilo poético destacan como las contribuciones más relevantes a la novela moderna. Pero la mañana del viernes 28 de marzo de 1941, Adeline Virginia Woolf terminaba de escribir una nota a su esposo y se dispuso a salir rumbo al río Ouse; durante el camino decidió guardar en sus bolsillos cada piedra que encontraba a su paso y al llegar se sumergió dentro del río hasta acabar con su vida a la edad de 59 años. Aun así, no fue hasta la hora del almuerzo cuando Leonard Woolf, pudo leer la nota que comenzaba con: “creo que voy a enloquecer de nuevo”.

Ante esta narración se vuelve necesario explicar que Virginia Woolf sufrió de grandes depresiones y ansiedad que generaron en ellas instintos suicidas a lo largo de su vida. Pero no fue hasta septiembre de 1940, cuando el ejército alemán bombardeó su casa en Londres, que se generó un punto de inflexión que acabó por sumergir a Virginia Woolf en una enfermedad mental. Podríamos decir que fue justo ese acontecimiento el que la llevó a desencantarse de la modernidad y que le hizo buscar refugio en la literatura de otros tiempos, pues no se sentía parte de la época actual. Es así como Virginia comenzó a hundirse en una depresión y escepticismo que la llevaron al río Ouse aquella mañana de marzo, donde decidió morir antes que volver a caer presa de la locura.

El suicidio soberano-anómico de Ernest Miller Hemingway

Ernest Miller Hemingway nació el 21 de julio de 1899 en Oak Park (Illinois, EUA). Fue uno de los mejores novelistas estadounidenses del siglo XX, también destacó como autor de cuentos. Pero en la madrugada del domingo 2 de julio de 1961 en Ketchum Idaho, Ernest Miller Hemingway bajaba las escaleras de su casa rumbo al sótano donde guardaba su escopeta favorita, la tomó y procedió a sentarse en su sala. A la luz de la noche cargó el arma

y sin pensarlo la puso entre su boca y apretó el gatillo. Así terminó su vida a los 61 años, uno de los escritores más emblemáticos del siglo XX.

Lo que llevó a Hemingway al suicidio fue su alejamiento de una sociedad envuelta en diversas guerras que provocaron que su vida se desarrollara entre grandes excesos. Y si bien él estaba en contra del suicidio, la muerte siempre estuvo presente en su vida y cuando esa idea de muerte no le dio más satisfacciones, la tristeza inundó su ser y aquella vida de excesos ya no le daba el reconocimiento que buscaba, por lo cual su salud física y mental se deterioró y poco a poco su vida se fue extinguiendo y tal vez como el mismo Hemingway dijo alguna vez: “Si nuestros padres son la vara con la que nos medimos, vivir a la sombra de un padre suicida equivale a viajar por una carretera llena de baches en un camión cargado de nitroglicerina” (citado por García *et al.*, 2017: 396). Hemingway viajaba por la vida con una bomba de tiempo, que con cada mal momento lo acercaba a su destino, pero antes de que dicha bomba llegara a tiempo, él decidió acabar con su propia vida.

El suicidio altruista-absurdo de Yukio Mishima

En 1970, un hombre japonés obsesionado y enamorado de las glorias del *shogunato* había levantado la voz y expresado a través de sus obras su inconformidad con la cultura moderna japonesa cada vez más occidentalizada. Su nombre, Yukio Mishima, habría planeado su suicidio fríamente durante más de un año y el 25 de noviembre, con la ayuda de tres miembros de las Fuerzas de Autodefensa de Japón, ocupó el cuartel general. Tras una arenga fútil sacaría un sable ante sí y con mirada melancólica procedió a recordar su vida; mientras apuñalaba su vientre y gritaba “larga vida al emperador”. El seppuku (suicidio por destripamiento) es un símbolo de honor, pero “a Mishima llegó a obsesionarle. No la muerte natural, sino la violenta y heroica, la muerte como liberación” (Sánchez, 2006: 14). En este sentido, su suicidio puede ser explicado desde un acto *altruista* en el que el honor y los valores que a él lo regían ya no existían en el nuevo Japón, su acto estaba justificado en que la pérdida de valores a causa de la modernidad sepultaban la cultura japonesa. Convencido de esto, Mishima toma el estandarte de inconformidad y lo expresa porque se encuentra arraigado a una idea de sociedad tradicional. Por otra parte, desde el individuo conocemos un suicidio *absurdo* porque existe en él la esperanza latente de otra vida “que hay que *merecer* [...] no para la vida misma, sino para alguna gran idea que la supera, la sublima, le da un sentido” (Camus, 2005: 7). Para Yukio, el sentido de los valores tradicionales era la esencia misma del japonés y sin ellos no existía sentido en el ser.

Diálogos ficcionales

Durante años, el método documental ha sido una de las principales técnicas de investigación cualitativa. Este apartado emulará el método historiográfico de Marc Bloch,² puesto que permite crear una narrativa de ciertos hechos históricos vistos desde otros campos de estudio distintos a los tradicionales. Siguiendo este referente, se han llevado a cabo una serie de entrevistas ficticias con el fin de crear diálogos imaginarios entre el investigador y los autores, cuyas ideas están plasmadas en sus obras. El objetivo principal de estas entrevistas es conocer la percepción de los intelectuales (suicidas) con respecto a su experiencia de la modernidad, para así poder crear una narrativa sobre ciertos hechos históricos y cómo estos influyeron en sus decisiones de llevar a cabo el suicidio. Cabe advertir que, aunque estas entrevistas sean de manera ficticia, se extraerán las respuestas de sus obras, ya que estas son una fuente para conocer el contexto en el que vivieron, lo que nos brinda que cada uno de estos personajes ofrezca una descripción a través de sus creaciones, escritos o pensamientos.

Van Gogh y la sociedad

El mundo resulta ser en ocasiones incomprensible y demasiado profundo, pero el artista intenta sumergirse en él. Quizás el artista sea el más apasionado en el universo de los hombres, porque vive cada emoción con vehemencia y no teme mostrarse o mostrar a otros lo que ha hallado. El artista no escapa del entorno y, al mismo tiempo, lo que es la sociedad no puede huir del ojo del artista porque él la ve, la siente y la convierte en un reflejo vital.

Nos encontramos a finales del siglo XIX una época paradisiaca para algunos, para otros, es sólo una época más, igual a otras: pesada, decadente, veloz, esclavizante, etc. En esta ocasión tenemos la oportunidad de entrevistar a Vincent Van Gogh, un artista de estos tiempos Modernos, aunque en la escena artística resulta ser un pintor cuya popularidad no le ha favorecido. Nacido en Holanda, a la edad de 16 años comenzó su carrera como aprendiz de un comerciante de arte, en donde tuvo su primer acercamiento con otros artistas de la pintura.

² Bloch discute cómo la literatura, incluyendo la ficción, puede proporcionar una comprensión más profunda de la sociedad y la mentalidad de una época histórica. Bloch argumenta que los historiadores no deben limitarse a utilizar únicamente fuentes históricas tradicionales, como documentos oficiales y registros, sino que también deben considerar obras literarias, cuentos populares, canciones y otras manifestaciones culturales como fuentes válidas para entender el pasado.

A continuación conoceremos al hombre detrás de la obra.

- * Bien, Vincent, es un placer tener la oportunidad de conversar con usted.
- Vincent asiente sin evocar palabra alguna.
- * Nuestra primera pregunta es ¿qué tipo de artista es usted?
- Vincent: –toca su barbilla– *Tal vez, Dios me hizo un pintor para gente que aún no nace. A lo que me refiero es que mi trabajo parece no interesarle al público actual. Mientras pinto un cuadro en el que no se ven resplandores de lámpara al modo de Dou o de Van Schendel, quizá no sea inútil observar que una de las cosas más bellas de los pintores de nuestro siglo ha sido pintar la oscuridad que, a pesar de todo, es color. Yo busco ahora exagerar lo esencial. No quiero reproducir exactamente lo que tengo delante de los ojos, sino que me sirvo arbitrariamente del color para expresarme con más fuerza* (Van Gogh, fragmento en Leonforte y Roiz, 2013).
- * Si no erramos, es considerado un pintor dentro de la categoría del Neoimpresionismo. Al tener de frente sus obras nos ha parecido que usted no se paraliza, al contrario, sus trabajos son muy ambiciosos. Aunque al mismo tiempo tenemos la sensación de que en sus obras hay una obsesión que lo angustia, que puede ser liberadora y que al mismo tiempo pareciera aprisionarlo. ¿Por qué esta serie de contradicciones?
- Vincent: *Excelente pregunta. Yo siento en mí un fuego que no puedo dejar extinguir y, que al contrario, debo atizar, aunque no sepa hacia qué salida esto va a conducirme. No me asombraría que esta salida fuese sombría. He sido estimulado por una sobreabundancia de impresiones, y he querido ser un artista porque deseo pintar y porque presiento que la entrega y el esfuerzo me ayudarán a encontrarme con aquello que busco. Además, tengo esa angustiante necesidad de que aquello de lo que está llena mi cabeza y mi corazón, debe reaparecer en forma de dibujos o pinturas... casi nunca puedo mantener la calma. Quiero y necesito expresar la potencia tan arrolladora con que se percibe la naturaleza y sus habitantes: el paisaje, la luz, mi vida en el sur, me pueden dar las armas para transmitir y personalizar un lenguaje propio en mis obras* (Van Gogh, fragmento en Leonforte y Roiz, 2013).
- * Vincent, en su respuesta ha traído a tema su vida en el sur, en aquel ambiente rural, ¿qué ha hallado ahí? Sabemos que uno de sus cuadros, “Los comedores de patatas” de 1885, guarda relación con la pregunta que acabamos de hacer, ¿puede hablarnos cómo se relaciona con el sur?
- Vincent: *en “Los comedores de patatas” he intentado describir la auténtica vida rural y como ésta difiere de lo que se describe como una vida civil-*

zada. Personas que día a día se encuentran trabajando en el campo para producir sus propios alimentos. Aunque parece una pintura de simples tonos oscuros, me he encargado de pintarlo con una variedad de colores como marrón, rojo ocre, amarillo ocre, azul y algunos otros para obtener la iluminación gris y el conjunto neutro. Pero resulta que, para muchos, a pesar de los seis meses que me llevó el estudio de este cuadro, es deficiente. Yo no reniego del otro, no idealizo ni intento esconder los problemas del mundo dentro de una imagen idealizada, mi búsqueda está ligada con la verdad. Mi cuadro pues, exalta el trabajo manual y la comida que ellos, por sí mismos, se han ganado tan honradamente. Con sus vestimentas cubiertas de polvo y remendadas, que por efecto del tiempo, el viento y el sol, han tomado matices tristes. Una criada de granja es, en mi opinión, más hermosa que una dama; si se pusiera un vestido de dama, desaparecería toda la verdad que hay en ella. Si una pintura de campesinos huele a tocino o al olor de las papas, ¡perfecto!

He tenido la oportunidad de observar la vida en el campo, como también he sido testigo de la vida y realidad que se vive en las minas...

* Con su referencia al trabajo de las minas estamos seguros de que tiene una opinión sobre el mundo moderno industrial, ¿cuál es su impresión de este mundo?

– Vincent: algunos artistas como Rappard, entre otros, me han llamado “violento”, “fanático” o “soberbio” por mi forma tan poco delicada de opinar. A él lo conocí en 1880 en Bruselas, resultó ser alguien de carácter amistoso, en cambio, ambos somos radicalmente diferentes en aspecto y estatus social. Rappard se mueve como pez en los clubs sociales, producto de una vida de éxito personal. Mientras, yo en los últimos años me he encargado de transmitir que no me siento a gusto en compañía de otros. Tiendo a experimentar estallidos de vehemencia que pueden acabar con cualquier conversación. Después de años viviendo dentro de mi propia cabeza, he perdido la poca gracia social que alguna vez tuve y ahora entiendo la interacción social como un asalto a mi persona o un asalto mío a los demás. En ocasiones, en la correspondencia que sostengo con mi hermano Theo, le escribo palabras que expresan lo desgarrado que suelo estar en ocasiones y le digo cosas como: no puedo soportarlo más, Theo, no soporto más el peso de la vida. Tratando de olvidar, pintando más para olvidar, pero no puedo. No puedo resistirme a los gritos en el oído. Tengo tanto miedo de autodestruirme (Vincent Van Gogh en *Últimas cartas desde la locura*).

Siento, hasta el extremo de quedar moralmente aplastado y físicamente aniquilado, la necesidad de producir pinturas; precisamente porque en resumen no tengo otro medio de llegar a compensar los gastos. Y no puedo hacer nada ante el hecho de que mis cuadros no se vendan. No tengo más deseo ni más preocupación en cuestión de dinero o de finanzas, que suprimir deudas... No me malinterpreten, mi pasión es dibujar y pintar en busca de un fin centrado en el descubrimiento del color. Tal vez sólo ocurra que la producción de cuadros me resulte un poco más difícil, pues mis deudas no me permiten ordenar más telas y los pocos francos en mi bolsillo ya están destinados a quien me vende pan.

Mis experiencias me han llevado a cuestionar la Belle Époque, porque puedo decir que en toda mi carrera de artista sólo he vendido un cuadro. “El viñedo Rojo” en 400 francos, si bien me he esmerado en trabajar para explotar al máximo mi capacidad productiva, me he encontrado con un muro casi impenetrable; ese muro es la sociedad, mi mayor verdugo porque no ve lo que le muestro. En esta época en donde todo parece ser posible, he encontrado mi pasión por pintar y de igual forma, he hallado la desesperanza al serlo. Si bien el afianzamiento del capitalismo industrial y financiero ha permitido a los sectores sociales acomodados disfrutar del bienestar y suntuosidad, esto no resulta ser así para una minoría. Al sur de Bélgica, la modernidad ha revelado las verdaderas condiciones sociales de los sectores trabajadores. Ellos trabajan en las minas de carbón [... a decir verdad], el hombre minero de Borinage es especial, para él no existe la luz del sol, trabaja en medio de miles de peligros recurrentes, pero aun así, estos mineros son de carácter alegre. Están acostumbrados a esa vida y cuando descienden en la jaula con una pequeña lámpara en la cabeza destinada a guiarles en la oscuridad, se encomiendan a Dios (fragmento de Naifeh, S. y Smith, G.W.: 180). En noviembre de 1878 dibujé a arañazos “El Café Au Charbonnage”, en donde los mineros, expulsados de sus hogares por la crisis económica y el desempleo, acuden –con carbón en manos que necesitan vender– buscando trabajo en las fábricas que bordeaban el canal Charleroi, la espina dorsal de la Bruselas industrial. Mi respuesta ha sido bastante larga, pero considero que puede dar una razón certera de lo que se me ha preguntado (fragmento de Naifeh, S. y Smith, G.W.: 188).

* Ciertamente ha sido así, Vincent. En su respuesta, La Bella Époque ha sido disfrutada por un pequeño sector, mientras que muchos han resentido los efectos de una Modernidad que exige demasiado del individuo, pero

que entrega desencanto y desesperanza. Sin embargo, coincidimos en que como artista se ha sensibilizado ante estas realidades y que ha buscado retratarlas. Es el caso de “Los comedores de patatas”, en donde nos muestra la penuria y el trabajo duro como una realidad del sector campesino. Sabemos de su gran empatía hacia el *otro* y que esto tiene relación con la religión cristiana fraternal, lo que nos lleva a nuestra última pregunta, desde esta visión ¿Cómo es vista la muerte para usted? Anteriormente, ha expresado haber tenido impulsos autodestructivos, ¿cómo es vista la muerte por usted?

– Vincent: *en esos episodios de crisis la muerte seduce como si se tratara de ir hacia la paz, ser libre del dolor, la muerte significa silencio de esas voces en mi cabeza, es libertad y es paz. No he perdido mi formación cristiana, así que siempre y cuando pueda mantener mi cordura veo en la muerte un signo de transición. He pintado un cuadro al que le he llamado “El Segador”, en él se encuentra un hombre campesino que trabaja duro. Ese cuadro lo he hecho mientras me he encontrado internado en el psiquiátrico de Saint-Rémy. He retratado lo que se ve desde la ventana de mi habitación. El campesino es un símbolo importante porque refleja en él la tranquilidad del día para alejar el miedo de la muerte por la noche... Yo veo en aquel segador una vaga figura que lucha como un diablo en pleno calor por acabar su faena, veo en él la imagen de la muerte... Pero en esta muerte no hay nada triste, pasa a plena luz, con un sol que inunda todo de un brillo de oro puro.*

Ahora que lo pienso bien y si me permiten expresarlo adecuadamente, me gustaría poder morir en un paisaje similar en el que se encuentra “El Segador”. Tal vez para muchos la muerte representa una tragedia, pero esto tiene que ver con la edad; si se muere joven, se pierde una vida llena de promesas, se le ve a la muerte con horror o miedo, pero entre más avanza la edad parece que se le va aceptando como algo que no se puede evitar. A mis escasos 37 años tengo una visión poco dramática de la muerte. He sufrido tanto, que he madurado prematuramente; en la muerte veo algo natural y liberador (fragmento de Naifeh, S. y Smith, G.W.: 701).

* Por último, Vincent ¿regalaría unas últimas palabras a los lectores?

– Vincent: *como artista quiero y me he enfocado tanto en la verdad... el tratar de hacer lo verdadero también. En fin, creo... que aún prefiero tratar de seguir siendo veraz como un remedio para combatir la enfermedad de locura que continúa inquietándome. Tengo una profesión sucia y dura –la pintura– y si no fuera lo que soy, siendo lo que soy, a menudo*

trabajo con placer, y en la brumosa distancia veo la posibilidad de hacer cuadros en los que habrá algo de juventud y frescura, aunque mi propia juventud es una de las cosas que he perdido (Van Gogh, The Letters: From Vincent to Wil, 2005).

Virginia Woolf

Virginia Woolf, la mujer que revolucionó la novela moderna y proporcionó fundamentos al feminismo contemporáneo, nació el 25 de enero de 1882. Es una de las escritoras más destacadas de la literatura del siglo XX, reconocida por su perspicaz capacidad lectora y su agudo sentido crítico, reflejados a lo largo de toda su obra. Además de abordar cuestiones literarias, Woolf iluminó temas sociales con su escritura.

* Hemos leído sus obras y nos parece que han estado influenciadas por sus experiencias, por ello nos gustaría que usted nos regale su perspectiva acerca de los tiempos actuales, ya que consideramos que su visión crítica nos daría un bosquejo de estos.

– Woolf: *si me preguntas sobre los tiempos actuales, el primer pensamiento que me viene es el de una corriente, la cual me desvía y sostiene al mismo tiempo; pero no puedo describir esa corriente, aunque tengo un suspicaz sentido de la realidad, no puedo ver más que una sola cosa con completa claridad y es mi sentido de dolor y desencanto. Éste me salva y me excita incesantemente, pues me permite imponerme a la adversidad de estos tiempos, incluso cuando sólo guardo silencio (interpretación de Las olas: 60).*

* Usted menciona que se viven tiempos de incertidumbre, podría iluminarnos un poco más sobre este problema ya mencionado.

– Woolf: *creo que la incertidumbre se encuentra en cada parte, pero si me permiten responder con una analogía, lo haré. Imaginemos que el inicio de la época moderna es como el viaje de un automóvil que avanzaba a una velocidad baja, debido a que este buscaba presenciar las majestuosidades del presente, pero en un abrir y cerrar de ojos éste arrancó con una sacudida que no deja ver a sus pasajeros lo que pasaba a su alrededor. Tan pronto pasó esto, los pasajeros se inhibieron por la incomodidad y de vez en cuando se llevaban la mano a la cabeza, confundidos. Es esa la incertidumbre de la que hablo, ya que en los tiempos actuales la velocidad provoca que no se pueda disfrutar de la vida. De un momento a otro nuestro mundo va cambiando vertiginosamente, provocando que no haya tiempo suficiente para asimilarlo, volviéndonos individuos que*

de repente nos sentimos fuera de contexto, como en otra época, la cual no nos asegura nada más que el desorden y la confusión de los pasajeros que no dejan de moverse sumergidos dentro de las grandes calles repletas de confusión (interpretación de *Los años*).

- * Con esta analogía usted nos muestra la incertidumbre dentro de la modernidad, sin embargo, nos atrajo una parte de su respuesta y esta tiene que ver con lo que asombraba al individuo cuando usted menciona que el auto iba a velocidad baja. ¿Nos podría comentar qué era lo que le asombraba a los pasajeros y cuándo la velocidad transforma esta realidad?
- Woolf: *bajo esa luz de la modernidad, cabe suponer, todo lo que veía me parecía distinto: los hombres y las mujeres, los autos y las iglesias. Incluso la Luna, poblada como está de cicatrices de cráteres olvidados, me parecía una moneda blanca de seis peniques, una moneda casta, un altar sobre el cual juré que jamás se pondría del lado de los serviles, de los firmantes, porque esa moneda, esa moneda sagrada de seis peniques que me había ganado con mis propias manos, era suya y podía hacer lo que quisiera con ella. Pero con el proceso modernizador se gestó la intención de poner límites a la imaginación usando un prosaico sentido común, objeto que depender del capital irracional no es si no otra forma de esclavitud, la experiencia lo obligará a someterse a una forma de esclavitud. Sólo me quedaba el recuerdo de la alegría con la que recibí mi primera guinea cuando me encontraba encantada por la época donde todo parecía ser posible y el aire de libertad que respiré, pero pronto me di cuenta de que mis días de libertar se habían terminado* (interpretación de *Tres Guineas*: 27).
- * Usted menciona que hubo una bandera de exaltación de la modernidad; sin embargo, también hace una mención a la pérdida de la libertad y es justo esto lo que nos lleva a la siguiente pregunta. ¿Para usted cuál es el punto de inflexión en donde el individuo se somete a la irracionalidad que coopta su libertad?
- Woolf: *creo que el punto de inflexión al que te refieres está dentro de la guerra como producto de fuerzas impersonales, es incomprendible [...] pero cuando hablamos de la guerra como producto de la naturaleza humana, la situación es otra [...] pues] una comprensión cabal solo sería posible luego de una transfusión de sangre y de memoria... prodigio que todavía está fuera de las posibilidades de la ciencia. Pero quienes vivimos en esta época tenemos un sustituto para la transfusión de sangre y memoria que, a falta de algo mejor, habrá de servirnos [...] la historia en*

bruto [...] para tratar de entender lo que significa la guerra [...] Si se leen los diarios de hoy, también queda en evidencia que por más disidentes que haya, la vasta mayoría de los hombres actualmente está a favor de la guerra. Los intelectuales reunidos en la conferencia de Scarborough y los obreros reunidos en la conferencia de Bournemouth, coincidieron en que gastar trescientos millones de libras en armas por año constituye una necesidad –qué irracional, ¿no creen?–. En 1939 algunos parecían ser ajenos a los hechos y se dedicaban a contemplar el paisaje y tomar café con leche, mientras Europa entera –allí, al lado– estaba erizada. Sólo la inexpresiva palabra «erizo» ilustra su visión de Europa erizada de cañones, cubierta de aviones. En cualquier instante los cañones podían destripar la tierra; los aviones podían reducir a astillas el mundo. Esta reciente experiencia provocó en todos, todos los hombres y todas las mujeres, un pozo de lágrimas. Lágrimas y penas, valor y aguante, una postura perfectamente erguida y estoica ante la modernidad (fragmento de *Tres Guineas*, *Entre actos*: 30 y *La Señora Dalloway*: 9)

* ¿Cuál es su visión sobre la vida?

– Woolf: *sobre la vida sólo puedo decirte que me cansé de ella tan pronto como llegaron estos tiempos, no sólo de la incomodidad de esta vida, y de las escabrosas calles de la vecindad, sino también de las costumbres bárbaras de la gente. Por lo cual, la «vida» y la «realidad» están ligadas de algún modo a la brutalidad y a la ignorancia, ¡qué vida es esta! En síntesis, la vida normal de un individuo está sujeta a los problemas de la actualidad* (fragmento de *Orlando*).

* ¿Cuál es la visión que usted como escritora tiene acerca de la muerte?

– Woolf: *todo acaba en la muerte [...] entonces] estamos conformados de tal manera que diariamente necesitamos minúsculas dosis de muerte para ejercer el oficio de vivir. Todo acaba en muerte* (replicó Virginia mientras se incorporaba, nublada de tristeza en la cara, pues de ese modo trabajaba ahora su mente en vaivenes bruscos de la vida a la muerte. Iba cayendo en sus melancolías mientras continuaba). *Solo quiero pensar que la muerte es parte de la vida, porque la gente muere cada día; se muere en la mesa, o en los bosques otoñales y con las hogueras chisporroteando. Es por eso que la muerte siempre me acompaña y a decir verdad me domina, pues definitivamente estoy muerta* (interpretación de su obra *Orlando*).

Ernest Hemingway, una lucha contra la modernidad

Ernest Miller Hemingway, un narrador estadounidense cuya obra es considerada una de las más destacadas en la literatura del siglo XX. Es justo su estilo sobrio el que ha ejercido una notable influencia sobre la literatura, pues es en ella se encuentran elementos trágicos que retratan la época en la que vive.

* Hemos estado al tanto de sus obras, las cuales han estado influenciadas por diversas experiencias a lo largo de su vida. Nos gustaría que nos regale su perspectiva acerca de los tiempos actuales, ya que consideramos que su visión crítica nos daría un bosquejo para entender los tiempos que vivimos.

– Hemingway: *para mí los tiempos actuales me generan una sensación de irrealidad, pues en estos tiempos todo lo que decía, lo había dicho antes. Estos tiempos son como un tren que se marcha y yo me quedo en la plataforma de detrás; sólo me quedo viendo como el tren se hace minúsculo y a lo lejos oigo el rítmico resoplar del tren que se va alejando más y más. Son estos tiempos los que hacen que los hombres luchen contra otros hombres con el fin de tener alguna probabilidad de subir al tren. Entonces el individuo se ve forzado a utilizar a las personas que estima como si fueran tropas por las que ni sintiera ningún afecto, si es que quieres tener éxito* (interpretación de *Por quién doblan las campanas*).

* Menciona que los tiempos actuales nos dan una sensación de irrealidad de la cual usted se siente fuera, pero nos gustaría que desarrollara un poco más esta descripción de la realidad, ya que dentro de su anterior narración hace referencia a un estado en donde los individuos están enemistados y luchan constantemente contra sus semejantes para conseguir sus deseos. Nuestra pregunta busca que nos pueda narrar un poco más acerca de cuáles son las consecuencias de esta enemistad.

– Hemingway: *la enemistad a la cual hago referencia sólo trae consigo una destrucción acompañada de detalles que las hacen poco gratas; por ejemplo, las grandes guerras en donde los hombres sólo luchan por ideales que se vuelven irracionales. Sin embargo, nos hemos acostumbrado con facilidad a esta época, reduciendo nuestra vida a sobrevivir el hoy, esta noche, mañana y así indefinidamente. En este momento sólo nos queda aceptar lo que nos depara el instante, pues en estos tiempos la felicidad y el placer se han esfumado dejándonos con la cruda desilusión del ahora* (interpretación de *Por quién doblan las campanas*).

* ¿Usted cree que el panorama que tiene sobre la actualidad se ha forjado por su participación en los diversos hechos históricos a lo largo de su vida?

– Hemingway: *supongo que mi percepción de la realidad ha cambiado, pues durante la Primera Guerra Mundial era un joven, con una gran ilusión de inmortalidad; otras personas mueren, tú no... Entonces, cuando estás gravemente herido por primera vez, pierdes esa ilusión y entiendes que puede sucederte a ti también. Después de haber sido gravemente herido dos semanas antes de mi decimonoveno cumpleaños, tuve un mal momento hasta que me di cuenta de que nada podía pasarme que no le haya sucedido a todos los hombres antes de mí. Tenía que hacer lo que los hombres siempre habían hecho y, si ellos lo habían hecho, yo también podría hacerlo y lo mejor sería no preocuparme por ello. Sin embargo, al entrar en la Segunda Guerra Mundial, mi actitud tan entusiasta a la guerra cambió y comencé a forjar mi actitud hacia la vida. Creo que estas guerras me forjaron un pensamiento crítico de nuestro mundo* (interpretación de *Por quién doblan las campanas*).

* ¿Desde su percepción, cómo afecta los momentos narrados al individuo?

– Hemingway: *pienso que estos momentos destruyen las capacidades del individuo, pues la lucha de unos hombres contra otros está al orden del día y se ha vuelto el mayor vicio en estos años. Dicho vicio acaba influyendo en la desilusión del hombre, pues esta continua competencia acaba destruyendo la capacidad de vivir.*

* Usted menciona que estos tiempos acaban afectando la capacidad de vivir, entonces nuestra última pregunta va enfocada a cuál es la visión que como escritor tiene acerca de la muerte.

– Hemingway: *opino que la muerte es una buena porquería. Porque nos llega desde que nacemos en pequeños fragmentos que apenas denuncian que ya ha entrado. Y en estos tiempos que corremos, a veces llega en forma atroz. Puede surgir de un vaso de agua sin hervir, de la picadura de un mosquito; o puede llegar con el trueno enorme, clamoroso, al rojo vivo, en el que hemos vivido. Llega con los minúsculos chasquidos que preceden al empleo de las armas automáticas. O con el humeante arco que describe la granada, o la aguda caída y explosión de un mortero. Por ejemplo, yo la he visto venir, ampliándose en el espacio al salir del soporte de las bombas, cayendo con esa extraña curva. Aparece con el choque metálico del coche lanzado a toda velocidad o el simple despiste en una carretera resbaladiza. Viene para la mayoría de las personas mientras están en cama, lo sé, como la antítesis del amor. Yo he vivido*

con la muerte durante casi toda mi existencia (interpretación de Por quién doblan las campanas).

Yukio Mishima: la melancolía del último samurái

Yukio Mishima (1925-1970), escritor, ensayista, poeta, actor y director de teatro, excelente calígrafo y deportista. Un crítico de la modernidad. En esta ocasión tendremos la oportunidad de hacerle una serie de preguntas para intentar descifrar al hombre que en repetidas ocasiones se ha mostrado inconforme con su sociedad y cultura japonesa.

* Mishima, la primera pregunta que nos gustaría hacerle es: ¿Cuál es su opinión del Japón actual y cómo éste ha influido en su pensamiento?

– Mishima: *he nacido en el Japón moderno, un Japón cada vez más occidentalizado hasta las náuseas... Tal parece que hemos perdido el camino porque esta sociedad está comenzando a perder su esencia más pura. En mis obras voy en búsqueda de una identidad para mi sociedad, pero al mismo tiempo está una búsqueda de una identidad propia. He sido educado de manera rígida por una abuela descendiente de samuráis, esto me dio un primer acercamiento con las formas culturales del Japón tradicional y desde entonces esmeré mi esfuerzo en el estudio de libros clásicos japoneses y también de obras occidentales a las que pude tener acceso. Y cuando las tensiones de la guerra alcanzaron al país, el llamado al deber militar fue interpretado como regla de honor.*

* ¿Cuál es la visión que usted tiene respecto al choque cultural tradicional de Japón y a la cultura moderna?

– Mishima: *en Música intenté reflejar algunos de los problemas que enfrentamos los japoneses. El personaje principal, Kazunori, desde su profesión como psicoanalista es una alusión a la intromisión de la civilización y pensamiento europeo en la cultura japonesa. El psicoanálisis representa el nexo entre la Modernidad occidental y Japón, porque tiene que ver con la inserción de nuevas ciencias occidentales. Por otro lado, la coprotagonista Reiko representa lo tradicional al llegar de provincia y también lo estético dentro de la modernidad, ya que ella se encuentra con la razón en la capital de Tokio al decidirse a tomar terapia. Durante ésta, Reiko expresó no poder "oír la música" ante su incapacidad de comunicar que no sentía nada (interpretación de Música, 2012: 35). A pesar de que Reiko utilizó tal expresión como una analogía hacia su incapacidad de poder sentir un orgasmo, esto va más allá y el no poder sentir la música*

simboliza a aquella naturaleza que no se puede vivir con plenitud. Esto nos lleva a que esa metáfora de la música explica que la sexualidad ha sido sacrificada ante nuevas reglas. Hay una represión sexual que muchos están viviendo y que tiene efectos negativos en la psique. Con esto doy un ejemplo de ese choque sobre el que me han cuestionado.

* Al hacer un rastreo histórico podemos encontrar que la era Meiji se caracterizó por un proceso de modernización en Japón y del abandono del aislamiento con el objetivo de incrementar las relaciones comerciales con otras naciones, esto significó una etapa de dura occidentalización para el país. Resulta esencial rescatar que con la Era Meiji se acaba el antiguo régimen del Shōgun que daba prioridad a la clase samurái en las decisiones políticas y económicas. Más adelante, Japón tiene una serie de inserciones en diferentes guerras donde el objetivo era claro: la expansión. Y con el tránsito a la era Taishō, aparecen los conflictos que llevarían al país a participar en el segundo conflicto bélico de escala mundial. Si bien hemos intentado hacer una breve síntesis de estos sucesos históricos, con ello nuestro objetivo es abordar la tradición japonesa que se dejó atrás ante la reestructuración cultural que deviene con la guerra. ¿Usted puede hablarnos un poco de esa tradición?

– Mishima: *en 1965 se ha publicado El Rumor del Oleaje, con ella puedo responder a la pregunta. La obra visualiza al Japón de la preguerra y que comienza a cambiar a partir del desarrollo de la guerra y la posguerra. Mi línea narrativa se encuentra entre la descripción de un relato de amor entre jóvenes: Shinji y Hatsue, y el retrato de las tradiciones japonesas desde la isla de Utajima. Espero que ya hayan leído El Rumor del oleaje, de lo contrario creo que mi explicación puede carecer de sentido.*

Veamos... Shinji, representa la perpetuación de la tradición de Utajima al poseer una postura de sumisión ante las tradiciones, aceptándolas y reproduciéndolas a pesar de que éstas pueden no ser beneficiosas. Este personaje es la relación del hombre con la naturaleza alejado de ese hombre moderno capitalista, aunque es posible ver que esto va perdiendo sentido con el avance del progreso en la isla. Algo contrario pasa con Hiroshi, hermano menor de Shinji; en él encontramos el símbolo de inteligencia y de desconocimiento sobre las tradiciones debido a su desinterés. Hiroshi, representa las generaciones que devienen, las cuales han comenzado a interesarse más por conocer otras partes del mundo. La isla Utajima es el segundo protagonista, es la máxima representación de la tradición; es un paraíso hermético en donde una sociedad se

encuentra aislada, donde sus vínculos familiares y sociales son estrechos, allí es donde Japón encuentra su más pura esencia. Un lugar de escasos recursos que se desenvuelven en actividades relacionadas con el mar y la pesca. Allí podemos encontrar a los pescadores, quienes poseen una mentalidad arraigada a la forma de vida tradicional, tal es el caso de los mitos sobre el mar. Como Shinji, en ellos se ve la lejanía que existe con respecto a la racionalidad del mundo moderno.

Hatsue, amada de Shinji, es quien que ha profanado la hermeticidad de la isla, un sinónimo de lo extravagante ante los ojos conservadores y tradicionales: [Shinji] no recordaba haber visto nunca a aquella chica hasta entonces, y no había una sola cara en Utajima que no hubiera reconocido (fragmento de *Rumor del oleaje*, 2011: 16-17). Su llegada a la isla es una alegoría al cambio, Hatsue nos ayuda a comprender que la sociedad a la que llega es endógena. Su presencia comienza la inserción de nuevas dinámicas sociales.

Esa es la sociedad tradicional de la preguerra, un escenario en donde la paz parecía nunca tendría un fin y que ignora que los vientos de cambio de la modernidad acechaban al lugar. Después de la guerra, las costumbres y tradiciones constantemente están modificándose, ritualizándose e institucionalizándose para ajustarse a los nuevos objetivos nacionales.

* Desde un punto de vista sociológico, observamos que las nuevas tradiciones japonesas surgen frente a la necesidad de acercamiento al mundo moderno occidental. Además, escucharlo hablar ahora y al leer sus obras, podemos percibir cierto malestar de la época moderna y un sentimiento de melancolía hacia el pasado. ¿Puede hablarnos acerca de eso?

- Mishima: *si bien he dicho que fui uno de los tantos entusiastas al llamado militar al ser un llamado para los valientes dispuestos a defender la nación, yo me he proyectado desde una visión que tiene como base el honor samurái, extinto en la actualidad. He olvidado mencionar en la anterior pregunta el tema de la Segunda Guerra Mundial. El Rumor del Oleaje me sirve para ello. El padre de Shinji murió a causa del conflicto bélico, algo que narré como la consecuencia de hacer caso omiso a los mitos como «No lleves nunca a bordo a una mujer ni a un monje». El barco en el que murió el padre de Shinji había incumplido esa ley, aunque fue un avión que dejó caer una bomba sobre el barco (El Rumor del oleaje, 2011: 52).*

La guerra obliga a cambios bruscos, transforma a las personas y nacen instintos de supervivencia que nos obligan a matar de formas detestables, olvidando cualquier tipo de honor en la lucha. Deja una huella de

tristeza en el corazón. Un acto tan despreciable, disfrazado de racionalismo, marca el inicio de ideales occidentales y modernización. Por otra parte, mi malestar se origina a partir de aquello que estamos obligados a cambiar y olvidar en nombre de la modernidad, lo que antes resultaba ser aceptable y normal en la tradición japonesa, ahora parece ser un pasado vergonzoso e incómodo como ocurre en Música. Yo no puedo oponerme al cambio porque eso sería negar la naturaleza del ser humano mismo, pero tengo un deseo ardiente por el retorno y la conservación de la tradición japonesa más pura. En esto, yo encuentro un gran dilema, no sólo para la sociedad sino para mí.

* Usted ¿ve la posibilidad de retorno, es decir, el resurgir de un imperio japonés que traiga de vuelta la época de oro de la clase samurái?

- Mishima: *el shōgunato ha desaparecido, hoy yo soy un guerrero sin dueño. Me he dado cuenta sobre la imposibilidad de retorno, somos sólo algunos con el deseo de regresar a aquella época dorada... estamos extraviados en un Japón que se ha occidentalizado y carecemos totalmente de aquel mundo donde los samuráis habitaban y dormían. Tatenokai (Sociedad del Escudo), como grupo paramilitar, ha buscado defender los valores tradicionales del Japón imperial, algo a lo que Hirohito ha dado la espalda al someterse a las presiones occidentales y rendirse. Ante estas imposibles aspiraciones y sueños frustrados, no me queda más que limpiar mi deshonra.*

* ¿A la manera del samurái?

- Mishima: *así es... La idea de mi propia muerte me hace estremecer con un placer desconocido. Tenía la sensación de poseer todo. No era nada extraño porque mientras estamos engolfados en los preparativos, nos hallamos en completa posesión de nuestro viaje hasta el último detalle (fragmento de *Confesiones de una máscara*, 2009: 63). Mi deber es morir antes de abandonar mis ideales y de aceptar el yugo occidental, el Seppuku como el camino del samurái a la muerte es una manifestación de coraje, valor y determinación... a esto me han llevado los temas que me han obsesionado en vida, es inevitable. Con mi muerte voy a limpiar mi error de haber fallado y evitaré la deshonra de mis ancestros.*

Conclusiones

En resumen, este análisis ha proporcionado una exploración del fenómeno del suicidio, específicamente en el contexto de la modernidad del siglo XX. Desde un enfoque histórico, se ha trazado el desarrollo y la evolución del concepto de suicidio, destacando sus variaciones significativas a lo largo del tiempo y en diferentes entornos socioculturales.

En conclusión, se ha argumentado de manera convincente que el acto de suicidio trasciende la mera decisión individual, siendo profundamente influenciado por una miríada de factores que van desde lo social y lo cultural hasta lo económico y lo psicológico. Podemos ver que el suicidio es una manifestación a la pérdida de orientación o de sentido, el cual emerge en un contexto de rápidos y profundos cambios, donde los individuos se encuentran en conflicto entre las expectativas impuestas por la sociedad y sus propios valores y deseos.

Asimismo, se ha explorado cómo el suicidio puede ser interpretado como un intento desesperado de buscar la libertad y control sobre la propia existencia, especialmente en un mundo que impone normas y expectativas que pueden llegar a ser opresivas y restrictivas. Se ha subrayado la importancia crucial de comprender las complejidades del suicidio del intelectual para poder abordarlo de manera más compasiva y efectiva, creando así un entorno que promueva la salud mental y el bienestar de todos los miembros de la sociedad.

Este artículo no busca en ningún sentido enaltecer, romanizar, ni juzgar al suicidio, los fines de este trabajo han sido visibilizar a aquellos que se han ido, marcando la vida de los que se quedaron; pero también, nos deja la interrogante del motivo por el cual dejaron de existir y es aquí donde comienza la búsqueda de una explicación o una respuesta, algo que ha intentado hacer este trabajo.

Por último, se han presentado casos específicos de figuras intelectuales notables que optaron por el suicidio, como Vincent Van Gogh, Virginia Woolf, Ernest Hemingway y Yukio Mishima. Ejemplos para ilustrar cómo el suicidio puede estar arraigado en una combinación única de circunstancias individuales, sociales y culturales, resaltando la complejidad y la multidimensionalidad de este fenómeno en la era moderna. En conjunto, este análisis proporciona una visión amplia y detallada del suicidio en la modernidad, destacando la necesidad de una comprensión profunda y una respuesta compasiva ante este desafío humano e invitando a realizar más investigaciones académicas sobre este tema.



REFERENCIAS

- Amador, G. H. (2015) "Suicidio: consideraciones históricas" en *Revista Médica La Paz*, 21(2), pp. 91-98. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582015000200012&lng=es&tlng=es (consultado 18 de agosto de 2022).
- Atria, B. R. (1997) *La sociología actual y el espíritu de la modernidad*. Santiago, Chile: CPU, pp. 75-96.
- Berengueras, M. (2018) *Suicidio. La insoportable necesidad de ser otro*. México: Universidad Autónoma de Morelos-Porrúa.
- Berman, M. (1988) *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Madrid: Siglo XXI.
- Boeri, M. (2002) "Sobre el suicidio en la filosofía estoica" en revista *HIPNOS*, año 7, núm. 8, 1er semestre. São Paulo, pp. 21-33.
- Brenna, J. E. (2009) "De la tragedia al malestar en la cultura: Georg Simmel y Sigmund Freud" en *Argumentos* (México, D.F.), 22(60), pp. 59-78. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952009000200004&lng=es&tlng=es (consulta: 18 de agosto de 2022).
- Camus, A. (2005) *El mito de Sísifo*. Buenos Aires: Alianza.
- Careaga, G. (2015) "Crisis de la modernidad: un asalto a la razón" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 36, núm. 140. Disponible en: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/55804>
- De Los Ríos, I. (2021) "Seminario de filosofía el placer, el dolor y la muerte" en *Minerva, Círculo de Bellas Artes*, núm. 37.
- Dias Angelo De Souza, J. (2018) "Muerte y representación en la Edad Media: consideraciones sobre la imagen, la iconografía de la muerte y la influencia de la Peste Negra en el surgimiento de los temas macabros" en *De Medio Aevo*, ISSN: 2255-5889, núm. 12, pp. 239-258.
- Durkheim, É. (2004) *El suicidio*. Buenos Aires: Losada.
- Echeverría, B. (1998) *La modernidad de lo barroco*. México: Editorial Era.
- Frutis, Ó. (2017) "La muerte en el pensamiento de Séneca: una lección moral" en *La Colmena* [S.l.], núm. 78, pp. 45-52, ISSN 2448-6302. Disponible en: <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/5502>
- Graterol, M. (1990) "Mas allá del blanco y el negro (reflexiones sobre la Modernidad y Postmodernidad)" en *Revista FACES*, núm. 5. Disponible en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a2n5.htm>
- Hemingway, E. (1980) *Por quién doblan las campanas*. Chile: Editorial Andres Bello.
- Kerkhoff, M. (1978) "El Suicidio Estético (Kaffiot Anasia)" en *Diálogos*, núm. 31, pp. 39-58.
- Laski (1953). *El liberalismo europeo* (2a. ed. español). México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (2003) *El Capital* (selección de textos). Argentina: Editorial Libertador.
- Mishima, Y. (2006) *Lecciones espirituales para jóvenes samuráis*. España: Palmyra, ISBN: 844-935003-6-4.
- _____ (2009) "Confesiones de una Máscara" en *Revista literaria Katharsis*. Disponible en https://0201.nccdn.net/4_2/000/000/072/2aa/Confesiones-de-una-m--scara.pdf

- _____ (2011) *El rumor del oleaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- _____ (2012) *Música*. Madrid: Alianza Editorial.
- Naifeh, S. y Smith, G. W. (2012) *Van Gogh. La vida*. Madrid: Taurus.
- Neira, H. (2018) "Suicidio y misiones suicidas: revisitando a Durkheim" en *Cinta De Moebio. Revista De Epistemología De Ciencias Sociales*, (62), pp. 140-154. Disponible en <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/49457>
- Olivares, M. A. (2016) "Los sujetos rurales, globalización y contradicciones espaciales: Lo urbano y lo rural" en *Sujetos rurales, retos y nuevas perspectivas de análisis*, Canabal y Olivares (coords.). México: Editorial ITACA, UAM Xochimilco, pp. 93-120.
- Platón (1999). *Leyes* (traducción, introducción y notas: Lisi, Francisco). Madrid: Gredos.
- _____ (2010). *Fedon* (1a Edición). Madrid: Gredos.
- Sánchez, C. (2006) "Prólogo" en Yukio Mishima, *Lecciones espirituales para los jóvenes Samurais* (4ta. edición). Madrid: Palmyra, pp. 9-18.
- Sánchez, P. (2003) "Hombres y engranajes: la crítica del racionalismo en Ernesto Sábato" en *Bulletin hispanique*, núm. 2, tomo 105, pp. 425-446. Disponible en [https://www.persee.fr/issue/hispa_0007-4640_2003_num_105_2_5166](https://www.persee.fr/issue/hispa_0007-4640_2003_num_105_2?sectionId=hispa_0007-4640_2003_num_105_2_5166)
- Salman, D. (2011) *Dimensión hermenéutico-simbólica del suicidio en la obra de Jorge Semprún*. México: Universidad Iberoamericana.
- Sciacca, M. (1960) "El suicidio metafísico" en *Humanitas: Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, 1 (1). pp. 229-246. ISSN 2007-1620.
- Touraine, A. (1994) *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Walter, B. (2008) "Sobre el concepto de historia" en *Obras Completas*, libro I, vol. 2. Madrid: Abada Editores.
- Woolf, V. (1992) *Mrs. Dalloway* (Stella McNichol, ed.). London: Penguin.
- _____ (1983) *Orlando* (traducción de Jorge L. Borges). México: Hermes, Sudamericana,
- _____ (2021) *Entre actos*. Dinamarca: Lindhardt og Ringhof.
- _____ (2020) *Un cuarto propio/ Tres guineas*. DEBOLSILLO.
- _____ (2016) *Las olas*. Greenbooks editores.

Una exploración al fenómeno del *nearshoring* desde la perspectiva de la sociología urbana crítica

ANDRÉS DEMETRIO GUTIÉRREZ FLORES*

THIS RESEARCH PRESENTS A THEORETICAL ANALYSIS of the nearshoring phenomenon and its impact on the global economy, focusing on the shift towards the regionalization of productive chains. The importance of employing analytical frameworks developed by critical urban sociology, based on structuralist Marxism, to understand and address this phenomenon accurately is emphasized. The economic changes resulting from the covid-19 pandemic are considered, and Mexico's role in this context is briefly examined. Additionally, the contributions of Margarita Camarena and Manuel Castells on the relationship between transport, new communication technologies and urban development are evaluated. The article concludes by highlighting the relevance of the analytical frameworks provided by Critical Urban Sociology for understanding the territorialization of global economic processes.

Keywords: *regional development, regional planning, economic development, urban development, human settlements management.*

ESTA INVESTIGACIÓN PRESENTA UN ANÁLISIS teórico del fenómeno del *nearshoring* y su influencia en la economía global, centrándose en el cambio de tendencia hacia la regionalización de las cadenas productivas. Se subraya la importancia de emplear los enfoques analíticos desarrollados por la sociología urbana crítica, fundamentados en el marxismo estructuralista para entender y abordar este fenómeno de manera precisa. Se examinan los cambios económicos resultantes de la pandemia de covid-19 y se analiza brevemente el papel de México en este contexto. Además, se evalúan las aportaciones de Margarita Camarena y Manuel Castells en la relación entre transporte, nuevas tecnologías de comunicación y desarrollo urbano. El artículo concluye destacando la relevancia de los enfoques analíticos proporcionados por la Sociología Urbana Crítica para comprender la territorialización de los procesos económicos globales.

Palabras clave: *desarrollo regional, planificación regional, desarrollo económico, desarrollo urbano, gestión de asentamientos humanos.*

*Planificador Territorial, Universidad Autónoma Metropolitana. Maestrante en Geografía y Ciencias Territoriales, Universidad de Turín y el Politécnico de Turín.

Introducción

El presente de la economía mundial apunta hacia un cambio de tendencia, desde un capitalismo neoliberal global hacia la regionalización de las cadenas productivas. Este fenómeno, conocido como *nearshoring*, tiene el potencial de alterar tanto la estructura económica de naciones enteras como de impactar profundamente la vida de las personas en regiones y territorios específicos alrededor del mundo. Sin embargo, las herramientas analíticas y conceptuales de ciertas corrientes de la sociología urbana contemporánea no son lo suficientemente precisas ni fácilmente aplicables para analizar este fenómeno. Por lo tanto, es necesario recurrir a los instrumentos analíticos desarrollados por la sociología urbana crítica en las décadas de 1970 y 1980, los cuales se basan en el marxismo estructuralista. Estos instrumentos permiten organizar, clasificar y estructurar el funcionamiento de las ciudades a partir de los elementos puntuales y específicos que las conforman: los soportes materiales.

El propósito de este trabajo es realizar un análisis teórico del fenómeno del *nearshoring* utilizando los principios de la sociología urbana crítica, particularmente los trabajos de Christian Topalov y Emilio Pradilla. Se prestará especial atención a los cambios en la estructura económica global causados por la pandemia de covid-19 y su impacto en la configuración de las cadenas globales de valor. Además, se explorará brevemente el papel de México en este proceso.

La importancia de concatenar una aproximación global –como los cambios en las cadenas globales de valor– con un análisis descriptivo puntual, es que esto ofrece la posibilidad de ligar fenómenos *macro* con su manifestación territorial específica. Como se verá, las aportaciones de la sociología urbana crítica ofrecen los instrumentos necesarios para este análisis.

En este sentido, se tomarán en cuenta las contribuciones de Margarita Camarena y Manuel Castells para relacionar los temas del transporte y las nuevas tecnologías de la comunicación con sus posibilidades para el desarrollo urbano. Finalmente, se concluye con una reflexión general sobre los instrumentos analíticos proporcionados por la sociología urbana crítica para el estudio de la territorialización de los procesos económicos globales.

El *nearshoring* y las cadenas globales de valor

La transformación de las Cadenas Globales de Valor (GVC) iniciada tras la crisis bursátil de 2008 se aceleró a causa de los efectos que la pandemia de

covid-19 ocasionó en las firmas transnacionales y la política macroeconómica global (Pla-Barber *et al.*, 2021). Desde el año 2011 la expansión internacional de las GVC se ha detenido, guiada por cambios estructurales como la digitalización de la economía, la servicialización de la manufactura (el hecho de que las firmas manufactureras tienden a utilizar y producir servicios en combinación con los productos que venden) y cambios en las preferencias del consumo individual hacia procesos productivos sustentables (OECD, 2020). Lo anterior, más cierta predisposición hacia el proteccionismo, el intervencionismo estatal, el interés por la sustentabilidad y el uso de tecnologías digitales para la manufactura sugieren un movimiento hacia cierto grado de desglobalización (Petricevic & Teece, 2019). El impacto sobre las GVC parece especialmente grave para la industria electrónica y automotriz (CEIGB, 2020). Si bien tal tendencia es anterior a la pandemia iniciada a finales de 2019, lo cierto es que ésta aceleró dicho proceso, no obstante diversas instituciones financieras globales han hecho un llamado para revertirlo (Banco Mundial, 2021). El nombre por el que se conoce a la manifestación más reciente –y profunda– de dicho fenómeno de relocalización económica con énfasis regional es *nearshoring*.

Estudios señalan que las GVC tienden a operar a escala regional más que global (Rugman *et al.*, 2009; Rugman & Verbeke, 2004) alrededor de los tres grandes *hubs* de la economía mundial: Europa, Asia y América (Baldwin & López-González, 2020). Otros indican que, por el contrario, se ha sobreestimado la magnitud del comercio intrarregional (Loss *et al.*, 2015) y se ha minimizado la creación externalizada de valor a través de la dimensión global de las GVC (Mudambi & Puck, 2016). Sin embargo, al margen de la discusión sobre la configuración histórica de las cadenas de valor, parece existir un consenso amplio sobre los cambios que estas sufren de forma general a partir de la pandemia de covid-19. En ese sentido, se advierte que la economía mundial se dirige hacia un estado de fragmentación y regionalización (Enderwick *et al.*, 2020; Gereffi, 2020; Zhan, 2021) que busca resolver los problemas de eficiencia, sustentabilidad y resiliencia del modelo abierto anterior (Pananond *et al.*, 2020).

De tal forma, se espera que el proceso de regionalización se acompañe de estrategias de manejo de riesgos, diversificación de proveedores, relocalización (*reshoring*) de ciertos momentos esenciales del proceso productivo y el establecimiento de relaciones comerciales a largo plazo sobre las de menor término. Asimismo se potenciará el desarrollo de estrategias de digitalización, manejo de escenarios y pruebas de estrés para las nuevas GVC intrarregionales. Estas

condiciones abren nuevas ventanas de oportunidad para el desarrollo local y regional de nuevos territorios en la forma de mayores oportunidades de participación para las firmas locales en las GVC, decrementos en el impacto ambiental de sus procesos productivos y el *aumento de nivel (upgrading)* dentro de las cadenas de valor en que se encuentran insertas.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que esta nueva configuración del comercio internacional presentará retos para las economías en desarrollo en distintos ámbitos. Los países de centro y Sudamérica, cuyas economías se sostienen fundamentalmente de la exportación de *commodities* y otros productos primarios (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2019), experimentarán grandes dificultades para atraer nuevas firmas a su territorio e incluso podrían experimentar un aumento en su tendencia hacia la desindustrialización, pues no cuentan con los soportes materiales ni las condiciones necesarias para asegurar las necesidades de resiliencia, eficiencia y costo que el nuevo proceso de regionalización requiere (Pla-Barber *et al.*, 2021).

En ese sentido, la economía mexicana presenta dos diferencias fundamentales respecto de sus contrapartes latinoamericanas. En primer lugar, el profundo nivel de integración con los Estados Unidos a través del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), siendo el único país de la región que exporta mayoritariamente al país norteamericano. En contraste, en el resto de los países de Latinoamérica, los principales socios comerciales son los propios países de la región (CEPAL, 2020). En segundo lugar, el alto nivel de desarrollo de la industria manufacturera de alta tecnología en México en relación con sus contrapartes regionales e internacionales,¹ el cual es superior al de países como Turquía, Indonesia, Brasil y Rusia, aunque significativamente inferior al de China o Corea del Sur (Kabaklarli *et al.*, 2018). De hecho, este último es un aspecto ampliamente divulgado por las autoridades económicas mexicanas a través de sus canales de comunicación con sus contrapartes norteamericanas (Secretaría de Economía, 2018) y el cual reconoce el mismo gobierno estadounidense como uno de los grandes alicientes para invertir en México (International Trade Administration, 2022).

En 2020, el US-China Business Council reportó que el 87% de las compañías con base en los Estados Unidos no habían trasladado sus operaciones

¹ Según el *Global Innovation Index* (WIPO, 2021), México mantiene un promedio superior al del grupo de los países de ingreso medio en seis aspectos: capital humano e investigación, infraestructura, sofisticación del mercado, sofisticación empresarial, producción creativa (*creative outputs*) y producción tecnológica y del conocimiento (*knowledge and technology outputs*).

a China ni tenían planes para hacerlo, 11% dijo que estaban en planes de relocalizarse, siendo México y Tailandia las alternativas más probables (Brenton *et al.*, 2022). Asimismo, la economía mexicana presenta una serie de ventajas comparativas frente a China convirtiéndola en un sitio preferente de inversión frente a esta última (Cuevas Ahumada & Calderón Villarreal, 2020). Sin embargo, este proceso presenta también una serie de elementos de riesgo para la economía mexicana, pues según reporta el Banco Mundial, la implementación en la Unión Europea del mecanismo de ajuste de límites al carbono (*carbon border adjustment mechanism*) implicaría una reducción en la participación dentro de la economía nacional de las firmas internacionales (Brenton *et al.*, 2022).² Este mecanismo en particular, diseñado para evitar que las actividades que utilizan carbón de forma intensiva inicien procesos de relocalización hacia territorios con políticas ambientales menos restrictivas, castiga particularmente a los sectores eléctricos y extractivos, entre los que destaca la producción de cemento y de energía a partir del petróleo (European Commission, 2021; CCES, 2022). Este detalle es fundamental dadas las características productivas de Tula de Allende, que se explicarán más adelante, baste decir que la industria cementera es una de las más arraigadas en la región a pesar de sus efectos nocivos sobre la salud y el medio ambiente locales.

Los soportes materiales, las condiciones generales y la sociología urbana crítica

La relación entre la economía y la organización del territorio se inaugura en su etapa moderna a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX con los trabajos de Christaller y Lösch. Sin embargo, la etapa más significativa inicia en la década de 1960, cuando surge la escuela crítica de mano de Lefebvre en sus obras *El derecho a la ciudad* (1968), *La revolución urbana* (1970) y *La producción del*

² Sin embargo, se debe señalar que esta reducción es mucho menos significativa respecto de las que sufrirían otros países en vías de desarrollo como Turquía, Sudáfrica, Brasil, India e incluso países de la Europa occidental (Brenton, *et al.*, 2022, pp. 115-117). De hecho, fuera de este mecanismo en particular, el resto de las políticas de mitigación climáticas no parecen tener un efecto mayor para la economía mexicana; sin embargo, existen competidores directos como las Filipinas, Malasia y Vietnam, que resultarían beneficiadas. En todo caso, para el análisis que realiza el presente trabajo, basta indicar que este es un tema a tener en consideración, máxime por el tipo de productos hacia los que se dirige, como se desarrollará más adelante. Sobre las vulnerabilidades específicas que enfrentan los países en vías de desarrollo, véase Eicke *et al.* (2021).

espacio (1974). Las ideas planteadas en estos primeros ensayos fueron pronto retomadas por jóvenes sociólogos críticos en la década de 1970, quienes las desarrollarían profundamente. Dos de estos, Christian Topalov y Emilio Pradilla, escribieron sendas obras en torno a la relación entre los elementos formales de la ciudad (que llamarían “soportes físicos”) y el modo particular de producción que los genera (que llamarían “formaciones sociales” cuando se ligan con el conjunto general de soportes materiales que permiten su reproducción). A continuación se presenta un resumen de sus propuestas, sus coincidencias, disidencias y los elementos que se retoman para el presente trabajo.

La obra de Christian Topalov durante la década de 1970 se enmarca en la primera generación de sociólogos urbanos críticos. Radicada en Francia, esta escuela, apegada a los principios del materialismo histórico-dialéctico, se opone a la aproximación que realiza la escuela marginalista (o académica) al fenómeno urbano.

La escuela crítica urbana teoriza a la ciudad como un producto de la urbanización capitalista. Esta no es una realidad dada sino dependiente del proceso productivo específico que la crea. Frente al Estado como garante del bien común que impone orden sobre la urbanización anárquica, Topalov declara: “el Estado no es un sujeto dotado de voluntad, es un conjunto de aparatos que realizan, por un proceso [ciego], por un proceso sin sujeto, el interés general de la clase dominante” (Topalov, 1979: 8). Tales son las dos rupturas que realiza la sociología urbana crítica frente a los marginalistas. Sin embargo, su tesis fundamental va más allá:

La ciudad constituye una forma de socialización capitalista de las fuerzas productivas. Ella misma es el resultado de la división social del trabajo y es una forma desarrollada de la cooperación entre unidades de producción. En otros términos, para el capital el valor de uso de la ciudad reside en el hecho de que es una fuerza productiva, porque concentra las condiciones generales de la producción capitalista [...] Son además el resultado del sistema espacial de los procesos de producción, de circulación, de consumo; procesos que cuentan con soportes físicos, es decir, objetos materiales incorporados al suelo. (*ibidem*, 9)

Para Topalov la ciudad es una serie de elementos organizados a los que da forma y es simultáneamente formada por *cierto* proceso productivo. *Cierto*, pues responde y cambia de acuerdo a las necesidades materiales de procesos específicos. Mas si la ciudad es un conglomerado de elementos

puntuales (los soportes físicos), estos se comportan en forma de fenómenos emergentes, siendo que el valor de la acumulación de dichos elementos es mayor a la suma aritmética de sus partes. A dichos valores específicos que ofrece la ciudad y que los marxistas ortodoxos llaman valores de uso complejo, Topalov los nombra *efectos útiles de aglomeración*. Sin embargo:

Porque los medios de producción son privados, porque las relaciones de producción son capitalistas, los valores de uso [*complejos urbanos*] están formados por un proceso ciego, sin sujeto [...] Por lo tanto, la urbanización capitalista es, ante todo, una multitud de procesos privados de apropiación del espacio [...] En consecuencia, la reproducción misma de esas condiciones generales, urbanas, de la producción capitalista se transforma en un problema. No se la puede garantizar. (*Ibid*)

Esto es, a decir de Topalov, la contradicción general de la urbanización capitalista. Al componerse de actores independientes y procesos de acumulación privados, las condiciones que estos requieren para operar se ven comprometidas. De tal forma, los efectos útiles que “ofrece” la ciudad en forma de economías externas (según los términos de la economía urbana clásica o académica) también actúan en ausencia en forma de *pseudo-deseconomías*. Para entender este fenómeno es necesario desarrollar un concepto que comprenda dichos efectos útiles en función de la totalidad del conjunto de la producción, pero que no abandone la materialidad concreta de la ciudad abstrayendo sobremanera sus procesos. Aún más, que abarque efectiva y precisamente los elementos materiales específicos de las ciudades. Topalov los llama *condiciones generales de la producción capitalista*.

Estas se clasifican entre condiciones generales de la producción y circulación del capital (CGPCC), por un lado; y condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo (CRFT), por otro. Las CGPCC son todos aquellos segmentos del capital social que no producen valor ni plusvalía y son indispensables para el proceso productivo al estar permanentemente comprometidos en la circulación de dinero y mercancías. Entre estos se encuentran el capital productivo constante, el capital mercancía y el capital dinero.

Las CRFT presentan diferencias significativas respecto de las CGPCC. Estas surgen en el momento histórico de especialización de la mano de obra. Cuando en los albores del capitalismo nace la manufactura y esta requiere de mano de obra calificada “la empresa privada tiene, entonces, necesidad de equipamientos colectivos” (*ibidem*, 12). Más aún, “deben desarrollarse

las condiciones de venta [...] de la producción, [es decir, la] creación de una red de nacional y mundial de transportes” (*ibid*). De tal forma es posible discernir la materialidad específica de las CGFT:

En primer término hay un conjunto de infraestructuras físicas necesarias a la reproducción y a los transportes. En segundo, una reserva donde la fuerza de trabajo se reproduce con base en equipamientos colectivos de consumo. En tercer término, un conjunto de empresas capitalistas privadas, en el sector productivo o en el de la circulación, cuya cooperación en el espacio aumenta la productividad. Por último [...] la articulación espacial de estos elementos. (*ibid*)

De esta forma, existe cierta infraestructura productiva y de servicios orientada a los aparatos productivos y de distribución que resulta indispensable para su operación y que puede estar manejada por entidades públicas o privadas (servicios de agua, electricidad, recolección de desechos, etc., en sus sectores especializados para el consumo productivo); estas son las CGPCC. En cambio, las CRFT abarcan al equipamiento (que Topalov nombra *equipamientos colectivos de consumo o medios de consumo colectivo*) donde se *entrena* a la fuerza de trabajo (escuelas, hospitales, etcétera), más lo servicios públicos que sirven para su reproducción (agua, electricidad, recolección de desechos, etcétera, en sus sectores especializados para el consumo de la fuerza de trabajo). Como tercer elemento, en tanto que pertenece a los dos anteriores y de alguna forma se posiciona *por arriba* de ellos, menciona al transporte y las vías de circulación de bienes, productos y servicios.

Debido a factores como su alto nivel de composición orgánica y su largo período de rotación, los equipamientos colectivos de consumo no suelen circular como mercancías, es decir, su “uso por un consumidor no excluye el uso por otros” (*ibidem*, 16), lo que desincentiva la inversión privada en estos sectores. Por otro lado, el capital no está dispuesto a invertir allí donde no tiene asegurada una tasa de retorno suficiente, por lo que amplias zonas quedarían desabastecidas de equipamiento y servicios públicos básicos si su dotación fuera potestad exclusiva de la iniciativa privada. Finalmente, la infraestructura consume grandes cantidades de suelo y requiere locaciones específicas, imposibles de obtener sin la intervención del Estado. Ante estas circunstancias, el Estado capitalista debe proveer los medios para que esta serie de equipamientos funcione, sea que otorgue beneficios a la iniciativa

privada a través de la política fiscal o directamente permitiendo la conformación de un monopolio privado o público.

De tal forma, se imponen costos y obligaciones para las autoridades locales que deben corregir estas contradicciones. La falta de este equipamiento y demás componentes de las condiciones generales se convierte en un obstáculo para la valorización de los capitales particulares. Viceversa, el gasto público en las CRFT es condición necesaria para la apertura de nuevos territorios bajo la lógica de reproducción del capital a través de su adecuación para la entrada de agentes privados. En ese sentido, “la planificación urbana constituye una forma de regulación social de la formación de efectos útiles de aglomeración” (*ibidem*, 21).

La contribución de Topalov ofrece una serie de conceptos útiles para explicar el desarrollo urbano capitalista con sus fenómenos de crecimiento urbano, *marginalidad*, *deseconomías* y el papel que juega el Estado a través de las autoridades locales en el proceso de reproducción del capital. Sin embargo, su desarrollo teórico no genera elementos operativos para el estudio específico de ciudades particulares. Avanza en ese sentido, en tanto que comprende la serie de relaciones que establecen los soportes materiales para la reproducción del capital, concibe a la ciudad como un fenómeno *superior* a la suma de sus partes y el papel del Estado capitalista en este proceso; pero permanece en un nivel de abstracción que imposibilita *prima facie* su exploración más allá de la teoría *pura*. Para dar ese paso es necesario explorar de manera breve el trabajo de otros académicos.

Emilio Pradilla continúa parcialmente el trabajo de los sociólogos urbanos críticos. En su obra *Contribución a la crítica de la teoría urbana* (Pradilla, 1984) plantea sus acuerdos y desacuerdos con dicha escuela. Si bien sus aportaciones incluyen críticas ácidas a varios sociólogos críticos (con especial énfasis en Manuel Castells pero también Henri Lefebvre y el mismo Topalov), para propósitos del presente trabajo se retomarán exclusivamente sus consideraciones en torno a los soportes materiales de la producción y a las condiciones generales, que él llama *condiciones generales de reproducción de la formación social*.

La totalidad de su edificio teórico recae sobre el concepto de *sistema de soportes materiales de la formación social*. Apegado ortodoxamente a los principios del materialismo histórico-dialéctico, Pradilla parte de la idea marxiana de *formación social* para generar una serie de instrumentos conceptuales capaces de interpretar la realidad material de la ciudad sin recurrir a los principios de la “teoría urbana” o de la “teoría urbano-regional”:

Consideramos indispensable la construcción de conceptos intermedios de carácter descriptivo [que] nos permitan aplicar a su interpretación científica los conceptos, categorías y leyes construidos por el marxismo para explicar el funcionamiento de la totalidad social [...] Los conceptos intermedios descriptivos que proponemos son los de “*soporte material*” y “*sistema de soportes materiales de la formación social*” [...] Queremos reiterar, explícita y enfáticamente, que no se pretenden construir *conceptos teóricos, sino descriptivos, instrumentales, intermedios y generales* que sirvan de herramientas de aplicación para los conceptos, categorías y leyes del marxismo.³ (*ibid*, 84-85)

En primer lugar, es importante señalar el papel que otorga a la naturaleza como soporte general y fundamental de toda existencia social:

En su existencia social, la naturaleza aporta a los hombres, entendidos como parte de una sociedad, lo fundamental de sus medios de subsistencia material: es soporte general de su existencia; le entrega la totalidad de las materias [...] cuya transformación dé lugar a los medios de consumo y a los instrumentos de trabajo que hacen posible su producción; la tierra constituye el medio de producción principal para la agricultura y es medio de producción secundario (como suelo-soporte) [...] es soporte de todos los procesos sociales; entrega al hombre [...] los elementos sustanciales de su existencia [...] Es, en una palabra, la “madre” de toda riqueza social. (*ibid*, 87)

Esta es una consideración que no se encuentra en el trabajo de otros sociólogos críticos y que resulta fundamental para el análisis del proceso productivo, su naturaleza y su expresión territorial. Más aún, es imprescindible para entender el papel del trabajo en la transformación del entorno en distintas *formas*, según requieran las formaciones sociales específicas en cuyo marco éste se ejerce.

Es con base en el trabajo ejercido sobre la naturaleza y en el marco de una formación social determinada como son *socialmente creados* los *soportes materiales de la vida social*, siendo “aquellos objetos materiales resultantes de un proceso voluntario y consciente de transformación de la naturaleza [...] para satisfacer cualquiera de las necesidades sociales históricamente determinadas y estructuradas” (*ibid*, 92). Si bien la terminología comienza a

complicarse, sépase que se habla de los elementos inmuebles que se encuentran en cualquier asentamiento humano: casas, fábricas, iglesias, edificios gubernamentales, infraestructura de servicios, etc.

Para constituirse *históricamente* –y para analizarlos en esos mismos términos como preámbulo para su *diagnóstico*– se deben tomar en cuenta una serie de determinaciones que condicionan tanto su existencia como la forma específica que toman. Estas incluyen la necesidad que motiva su producción, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y su aplicación en la construcción de infraestructura, las relaciones sociales de producción que influyen en dicho proceso, la dualidad del suelo como elemento natural y como entidad económico-social, las condiciones legales y políticas que regulan la producción de infraestructura en diferentes contextos socioeconómicos, y la influencia de la ideología social en la concepción arquitectónica y urbana. Estos factores proporcionan un marco mínimo necesario para la materialización efectiva de los proyectos urbanos, y deben ser considerados durante las etapas iniciales de la planificación urbana.

Sin embargo, los soportes materiales no existen sin más en el territorio; como se ha insistido, son resultado de un proceso productivo y de una serie de relaciones sociales históricamente determinadas. En el contexto de un asentamiento humano, todos sus soportes materiales, cualesquiera que estos sean, se encuentran relaciones entre sí y forman parte de un mismo sistema: el *sistema de soportes materiales de la formación social*. Sin embargo, como se desarrollará más adelante, en la era de la globalización es imposible aislar la formación social de una ciudad específica, ya no solamente de la formación social *nacional* sino de la *formación social global* a la que pertenece.

Finalmente queda por describir *los elementos del sistema de soportes materiales de las formaciones sociales capitalistas*. Los elementos instrumentales que plantea Pradilla para el análisis de las condiciones materiales en la ciudad alcanzan aquí su desarrollo más concreto. Aunque el estudio a profundidad de estos elementos y de las relaciones que establecen entre ellos excede los alcances del presente trabajo, consideramos indispensable para el mismo comentar algunas categorías.

En un primer nivel, Pradilla agrega los soportes materiales en tres categorías: el sistema de soportes materiales (SSM) de la Estructura Económica, el SSM de la Estructura Jurídico-política y el SSM de la Estructura Ideológica; conformando el *Sistema de soportes materiales de las formaciones sociales capitalistas*. Dado que bajo el régimen capitalista el SSM de la

³Itálicas de la fuente original.

estructura económica (SSMEE) predomina sobre los otros dos sistemas, es el que se estudiará para el presente trabajo.

El *Sistema de soportes materiales de la estructura económica* se subdivide a su vez en: *el proceso inmediato de producción, el proceso de intercambio, las condiciones generales de reproducción de la formación social, el proceso de consumo y las organizaciones económicas de clase.*

El Sistema de soportes materiales de las Condiciones Generales de la Reproducción de la formación social (SSMCG) se divide en cuatro principales grupos: el de la producción, el del intercambio, el de la reproducción de la dominación ideológica y el de la reproducción de la población. Las condiciones generales de la producción abastecen de materias primas o auxiliares, mientras que las del intercambio proveen medios de consumo durante el intercambio mercantil y monetario. Por otro lado, las condiciones generales de la reproducción de la dominación político-ideológica proporcionan los medios de consumo necesarios para el funcionamiento de los aparatos jurídico-políticos e ideológicos de la sociedad. Por último, las condiciones generales de reproducción de la población se ocupan del suministro de medios de consumo individual y la producción de otros valores de uso necesarios para la reproducción individual de todos los miembros de la sociedad.

A estas corresponde una parte específica de la distribución social y territorial de los soportes materiales y sus efectos útiles. Entre estos, los servicios de agua, electricidad, gas, recolección de desechos y comunicaciones. Más otras que son específicas y particulares de las CGRP: transporte de personas, sistema educativo, sistema de salud, sistema de recreación y cementerios. Resulta necesario insistir en la cualidad de los soportes materiales para *servir* a distintos grupos de condiciones generales a través de una misma matriz, diferenciándose tanto por elementos materiales específicos y naturales al sistema, como por el agente a quien sirve.

Aunque el cuerpo completo de ideas planteadas por Pradilla incluye un ataque a conceptos importantes de la teoría defendida por Topalov, tales como el capitalismo monopolista de Estado o los medios de consumo colectivo, consideramos que es posible retomar las contradicciones de la urbanización capitalista e instrumentarlas a través de las categorías de sistemas de soportes materiales descritas por Pradilla.

Si bien las contradicciones de la urbanización capitalista continúan operando de manera similar en un sentido general, los soportes materiales y su forma de organización, en tanto que componentes de las formaciones sociales inscritas en las GVC y en el proceso productivo global, han

cambiado radicalmente. Debido a lo anterior es necesario agregar elementos de análisis a través de los cuales contextualizarlos en el estado actual de la realidad urbana global y nacional.

En ese sentido, a decir de Margarita Camarena Luhrs, en el presente se experimenta un proceso de homogeneización del espacio, caracterizado por la multiplicación de los flujos de información, personas y bienes, la desterritorialización del capital, la indiferenciación de la relación urbano-rural y la especialización productiva (Camarena Luhrs, 1990).

La causa de dicho proceso de homogeneización recae en la emergencia de nuevos flujos de información global (flujos de primer orden), los cuales establecen condiciones de existencia para los flujos de bienes y mercancías (flujos de segundo orden); dando estos, en última instancia, forma al espacio habitado (*ibid*). En ese sentido, el concepto de espacio según Camarena es el de una entidad dinámica, constituida a partir de flujos jerarquizados y cuya aparente inmovilidad y estabilidad no es sino una ilusión dada por la permanencia en el tiempo de cierto estado de equilibrio del proceso productivo que lo genera y que, a su vez, lo enlaza con sus territorios continentes:

Un primer flujo *k*, denominado fundamental, da lugar a un segundo flujo considerado como inducido. Dando lugar a un proceso acumulativo en el interior del espacio que se encontrará como origen de un crecimiento autónomo y de la inserción de un espacio indeterminado (o de varios de ellos) en un conjunto mayor, en función de los flujos que los unen. Lo cual se da en tres niveles: local, regional y nacional. (L'Huillier *et al.*, 1981, citado en Camarena Luhrs, 1990: 37)

A decir suyo, los avances en la técnica han permitido la reducción en los costos de transporte y la reducción virtual de las distancias, volatilizándolo los flujos de información (en consecuencia, los de bienes) y *poniendo a competir* entre ellos a los distintos territorios en una continuación del secular proceso de expansión del capital. Si cada espacio se caracteriza por un orden, magnitud y trama de flujos, su volatilización lo *descaracteriza* (u *homogeniza*) e, inserto en una economía de mercado, tiende a especializarlo productivamente. El mismo fenómeno que tiende a la homogeneización tiende también a la especialización: “*La circulación es la base sobre la cual el capital ‘unifica’ los procesos productivos, diversificando los usos del espacio y explotando sus diferencias*” (*ibidem*, 41).

Sobre la relación entre circulación y homogeneización del espacio, Camarena escribe:

La difusión de los medios de circulación junto con la 'negociabilidad' de las relaciones sociales se expresa en una indiferenciación del espacio producido o, lo que es lo mismo, en la adopción general de un estilo de apropiación del espacio. (*ibid*)

Los flujos requieren de condiciones materiales de existencia que pueden estar dados *ex ante* o constituirse (construirse) para propiciarlos. Los distintos territorios poseen las condiciones para integrarse *eficientemente* a una red global de información o no los poseen, en cuyo caso no se verán exentos de sus efectos (globales, a fin de cuentas) sino que perderán capacidad de gestión sobre estos. En ese sentido, el trabajo de Castells y Borja (1997) profundiza en las condiciones de posibilidad para la integración de las ciudades en dichas redes globales de información y en la oportunidad que estas representan para la vuelta de las ciudades como directoras de sus propios destinos económicos, siempre que se establezcan las condiciones para ello.

Sin embargo, la postura de Camarena ante los efectos sobre las ciudades de dicha apertura no es tan positiva como la de sus contrapartes españolas. Para la autora mexicana "los desplazamientos de personas y mercancías representan la puesta en marcha de relaciones entre espacios homogéneos o que tienden a serlo" (*ibidem*, 42); es decir, que bajo las condiciones para la circulación de la técnica contemporánea, el desarrollo económico de las ciudades sólo puede darse a través de un proceso que las *descaracteriza*, sea que triunfen o fracasen:

La difusión de los medios de circulación exige un mayor control sobre el medio físico y sobre la organización social y abre posibilidades como las siguientes: o bien se consolidan prácticas de producción y consumo, generando excedentes, diversificando las actividades y accediendo a nuevos mercados, o bien estas prácticas se desarticulan por ausencia de re-cursos y condiciones adecuadas para impulsar un proceso de adaptación que se traduzca en emigración de la población activa hacia centros urbanos o áreas de reciente colonización. (Camarena Luhrs, 1990: 42)

Las ideas presentadas por Camarena y Castells se ligan naturalmente con el fenómeno de reconfiguración de las GVC. Si bien sus trabajos se enmarcan históricamente en la fase de consolidación del neoliberalismo *clásico*, también sirven para tratar la regionalización de las cadenas productivas

a inicios de la tercera década del milenio. De igual forma se ligan con los elementos teóricos rescatados del trabajo de Pradilla y Topalov; la disminución de las capacidades de intervención del Estado en el territorio impide su rápida adaptación a las condiciones cambiantes del proceso productivo global, pues no desarrolla las condiciones generales ni los soportes materiales necesarios. Autores como Martner (2004) ya han explorado los cambios históricos en la organización territorial de las cadenas productivas para el caso mexicano a través de sus puertos marítimos.

De tal modo, es posible comprender con mayor profundidad teórica la importancia que cobran los soportes materiales, analizados desde la perspectiva de la sociología urbana crítica, para el análisis de los impactos territoriales de la relocalización industrial. Más aún, ésta permite trazar una hoja de ruta para el desarrollo territorial en el marco de una política industrial regional o nacional. Siendo que cada territorio posee una organización específica distinta de sus soportes materiales y del alcance de las condiciones generales de reproducción, un análisis que parte de entender su impacto diferencial para la reproducción capitalista se convierte también en la base para un hipotético plan de desarrollo ajustado a sus carencias particulares.

El *nearshoring* desde la perspectiva de la sociología urbana crítica

Una ventaja más que posee el análisis territorial desde los principios de la sociología urbana crítica es que mantiene en su centro a las denominadas Condiciones Generales de Reproducción de la Población; es decir, aquellos soportes que permiten la reproducción social de la fuerza de trabajo. Este punto es trascendental, en tanto que se refiere de forma parcial a los equipamientos de salud, educación, recreación, entre otros. Ámbitos que el desarrollo urbano neoliberal ignoró desde sus inicios en la década de 1980.

En esa línea de pensamiento, las condiciones que propician la relocalización industrial pueden entenderse como la manifestación local de un proceso de reconfiguración económica global, que incide directamente en la naturaleza de la formación social específica de un territorio puntual dado. Toda vez que se altera la naturaleza abstracta de la formación social en general, se corresponde naturalmente y de forma simultánea un cambio en la disposición y naturaleza de los soportes materiales que permiten su reproducción.

De tal modo, el aparato de gobierno a través del cual se realiza la reproducción ampliada del capital, a partir de la ejecución de obras públicas y de

políticas de desarrollo urbano, se convierte en un apéndice ejecutor más o menos eficiente de un proceso global.

Las vertientes analizadas de la sociología urbana crítica y sus propuestas en torno al análisis y categorización de los soportes materiales de la ciudad permiten comprender este proceso a partir de los postulados marxistas y otorgan las herramientas conceptuales para entender la participación fundamental de la reproducción social de la fuerza de trabajo en este proceso. De tal modo, es posible entender con claridad plena que no basta la simple inversión en condiciones generales de reproducción, materializadas en la forma de inversión dedicada a las disminuciones de producción o distribución, sino que es necesario también potenciar el desarrollo de la fuerza de trabajo en la forma descrita en la primera sección del presente artículo.

Si bien este aparentemente novedoso proceso de relocalización industrial se enmarca en los principios y tendencias naturales de expansión del capital bajo la figura del neoliberalismo, la perspectiva adoptada nos lleva a insistir en reforzar el papel del Estado como medio para el desarrollo de los soportes para la reproducción social de la fuerza de trabajo: escuelas, hospitales, espacios dedicados para la recreación, para la cultura y demás. Si bien estos operan bajo el signo fatal del capitalismo tardío, lo cierto es que su existencia adecuada tanto al capital global en proceso de reestructuración como a las necesidades específicas de la formación social territorial en que se encuentran, pueden modificarlas condiciones de vida de la población local.

Conclusiones

El mundo está experimentando cambios en la organización de las cadenas globales de valor que tienden hacia la regionalización de momentos clave de su proceso productivo. Dicho tránsito se caracteriza por la búsqueda de resiliencia, resistencia al estrés, digitalización y sustentabilidad; factores que las economías nacionales, regionales y locales deberán tener en cuenta para mantenerse competitivas durante la siguiente década. En ese sentido, la economía mexicana aparece mejor posicionada que sus contrapartes latinoamericanas dado su mayor nivel tecnológico y lo sofisticado de su sector productivo industrial, entre otros factores. No obstante, la situación entre las distintas regiones de México varía ampliamente; aquellos estados donde priman procesos poco sofisticados, poco competitivos y muy contaminantes, no tendrán cabida en la nueva organización económica global.

El fenómeno de relocalización industrial acaecida a partir de la pandemia de covid-19, conocido como “*nearshoring*”, está llamado a configurar la estructura económica regional a escala global. Esto, siempre que se cumplan los requisitos fundamentales en términos de infraestructura, equipamiento, servicios y “capital humano” que las empresas transnacionales necesitan para operar.

La perspectiva de los trabajos de Topalov y de Pradilla para el análisis de la dimensión territorial del desarrollo del capitalismo, a través de la definición y categorización de los soportes materiales, específicamente de aquellos dedicados a la reproducción social de la fuerza de trabajo, aportan hoy en día una perspectiva que no ignora, como sí sucedió durante la etapa del desarrollo urbano liberal, las necesidades de la población en función de su pertenencia al proceso productivo, de distribución y de consumo.

Las aportaciones de la sociología urbana crítica, en su vertiente ortodoxa, aquí ya más cercana al estructuralismo de Althusser, se fundan en el estudio de los elementos puntuales específicos que conforman la ciudad, es decir, los soportes materiales. Hoy en día, esa perspectiva resulta mucho más enriquecedora, propositiva e *instrumentalizable* que otras, populares a partir de la década de 1990.

Si bien, como ya se mencionó, los gobiernos locales son simples mediadores en este proceso de reconfiguración, aún conservan capacidad de gestión propositiva y no simplemente reactiva. La sociología urbana crítica aporta elementos para que estos adopten dicho papel. En este sentido, el proceso de relocalización industrial no será tanto una imposición como una decisión racional de los agentes territoriales.

Las sociedades que decidan emprender reformas para adaptarse a las nuevas circunstancias de la economía global deberán tener en cuenta que dichos cambios requieren de la reconfiguración económica interna y relacional del territorio en su dimensión productiva.



REFERENCIAS

Baldwin, R. & López-González, J. (2020) "Supply-chain trade: A portrait of global patterns and several testable hypotheses" en *Operations Management Research*, vol 133, pp. 131-136.

Banco Mundial (2021). *Global Value Chains in Light of COVID-19: Trade, Development & Climate Change*. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/topic/trade/publication/global-value-chains-in-light-of-covid-19-trade-development-climate-change#:~:text=Disruptions%20to%20global%20value%20chains,significant%20rise%20in%20global%20poverty>.

Banco Interamericano Desarrollo (2019). *Trade trends estimates Latin America and The Caribbean*. Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.

Brenton, P., Ferrantino & Maliszewska, M. (2022) *Reshaping global value chains in light of COVID-19*. Estados Unidos: World Bank Group.

Camarena Luhrs, M. (1990) "Homogeneización del espacio" en *Revista Mexicana de Sociología*, 52(3), pp. pp. 35-48.

Castells, M. & Borja, J. (1997) *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. España: Taurus.

CCES (2022). "Carbon Border Adjustments". Disponible en: <https://www.c2es.org/content/carbon-border-adjustments/>

CEIGB (2020). *El COVID-19 y la disrupción de las cadenas globales de valor: un análisis de los sectores automotriz y electrónico*. México: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.

CEPAL (2020). *International Trade Outlook for Latin America and the Caribbean. Regional integration is key to recovery after the crisis*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Cuevas, V. M. & Calderón, C. (2020) "Mexico and China in the US manufacturing market: An empirical analysis" en *Contaduría y Administración*, 65(4), pp. 1-26.

Eicke, Weko, & Marian, A. (2021) "Pulling up the carbon ladder? Decarbonization, dependence, and third-country risks from the European carbon border adjustment mechanism" en *Energy Research & Social Science*, vol. 80.

Enderwick, Birkinshaw & Ensign, P.C. (2020) "Rising regionalization: Will the post-COVID-19 world see a retreat from globalization?" en *Transnational Corporations Journal*, 27(2), pp. 99-112.

European Commission (2021). "Carbon Border Adjustment Mechanism: Questions and Answers" Disponible en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/qanda_21_3661

Gereffi, G. (2020) "What does the COVID-19 pandemic teach us about global value chains? The case of medical supplies" en *Journal of International Business Policy*, 3(3), pp. 287-301.

International Trade Administration (2022). "Mexico Advanced Manufacturing Technology". Department of Commerce.

Kabaklarli, Duran & Ücler, Y.T. (2018) "High-technology exports and economic growth: Panel data analysis for selected OECD countries" en *Forum Scientiae Oeconomia*, vol. 6, pp. 47-60.

Lefebvre, H. (1968) *El derecho a la ciudad*. España: Ediciones Península.

_____ (1974) *La producción del espacio*. España: Capitán Swing Libros.

_____ (1974b) *La revolución urbana*. España: Alianza Editorial.

L'Huillier, D. et al. (1981) *Rôle des flux et des normes dans la transformation et le contrôle des unités sociales spatialisées*. Francia: Université d'Aix-Marseille II, Aix-en-Provence.

Loss, Timmer & de Vries, G. J. (2015). "How global are global value chains? A new approach to measure international fragmentation" en *Journal of Regional Science*, 55(1), pp. 66-92.

Martner Peyrelongue, C. (2004) "Articulación territorial de los puertos mexicanos en el contexto de cadenas productivas globalizadas" en *Diseño y Sociedad*, núm. 17, pp. 1-8 .

Mudambi, R. & Puck, J. (2016) "A global value chain analysis of the "regional strategy" perspective" en *Journal of Management Studies*, 53(6), pp. 1076-1093.

OECD (2020). *COVID-19 and Global Value Chains: Policy Options to Build More Resilient Production Networks*.

Pananond, Gereffi & Pedersen, T. (2020) "An integrative typology of global strategy and global value chains: The management and organization of cross-border activities" en *Global Strategy Journal*, 20(3), pp. 421-443.

Petricic & Teece, D.J. (2019) "The structural reshaping of globalization: Implications for strategic sectors, profiting from innovation, and the multinational enterprise" en *Journal of International Business Studies*, 50(9), p. 1487-1512.

Pla-Barber, Villar & Narula, R. (2021) "Governance of global value chains after the Covid-19 pandemic: A new wave of regionalization?" en *BRQ Business Research Quarterly*, 24(3), pp. 204-213.

Pradilla, E. (1984) *Contribución a la crítica de la "teoría urbana": del "espacio" a la "crisis urbana"*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Rugman, Li & Oh, C.H. (2009) "Are supply chains global or regional?" en *International Marketing Review*, 26(4/5), pp. 384-395.

Rugman & Verbeke, A. (2004) "A perspective on regional and global strategies of multinational enterprises" en *Journal of International Business Studies*, 35(1), pp. 3-18.

Secretaría de Economía (2018). *T-MEC Investing in Mexico*. México: Secretaría de Economía.

Topalov, C. (1979) *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*. México: Edicol.

Unikel, L. (1978) *El desarrollo urbano en México: Diagnóstico e implicaciones futuras*. México: El Colegio de México.

Vargas González, P. (1996) "Obstáculos y potencialidades del desarrollo regional en Hidalgo" en *Frente a la Ciudad de México*, vol I. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, p. 41.

WIPO (2021). *Global Innovation Index 2021*. World Intellectual Property Organization.

Zhan, J.X. (2021) "GVC transformation and a new investment landscape in the 2020s: Driving forces, directions, and a forward-looking research and policy agenda" en *Journal of International Business Policy*, vol. 4, pp. 206-220.

206



Hambre

Esmalte, óleo y acrílico sobre tela
100 x 200 cm. 2018

207



Deep

Esmalte sobre tela
120 x 250 cm. 2018



208



209

Territorio de Wid

Esmalte sobre tela
150 x 180 cm. 2018

Octopus vulgaris de sangre azul

Esmalte sobre tela
200 x 150 cm. 2018

Divergentes aproximándose

Esmalte y óleo sobre tela
160 x 120 cm 2018

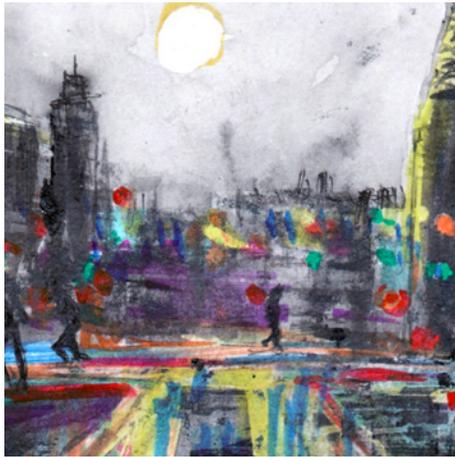


210

211

¡Bzzzzzzz!

Óleo sobre tela
150 x 180 cm. 2018



Ensayo

Miradas diversas para abordar los procesos socioeducativos en las sociedades contemporáneas

FABIOLA DE LACHICA HUERTA*

THIS ESSAY EXPLORES SOME WAYS of comprehending the educational processes in contemporary societies. Some of the questions that guide this reflection are: Which theoretical tool do we use to approach these dynamic processes? Are the current challenges for educational and cultural processes?

I will present a brief review of classical and contemporary sociological theories to understand the different ways of approaching the socio-educational and cultural processes as a complex and dynamic social phenomenon. Secondly, I will outline some of the problems that contemporary societies are facing, which cut across the various spheres of social life, including educational life. I particularly focus on inequality and Violence seen from an intersectional perspective, that is, in which class, gender and race are relevant to the educational experience. Finally, I offer some concluding reflections based on emerging proposals for the study of education from Latin America.

Keywords: *education, socio-educational process, intersectionality, violence, inequality.*

* Profesora investigadora, Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Doctora en Sociología, The New School for Social Research. Maestra en Sociología Política, Instituto Mora. Licenciada en Sociología, UNAM.

EN ESTE ENSAYO REFLEXIONO EN TORNO A FORMAS de aprehender los procesos educativos en sociedades contemporáneas. Algunas preguntas que guían esta reflexión son: ¿qué herramientas teóricas tenemos para aproximarnos a estos procesos dinámicos? ¿Cuáles son los retos para los procesos educativos y culturales hoy en día?

Presento una breve revisión de las teorías sociológicas clásicas y contemporáneas para entender las diversas aproximaciones al proceso socioeducativo y cultural como un fenómeno social complejo y dinámico. En segundo lugar, desarrollo algunos problemas que aquejan a las sociedades contemporáneas que son transversales a las diversas arenas de la vida social, incluyendo la educativa. Me centro en particular en la desigualdad y violencia vistos desde una mirada interseccional, es decir, donde importa la clase, el género y la raza para la experiencia educativa. Finalmente, aporto algunas reflexiones a manera de conclusión, partiendo de las propuestas emergentes para estudiar lo educativo desde América Latina.

Palabras clave: *educación, América Latina, neoliberal, interseccional, violencia, proceso educativo.*

Introducción

La cultura es un sistema complejo de concepciones del mundo expresado en formas simbólicas que permite la comunicación entre individuos así como la producción de conocimiento (Geertz, 1973). El conocimiento, para Emile Durkheim (2006), sólo puede transmitirse a través de representaciones colectivas que son los mecanismos que contienen la experiencia colectiva y resultan de la interacción del mundo externo y la sociedad. Esta forma de conocimiento ordinario es socialmente construida y se comparte en grupos (Jodelet & Balduzzi, s. f.). El proceso educativo entonces puede definirse como el proceso de transmisión de conocimiento, de representaciones colectivas y de valores.

Por la relevancia que tiene el proceso educativo en las sociedades, ha sido un objeto de estudio abordado desde distintos enfoques en las ciencias sociales. En sociología, aparece desde sus inicios en los postulados de Durkheim quien argumenta que la educación debe estudiarse a través de una ciencia al ser un hecho social: la Sociología de la Educación (Durkheim, 2006). Esto permite aproximarse a este objeto de estudio a través del método científico.

En la actualidad, en las ciencias sociales en general contamos con diversas y novedosas herramientas para aproximarnos a los objetos culturales y sus símbolos; a la producción, transmisión y reproducción de estos. Además, también comprendemos que el proceso de transmisión del conocimiento en las sociedades contemporáneas es más complejo que la reproducción de valores y lo moral. Más aún, lo educativo no lo reducimos únicamente al espacio escolar, ni lo consideramos como garantía de cohesión a nivel comunitario. Por el contrario, la educación es un proceso social que devela desigualdad, estratificación, exclusión, violencia y muchos otros problemas que aquejan a las sociedades contemporáneas. Ante estos cambios ¿cómo aprehender los procesos educativos en sociedades contemporáneas? ¿Qué herramientas teóricas tenemos para aproximarnos a estos procesos dinámicos? ¿Cuáles son los retos para los procesos educativos y culturales hoy en día? En este ensayo apporto algunas reflexiones en torno a estas preguntas.

La estructura del ensayo consiste en una primera parte donde realizo una breve revisión de las teorías sociológicas clásicas y contemporáneas para entender las diversas aproximaciones al proceso socioeducativo y cultural como un fenómeno social complejo y dinámico. En segundo lugar, desarrollo algunos problemas que aquejan a las sociedades contemporáneas

que son transversales a las diversas arenas de la vida social, incluyendo la educativa. Me centro en particular en la desigualdad y violencia vistas desde una mirada interseccional; es decir, donde importa la clase, el género y la raza para la experiencia educativa. Finalmente, apporto algunas reflexiones a manera de conclusión, partiendo de las propuestas emergentes para estudiar lo educativo desde América Latina.

Teorías sociales para aprehender lo socioeducativo y cultural

a) Sociología de la educación clásica, europea y norteamericana

Como mencioné en la introducción, Durkheim se interesó en el estudio de la educación como un hecho social. Aunque se enfocó en la transmisión de conocimiento a través de las representaciones colectivas, tenía un marcado interés en la educación “formal”, sistemática y con características únicas. La peculiaridad de lo educativo, para Durkheim, reside en varios factores. De inicio, el que todas las sociedades tengan un modelo de sistema de educación que se impone irresistiblemente y donde se reproducen costumbres e ideas creadas en la vida en común (Durkheim, 2006). Por lo tanto, la educación y los sistemas educativos dependen de las sociedades, de su historia, de sus costumbres, idea posteriormente retomada por Karl Mannheim. A Durkheim le interesaba también la educación por ser una acción que se transmite de manera vertical, de personas adultas a una generación joven a través de una socialización metódica. Además, reconocía el papel fundamental del Estado en materia de educación por tener ésta una función colectiva y esencialmente social, como la adaptación de las personas jóvenes al ambiente en el que se desarrollarán y vivirán. La relación entre educador y alumno, para Durkheim, es esencialmente una acción de autoridad; es decir, una relación de poder.

Lo implícito en la concepción durkheimiana de la educación es la *neutralidad* que caracteriza a los hechos sociales estudiados desde el enfoque positivista. Es decir, que lo que se estudia desde el método científico dota de objetividad al proceso, además de que el objeto carece de *prenociones*. Con relación a la educación, esta postura empezó a complejizarse desde momentos tempranos. Incluso antes que Durkheim, Karl Marx advirtió sobre el riesgo de entregarle al Estado el poder de educar a las nuevas generaciones (Loubet, 2016). Aunque Marx no desarrolló una reflexión específica

sobre la educación o el sistema educativo, lo definió en su propuesta de los sistemas de producción como un fenómeno determinado por el orden social. Reconoció también el papel que tiene la educación para la división social de trabajo y la importancia de que los jóvenes conozcan el funcionamiento del sistema por completo.

La influencia del pensamiento marxista y crítico sobre los estudios propuestos por Durkheim se puede apreciar en Louis Althusser, para quien la escuela es considerada como el principal aparato ideológico del Estado en las sociedades capitalistas. En este sentido, este autor criticó también la neutralidad en el proceso de enseñanza y su contenido. La escuela, dice Althusser, “enseña las “habilidades”, pero en formas que aseguran la sujeción a la ideología dominante o el dominio de su “práctica” (Althusser, 1970: 7). En otras palabras, es en la escuela donde se asegura en las futuras generaciones la reproducción del sistema capitalista. Estos postulados críticos a la educación, la escuela y la cultura, son influyentes para futuras aproximaciones para pensar a la escuela y al sistema educativo.

En la tradición historicista de los estudios de la educación se encuentra Karl Mannheim, quien se enfocó en el proceso de adquisición de conocimientos. Cuestionó el proceso central en la postura durkheimiana e incluso marxista, donde la educación se concibe como un intercambio entre individuos y su aporte se centra en que este proceso debe considerarse no sólo como parte del orden social sino parte de un contexto amplio del proceso social; es decir, el histórico (Mannheim, 1997). Apuntó también que el proceso educativo no sólo permite a los individuos vivir en sociedad, sino que los conforma con personalidades únicas, elemento que será más adelante retomado en estudios pedagógicos. La postura mannheimiana donde se reconoce al individuo posicionado en un contexto particular, es fundamental para la sociología de la educación y de la cultura, ya que no se enfoca nada más en el aparato de enseñanza sino en quienes reciben el contenido, es decir, las y los alumnos como productores de conocimiento.

Estos cuatro autores son el bloque de pensadores sociales clásicos que se preocuparon de una u otra manera por reconocer el papel de la educación y el proceso educativo en la sociedad: como elemento que genera cohesión en la sociedad y les permite a los individuos vivir en su entorno (Durkheim); como un fenómeno social donde se aprende sobre el sistema de producción y se incorpora a la división social del trabajo (Marx); el proceso a través del cual se enseña la ideología dominante (Althusser); y donde no sólo se produce conocimiento sino que se moldea la personalidad de las y los alumnos que

están insertos en un orden histórico (Mannheim). Es importante decir que, en estos postulados, el papel de la cultura se considera dentro del proceso de adquisición de conocimientos.

Después de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, las ciencias sociales cambiaron sus enfoques, preguntas y preocupaciones. Uno de los sociólogos que empezó a preguntarse por nuevos fenómenos es Talcott Parsons, sociólogo norteamericano exponente de la corriente de pensamiento estructural funcionalista. Su postura frente al sistema social incluyó a las escuelas entendidas como sistemas con funciones primordiales: como órganos de socialización y distribución (Parsons, 1976). En este sistema, los alumnos buscan cumplir con el rendimiento escolar, lo que genera un sistema diferencial: quienes lo cumplen y quienes no. Además, la escuela también tiene una función socializadora con relación a lo que hoy conocemos como pares y que Parsons llama grupo de coetáneos. Al interior de estos grupos también existe la segregación (o separación por sexos y por estatus, es decir, una estructura jerárquica al interior de los grupos). La teoría funcionalista del sistema social, en este caso del sistema escolar en Estados Unidos, arroja luz sobre una serie de cuestiones que analizaré a detalle en el siguiente apartado sobre las problemáticas contemporáneas de los procesos socioeducativos y culturales. Esto es, que el sistema de diferenciación y selección por rendimiento, estatus, género, etcétera, da como resultado en muchos casos, exclusión.

Un concepto central tanto en los postulados de Parsons como para la comprensión de la exclusión, es la desviación. Primero, es importante decir que, en la Teoría de la Acción de Talcott Parsons, los actores dentro del sistema social buscan lograr metas que sean su motivación. En esta situación social, los actores recurren a medios específicos para lograr este fin; los medios pueden ser, por ejemplo, la interacción con otros individuos, tener ciertas ideas o creencias. Además, los actores tienen roles; es decir, funciones al interior del sistema que median entre las expectativas sociales y las individuales. En resumen, los sistemas sociales son sistemas de interacción con acciones orientadas a fines regulados por normas y sanciones (Parsons, 1967).

En este sistema existe también la resistencia de individuos frente a expectativas sociales. Ante esto, el mecanismo para contrarrestar esta tendencia en los sistemas sociales es la desviación. La desviación es el proceso que resulta de una resistencia a la expectativa social y los mecanismos que lo contrarrestan en los sistemas sociales. Es importante que, aunque Parsons no desarrolla una teoría específica sobre la desviación e incluso aparece al

margen en su teoría, le da nombre a este proceso dentro de los sistemas sociales. Con relación a lo educativo, la desviación en su presentación más simple podría verse en un actor que no tenga expectativas de cumplir las metas propuestas en el rendimiento escolar siendo este un factor de movilidad social.

Entre los enfoques contemporáneos para el estudio de la educación, el sistema educativo y la escuela, están las propuestas de Pierre Bourdieu en su teoría de reproducción social. Esto es, todas las prácticas que los individuos y familias llevan a cabo son para conservar o mejorar su posición en la estructura de clase (Bourdieu, 2016). Entre las prácticas que tienen el objetivo de mantenerse o mejorar dentro de la estructura social están, por ejemplo, lo que las familias hacen para conservar, al menos, lo que ya poseen. Estas pueden ser contraer matrimonio, desarrollar estrategias económicas y tomar decisiones educativas. Éstas últimas que son las que interesan al presente ensayo, representan una forma de asegurar la transmisión de capital simbólico a las generaciones jóvenes para que sigan garantizando una mejor posición en la sociedad. El capital simbólico, uno de los conceptos más complejos de la teoría de Bourdieu, puede explicarse como un generador de poder simbólico y de violencia simbólica (Bourdieu, 2008). No es un campo en sí mismo como los otros que define dentro de su teoría de reproducción (cultural, económico y social); el simbólico se mantiene o produce a través de la relación con los otros campos y con el *habitus* del individuo.

Regresando al tema de la escuela y la enseñanza, para Bourdieu la educación es parte de las estrategias de las familias para asegurar el capital y la movilidad en los campos. Es decir, la educación contribuye y es parte de la desigualdad social que se genera en estos mecanismos de reproducción. En cuanto a la pedagogía, es decir, la acción de la enseñanza, Bourdieu la concibe como violencia simbólica ya que se impone una “arbitrariedad cultural” de las clases dominantes (Bourdieu & Passeron, 2019). En sus palabras, la escuela es un sistema de mecanismos que aseguran la reproducción social a través del poder con la imposición de una visión de lo cultural. Esta postura sobre la escuela y lo pedagógico aporta también elementos para estudiar la desigualdad que es uno de los problemas centrales que identifico hoy en día como retos en las sociedades contemporáneas.

Es importante notar que todas estas posturas sobre lo educativo y la educación están insertas en teorías sociales. Es decir, lo educativo cumple una función específica dentro de la concepción sobre el funcionamiento de lo social. François Dubet invierte este orden, se centra en la escuela y lo educativo para explicar lo social. Este sociólogo francés propone una

nueva sociología de la educación y la socialización escolar. En el libro *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*, Dubet y Martuccelli (1998) indagan sobre la pregunta de la *fabricación* de la escuela; es decir, del hacer económico y laboral, donde la escuela se produce y no (se) reproduce. Este cambio de foco en el potencial productor de la escuela no es lo único novedoso en sus postulados, sino que también proponen enfocarse en la relación entre socialización e individuación (explorada por Mannheim) pero sobre todo centrado en la experiencia; aportan elementos relevantes para el estudio de lo educativo como la “mutación” de modelos de escuela y recuperan también preocupaciones en torno a la integración y el rechazo. En otras palabras, esta sociología de la educación recupera elementos sociales, históricos, económicos e individuales para el estudio de lo escolar.

b) Otros aportes de la sociología clásica para aproximarse a la educación, la escuela y el sistema educativo

Para cerrar con esta sección de aportes sociológicos a los estudios de educación, me interesa traer a cuenta a dos autores que, aunque no estudiaron específicamente estos procesos sociales, pueden arrojar pistas sobre formas distintas para estudiar los espacios educativos y lo que sucede al interior. Primero, Michel Foucault con su reflexión en torno a las instituciones, y después, el interaccionismo simbólico. Menciono también algunas aproximaciones que retoman estos postulados teóricos para estudiar lo educativo, la escuela y la interacción en espacios institucionalizados.

Michel Foucault en su libro *Vigilar y Castigar* utiliza el concepto de institución disciplinaria que es la que utiliza la disciplina, la vigilancia, el castigo y la recompensa para alcanzar el orden (Foucault, 2009). De la institución que habla específicamente es de la prisión, donde el Estado ejerce poder y control sobre las personas *encerradas*. El objetivo principal de las instituciones disciplinarias es el control sobre los cuerpos. En estudios que retoman las propuestas de la institución disciplinaria se hacen analogías para estudiar el espacio escolar, siendo éste controlado y vigilado por el sistema educativo del Estado (los docentes sienten instrumentos del sistema); donde se ejerce poder sobre el encierro de las y los alumnos, y donde se disciplinan los cuerpos para el logro de los objetivos (Urraco-Solanilla & Nogales-Bermejo, 2013). En analogía con el espacio escolar institucionalizado, la disciplina se ejerce sobre los alumnos para lograr objetivos de enseñanza (Orellana, 2005). En ese sentido, los espacios escolares son de control, vigilancia y disciplina no sólo sobre los cuerpos sino sobre las mentes.

A la par de la propuesta teórica de Foucault para concebir las escuelas como instituciones disciplinarias, dialogo con otra propuesta teórica y metodológica: el interaccionismo simbólico para los estudios de educación y cultura. El interaccionismo simbólico es pertinente en tanto es una corriente de pensamiento microsociológica que busca comprender la realidad a partir de las interacciones entre individuos en el mundo social. En particular, se enfoca en las interacciones que tienen un fin comunicativo, es decir, en transmitir un mensaje. Uno de sus fundadores, Herbert Blumer, consideraba que las interacciones están delimitadas por los significados que cada individuo les otorga a los objetos; es decir, los convierten en símbolos (Blumer, 1969). Además, los significados se producen a través de la interacción. Para los estudios de educación, espacios educativos y cultura, considero que, particularmente, la propuesta de Erving Goffman sobre la teoría de la interacción basada en la dinámica dramática es relevante porque se enfoca en la interacción comunicativa que los individuos ritualizan en la vida cotidiana.

Estudiar los espacios educativos y la interacción entre docente-alumno desde el interaccionismo simbólico puede ser relevante por varias razones. En primer lugar, permite ver la interacción de estos dos roles en un escenario único como lo es el aula de clase que tiene un fin particular como la transmisión y construcción de conocimiento (Suárez, 2021). Al mismo tiempo, da la oportunidad de ver la interacción entre docente y alumno, y permite entender los símbolos que adquieren significado en una interacción particular (del Villar, 2006). Finalmente, da una oportunidad única para rastrear significados y símbolos; es decir, el componente cultural en las experiencias, en la propuesta de Dubet.

Como sucede con todas las teorías, aunque tengan el objetivo de ser generalizables, son producto de su tiempo. Las teorías buscan poder explicar, partiendo de problemas específicos, situaciones micro para dar respuestas meso o macro. Así, los postulados teóricos revisados en esta sección responden a contextos occidentales, particularmente europeos, donde para las sociedades lo educativo y la escuela tenían un papel particular, no sólo de cohesión sino de reproducción de valores, costumbres y cultura. Conforme las sociedades fueron cambiando y los entornos políticos y económicos cobraron otro papel en el mundo social, lo educativo fue cambiando también, como Parsons, Bourdieu y Dubet lo reconocen y problematizan en sus estudios no sólo sobre Europa sino sobre Estados Unidos e incluso América Latina. Además, la sociología de la educación clásica no agota lo que sucede

con lo educativo, razón por la cual otras miradas teóricas como la de Foucault o el interaccionismo se vuelve pertinente.

En América Latina hubo un desarrollo teórico y teórico-práctico específico en respuesta a contextos y realidades de la región. En estos contextos, donde los problemas socioeducativos se entremezclaban con diversidad cultural, pobreza, desigualdad, dictaduras y exilios, las propuestas de lo educativo tenían que ver con la acción; es decir, intervenir en estas realidades y convertir a la educación popular en una opción para las poblaciones *oprimidas* (Freire, 2005). Esa corriente de pensamiento y este esfuerzo por hacer propuestas desde lo local, ha sido de gran influencia para las teorías emergentes que hoy en día han tomado particular fuerza: la perspectiva decolonial. Sobre esto hablaré en el último apartado, pero los problemas socioeducativos emergentes en América latina, los describo en la siguiente sección.

Problemas y aproximaciones contemporáneas de los procesos socioeducativos y culturales

Como mencioné antes, los problemas de las sociedades contemporáneas son distintos a aquellos que preocupaban a los teóricos clásicos. Aunque algunas preguntas con relación a la estructura social continúan vigentes, en general se requieren nuevos enfoques que permitan hablar de la complejidad de la realidad y situarla en nuestro contexto.

Para pensar en América Latina y México se necesita reconocer, por un lado, el giro neoliberal que ha habido en la región con relación a los servicios que antes dependían completamente de la provisión del Estado –incluyendo a la educación–. Por el otro lado, se requiere comprender que los contextos políticos y sociales obligan a reconocer factores que influyen en todas las arenas del mundo social como: 1) diferentes formas de violencia que impactan en la vida cotidiana, a veces generando desplazamientos al interior o exterior del país; 2) contextos migratorios; 3) distintos tipos de discriminación que afectan diferencialmente a los individuos; 4) distintos grados de marginación y segregación. Además, es fundamental reconocer que los problemas sociales hoy en día requieren tener un enfoque de interseccionalidad. Esto es, poner atención en los factores que hacen que un individuo sea más vulnerable para ser víctima de discriminación o de violación de un derecho humano (Crenshaw, 2015). Los principales factores son raza, clase, género, pero pueden incorporarse discapacidad, edad y otros.

En esta sección analizo tres tipos de aproximaciones a los problemas socioeducativos y culturales. En primer lugar, describo los estudios que se han centrado en las *mutaciones*, para usar el concepto de Dubet, de los modelos educativos. En segundo lugar, menciono los estudios donde se aborda el tema de la desigualdad, y finalmente sitúo a los estudios de violencia y educación.

a) El giro neoliberal en la educación

La década de los años 70 es el marco temporal de la mirada de los países hacia un modelo económico que privilegia al mercado frente al Estado. Culpano a éste de crisis económicas, ineficiencia en el gasto y mala calidad de los servicios nombrados hasta ese momento, sociales, hubo un giro hacia el Estado mínimo. En América Latina, el giro hacia el neoliberalismo fue hacia finales de la década de los años 80, cuando muchos países de la región declararon que no serían capaces de hacer los pagos de deudas externas (Torres *et al.*, 2011). Es en la década de los 90 cuando se reestructuraron las economías nacionales de países latinoamericanos debido a que organismos financieros internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) exigieron que hubiera una reforma que garantizara el crecimiento económico para el pago de las deudas. Estas reformas plasmadas en el Consenso de Washington consistieron en un reordenamiento del gasto público, la entrada de inversión extranjera, disciplina fiscal, entre otros. Bajo este consenso, hubo una modelación de las políticas públicas de los países latinoamericanos. Así, las políticas educativas tuvieron un cambio que se traducía en inversión privada y una participación más limitada de los gobiernos en este servicio (Tello, 2015). Otros organismos internacionales involucrados fueron el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), estos dos últimos centrados en que la educación y el conocimiento eran ejes de la transformación productiva con equidad (Torres *et al.*, 2011).

Uno de los roles –y concepto– que se modifica en el contexto de las políticas neoliberales es el de la ciudadanía. Antes, los y las ciudadanas tenían un papel frente al Estado que les otorgaba un conjunto de derechos civiles. Con la *reducción* del Estado, el ciudadano –ahora individuo– se vuelve responsable de proveerse recursos materiales para garantizar el acceso a bienes y servicios. En este nuevo enfoque de ciudadanía entendida como una gestión, se utiliza el concepto ligado a lo educativo (Corzo *et al.*, 2011). Significa que los individuos son los que en la *sociedad del conocimiento*

(Castells, 2006) gestionan la información bajo un enfoque económico: la adquisición de competencias y flexibilidad intelectual.

Los estudios sobre la educación respecto a este período tienen que ver con análisis descriptivos de los cambios en los modelos de educación en países en particular, o el uso de ciertas categorías de la sociología política como ciudadanía, crisis, gobernabilidad y otros. También, se pueden encontrar estudios donde se aborden las consecuencias o impactos del giro neoliberal en la educación, muy centrados en los indicadores de cumplimiento como son la deserción escolar (Esteinou Madrid, 1994; Puiggrós, 1996) o los niveles de aprobación (M. J. M. González & Valdés-León, 2022; Magalhães *et al.*, 2020). Sin duda, una veta de estudios relevantes para el proceso educativo y cultural en el contexto del neoliberalismo es la aproximación a la desigualdad.

b) Desigualdad, neoliberalismo y lo socioeducativo

La relación entre educación y desigualdad ya se había establecido, de manera indirecta, en la propuesta teórica de Parsons; y de manera directa y central, en la propuesta de Pierre Bourdieu. En estas propuestas, la educación es reproductora de desigualdad ya que acceder a ella es una estrategia para mantener y aumentar el capital simbólico. Desde un enfoque social, el derecho a la educación debería ser garantizado en todos los Estados, más que ser una estrategia individual. Con el giro neoliberal, la educación como todos los otros derechos provistos anteriormente por el Estado, son atravesados por una lógica económica y privada.

En América Latina, la desigualdad presente históricamente se acentuó de formas dramáticas por varias razones. En primer lugar, la diversidad cultural de los países, reducido por el enfoque del Banco Mundial a “etnicidad” y “cultura” refiriéndose a comunidades indígenas, grupos étnicos o lingüísticos, también entendidos como “desaventajados”, son interés de las políticas neoliberales sólo en función de que no sean un obstáculo para el desarrollo económico (Domenech, 2007). En otras palabras, en el enfoque neoliberal de eficiencia, eficacia y calidad, no hay una preocupación porque los “desaventajados” accedan a los servicios, incluyendo la educación. El interés es que no impidan el crecimiento económico del país. Esto acentúa la exclusión y marginación de comunidades indígenas y grupos étnicos. En segundo lugar, hay un aumento de la brecha de desigualdad entre sectores populares y clases medias por la privatización de los servicios. En términos de educación, el acceso a las escuelas privadas es menos accesible económicamente. El acceder a los servicios públicos en muchos casos implica menos calidad y

esto se vuelve a la larga una razón más para la exclusión y discriminación. Finalmente, como mencioné antes, el enfoque de interseccionalidad permite analizar los distintos factores que hacen vulnerable a un individuo. En el caso de la educación, la exclusión de la educación puede explicarse por la pertenencia a una comunidad indígena, en segundo lugar, por ser mujer (en las comunidades en las que la educación de la mujer no es prioridad). También puede explicar que, en la inserción al campo laboral, mujeres que hayan accedido a educación pública tengan menos posibilidad frente a un hombre en las mismas condiciones o una mujer con acceso a educación privada.

Los estudios sobre desigualdad, escuelas y procesos socioeducativos, analizan distintas instancias como productoras o reproductoras de desigualdad. Por ejemplo, algunos estudios se enfocan en barrios populares y educación. En estos estudios se argumenta que no hay una sola desigualdad sino que en la lógica de lo interseccional, lo económico, lo territorial, el ser joven o el ser mujer significa distinto en los procesos educativos (Chaves *et al.*, 2016). Algunos otros estudios analizan cuando las personas estudian y trabajan, llevando a cabo la segunda actividad por necesidad y la primera por la búsqueda de la movilidad (F. M. González, 2022). Relacionado con este tema, está el problema de la deserción escolar y su aumento mientras que la brecha de desigualdad se acrecienta (Bernal, 2013; Espíndola & León, 2002; Goicovic Donoso, 2002). Lo territorial es también un elemento importante en la desigualdad, pero se puede analizar mejor desde el siguiente apartado.

c) Violencia como un problema transversal en lo educativo

La crisis de inseguridad y violencia en América Latina está situada temporalmente en la década de los 90. Con distintas manifestaciones en cada país y con contextos socioeconómicos y políticos diversos, la violencia se ha considerado un problema no sólo para el desarrollo sino para la vida cotidiana de las personas en lo público y en lo privado. La violencia entra en escena de distintas formas en relación con la educación. De inicio, puede ser un obstáculo para asistir a la escuela si la violencia se manifiesta, por ejemplo, en las calles. También la escuela ha dejado de ser ese espacio seguro en contextos de distintas intensidades de conflicto, como el contexto de violencia asociada al crimen organizado en México. Pero hay estudios que analizan de manera más clara la relación entre educación y violencia. En una de las posturas más recurridas en diversos países de América Latina, se entiende a la asistencia escolar como una manera de prevenir que las y los jóvenes se involucren en actividades delictivas (Briceño-León, 2002). Esta

concepción parte de dos supuestos estigmatizantes, uno de ellos es que la población joven es la que lleva a cabo actividades delictivas por no ir a la escuela. Por otro lado, que la baja asistencia escolar implica índices más altos de inseguridad y violencia. Aunque en estas variables puede haber correlaciones, es difícil de encontrar la causalidad. Otra forma de entender la relación entre educación y violencia es cuando la escuela se vuelve un lugar para llevar a cabo tareas de prevención de distintas formas de violencia, principalmente la comunitaria (E. Rodríguez, 2011).

Además de la violencia del entorno, la comunitaria y la contextual, está la violencia escolar. Es importante entender que la violencia escolar se da en un contexto más amplio, muchas veces también con experiencias de violencia comunitaria o familiar. Así, para las y los alumnos hay una referencia cercana a las experiencias de violencia por lo que reproducir prácticas violentas entre pares es común. Estas experiencias dentro de la escuela impactan de distintas maneras en el alumnado, principalmente en el rendimiento escolar (Román & Murillo, 2011). Además, la violencia escolar, en específico el acoso escolar o violencia entre pares, afecta a nivel individual y los impactos pueden observarse a través de formas de investigación participativa en los entornos escolares.

Dentro de los espacios escolares también hay una forma de violencia que es la violencia sexual. Aunque esto se ha estudiado más en casos donde las víctimas son mujeres, no es la regla. Esta forma de violencia es de docentes a alumnos y puede ser de distintos tipos, desde insinuaciones hasta violaciones (Hernández Herrera *et al.*, 2015). Los impactos en la educación son también a nivel individual y a nivel de desempeño.

A manera de conclusión: propuestas emergentes para pensar los problemas socioeducativos en América Latina

A lo largo de este ensayo, he hecho un recorrido por las teorías sociológicas más relevantes para abordar los problemas socioeducativos y culturales partiendo de los enfoques clásicos de Europa y Estados Unidos. Mencioné la importancia en las propuestas clásicas de la educación para las sociedades y para el contexto que analizan y describen. Señalé también el cambio de enfoque que tiene la sociología de la educación cuando nuevos problemas en las sociedades empiezan a emerger, en particular el de la desigualdad. Dialogué también con aportaciones de la teoría social para pensar lo educativo,

aunque éste no fuera su ámbito de análisis. Finalmente, contextualicé los problemas socioeducativos y culturales de las sociedades contemporáneas en América Latina. En esta sección apuntaré, a manera de reflexión sobre algunas teorías emergentes, reflexiones necesarias para el contexto y sobre los retos que tienen los estudios sobre la educación en la actualidad.

Como mencioné previamente, América Latina tuvo sus propios aportes a los problemas socioeducativos y culturales, desde enfoques locales y centrados en una realidad distinta a la europea y norteamericana. La propia historia y contexto político y social de la región empezó a exigir propuestas específicas. Desde inicios de los años 60, la propuesta de educación popular encabezada por la pedagogía crítica de Paulo Freire tuvo un afán de intervención en los contextos más desfavorecidos. Considerándose una variación de la Teología de la Liberación, la cual trabajaba para favorecer a las personas pobres de la región, Freire se centró en un enfoque de educación-acción, donde la alfabetización crítica o liberadora era el instrumento pedagógico para que los sujetos se asumieran como capaces de desmitificar lo que se enseñaba de manera vertical (M. E. Rodríguez, 2021). Este tipo de enfoque pedagógico es único por diversas razones: por su alcance en tiempo y espacio, por la filosofía que la sostiene y por cuestionar la visión opresora de las miradas europea y norteamericana sobre las poblaciones de la región.

La propuesta de educación-acción de Paulo Freire y los autores que le siguieron develó la posibilidad de tener un enfoque teórico que además estuviera enfocado en transformar entornos particulares. Hoy en día, hay propuestas emergentes que tienen en su centro el objetivo de cuestionar el conocimiento y la imposición de éste. En particular, me refiero a la perspectiva decolonial. El enfoque decolonial toma de inspiración los estudios de la academia norteamericana hecha por investigadores nacidos en excolonias y que se preocupaban por los rastros de *lo colonial* en países descolonizados recientemente. Exponentes de esta corriente llamada Estudios Postcoloniales como Said, Spivak y Bhabha buscaban tener un discurso público sobre las secuelas del colonialismo (Zapata, 2018). En América Latina, el cuestionamiento a lo colonial está relacionado principalmente con el conocimiento, por lo tanto, es relevante para los estudios socioeducativos y culturales. Walter Mignolo, semiólogo argentino, cuestiona por ejemplo el saber y menciona que tenemos que desaprender para poder aprender de nuevo (Mignolo & Gómez, 2015). En ese sentido, la ruptura que establece el giro decolonial es epistemológica.

Otro cuestionamiento a la colonialidad en América Latina se dio por mujeres, racializadas, con trayectorias intelectuales y políticas, y ligadas a los movimientos sociales. Algunas exponentes de este grupo son Silvia Rivera Cusicanqui, Ochy Curiel y Aura Cumes (Zapata, 2018). El feminismo decolonial no sólo busca hacer una ruptura con el conocimiento occidental sino con el androcéntrico, donde la mujer aparece como siempre a la sombra de los hombres, si es que aparece. En este sentido, muchos esfuerzos y propuestas de educación, en particular de educación popular, desde el feminismo decolonial tienen que ver con conocer a partir de realidades precisas y locales, experiencias y subjetividades únicas atravesadas por la clase, la raza y el género (Bustos, 2010).

Hoy en día estos enfoques son fundamentales para entender la realidad contemporánea latinoamericana. Además, son miradas que permiten hacer una ruptura con las teorías que responden a otra realidad, no para reemplazarlas, pero sí para encontrar sus límites y estudiar los fenómenos de nuestra región, desde nuestras propias experiencias.

Los retos para el estudio de los problemas socioeducativos y culturales en la actualidad son varios. Primero, se requieren enfoques que problematizen y retraten lo diverso y complejo de la actualidad donde los procesos socioeducativos están insertos. Después, se requiere flexibilidad para adaptarse a contextos cambiantes y dinámicos donde lo educativo puede verse interrumpido, como el reto que representó la pandemia o lo que representa en muchos lados el contexto de violencia. Además, es importante involucrar y reconocer escenarios como los medios digitales y las redes sociales como una arena donde también ocurre lo educativo.



REFERENCIAS

Althusser, L. (1970) "Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Apuntes para una investigación" en *La Pensée, Revista de Racionalismo moderno*, junio.

Arancibia et al. (2021). *Sobre esquinas y puentes. Juventudes urbanas, pobreza persistente y estrategias productivas comunitarias*. Argentina: Flacso Argentina.

Barrenechea, C.A. (2017) "Pierre Bourdieu: el poder en el campo de la educación y la pedagogía" en *Horizonte de la Ciencia* 7(12), pp. 223-239.

Barriach et al. (2021) "Experiencias de lo común en el trabajo sociocomunitario con jóvenes: el dispositivo Casa Joven B.A." en *Poner en común: Sistematización de experiencias de extensión universitaria*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 84-109.

Besana, Gutiérrez y Grinberg (2015). "Pobreza urbana, comunidad local y Estado-socio en Argentina: la provisión de servicios públicos en un asentamiento de la Región Metropolitana de Buenos Aires" en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 60(225), pp. 79-102.

Blumer, H. (1969) *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. España: Hora Nova.

Bourdieu, P. (2008) *El sentido práctico*. España: Siglo XXI.

_____ (2016) *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. España: Penguin Random House Grupo Editorial.

Bourdieu y Passeron, J.C. (2019) *La reproducción: elementos para una teoría del sistema educativo*. España: Siglo XXI Editores.

Briceño-León, R. (2002) "La nueva violencia urbana de América Latina" en *Sociologías*, pp. 34-51. Disponible en doi: 10.1590/S1517-45222002000200003.

Pérez Bustos, T. (2010) "Aportes feministas a la Educación popular: entradas para repensar pedagógicamente la popularización de la ciencia y la tecnología" en *Educação e Pesquisa* 36(1), pp. 243-60. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S1517-97022010000100004>

Castells, M. (2006) *La era de la información: Fin de milenio*. España: Alianza Editorial.

Castro Orellana, R. 2005. "Foucault y el Saber Educativo (Tercera Parte: El Nacimiento de la Disciplina)" en *Diálogos educativos* (10), p. 2.

Chaves, Fuentes y Vecino, L. (2016) *Experiencias juveniles de la desigualdad: Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos*. Argentina: Grupo Editor Universitario, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Corzo et al. (2011) "El impacto de las políticas neoliberales en América Latina. Un análisis de la educación en Perú, Colombia y México" en *Temas de nuestra América* (50). Costa Rica.

Crenshaw, K. (2015) "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics". University of Chicago Legal Forum 1989(1).

Domenech, E. (2007) "El Banco Mundial en el país de la desigualdad: políticas y discursos neoliberales sobre diversidad cultural y educación en América Latina" en *Cultura y neoliberalismo*. Buenos Aires: CLACSO.

Dubet, F. (2004) *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. Argentina: IPE-UNESCO, Sede Regional Buenos Aires.

Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998) *En la Escuela: Sociología de la Experiencia Escolar*. Losada.

Durkheim, É. (2006) *Sociología y filosofía*. España: Comares.

Espíndola y León, A. (2002) "La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional" en *Revista iberoamericana de educación*.

Esteinou Madrid, F. (1994) "La propuesta neoliberal y el proceso de reproducción humana en México" en *Revista Convergencia*, núm. 5, año 2, México: Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Toluca, Estado de México, pp. 117-144.

Fiori, E.M. (1900) "Aprender a decir su palabra: el método de alfabetización del profesor Paulo Freire".

Foucault, M. (2009) *Vigilar y castigar: El nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI.

Freire, P. (2005) *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

Geertz, C. (1973) *The Interpretation Of Cultures*. USA: Basic Books.

Goicovic Donoso, I. (2002) "Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil" en *Última década* 10(16), pp. 11-52. Disponible en doi: 10.4067/S0718-22362002000100002

González, F.M. (2022) "Volver a estudiar: experiencias de educación, trabajo y política en barrios populares". Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.15221/pr.15221.pdf

Grinberg, S. (2020) "Cartografías de la cotidianidad: un estudio de la serie barrio/escuela/sujetos en contextos de pobreza urbana" en *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* 19(3). Disponible en doi: 10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue3-fulltext-2079.

Hernández Herrera, Jiménez García y Guadarrama Tapia, E. (2015) "La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior" en *Revista de la educación superior*, 44(176), pp. 63-82.

Jodelet y Balduzzi, M. (2011) "Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación" en *Espacios en Blanco -Serie indagaciones-*, núm. 21, Argentina, pp. 133-154. Disponible en: <https://host170.sedici.unlp.edu.ar/server/api/core/bitstreams/dfa64e20-8e4a-4653-8708-2991e8c25eb2/content>

Lennon del Villar, O. (2006) "Interaccionismo simbólico y educación" en *Diálogos educativos* (12), p. 3.

Loubet, R. (2016) "Del pensamiento de Marx acerca de la educación" en *Arenas*, 17(42), enero-abril. Universidad Autónoma de Sinaloa, pp. 55-63. Disponible en: <file:///Users/eleonora/Downloads/Loubet-Orozco-Del%20pensamiento%20de%20Marx%20acerca%20de%20la%20educacion.pdf>

Mannheim, K. (1997) "Diagnosis of Our Time: Wartime Essays of a Sociologist" en *Psychology Press*, UK.

Mignolo y Gómez, P. (2015) *Trayectorias de re-existencia: ensayos en torno a la colonialidad/decolonialidad del saber, el sentir y el creer*. Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Artes-ASAB.

232 Moreno, D. (2013) "La Deserción Escolar: Un problema de Carácter Social" en *In Vestigium Ire* 6(1), pp. 115-124.

Muñoz González y Valdés-León, G. (2022) "Impacto de las Nuevas Leyes en la Educación Chilena: los niveles de aprobación en secundaria durante el periodo 2015-2020" en *Mérito -Revista de Educación-* 4(12), pp. 23-31. Disponible en doi: 10.33996/merito.v4i12.949.

de Oliveira Magalhães, Araújo y Argüello, S. (2020) "Agudización ultra neoliberal, educación y formación docente en Brasil y Argentina". Disponible en doi: 10.5216/ia.v45i1.62687.

Parsons, T. (1967) *The Structure of Social Action*. New York.

_____ (1976) "La clase escolar como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana" en *Revista de educación*.

Piñeros Suárez, J.C. (2021) "El interaccionismo simbólico: oportunidades de investigación en el aula de clase" en *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa* 1(1), pp. 211-28. Disponible en doi: 10.51660/ripie.v1i1.33.

Polanco Zuleta, Carrasco Lozano y Güereca Torres, R. (2021) "Reflexiones para una educación decolonial y feminista: un asunto inaplazable" en *Cuadernos CIMEAC* 11(1), pp. 32-49. Disponible en doi: 10.18554/cimeac.v11i1.5315.

Puiggrós, A. (1996) "Educación neoliberal y quiebre educativo" en *Nueva Sociedad* (146), pp. 90-101.

Rodríguez, E. (2011) "Escuelas Abiertas, prevención de la violencia y fomento de la cohesión social en América Latina: experiencias destacadas y desafíos a encarar" en *Panamá: Parlatino-GIZ Prevenir*.

Rodríguez, M.E. (2021) "¿Qué es educar desde Paulo Freire? Alfabetización política: la educación hoy a la luz de su praxis" en *Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis* (14), pp. 141-61.

Román y Murillo, F. (2011) "América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar".

Ruiz Botero, L.D. (2006) *La escuela: territorio en la frontera: tipología de conflictos escolares según estudio comparado en Bogotá, Cali y Medellín*. Medellín, Colombia: Instituto Popular de Capacitación. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/333678182_La_escuela_territorio_en_la_frontera_tipologia_de_conflictos_escolares_segun_estudio_comparado_en_Bogota_Cali_y_Medellin

Sepúlveda et al. (2022) "Education and the Production of Inequalities across the Global South and North" en *Journal of Sociology* 58(3), pp. 273-84. Disponible en doi: 10.1177/14407833211060059.

Simbaña Gallardo, Jaramillo Naranjo y Vinuesa, S. (2017) "Aporte de Durkheim para la Sociología de la Educación" en *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación* (23), pp. 83-89.

Tello, C. (2015) "Globalización neoliberal y políticas educativas en Latinoamérica" en *Journal of Supranational Policies of Education* (4), pp. 38-53.

Torres et al. (2011) *Neoliberalismo, ciudadanía y educación: una mirada desde América Latina. El caso de Perú, Colombia y México*. Argentina: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Unda Lara, Mayer y Llanos Erazo, D. (2015) *Socialización escolar: Procesos, experiencias y trayectos*. Ecuador: Editorial Abya-Yala.

Urraco-Solanilla y Nogales-Bermejo, G. (2013) "Michel Foucault: El funcionamiento de la institución escolar propio de la Modernidad" en *ANDULLI, Revista Andaluza de Ciencias Sociales* (12), pp. 153-67.

Zapata, C. (2018) "El giro decolonial. Consideraciones críticas desde América Latina" en *Pléyade* (Santiago) (21), pp. 49-71. Disponible en doi: 10.4067/S0719-36962018000100049.



Crónica

Trato y maltrato médico. El etnógrafo como paciente

BRUNO LUTZ*

23 DE FEBRERO DEL 2023. ERA NOCHE y tenía la presión muy alta. Me fue imposible controlarla. El fuerte malestar que sentía me obligó a ir de emergencia a un hospital para ser atendido, así es que mi esposa me llevó al área de Admisión Continua del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.

Dos fueron las razones por las que decidí elegir este hospital de muy alta especialidad del ISSSTE. Primero, soy derechohabiente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Dos, en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre estaba realizando precisamente una etnografía institucional del servicio de Urgencias denominado ahí “Admisión Continua”. Para conocer *in situ* el trato que reciben los pacientes de un hospital, uno puede laborar como paramédico (Peneff, 1992; 2000), presentarse como colaborador (Goffman, 2001), fingir algún padecimiento o llegar efectivamente enfermo (Testa, 1993). Este último fue mi caso. Me presenté como un paciente cualquiera, lo cual me serviría para observar los procedimientos del nosocomio.

Era medianoche. Mientras buscábamos el acceso, observamos que todo estaba cerrado y a oscuras. Finalmente, por una pequeña puerta ingresamos al tiempo que un auto se dirigía al estacionamiento. El policía nos dejó pasar sin pedirnos nada. Al llegar a Admisión Continua notamos que las puertas automáticas estaban cerradas. La mujer policía al interior estaba dormida en su silla, lo mismo que el recepcionista detrás del mostrador. Haciendo uso de la fuerza logramos abrir las puertas de cristal para poder pasar, pues el sistema de apertura automática estaba suspendido (más adelante supimos que en

* Doctor en Ciencias Sociales. Profesor investigador, Departamento de Relaciones Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

las noches el personal altera intencionalmente el mecanismo de apertura de las puertas automáticas para evitar la entrada de aire frío y alterar su sueño).

Llegamos al mostrador. Mi familiar indicó al recepcionista que me sentía muy mal. El administrativo se puso a buscar con veleidad las hojas de admisión, pero jamás las encontró. Debido a que no había lugar dónde sentarme –y que los minutos transcurrían lentamente– recargué mi cabeza sobre mis brazos posados en el mostrador. En ese momento la policía, ya despierta, me ofreció su silla. A los dos minutos salió una doctora y me permitió sentarme en el área de Triage. Sin preguntarme nada y sólo con la mención de mi esposa de que tenía la presión muy alta, y a punto del infarto, me hizo pasar al área de choque. Cabe aclarar que en la etapa del Triage, en principio se toman los signos vitales del paciente y se le hace una serie de preguntas relativas a sus síntomas para poder asignarle un nivel de gravedad (Illescas Fernández, 2006). No fue mi caso.

La médica que me atendió pidió recostarme de inmediato en una cama, quitarme la camisa, el reloj, la pulsera de metal, mi cadena y mis lentes para poder colocarme un aparato de electrodos sobre el pecho. Ya acostado, la profesionalista se quejó por el vello de mi tórax, pues los electrodos no lograban adherirse a la piel. Después de batallar por un momento, pidió apoyo a un residente. Este último fue a buscar un rastrillo, lo cual le llevó algo de tiempo. “La jefa dijo que hay que darle choques si se está infartando”, dijo en voz alta la mujer a su colega. Hasta este momento no habían preguntado cómo me sentía o si era la primera vez que padecía de tales síntomas. Mientras estaba acostado observaron los datos del electrocardiograma. Las cifras antes que las palabras. No detectaron indicios de infarto, por lo que me quitaron los electrodos y me pidieron caminar hasta las camas de observación.

Enfermo, estaba por convertirme en paciente en proceso de desposesión de identidad, como observó Zola (1967) en un hospital británico.

Estando medio vestido, seguí a la doctora hasta una sala grande. Me permitieron sentarme en una de sus sillas. Alguien me dio una bata y me pidió cambiarme. Otros preparaban la cama número 3. Me puse la prenda en medio de todos, sin privacidad alguna. No sólo me sentí despojado de mis pertenencias, sino de mi propia intimidad. A partir de ese momento tuve la sensación de que les pertenecía. Me habían expropiado de mi “yo”.

Mientras tanto, otro doctor abordó en el pasillo a mi esposa para preguntarle sobre el medicamento que tomaba y la dosis. Ella le enseñó una caja de medicinas, pero dado que no sabía a ciencia cierta la posología, el residente asumió que me la suministraba incorrectamente, por lo que llamó

la atención a mi acompañante y enseguida pasó el reporte a la doctora con desesperación: “doctora, el paciente trae medicación descontrolada” (esta conclusión resultó ciertamente precipitada, puesto que desde hace un mes que seguía una prescripción médica). Ya acostado en la cama número 3, la doctora entrevistó a mi esposa para pedirle datos generales: mi nombre, edad, lugar donde laboro, oficio, tipo de sangre... Posteriormente sólo se dirigió a mi para precisar ciertos datos.

Enseguida, una enfermera colocó un catéter en mi brazo derecho y un residente dejó una cánula en una vena de mi muñeca izquierda para monitorear mis signos vitales. Sus gestos eran mecánicos, sus palabras escuetas. Apenas y me daban instrucciones. Entendía que estaba completamente a su merced. Me habían despojado de todas mis pertenencias, de mi ropa, de mi autonomía, pero también de mi derecho a sentir. Prácticamente les parecí indiferente. Había dejado de ser Bruno Lutz, con cuerpo y alma, para convertirme en un paciente con crisis hipertensiva. Experimentaba en carne propia lo que Goffman (2021) denominó la “mortificación del yo”.

Afuera se escuchaba cómo la doctora y otro joven (quizá un residente) disientían sobre la dosis que correspondía: “¿Cómo ve, doctora? ¿Le suministramos dos gramos?”. “No creo, porque la otra vez que lo hicimos se descontroló más el paciente. Yo creo que mejor uno, “¿cómo ves?”. “Ok. Y ya vemos cómo responde”. “De acuerdo”. En ese instante supe que me convertiría en un conejillo de indias que estarían monitoreando.

Una enfermera me tomó la presión por primera vez. El valor de 200/147 se quedó registrado en pantalla. Alguien lo anotó en unas hojas que estaban sobre una pequeña mesa y se fue. Otra enfermera me dio una primera pastilla, mientras me indicaba el nombre del medicamento. Hasta ese momento, el personal me había dado un trato regular, aunque sin preguntarme cómo me sentía ni inquirir si necesitaba algo más. Mientras tanto, afuera, en la zona de Triage, mi esposa concluía el trámite de registro para que pudieran hacerme estudios de laboratorio. De noche, la burocracia hospitalaria es más lenta y la demora se prolonga más fácilmente.

Rápidamente tuve la necesidad de orinar. La presión en mi vejiga se hacía cada vez más fuerte. Pero una vez que habían terminado con sus gestos técnicos, las enfermeras no volvieron a acercarse. Habían cerrado las cortinas tal vez para impedir que entrara en comunicación con ellas. Las escuchaba platicando y riendo en medio de la sala. Incluso, escuché cómo un miembro del personal veía una telenovela. Debido a mis ganas cada vez más fuertes de orinar, me arrimé hasta la extremidad de la cama y abrí las cortinas para

pedir asistencia. Tuve que esperar más tiempo antes de ver pasar a alguien. Lamentablemente no había ningún botón de emergencia para poder ser auxiliado. Así es que al primero que vi le externé mi urgencia. Una enfermera vino enseguida con un pato, me lo dio y cerró nuevamente la cortina. Sentado en el borde de la cama, ambos brazos conectados y con el chacoteo del personal a unos cuantos metros de mí, no sólo me fue imposible concentrarme, sino maniobrar. Necesitaba pararme completamente. Cuando logré poner mis pies en el piso, escuché al médico vestido de azul, de complexión obesa, sentado en su silla sin moverse, advertir a todos: “El paciente está parado”. Fue una señal de alarma. Dos enfermeras se precipitaron, abrieron sin reparo la cortina y me dieron la instrucción de quedarme acostado. Les contesté que no podía orinar en esa posición. No obstante, insistieron. Suplicándoles, les pedí que me dejaran parar para poder orinar. Mi dolor estaba a la altura de mi desesperación. No quisieron escucharme y martillaron que debía permanecer en reposo absoluto. Con fuerza les pedí que abrieran el barandal lateral para que pudiera girar y pararme a un costado de la cama sin jalar los catéteres. Se negaron rotundamente. Elevaron la voz. Es cuando pude escuchar al mismo médico, testigo pasivo de la escena, decir: “El paciente se está poniendo grosero”. El tono falsamente neutro de sus palabras me acusaba y me colocaba en la categoría de “pacientes difíciles” (Lorber, 1982).

Hubo una nueva movilización de enfermeras quienes fueron a buscar a su jefa. La doctora, las enfermeras y uno o dos residentes me hicieron frente. Con malos modales la responsable me ordenó acostarme de inmediato. Volví a explicarles que necesitaba orinar con urgencia y que por supuesto me acostaría enseguida. Mi dolor era insoportable. Así es que supliqué nuevamente su comprensión. Lo único que me dijeron fue: “Usted no se puede levantar. Le puede dar un infarto en cualquier momento y se nos puede caer”. Con gran desesperación les contesté que bastaba con que me ayudaran a abrir el barandal. Pero no me escucharon y todos se fueron.

La doctora fue a buscar a mi esposa para decirle que me había portado grosero, que les había gritado e insultado (*sic*) y que si no me tranquilizaba daría la orden de no atenderme más y sacarme de Admisión Continua. Estaba viviendo lo que había leído en la literatura especializada: el paciente tiene que ser irremediamente dócil, siempre cooperativo y jamás quejarse de nada, pues de lo contrario le sería negada la atención.

Una enfermera finalmente se presentó para abrir el barandal lateral izquierdo. Mal encarada me lanzó cortante: “¡Usted no me presione!”, y se fue. Ya parado en el borde de la cama me dispuse a orinar, pero al final no

pude concluir del todo por las constantes interrupciones de la enfermera quien con insistencia me preguntaba: “¿Ya orinó?, ¿ya acabó?”. El personal me trató como si fuera sólo un cuerpo, una masa de huesos, tejidos y líquidos. Luego de unos minutos la enfermera recogió el pato, cerró las cortinas y desapareció.

Durante un largo rato no vi a nadie más. Ninguna enfermera vino a tomar nuevamente la presión. Supuse entonces que me estarían castigando. “Hay dos avisos de gravedad”, dijeron entre ellos un momento después. Luego escuché cómo una parte del personal se disponía a dormir bromeando respecto de la cama que les tocaría esta noche. Los que se quedaron despiertos en la sala siguieron platicando y riéndose a carcajadas.

Después de un largo tiempo (no tenía mi reloj), por fin llegó una enfermera a quien nunca había visto. Notó que mi tensión arterial seguía muy alta. “Esto es porque usted se alteró, es la consecuencia de su actitud”, me culpó. Me dio otra pastilla y se fue. Desde que ingresé a Admisión Continua me culparon de mi malestar. Llegué enfermo esperando asistencia, pero al final resulté culpable. Parece que las enfermeras daban a las pastillas además de la virtud de disminuir los síntomas, corregir la actitud de los pacientes “difíciles”.

Más adelante llegó un camillero desenvuelto. Se presentó y me dijo en tono de broma que mis pies no debían estar fuera de la cama. Me recogí hacia atrás. Movié la posición de la cama y se fue. No obstante, noté que había inclinado en exceso la cama hacia atrás, de tal forma que mi cabeza quedó más abajo que el resto de mi cuerpo. La sangre empezó a fluir y empezó a causarme una gran jaqueca. Desafortunadamente no podía ajustar la posición de la cama porque los botones de comando estaban fuera de mi alcance. Entonces resolví sentarme al pie de la cama cerca de la cortina. Allí esperé antes de que viniera una enfermera. Amable, después de tomar mi presión, me hizo el favor de volver a poner la cama en posición horizontal y la cabecera inclinada moderadamente. Una vez más experimentaba las implicaciones de depender de los demás.

Más tarde se presentó un joven. Me dijo que tomaría una muestra de sangre (cabe precisar que la doctora no me había informado de este análisis de sangre ni de la razón del mismo; ella sólo se había aparecido en un par de ocasiones, y a la distancia me había repetido que mi presión arterial debía bajar a niveles normales; nada más). El enfermero realizó su maniobra con mucha minuciosidad, pero cuando estaba llenando los tubos de muestra alguien apagó la luz. “¡Luz!”, gritó enseguida. Pero al parecer fue ignorado, así

es que terminó su labor en la penumbra y con la cabeza cerca de la fosa de mi codo derecho para poder ver lo que hacía sin lastimarme. Posteriormente me dijo que llevaría las muestras al laboratorio y se marchó. Mientras tanto, el resto del personal dormitaba.

Un momento después pedí nuevamente el pato a una enfermera que pasó delante mío. Muy amable, me lo dio y abrió el barandal lateral, lo que me permitió girar sobre la cama y ponerme de pie. Sin conflicto ni intercambio de palabras, como sucedió la primera vez, pude hacer lo que tenía que hacer con tranquilidad y entregar el pato lleno. La satisfacción de esta necesidad fisiológica me permitió volver a la cama para esperar indicaciones.

Mientras tanto, afuera, en la sala de espera, mi esposa presenciaba la manera como la misma doctora se portaba intolerante y cortante con los familiares de otros enfermos. Alcanzó a oír algo como: “A mí no me involucren en sus chismes, lo único que me interesa es que su paciente esté bien”. Las personas insistían en comentarle el maltrato y la negligencia que habían sufrido de parte del personal del área, pero la doctora no quiso escuchar. Varias veces los paró en seco: “Ya les dije que no me interesan los chismes, solamente me importa su paciente. Pero si quieren quejarse, pueden reportarlo”.

Después una acompañante se le acercó a mi esposa para confiarle que desde las 11 de la noche que había ingresado su enfermito y hasta las cinco de la mañana, nadie le había dado información. Se la veía desesperada y muy desanimada para preguntar, pues había asumido que nadie le haría caso o la podría ayudar. “Deberían poner una pantalla, algo de café o ya de menos una máquina de dulces para poder aguantar tantas horas aquí, porque además afuera no hay nada”, se quejó la señora.

Cuando mi esposa quiso acercarse a las puertas de acceso para ver si lograba interceptar a algún doctor y preguntar por mi estado de salud (igualmente había pasado mucho tiempo), la policía le dijo que no podía caminar en el pasillo y debía permanecer en la sala de espera, sentada en aquellas sillas metálicas cuyo frío le traspasaba la ropa. No obstante, a otras personas sí las dejaba circular y estar al pendiente de sus enfermos. Nunca entendió el criterio que aplicaba la señorita vigilante. En otro momento percibió que un joven (quizá algún residente) salía a preguntar por los familiares de tal o cual enfermo, y si no obtenía una respuesta inmediata simplemente se retiraba y no volvía más. Tampoco dejaba a la oficial de la entrada la instrucción de seguir anunciando al familiar requerido. En varias ocasiones, mi familiar advirtió que a los acompañantes les ganaba el sueño o estaban en el sanitario, por lo que no podían responder al llamado que sólo se hacía una vez y no más.

Un momento después, una enfermera volvió a tomar registro de mis signos. La presión diastólica estaba por debajo de 140. “Ya lo vamos a dar de alta”, me anunció. La idea de regresar a mi casa me dio un gran alivio, aunque tuve que esperar más tiempo y escuchar dos veces más este anuncio antes de que se hiciera realidad. Aparentemente mi tiempo no era su tiempo (cf. Frankenberg, 1992; Prichard, 1992; Ferrero, 2003). El tiempo del personal de salud nunca es el tiempo de los pacientes.

Por fin, apareció mi esposa con todas mis cosas. Me vestí, feliz de irme. La doctora se dirigió a ella para indicarle que debía seguir el tratamiento al pie de la letra, recoger los medicamentos en la farmacia y sacar cita en la clínica que me corresponde para ser atendido en consulta externa por un cardiólogo.

La doctora nunca más se volvió a dirigir a mí, tampoco se despidió y mucho menos me entregó la receta. Antes de irnos, preguntamos a una empleada (cuyo escritorio estaba enfrente de la cama) por mi prescripción médica. Se volteó y con el dedo nos señaló que la habían dejado sobre la mesa. La recogimos sin más explicaciones. Nunca supimos los nombres de las personas que nos atendieron (no portaban gafete alguno). Nadie me habló de la posibilidad de tener una incapacidad –eran casi las seis de la mañana y en principio me era imposible impartir mi seminario en la universidad a primera hora-. Tampoco nos dijeron nada respecto de los resultados de los exámenes de sangre, cuándo y dónde recogerlos. Sólo las dos enfermeras que me atendieron en la segunda mitad de mi estancia (y que fueron las únicas en presentarse: Luz y Paz) se despidieron de nosotros. Así que viví en primera persona lo que Castro (2014) llama el “*habitus* médico autoritario”, es decir, esta violencia multiforme que el personal del sector público de la salud suele ejercer en contra de los pacientes.

Si hubiéramos querido quejarnos por el maltrato recibido –y no digo por problemas de comunicación (Vega Hurtado, 2020)–, no hubiéramos podido hacerlo porque en estas horas de la noche nadie estaba en la oficina del Buen Trato (aunque la luz estaba prendida). Tampoco había un Buzón de Quejas en la sala de espera. Admisión Continua es el reino de las ausencias en el cual los maltratos quedan impunes (Lutz, 2001).

Cuando salimos (batallando nuevamente con la puerta), la policía y el recepcionista estaban profundamente dormidos, por lo que prácticamente no se dieron cuenta de nuestra presencia. Afuera, el módulo de policía estaba en completa oscuridad (recordemos que desde 2021, por Decreto presidencial, es la policía federal quien resguarda las entradas de las unidades médicas del IMSS y del ISSSTE). Uno de los dos uniformados igualmente se encontraba

recogido en su asiento, dormitando. No supimos por dónde salir a la calle (no había señalamiento alguno), hasta que un oficial nos indicó salir por el portón donde entran los coches. Nos encontrábamos afuera para iniciar una tranquila recuperación. Iba a amanecer.

Epílogo

A la semana volvimos a reunirnos con el Coordinador de Medicina del Hospital 20 de Noviembre, quien supervisa el Departamento de Admisión Continua. En el transcurso de la conversación le informamos que yo había sido internado por una crisis hipertensiva. Junto con dos doctoras, escuchó mi relato con mucho interés. Tomó notas. Se mostró apenado por lo que había sucedido, pero al mismo tiempo no lo sorprendía. Nos confió que lamentablemente aún no habían podido desterrar las malas prácticas del personal de salud y particularmente su inadecuado trato hacia los pacientes. Intercambiamos respecto de las medidas correctivas que deberían tomarse para evitar la reproducción de situaciones de maltrato y procurar una atención mucho más digna. “Que mi dura experiencia de etnógrafo como paciente sirva para que otros no tengan que pasar por lo mismo”, le dije.

244



REFERENCIAS

- Castro, R. (2014) “Génesis y práctica del habitus médico autoritario” en *Revista mexicana de sociología*, vol. 76, núm. 2, abril-junio, pp. 167-197.
- Crivos, M. (1988) “Estudio antropológico de una sala de hospital” en *Medicina y Sociedad*, vol. 11, núm. 5-6, pp. 127-137.
- Ferrero, L. (2003) “Tiempo y ritual en la organización del cuidado médico” en *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 18, pp. 165-183.
- Frankenberg, R. (1992) “‘Your time or mine’: temporal contradictions of biomedical practice” en Frankenberg, R. *Time, Health and Medicine*, London: Sage Publications, pp. 1-30.
- Goffman, E. (2001) *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Illescas Fernández, G. J. (2006) “Triage: atención y selección de los pacientes” en *Trauma*, vol. 9, núm. 2, mayo-agosto, pp. 48-56.
- Lorber, J. (1982) “Pacientes fáciles y difíciles: concordancia y divergencia en un hospital general” en Gartly Jaco (Comp.), *Pacientes, médicos y enfermedades*. México: IMSS, pp. 335-359.
- Lutz, B. (2021) “El tiempo de espera en Urgencias en hospitales públicos de la Ciudad de México” en *Revista Salud Problema*, núm. 28, julio-diciembre. México, pp. 14-33.
- Peneff, J. (1992) *L'hôpital en Urgence. Étude par observation participante*. Paris: Métailié.
- _____ (2000) *Les malades des urgences*. Paris: Métailié.
- Pritchard, P. (1992) “Doctors, patients and time” en Frankenberg, R. *Time, Health and Medicine*. London: Sage Publications, pp. 75-93.
- Testa, M. (1993) “El Hospital visto desde la cama del paciente” en *Salud, problema y debate*, año V, núm. 9, pp. 1-4.
- Vega Hurtado, C. (2020) “Importancia de las estrategias de comunicación entre médico y paciente” en *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 58, núm. 2, pp. 197-201.
- Zola, I.K. (1967) “Pathways to the doctor - from person to patient”, in *Social Science & Medicine*, vol.7, issue 9, pp.677-689.

245



Entrevista

Todos somos creativos: formas de hacer y enseñar arte.

Conversación con Víctor León

ISIS SAAVEDRA LUNA*

I.

Víctor Alejandro León Pérez, nacido en la ciudad de México, es un artista plástico egresado de La Esmeralda, la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado perteneciente al INBAL, una de las escuelas de arte más prestigiadas de México, fundada en 1943.

La conversación fluyó desde el primer instante que comenzó a hablar de las piezas que componen este ensayo visual sobre su obra. Hizo un recuento de su trayectoria, motivaciones, intereses y fuentes de inspiración mediante las cuales se conecta con el mundo, con su entorno y con la docencia que ejerce en una escuela para personas con discapacidad a quienes introduce en el arte.

Su obra, plantea él mismo, es un paradigma. Es decir, surge de una serie de conceptos, valores y prácticas que definen su forma de entender el mundo, pero principalmente de su necesidad de plasmarlo. Desde sus primeros proyectos, una serie de retratos al óleo realizados en gran formato, explica que fueron influenciados por el expresionismo alemán y el neo expresionismo, a través de pintores como Otto Dix (1891-1969) o más recientemente, Anselm Kiefer (1945) y Martin Kippenberger (1953-1997); los tres, renombrados

*Doctora en Ciencias Sociales, UAM-X. Socióloga e historiadora. Profesora investigadora de tiempo completo, Departamento de Relaciones Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana

artistas alemanes del siglo XX. En la obra de Dix, figura destacada del Movimiento Expresionista y más adelante del Movimiento Nueva Objetividad, se reconoce la crudeza y las desgarradoras consecuencias de la primera mitad del siglo XX, es decir, de la Primera Guerra Mundial; de la vida en la posguerra y de las tensiones sociales de la *época*. Kiefer, por su parte, expresa el impacto de la Segunda Guerra Mundial en su obra a través de las tensiones provocadas por el nazismo y el holocausto; mientras que Kippenberger, figura central del Movimiento Posmoderno, es reconocido por su enfoque irreverente del arte y su crítica mordaz a la institución artística y a la cultura contemporánea: “me encantaba la manera tan gestual, cómo resolvían sus imágenes, sus composiciones y el gesto para enfatizar descontento”, el objetivo de esos primeros proyectos fue intensificar todo de forma dramática, explica Víctor León. Es en estas influencias, en este eco, que se puede explicar lo perturbador de algunos de sus cuadros en tanto fueron influenciados con los artistas alemanes que plasmaron las guerras.

También tuvo influencia del cómic y de pintores como H.R. Giger, creador de Alien, un artista tanto “industrial, como sexoso” –define–, de quien considera tuvo una forma nueva y original de plantear el cuerpo. León relata que Giger es un artista suizo de la posguerra que vivió en una zona ferroviaria que recibía a los muertos de la Segunda Guerra Mundial, razón por la cual su arte está impregnado de traumas y transgresiones que lo hicieron imaginar alienígenas, vaginas y penes fusionados con armas y trenes. Su realismo fue una de sus primeras influencias, incluso, antes de los expresionistas. Recuerda Víctor León que durante la pandemia del covid-19 trajeron una exposición de él a la Ciudad de México, que fue cerrada por ser considerada transgresora y provocadora. Nos aclara que nunca fue su intención imitarlo, sino inspirarse en él para interpretar la realidad desde su entorno, su humor y con sus propias herramientas, materiales, luz e historias, tal vez desde las cantinas y pulquerías que ha conocido y desde sus vivencias cotidianas, que podrían ser sus viajes diarios en el metro de la Ciudad de México o el ambiente bohemio que ha conocido.

Para profundizar en su obra, nos habla del retrato, a través del cual plantea un nuevo paisaje que dice mucho del individualismo de nuestros tiempos y de la forma en que vamos configurando nuestra identidad en medio del caos vial, del tumulto en el que estamos inmersos y de la dinámica de la propia ciudad: “tú sales en una urbe y no ves montañas o pinos, sino tumultos de gente. Entrás al metro y hay tumultos de gente, vas al súper y hay tumultos de gente. Las avenidas –Tlalpan, por ejemplo– están repletas de

autos [otro indicio de urbanidad, el caos vial]. Entonces, empecé a construir la idea de cómo también tenemos esta necesidad de inmortalizarnos y el retrato es una forma de hacerlo”.

Como cualquier individuo que vive las problemáticas de nuestros tiempos, Víctor León no puede ser un artista de tiempo completo, para vivir trabaja enseñando arte en una escuela para personas con discapacidad, situada al otro extremo de donde vive. De esos viajes, del contacto y de la interacción con las personas con las que se cruza diariamente, construye sus “bitácoras de trabajo”, como las llama, con dibujos y bocetos de personas anónimas que transitan a su alrededor: “yo vivo del lado sur de la ciudad y tengo que ir a Naucalpan a trabajar; entonces, la circunstancia te va dando la pauta. [Lo que hago] es una cuestión vivencial, voy en el metro, dibujo gestualidades y hago estos retratos [con economía de líneas por la velocidad que requiere el ir en un espacio en movimiento]. La idea era realizar un ejercicio de memoria, ya que no siempre logras captar todos los detalles de una persona. Recuerdas vagamente cosas esporádicas que te impactan. Y aunado a eso, el color da un tipo de carácter, crea una atmósfera y da una identidad a esa persona, porque puedes verla al cien, pero al mismo tiempo, puede ser nadie; sin embargo, al plasmarlo, tú ya le diste una identidad”. Es decir, realiza un ejercicio de interpretación influenciado por su propia cosmovisión y al mismo tiempo, “un registro de personajes”. El impacto que causan ciertas personas corresponde, dice él, “al azar, entre comillas, porque obviamente sí hay una intención de encontrar al personaje que destaca por alguna peculiaridad: esa chica, esos ojos, el cabello, incluso el *outfit*, pero en realidad es más concentrarse en el rostro”.

Dicho proyecto fue realizado entre el 2004 y el 2007, cuando todavía era un estudiante de La Esmeralda. Menciona que una vez captada la esencia del personaje, trabajaba en su estudio para llevar la pintura al óleo; agregaba color y se adentraba en lo estético y en su propia interpretación del rostro. Fue una época, recuerda, en donde la música jugó un lugar importante en su proceso de creación. En ese entonces el rock lo acompañó: “la música en general te genera en el cerebro dopamina y serotonina, que te alegra y te cambia de humor [hasta llegar a la euforia, punto clave para la creación en su caso], como decía Gustavo Cerati: ‘me gusta poner música triste para sentirme bien’. Me encanta esa frase porque es un ejercicio que yo practicaba mucho. Ponía música melancólica y me sentía muy bien en ese estado, eso me ayudaba a crear [pues es un estado en el que me encuentro más susceptible, meditabundo y perspicaz]. El color y el gesto del trazo lo relacionaba mucho con la música.

Tuve una racha de estar escuchando a Iggy Pop and The Stooges, y ¡uff, me encantaba ese estilo! Entonces, de verdad que quedaba plasmado ahí. De hecho, tengo una pintura grande de esa época (Personaje número 37)”.

Víctor León nos cuenta una anécdota sobre ese período que permite comprender la manera en que el entorno y el tiempo que se vive moldea e influye de manera similar en las personas, en las corrientes artísticas y, por su puesto, en el imaginario colectivo. Sucedió en una época en que compartió departamento con un amigo, considerado por él un dibujante extraordinario, Ángel Chávez, alias “El conejo muerto”. La historia surge a partir del retrato que tiene colgado en la pared. Se trata de un artista nacido en Puebla del que considera, recibió fuerte influencia: “él estuvo viviendo aquí un tiempo cuando yo estaba trabajando en esto, entonces empezamos a mimetizarnos. Él y el maestro de dibujo se dieron cuenta. Ricardo Morales, el maestro de dibujo, nos dijo: “¿quién está copiando a quién?”, porque íbamos a soluciones muy similares. Entonces decidió irse y retomó otra vez su línea [pero seguimos coincidiendo] en temáticas como el paisaje urbano y en los personajes...”. No es de extrañar dado que tenían historias de vida muy similares, los mismos intereses, incluso escuchaban la misma música, si bien, finalmente: “cada uno fue plasmando sus matices”.

El vínculo entre la música y el arte fue el detonador para la creación de personajes anónimos en esa etapa de su vida. Imaginaba e interpretaba el mundo social en el que vivía con el *único objetivo* de plasmar a los habitantes de esta ciudad y dar su visión del mundo. “Era gente con la que me cruzaba en el metro, en el banco o en cualquier lugar donde me parara [veía la oportunidad de apropiarme de la esencia de las personas que me rodeaban]. ¿Por qué retrato? Porque es lo que veo, veo personas. A donde voy, veo personas”. Su intención no era imitar ni copiar, aclara, “sino más bien replantear, yo le llamaba deconstrucción de la imagen: tú eres con determinadas características, pero yo te deconstruyo para crear mi arte”.

Fue una época productiva... “Tengo como unas seis bitácoras así, más la pintura, grabado y litografía, que es el proyecto que quiero exponer y el más completo que he tenido y en donde empecé a construir [una serie de imágenes que radican entre lo real y lo ficticio]. Empecé planteando paisajes [urbanos], experimentaba con la técnica, con las temáticas, estaba buscando un lenguaje propio, un discurso de mi obra hasta que llegué a esto. Fue cuando descubrí a los expresionistas alemanes”. De los pintores mexicanos menciona que tuvo influencia de José Clemente Orozco en la misma época, “el mejor dibujante del mundo, según Picasso”, agrega.

Víctor León recuerda que pasaba mucho tiempo dibujando en cantinas y pulquerías, incluso más que en el metro: “los comensales eran gente mayor con fuertes expresiones en el rostro, ahora ya está de moda entrar a la pulquería y todo el mundo va [a esos tugurios]. Las mujeres no entraban, y si entraban, les tenían un espacio aparte. Cuando me di cuenta de eso, dije: ‘no, pues tienen que estar también’ [con el tiempo las mujeres fueron ganando terreno hasta apropiarse de estos espacios]. De repente también inventaba personajes, no todo era copiar, y eso tiene mucho que ver con la influencia del cómic. Se va amalgamando todo: la música, el cómic, los expresionistas, José Clemente Orozco y la crudeza como planteaba a la sociedad en su arte, fueron clave en mi proceso creativo”.

Comenta que retomó del cómic las perspectivas y la exageración de las expresiones faciales, “leía mucho Batman, todo Marvel, X-Men y los Avengers, pero especialmente Spider-Man. Luego salió una editorial que se llama Image, donde crearon a *Spawn* [que se formó cuando] todos los dibujantes de los noventa que estaban en Marvel, Eric Larsen, Todd McFarland, entre otros, decidieron fundar una editorial porque Marvel no les daba sus regalías o no quería reconocer que ellos eran los autores y que no les pagaban lo justo, así que decidieron hacer su propia editorial y crear sus personajes. Después Marvel los volvió a contratar porque se volvieron muy famosos. Hicieron una época de oro. Tuve suerte de que me tocó una etapa muy rica del cómic. Después la industria creció y bueno, ahora el cine es el que explota todo lo que se hizo en los noventa y ochenta”.

II.

Su segunda etapa como artista, explica, surgió de su propia necesidad de pintar al personaje completo en formatos grandes y verticales, podría decirse que fue la evolución del retrato o su complemento, pero también buscaba plasmar lo inmediato de nuestro tiempo. “Descubrí que tiene que ver con la dinámica de la ciudad [con la prisa], entonces [lo pensé] como lo hace ahora la gente de diseño, la gente de la mercadotecnia, que crean logotipos, que crean símbolos para dar una lectura fácil. Y entonces, si tú ves esto, es una lectura fácil e impacta al mismo tiempo. Para mi el color es una herramienta, es ocupar la psicología del color para enfatizar la fuerza en los personajes, crear impacto en el espectador y que se queden con eso [un vínculo psicológico entre figura, fondo e idea]; hay flashazos que son los que te impactan y se quedan en tu memoria. Siempre hay algo, un color, el color de un vestido, el color de unos tenis, el color que

predomina sobre lo demás. El color como una forma de crear atmósferas, el color inspirador como herramienta fundamental en mi obra”.

Cabe mencionar que los personajes plasmados no tienen nombre para Víctor León, sólo llevan un número porque son parte de un registro que forma parte de una serie de personas que algún día cruzaron por la vida del artista, pero después, al ser interpretados, se volvieron parte de él. Así se explica el *Personaje 17* que, como muchos otros, se transformaron y pasaron a formar parte del cosmos urbano del autor.

La técnica es un tema importante porque no es un proceso separado de lo creativo, en el caso del óleo, aún cuando es un procedimiento que por su naturaleza implica ritmos pausados, él lo aceleró para seguir el ritmo de la dinámica urbana. “Trataba de ganarle tiempo al óleo y algo que me agradaba hacer era ensuciar la paleta, formalmente tendría que haber esperado que se secase el fondo, pero lo que hacía era intervenir todo rápido, para que quedara de forma gestual. Mi idea era evidenciar la dinámica urbana cada vez más caótica [porque caminar sin esquivar a otra persona en el transitar de las principales calles de la ciudad, es imposible en estos tiempos]. Otra parte de esa etapa fue retratar tumultos de gente en donde hablaba de un nuevo paisaje a partir de personas”.

Víctor nos habló de algunas de sus obras: el *Personaje 37* inspirado en Iggy Pop o de la mujer rubia, que nadie lo sabe pero está inspirada en Rita Hayworth. También mencionó un elemento que podría decirse, orienta su trabajo: “la estética de lo feo”. El motivo es el siguiente: “no quería ser complaciente, me interesaba el arte de lo feo, por decirlo así, una estética que no cumpliera con esos estándares de belleza griegos e italianos, [se trataba de] plantear una estética. A fin de cuentas, también lo grotesco tiene su propia estética, quería verme muy dramático, grotesco ¿por qué tendría que ser bonito? Si hay belleza de otra manera. Eso era lo que me interesaba”.

Otros personajes que aparecen en su obra tienen un aspecto más alegre porque, aclara, realmente así eran las personas, sin embargo, también hay que decir que su risa es “dislocada, sardónica, exagerada, que deforma”. El efecto imaginado por él es el de una persona alegre, que ríe, pero que al ser vista en cámara lenta y descubrir cómo se deforma la cara, deja de ser agradable: “no todo el mundo es Televisa. Digo, con todo el respeto al trabajo de esa gente [los artistas responden a las exigencias de las masas]; sin embargo, las primeras animaciones de Walt Disney son muy perversas [bélicas y hasta racistas], ahora todo el mundo se volvió susceptible, todo el mundo ahora es frágil y hay que cuidar las formas”.

III.

Víctor León también interpreta la condición humana desde la naturaleza animal. Sus animales aparecen enojados o hambrientos, como son en cuanto a la voracidad que tienen por sobrevivir, pero emulando la naturaleza de las personas, explica. Entre los animales que forman parte de su obra, nos muestra una ballena anaranjada que no se observa especialmente violenta o deformada, sino con cierta belleza estética, aunque sus colores brillantes y fuertes son una forma de protestar por el cambio climático. Comenta que la ballena fue parte de un ejercicio para “descansar” de pintar las zonas oscuras del alma humana, sin embargo, no pudo evitar mostrar el sufrimiento de la ballena a través de los cambios de color debido a la afectación que los animales más grandes del planeta están padeciendo por el cambio climático: “el color anaranjado que predomina en la ballena es la denuncia a los estragos que hemos estado ocasionando al planeta. El fondo que está en un azul profundo es porque dentro de toda esa inmensidad que es el mar, hay un caos que pasa desapercibido”.

El nombre de la exposición organizada por la Universidad Pedagógica Nacional en donde se presentó su serie de animales fue “Divergentes aproximándose”. La obra que dio nombre a la exposición es un gorila enfrentándose. Comenta que, en su caso, “los divergentes somos nosotros porque estamos apropiándonos de su territorio. Quería que causara ese impacto visual de: ya te estás pasando”.

Lo mismo, el artista se sumergió en el universo marino de los pulpos, dice: “me encantó saber cómo es el caso del pulpo, porque nosotros tenemos una genética con la que nos transmitimos la información, pero ellos parten de cero y logran llegar a resolver cosas impresionantes con su inteligencia. Eso me impresionó mucho, pensé: si nosotros fuéramos pulpos, seguramente estaríamos menos estereotipados, tal vez pudiéramos ser más originales y a partir de esa idea empecé a imaginar cómo relacionar a los animales con nosotros, por ejemplo, como lo hacen los superhéroes de los comics. Superman que vuela, nosotros no podemos hacerlo, entonces era tratar de reflejar lo que podríamos envidiar del pulpo, quizá la fuerza bruta, la capacidad de nadar, de viajar, de aprender; esa es la parte en donde nosotros no podemos ser como ellos, porque esa es su naturaleza, aun cuando tratamos de imitarlos con la tecnología, esa es nuestra condición humana”.

La investigación sobre los animales transitó por diferentes caminos, otro de ellos fue el de los animales en extinción, como el caso del rinoceronte. El artista recuerda: “cuando estaba investigando sobre los animales en

los que quería trabajar, pensé que el rinoceronte es visualmente impresionante, de inmediato dices: ¡wow, qué animal tan precioso y salvaje! Cuando los ingleses llegaron a África, los nativos se referían a los rinocerontes como ‘Wyd’, queriendo decir *wild*, sin embargo escuchaban como si dijeran *white*, entonces se le quedó el *rinoceronte blanco*, aun cuando no era un rinoceronte blanco, y así quedó el nombre de esta especie. Éste lo pinté justo antes de que se extinguieran. Coincidió”. El trabajo de Víctor tiene la intención de ser un poco una referencia a las especies que van desapareciendo. “Parte de la idea de la serie es que sean como las monografías o las biografías que nos pedían en la primaria, esas pequeñas estampitas, pero en un formato grande [para que puedas apreciar su majestuosidad], por eso se llama *Territorio de Wyd*. También tiene que ver con la apropiación del territorio [la explosión demográfica nos ha orillado a ocupar espacios de naturaleza de ellos]”. Más adelante muestra de entre sus cuadros un elefante que forma parte de la serie y que al ir de frente se amagó. Se le ve arrastrando la trompa en la Tierra, como signo de que quiere atacar, dice Víctor que está furioso porque los seres humanos lo tratan de invasor por entrar a una granja y tratar de destruirla, cuando en realidad nosotros nos apropiamos de su territorio e invadimos su hábitat natural.

IV.

“Después aparece la ‘mosca’, esa que está en todos lados y puede volverse una pesadilla, ¡a quién le agrada ver que se pose una en el pastel!”. Esos cuadros –explica– son de 1.80 x 1.50, “lo que hice fue jugar con la proporción, quise que fuera una *moscota*, para mostrar cómo un animal tan pequeño te puede causar tanto ruido. Se trata también de un contexto más urbano”. A partir de ese momento su trabajo pasó a ser una crítica a la modernidad, se centró en la dinámica urbana, en mostrar postes de luz, sombras, puentes peatonales. Su trabajo también empezó a ser menos agresivo y armónico, incluso más amable, como de quien hace la paz con el mundo –dice– pero sin perder el gusto por el dinamismo y la experimentación: “me encanta la idea de la luz, la noche, la melancolía, el registro del tiempo, de la gente transitando edificios, que bien puede ser Nueva York o el centro de la Ciudad de México”. Algunos de los nuevos cuadros fueron dibujos realizados con acuarela, tinta china y litografías, incluso hay algunos trabajos monocromáticos o en serigrafía.

Uno de los cuadros preferidos de Víctor León se titula: *La Mancha Urbana*. Lo explica a partir del contraste entre el universo infinito que existe por

arriba de nosotros y nuestro, quizá insignificante, lugar en el espacio: “quería plantear cómo somos una cosa de nada, cómo la mancha urbana va creciendo, pero arriba hay mucho más que nuestra humanidad y no nos alcanza el entendimiento para comprender todo lo que hay en el universo [la mancha urbana va creciendo horizontalmente, pero somos un microcosmos ante la inmensidad del universo]. Varios de los registros de la urbe son en gran formato bajo influencia de Anselm Kieffer [1945]”. En otros cuadros realizados durante esta misma época, se puede observar parte del distribuidor vial cuando se empezaba a construir, los moldes, o los grandes tubos y columnas de concreto. Son obras que juegan con las perspectivas, con el color y con la composición, incluso con la luz de los automóviles y el caos que crean en la ciudad.

Finalmente, esta parte de la conversación terminó cuando sacó de su librero un altero de bitácoras que, aunque personales y sin haber sido expuestas, son parte fundamental de su obra. Se trata de bitácoras de viaje, cierto tipo de apuntes y de notas, proyectos, ideas, todo plasmado en bellos dibujos de colores y trazos a diferentes tintas. Algunos incluso, son el *story-board* de proyectos en video que piensa filmar en algún momento, pero que por sí solos tienen invaluable calidad como objetos de arte. También son diarios dedicados a su hija Tamara en sus primeros meses de vida en que, recuerda, todo era llorar, comer y dormir; o a su compañera Karla, en sus largas noches de desvelo alimentando a su hija. Son trabajos personales e íntimos llenos de imaginación con un alto valor por su forma de observar el mundo que lo rodea y convertir esto que mira, en arte.

V.

La otra parte de su trabajo está dedicada a la educación especial como profesor de arte. Esta labor inició cuando la directora de la escuela [María Antonieta Sánchez Paredes] en donde trabajaba como profesor de educación física, le propuso construir un taller de arte. Sucedió en el Centro de Atención Múltiple Número 15 de la Secretaría de Educación Pública, ubicado en Naucalpan, y dedicado a la atención de diferentes discapacidades. Explica que se les llama talleres laborales dedicados a formar a los estudiantes para la vida y el trabajo, en los que él como artista plástico les enseña técnicas de dibujo, pintura al óleo y serigrafía. Define el proceso como laborioso y es descrito de la siguiente manera: “yo trabajo con chicos, jóvenes que tienen entre 15 y 22 años, que permanecen 4 años conmigo, son 4 módulos [la intención es que en ese tiempo desarrollen sus habilidades]. Trabajamos por competencias

llamadas ciudadanas, que tienen que ver con autonomía, independencia e interacción social; y las básicas que son competencias de comunicación, de pensamiento matemático y del uso de la tecnología. Además de las competencias laborales, que, en este caso tienen que ver con la serigrafía, con aprender la técnica, pero también con habituarse al trabajo; que soporten una carga horaria de 8 horas, respeten turnos, etc. Se trabaja de manera transversal la comunicación, el pensamiento matemático y todo lo que mencioné, a través de la expresión y apreciación artística. La comunicación principalmente, es el área de oportunidad de estos jóvenes, por lo que en el arte pueden organizar su pensamiento, pues el arte es comunicación. Algunos alumnos no logran la lectoescritura, o no tienen habituación al trabajo o no socializan, siempre van de la casa a la escuela y viceversa, esa es su vida. La idea es crear un espacio en donde potenciemos sus habilidades y que se desarrollen visualizando un área laboral en la que puedan integrarse”.

Los alumnos a los que Víctor León se refiere tienen diferentes discapacidades, por lo tanto, tienen diferentes ritmos de aprendizaje: “porque no es lo mismo trabajar con un chico sordo que con un chico con discapacidad intelectual, que implica diferentes niveles de compromiso cognitivamente. Es decir, con los chicos autistas se trabaja de una manera específica, con consignas cortas; con los chicos Down de otra manera y con los chicos que tienen una discapacidad intelectual más comprometida ya se vuelve muy complejo porque hay que hacer una planeación que responda a las necesidades de cada uno de ellos. Al final todos somos creativos, desde el chico Down que hace un estilo más radical, más inmediato, estereotipado del monito de bolitas y palitos; a un chico autista que tiene la capacidad de crear, de imaginarse cosas, de ser minucioso; o un chico sordo que hace una mimesis de la realidad impresionante, te puede copiar lo que quieras. Tienes todos esos niveles en un solo grupo. Es interesante porque además siempre parto de los intereses de nuestros jóvenes y eso hace que los proyectos fluyan. Por ejemplo, les digo, vamos a hablar de la figura humana y entonces les pregunto: tú cómo concibes el cuerpo, desde qué, desde dónde, desde la historia, desde lo físico, desde los sentimientos. Y entonces los voy introduciendo a las emociones o al diseño [realizando ejercicios de dibujo, pintura, apoyándose del internet y de los libros, para contextualizar a los jóvenes en su proceso creativo]. Vas detonando que ellos hagan conciencia de sí mismos, es mucho esta reflexión del autoconocimiento”.

Para Víctor otra parte fundamental del trabajo de estos alumnos es el proyecto de vida en el que se deben visualizar, es decir, qué van a hacer después.

“Es una parte muy bonita en la que ellos se reconocen, la idea es reforzar la autoestima también, porque algunos chicos son relegados por su misma condición. Se trata de crear un ambiente en el que se sientan más seguros sin caer en la sobreprotección [tema constante entre los padres de familia y en la comunidad escolar]. Lo que hago es crear acuerdos entre ellos y, sobre todo, el más enfático es el del respeto, porque a partir de eso van a tener la confianza de poder ser plenos y poder tener la confianza de realizar las actividades de acuerdo a sus posibilidades. Entonces, lo interesante de trabajar con ellos es que no caes en los estándares [tradicionales] de creación, pues su espontaneidad prevalece ante todo juicio.

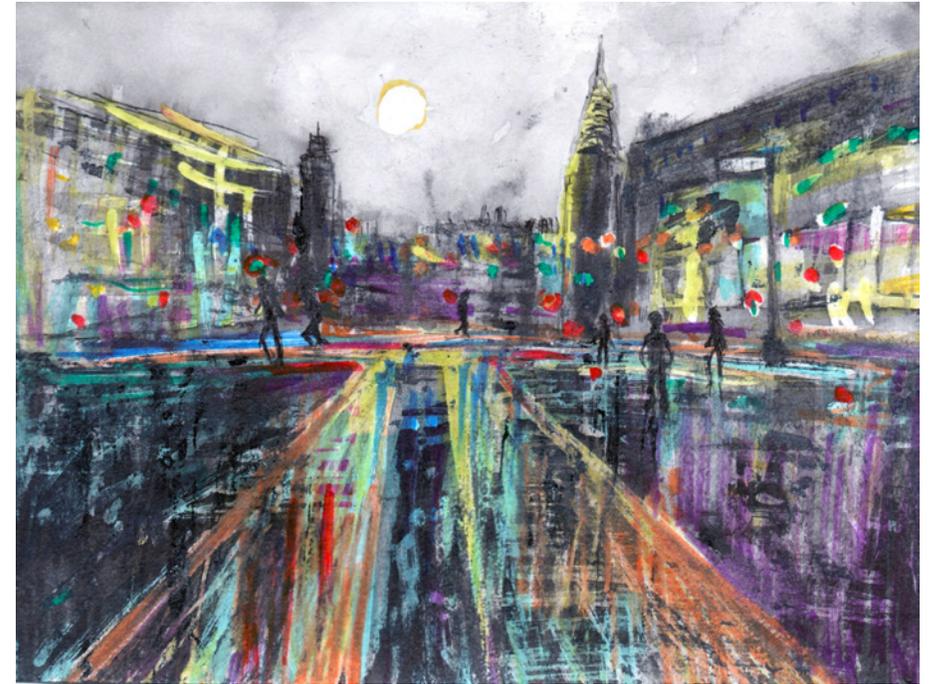
De sus experiencias como profesor, cuenta algunos casos que mostraron grandes talentos artísticos, por su forma de dibujar y de pintar. Un caso excepcional es el de un joven sordo al que incluso han llevado a exponer en la Fundación Sebastián, por el talento que desarrolló en la pintura –cabe señalar que el apoyo de su familia fue fundamental–. Otro caso fue el de una alumna con hipoacusia, con talento natural y una impresionante sensibilidad para el color, explotando esta cualidad en la pintura y logrando dominar esta técnica y siendo remunerable su trabajo, decidió el camino de formar una familia y afortunadamente tiene una vida feliz.

El proyecto más reciente de Víctor León es formar un grupo de artistas sordos, con algunos de sus alumnos que según dice, “son impresionantes, todos dibujan y pintan con maestría”. Menciona que también quiere hacer subgrupos: el de los sordos, el de los chicos autistas o discapacidad intelectual, y en algún momento fusionarlos: “quiero que cada uno agarre su camino con respecto a su capacidad de crear, pero necesito contar con el apoyo de parte de los papás. Estoy seguro de que podrían formar un colectivo autónomo en su producción artística, siendo un ejemplo a seguir en el tema de la discapacidad”.

La conversación concluyó con una serie de reflexiones sobre las políticas de inclusión y los vicios sociales en este sentido, así como acerca de la necesidad de generar políticas de sensibilización y de creación de espacios laborales, más allá de subsidios y dádivas. “Lo importante es que sean capaces de ganarse lo que les llegue a sus manos. Esperando contribuir con un granito de arena en el tema de discapacidad y arte. Hay que darse la oportunidad de conocer a las personas con discapacidad, son personas impresionantes. Y son eso, son personas, no son ni el angelito, ni el pobrecito. Son personas que tienen un desarrollo diferente al de nosotros y que tienen otras necesidades”.

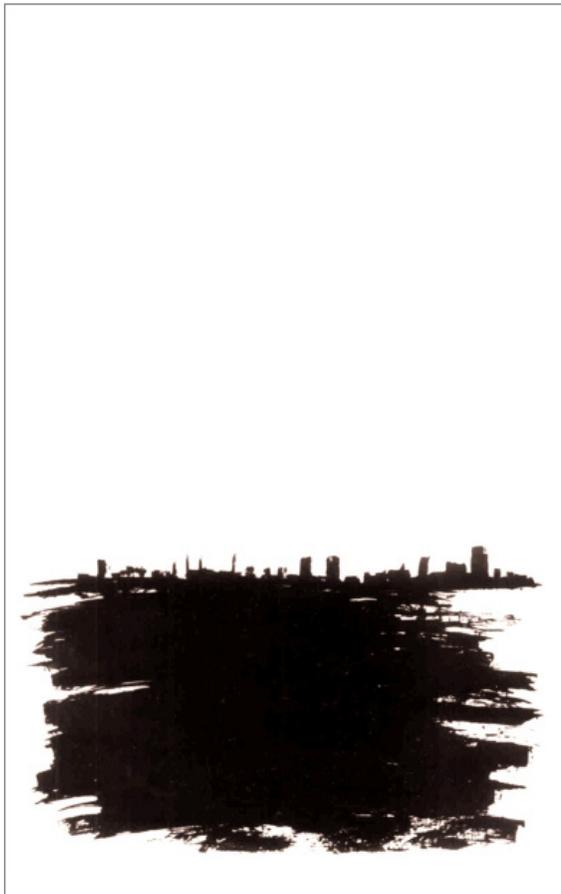
De la serie *Urbano*

Tinta china, rotuladores
y plumones base alcohol
20 x 15 cm. 2018



261

260



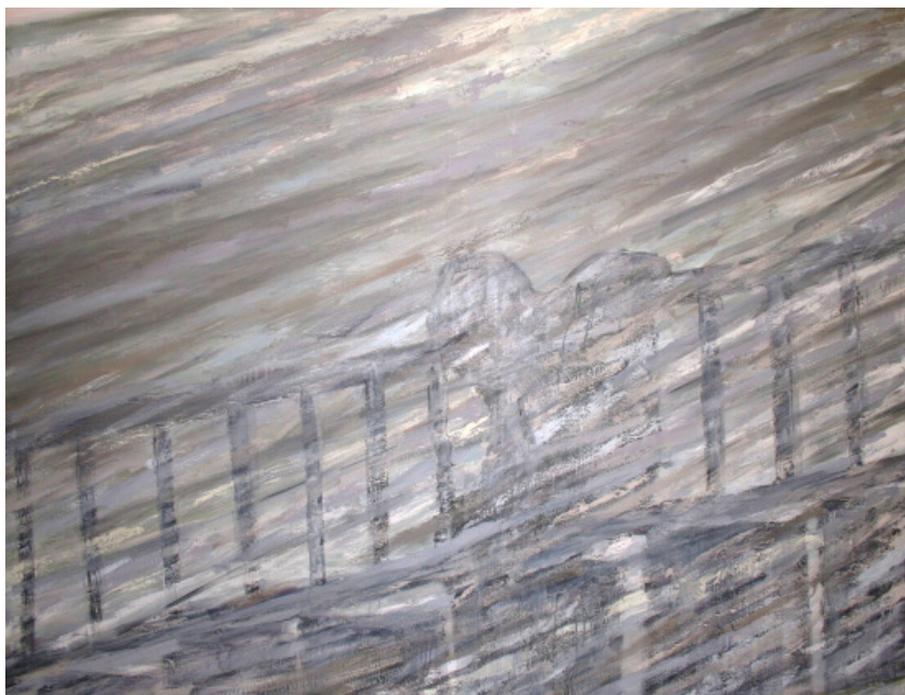
Registro urbano N° 140

Serigrafía
200 x 120 cm. 2018

Registro urbano N° 42

Litografía y plumones base alcohol
23 x 28 cm c/u, políptico. 2018

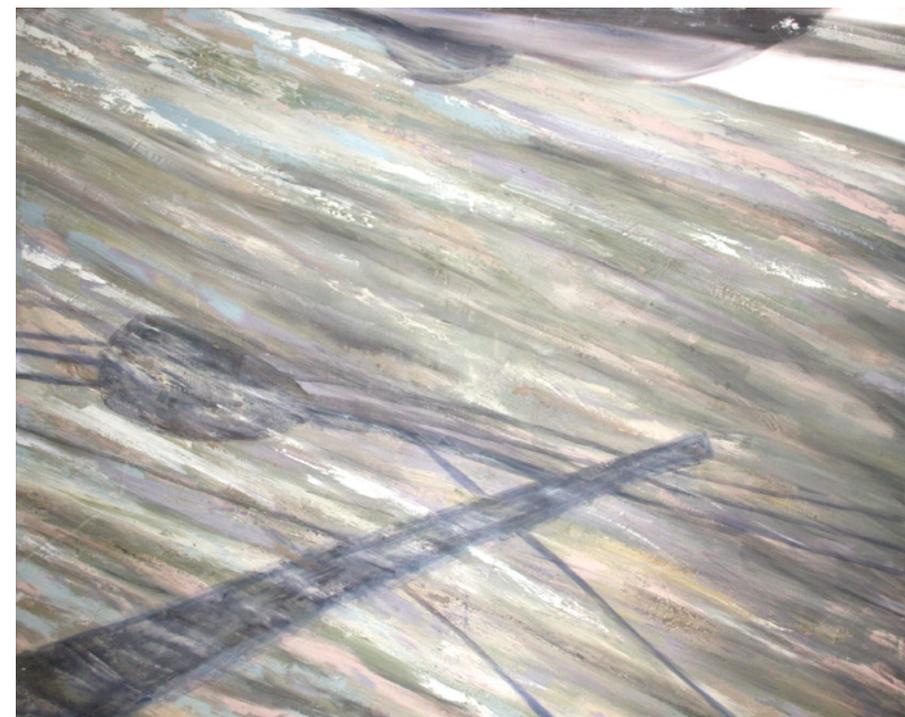




262

Registro Urbano N° 230

Óleo sobre tela
180 x 140 cm. 2018



263

Registro Urbano N° 1

Óleo y encausto sobre tela
180 x 140 cm. 2004



Registro Urbano N° 2

Óleo sobre tela, 120 x 150 cm. 2018

264

265



Paisaje Urbano N° 4

rotuladores y tinta china sobre papel
20 x 15 cm. 2018



Traducción

Polémica entre Castoriadis y Gorz, con respecto a la nueva ola de filósofos (1977)

JOSÉ JAVIER CONTRERAS VIZCAÍNO*

Los tres textos que se ofrecen a continuación fueron publicados originalmente en francés, en el semanario *Le Nouvel Observateur*. El primer texto de Cornelius Castoriadis, *Les divertisseurs*, se publicó en el número 658 que cubrió la semana del 20 al 26 de junio de 1977. La respuesta de André Gorz, coeditor por esos momentos de la revista *Les Temps Modernes* –titulada originalmente *Sartre et les sourds*– se publicó en el número 659, del 27 de junio al 3 de julio de 1977. Finalmente, la contrarréplica de Cornelius Castoriadis titulada *Reponse à A. Gorz*, se publicó en el número subsiguiente: 670, del 4 al 10 de julio de 1977. Cabe señalar que los dos textos de Cornelius Castoriadis fueron reeditados en el libro de *La Société française*, una recopilación de textos editados por la Unión General de Ediciones (UGE, por sus siglas en francés) publicada en 1979; no así el artículo de André Gorz.

Asimismo, los tres textos se encuentran en el archivo hemerográfico digital del semanario *Le Nouvel Observateur*,¹ aunque fueron recopilados

* Doctor en Sociología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP. Profesor investigador, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Azcapotzalco. Candidato a Investigador, SNII-CONAHCyT.

¹ Disponible para el primer artículo, en: http://referentiel.nouvelobs.com/archives_pdf/OBS0658_19770620/OBS0658_19770620_050.pdf

Para el segundo artículo, en: http://referentiel.nouvelobs.com/archives_pdf/OBS0659_19770627/OBS0659_19770627_039.pdf

Para el tercer artículo, en: http://referentiel.nouvelobs.com/archives_pdf/OBS0660_19770704/OBS0660_19770704_033.pdf

para su traducción de la página de internet del Colectivo *Lieux Communs*² (*Lugares comunes*. Sitio independiente por una autotransformación de la sociedad), más accesible por el formato de texto, a diferencia del formato en facsímil fotográfico del primero.

Ahora bien, la pregunta que asalta a quien se acerca a los artículos es, sin duda: ¿cuál es la actualidad o pertinencia de los textos? ¿Por qué tomarse la molestia de traducir una discusión que se entabló a finales de la década del 70 del siglo pasado? Lo primero que deseamos aclarar, es que la traducción emerge de nuestra participación en el Taller “Identidad/Alteridad en la cultura política de los nuevos movimientos sociales”,³ cuando uno de sus provocadores, Rafael Miranda, recomendó revisar el texto *Les divertisseurs*. Bajo el entendido de que las y los participantes no necesariamente leemos en francés y dado que el texto no se encuentra traducido al español, decidimos traducir no sólo el primer texto recomendado, sino la discusión completa.

Después de la traducción y compartir el texto con las y los participantes, nos pareció importante ampliar la difusión de la discusión tanto por su valor sociohistórico como por su actualidad. La valía sociohistórica de los textos radica en su carácter de documento histórico que testimonia discusiones y rupturas profundas al interior del pensamiento y la práctica política marxista francesa, así como la crítica contemporánea a lo que se conoció como estructuralismo y posestructuralismo francés, y sobre todo, a la experiencia totalitaria del estalinismo y el marxismo ortodoxo (Morin, 2022). Pero ¿cuál es su actualidad?

Marx señalaba en su segunda Tesis sobre Feuerbach que: “El problema de si puede atribuirse al pensamiento humano una verdad objetiva no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre [*sic*] debe demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poder, la terrenalidad de su pensamiento. La disputa en torno a la realidad o irrealidad del pensamiento –aislado de la práctica– es un problema puramente escolástico” (Marx y Engels, 1974: 666).

² La página goza de los derechos de licencia CC-BY-NC-ND y las direcciones de los artículos para la primera parte, son: <https://collectiflieuxcommuns.fr/?684-Les-divertisseurs-1-2&lang=fr>

Para la segunda parte: <https://collectiflieuxcommuns.fr/?696-les-divertisseurs-2-2&lang=fr>

³ El Taller está formado por colegas profesores y estudiantes de varias universidades y forma parte de las actividades cobijadas por la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones y su línea de investigación “Memoria y Futuro. Creación imaginaria en los procesos instituyentes”, de la UAM-Xochimilco.

Me parece que este es el centro de la discusión de Castoriadis, aunque también va más allá de esta tesis al apuntalar una crítica concreta al problema de la Ideología que define como “científica” y de la función social e histórica del pensamiento, así como su relación con la reproducción de las relaciones de dominación y explotación capitalista.

La pregunta central para Castoriadis y que tendría que movilizar la reflexión filosófica crítica es: ¿qué política existe o se puede producir para sostener el deseo de la transformación social? Esta pregunta revela que, en Castoriadis, el problema de la revolución se reflexiona como el movimiento efectivo de transformación radical de la institución de la sociedad que, en tanto proyecto revolucionario, ha durado –hasta hoy– tres siglos.

A partir de este eje, Castoriadis propone dos preguntas y tres problemas urgentes más. La primera pregunta es: “¿Cómo crear una nueva relación entre pensar y hacer?”, de la que se deriva la segunda: “¿Cómo elucidar según un proyecto práctico sin caer en el sistema o el sinsentido?”.

Castoriadis reconoce que, el imaginario social de la época se expresa bajo un conjunto de ideologías científicas y filosóficas que recaen en una lógica conjuntista-identitaria y en la acción basada en la “racionalidad” economicista y burocrática que se distingue por su radical heteronomía. De tal manera, que la relación entre pensar y hacer en el capitalismo conduce potencialmente a un pensamiento incapaz de imaginar la transformación radical y de crear nuevos sentidos sociales instituyentes. En este sentido, la apuesta castoridiana es por un proyecto práctico que elucide la transformación social y sostenga el proceso autónomo de creación de mundo, de institución de la sociedad. Parafraseándolo, un proyecto de transformación social en el que los sujetos intenten pensar lo que hacen y sepan lo que piensan de manera autónoma (Castoriadis, 1997; 2013)

La apuesta por aclarar el proyecto práctico dirige la atención de Castoriadis hacia tres problemas urgentes, a saber: en la dimensión teórica distingue el problema de “la antinomia entre la transformación de las personas en ejecutores pasivos de las órdenes de los líderes y la imposibilidad para el sistema de funcionar”. En cuanto a la dimensión práctico-política el problema del proyecto se expresa en “la extensión del problema revolucionario a todos los ámbitos de la vida, y en primer lugar a la vida cotidiana; y el énfasis que se debe poner sobre la actividad y la lucha autónomas de los humanos como sujetos contra un sistema alienante”. Finalmente, las preguntas conducen a la problematización en el plano ideológico de “la demolición de la representación mistificadora que el sistema se da a sí mismo como ‘científico’, ‘racional’”.

Particularmente, los textos a continuación se centran en esta última dimensión, en el problema ideológico. Castoriadis reflexiona acerca de la función y el modo de operar del pensamiento que denomina *ideología complementaria*, la cual asocia con el estructuralismo y posestructuralismo francés impulsados por “los nuevos filósofos”. Entre las operaciones que Castoriadis denuncia de la ideología complementaria de la “nueva ola” de filosofía *pop*, encontramos: el alejamiento de la reflexión respecto de los problemas reales en el mundo tales como las guerras, la explotación y la lucha de clases; la falta de autocrítica ante las prácticas concretas del socialismo realmente existente; el pensamiento único-totalizante y el efecto de “detener en seco el movimiento de reflexión”. En este sentido, la *ideología complementaria* compila, desvía y tergiversa la reflexión para inmovilizar la práctica política, para empobrecerla.

Ante la lectura castoriadiana, algunas preguntas que hoy podemos lanzar sobre la *ideología complementaria* son: ¿puede una discusión colocarse en la opinión pública con el fin de desviar la mirada y la atención de los problemas sociales urgentes? ¿Cuáles son las herramientas con las que contamos para desarmar estos señuelos, estas desviaciones de la reflexión hacia problemas secundarios? ¿No ha sucedido una desviación del problema de la revolución y la práctica política? ¿Acaso seguimos reflexionando acerca del problema de la transformación social como horizonte práctico de nuestros pensamientos y saberes? Me atrevería a decir que no, que el problema de la transformación social no es un eje principal de la reflexión en la filosofía de moda.

Por otro lado, la denuncia de Castoriadis se desplaza de la crítica de la “nueva ola de los filósofos de moda”, a partir de la respuesta de André Gorz, hacia enfocar sus baterías contra la figura de Jean Paul Sartre debido al protagonismo que adquiere el segundo en esa época, en la que se le identifica como “intelectual progresista” tanto al interior del Partido Comunista Francés como para el pensamiento estructuralista y posestructuralista.

Igualmente, siguiendo la línea argumentativa y reflexiva expuesta por Castoriadis en su crítica a Jean Paul Sartre, nos podríamos preguntar actualmente: ¿cuáles son las filosofías de moda que tienen la función de *ideología complementaria*? ¿Cuáles son aquellas filosofías de moda que sirven como desviaciones para los problemas reales? ¿Qué filosofías “progresistas” sufren del *lapsus* que implica la institucionalización de las transformaciones sociales y su consecuente olvido de las luchas concretas? ¿Qué filosofías “progresistas” ceden a sus “deseos de monopolización” de la lucha y se acercan a la definición de las masas, del pueblo en lucha, como conservador?

Y también, ¿en qué sentido el pensamiento se ha abierto a la crítica y auto-crítica más fuerte, aquella que proviene de las propias luchas sociales?

Hoy mismo podríamos enumerar algunos problemas reales que aparecen desplazados por filosofías e intelectuales “progresistas”, por ejemplo: las huelgas de trabajadores en EUA o Corea del Sur; la migración masiva de los países “en vías de desarrollo” a los países “desarrollados”; los movimientos estudiantiles en todo el mundo en contra del genocidio en Gaza; las luchas socioterritoriales de las comunidades indígenas en todo el mundo en contra de los procesos de despojo y exterminio; entre tantos otros.

En consecuencia, consideramos que la vigencia de la crítica de Castoriadis y la actualidad de la discusión por él abierta se halla en la posibilidad de relanzar sus preguntas, sus denuncias y sus apuestas. Incluso, parece urgente actualizar su reflexión en momentos presentes, pues “Mientras que la gente está cada vez más oprimida en nombre de la ‘ciencia’, queremos persuadirla de que no son nada y que la ‘ciencia’ lo es todo”. Mientras que muchos pensamientos de moda se devanan en apologías a los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación respecto de la inteligencia artificial, por ejemplo, dejamos de lado la historia viva de los problemas sociales y las luchas concretas por la transformación social.

Los Animadores

por Cornelius Castoriadis

No esperé a los ejemplares más recientes para hablar de la moda parisina, del desorden de los mercados con los *collages* de una filosofía *pop* de plástico o del provincianismo de la antigua capital de la cultura universal.⁴ Pero la sucesión de las modas no es una moda: es el modo en que la época, particularmente en Francia, experimenta su relación con las “ideas”. Los sucesivos *collages* componen un *collage* global, del que podemos identificar cada vez más la *función*.

Ciertamente, no podemos reducir el significado de un pensamiento o de un cuerpo de ideas a una función social e histórica; esta reducción, como la de la “arqueología”, es uno de los procedimientos mediante los cuales la ideología contemporánea intenta evitar la cuestión de la verdad y la falsedad. Pero, precisamente, no se trata del pensamiento de lo que estamos tratando

⁴ Por ejemplo, en la “Advertencia” y la “Introducción” en *La Sociedad burocrática I: Las relaciones de producción en Rusia* (1976). Barcelona: Tusquets.

aquí, ni siquiera de ideas. Se trata de las oleadas sucesivas de *la ideología complementaria* del sistema dominante. Mientras que la *ideología principal* continúa ensayando como puede –está muy apolillada, la pobrecita–, convencer a la gente de que no se plantee el problema de la sociedad o que está en miras de ser resuelto por la mayoría, o que será mañana el problema de la oposición; una función más sutil la cumplen los ideólogos más sutiles cercanos a un público también más sutil. Ciertamente, este público es sólo una pequeña fracción del “país real”; sin embargo, su importancia cualitativa es potencialmente considerable. Positivamente: lo que piensa hoy será pensado mañana o más tarde por un número mucho mayor (*a través de la educación nacional, los medios de comunicación, etc.*). Negativamente: si comenzara a pensar mal (tener ideas relevantes sobre temas pertinentes), podría devenir en un fermento peligroso.

Para comprender la función y el modo de operación de la ideología complementaria, basta comparar: los problemas reales que han surgido durante los últimos treinta años y que correspondían a los nuevos y profundos rasgos de la situación social y cultural, francesa y mundial; y los ejes de los sucesivos discursos de moda, las preguntas que plantearon y las que eliminaron, así como las respuestas que ellos proporcionaron. Conclusión clara e inmediata: estos discursos funcionaron para que *no se hablara* de los problemas reales, o para que estos fueran deportados, encubiertos, distraídos de la atención pública. Los expertos militares estadounidenses llaman *señuelo* al misil vacío de carga nuclear, el misil-señuelo debe concentrar sobre sí mismo el fuego de los antimisiles del enemigo para aumentar las posibilidades de que otros alcancen sus objetivos. Aunque el término militar tradicional de *desviación* encaja igual de bien para este caso. Veamos esto rápidamente.

En la primera fase del período de posguerra, los verdaderos problemas tienen nombre: el estalinismo en general y, en Francia, la naturaleza del régimen soviético y los “socialismos” que estaban proliferando en Europa del Este y en China, la Guerra Fría. La escena la ocupó Sartre: ¿qué dice? A partir de 1952 él proporcionó una justificación (no marxista) para el estalinismo, incluido en ella el aplastamiento de la revolución húngara. Luego, cuando la inadecuación e insuficiencia del marxismo se hace evidente y los cuestionamientos hacia él comienzan a aumentar, Sartre “descubre” el marxismo y, con la ayuda de un “¿Qué sé yo?” de economía, quiere hacer una nueva versión. Por otra parte, apenas marxista, Sartre deviene “tercermundista” eludiendo así (como el resto de los países industrializados) el problema social y político interno de los países ex coloniales y la tragedia de estos

países que no acceden a su independencia sólo para caer bajo la dominación de la burocracia, a menudo absurda pero siempre cruel. Démosle crédito por su período maoísta. ¿Evaluaciones demasiado severas? Recientemente, el interesado escribió que “Socialismo o Barbarie” tenía razón en ese momento, pero se equivocó al decirlo (por lo tanto, Sartre tiene razón al haberse equivocado). Los muros no se derrumban y el papel lo sostiene todo.

Después de 1958, el país entró definitivamente en la era del capitalismo moderno. Expansión económica, la burocratización acelerada de todas las esferas de la vida social, la manipulación planificada de las personas como trabajadores, consumidores, ciudadanos, cónyuges, estudiantes, etc., la apatía y la privatización se instalan. Lo que se requiere es: a nivel teórico, un nuevo análisis del sistema cuyo problema central, claramente, no es el de las “contradicciones económicas”, sino la antinomia entre la transformación de las personas en ejecutores pasivos de las órdenes de los líderes y la imposibilidad para el sistema de funcionar, si alguna vez alcanzó a imponer efectivamente esta transformación. En el plano práctico-político, la extensión del problema revolucionario a todos los ámbitos de la vida, y en primer lugar a la vida cotidiana; y el énfasis que se debe poner sobre la actividad y la lucha autónomas de los humanos como sujetos contra un sistema alienante. En el plano de las ideas, la demolición de la representación mistificadora que el sistema se da a sí mismo como “científico”, “racional”, etc. –por lo tanto, la denuncia de la *ideología* de la “ciencia” y del “conocimiento” que se ha convertido en la última justificación–.

Entonces, es precisamente cuando el estructuralismo se convierte en el modo dominante. Época de disparates sobre la muerte del hombre, del sujeto, de la historia, etc., de discursos vacíos sobre la “cientificidad” y la “economía” (sin que la “ciencia” marxo-althusseriana produzca un sólo enunciado que *diga alguna cosa* sobre la economía efectiva), de la denuncia de la idea de alienación (es decir de la *heteronomía*) como “hegeliana”, de la continua evasión de la burocracia y del estalinismo mediante el silencio puro y simple, o mediante la imputación de los campos de concentración al “humanismo” de Stalin –con lo cual Althusser lo hizo mejor que Aragón en la deshonra, y no es poca cosa–. El papel⁵ lo soporta todo, un público

⁵ En el texto en francés se hace la referencia a “*Le papier supporte tout*”, que en la traducción literal es: “El papel lo soporta todo”; frase que en el contexto del argumento también hace referencia al juego de palabras con los artículos científicos, en inglés denominados “*papers*”. [Nota del traductor]

determinado también. Mientras que la gente está cada vez más oprimida en nombre de la “ciencia”, queremos persuadirla de que no son nada y que la “ciencia” (la increíble ciencia revolucionaria de los desmayos de Althusser) lo es todo. A medida que se desarrolla una nueva protesta, a medida que la gente busca y comienza a crear nuevas actitudes, normas y valores, se hace hincapié en las “estructuras” para evacuar la historia viva.

La historia viva evacuará, ridiculizándolo, el estructuralismo. Huelgas salvajes en los países industrializados; Berkeley; movimientos masivos e “informales” en Estados Unidos (afroamericanos, jóvenes, mujeres, lucha contra la guerra de Vietnam); movimientos estudiantiles en Europa; finalmente, mayo del ‘68. Podemos poner bajo la lupa a Sartre, Lévi-Strauss, Lacan, Althusser, Foucault, Barthes, etc., y buscar *una sola frase* que, directa o indirectamente, resulte relevante ya sea para la preparación del Mayo francés o para su comprensión *a posteriori*. No la encontraremos. ¿Nuestros intelectuales hablan para no decir nada? No tiene sentido. Ellos hablan para que la gente *piense de lado*.⁶

El Mayo francés y sus consecuencias plantean problemas considerables, el más importante (en mi opinión, obviamente) es: ¿cómo pudo esta tremenda explosión ir más allá de la etapa de una simple explosión sin perder su creatividad? ¿Cómo pudo este fantástico despliegue de actividad autónoma instituir organizaciones colectivas duraderas que expresaran dicha creatividad sin secarla ni confiscarla? ¿Cómo podrían los contenidos que el Mayo francés creó en profusión, encontrar nuevas formas –especialmente *políticas*– que les permitiría acceder a la plena efectividad histórico-social?

Problema completamente descartado. Los animadores están ahí. Algunos juegan con el “deseo”, la “libido”, etc., denunciando la responsabilidad como “término policial”; atrapan y se enfrascan en el callejón sin salida de la esquizofrenización. Su riguroso complemento, Foucault (“*Este siglo será deleuziano o no será*”, dijo. Tranquilicémonos: no lo es), presenta *toda* la sociedad como si estuviera completamente absorbida por las redes del poder, borrando las luchas y las impugnaciones internas que las ponen en jaque la mitad del tiempo. (Lo último que supe es que también descubrió una “plebe” –pero que se “*reduce*” tan pronto como ella “*se corrige a sí misma según una estrategia de resistencia*”. Resistan si ello les divierte –estúpidos sin estrategia–, porque entonces ustedes no son plebe sino poder). En fin,

por otro lado, desarrollan nuevamente o continúan una empresa formidable de mistificación, haciendo del totalitarismo maoísta la última esperanza de la humanidad. Siniestra farsa que durará al menos ocho años (y aún no está terminada: “[...] *La aventura maoísta [...] [Yo] todavía la considero una de las más grandes páginas de la historia reciente de Francia*”, dice Bernard-Henri Lévy. País infeliz: las grandes páginas de tu historia se escriben cuando la gente confunde campos de concentración con libertad). Durante ocho años, varios de estos faros del espíritu que ahora descubrieron el totalitarismo, enseñaron a la población que pensar es pensar en Mao Tse-Tung.

Hoy en día, la situación francesa está condicionada por la fecha límite de las elecciones de marzo de 1978. Una vez más, no es habitual: resulta que, dependiendo de una serie de factores bien conocidos, estas elecciones superan, por sus *efectos* potenciales, el ritual electoral habitual. Estos efectos no están donde los grandes cuadros de los partidos pretenden encontrarlos. Las elecciones pueden desencadenar acciones y reacciones de la población, su entrada en la actividad *política* –y esto en una situación extremadamente compleja y difícil–. Es necesario plantear y discutir una multitud de problemas desde esta perspectiva.⁷

La nueva ola de animadores –autobautizados, por doble antífrasis, “nuevos filósofos”– cumplen a su vez su función histórica desplazando las preguntas –o cubriendo de antemano las verdaderas preguntas con “respuestas” *que tienen el efecto y la función de detener en seco el movimiento de reflexión*, y mitigar la crítica política y revolucionaria al totalitarismo, por un lado, y al marxismo, por el otro–. No plantea la pregunta: ¿qué política? Ésta afirma que la política es el Mal. Ésta no plantea la cuestión del lenguaje, dice (estúpidamente, con el lenguaje) que todo lenguaje y todo discurso son del Amo. No pregunta: ¿qué saber, de quién, para quién, para qué? Ésta dice: el saber es el poder. Ésta condena la idea del saber absoluto –y la reafirma, dos veces en lugar de una–. Por saber absoluto que la nueva ola posee uno: es la perennidad de la alienación, de la opresión, del Estado (¿de dónde y cómo lo sabe? No lo sabe: ésta lo ha *decidido*). Y además, ésta se lo imputa de mil y una maneras al “Amo”: “*Quien dice poder total... dice conocimiento total*” (Bernard-Henri Lévy). La nueva ola no se pregunta si el poder y el saber totales pueden alguna vez ser algo más que una fantasía. Ella acredita así, una vez más, el mito (puro Foucault) de un poder omnisciente y omnipotente.

⁶ “Pensar de lado” es una frase que se refiere a una manera de no encarar el problema directamente, de no pensarlo claramente, de no hacerse las preguntas adecuadas. [Nota del traductor]

⁷ Planeo hablar de ello en el próximo número de “Libre”.

Pero este mito es obviamente lo que quienes están en el poder quisieran que creyeran los esclavos (omnisciencia y omnipotencia que Foucault no sitúa en los individuos sino en esta entidad misteriosa: el “poder” –o “los poderes”, o las “redes de poderes”–. Para Foucault, hay en la historia una instancia impersonal de racionalidad absoluta. ¿Hegel superado? Más bien nos reímos). La nueva ola de animadores da un punto de vista soberano desde el cual sobrevuela algunos milenios de historia para llegar a este descubrimiento: la historia nunca ha sido otra cosa que el poder del poder, el dominio del Amo, su estado es el Estado. Ocultados quedan: el conflicto activo que ha desgarrado a las sociedades “históricas”, en sentido estricto desde que existen, su contestación interna, la puesta en cuestión de la imaginación instituida; las sociedades sin Estado; el nacimiento del Estado en la historia. Impensables son: la diferencia entre la monarquía asiática, Atenas y Roma, el Sacro Imperio Romano, las repúblicas parlamentarias, el totalitarismo moderno. Entonces, ¿qué es lo que da a Bernard-Henri Lévy la posibilidad de hablar y publicar, por ejemplo? ¿Cómo es posible que pueda hacer marketing de la “filosofía”, en lugar de ser el octavo perfumista en el harén del sultán, lo que tal vez estaría más en el “orden de las cosas”?

La nueva ola de animadores no se pregunta: ¿cómo surge efectivamente el totalitarismo? Al saquear sin vergüenza lo que algunos de nosotros hemos desarrollado durante treinta años, le sustrae apresuradamente algunos elementos cuyo significado distorsiona al afirmar que: el totalitarismo es Marx, es Hegel, es Fichte, es Platón. Ésta no entiende lo que significa pensar ni la relación *insondable* que mantienen el pensamiento y la realidad histórica. Desvía la crítica de Marx que hemos hecho en una perspectiva política, práctica y revolucionaria –crítica que precisamente liberó la herencia capitalista, occidental y metafísica de la que Marx había permanecido prisionero–. Entonces: de lo que quedó en Marx *abajo* con un objetivo revolucionario,⁸ la nueva ola intenta sacar esta conclusión absurda: es precisamente *en tanto que revolucionario*, que Marx habría engendrado el Gulag. Pero ¿de dónde sacamos la posibilidad de una crítica revolucionaria (o incluso cualquier crítica) de Marx? ¿Qué es lo que nos ha permitido decir todo esto –el “sistema”, el “racionalismo”, la “economía”, las “leyes de la historia”– es en Marx la remanencia del universo

⁸ Sírvase ver *Proletariado y organización, Socialismo o Barbarie* número 27 (1959), *La experiencia del movimiento obrero*, vol. II (10/18, 1974), *Marxismo y teoría revolucionaria, Socialismo o Barbarie* números 36 al 40 (1964-1965), así como *La institución imaginaria de la Sociedad* (Le Seuil, 1975).

capitalista? ¿Será porque asumimos en la historia occidental el punto de vista de Dios o de los Yanomami –o bien porque esa misma historia genera una incesante contradicción interna que, lejos de ser simple “resistencia”, produjo un objetivo y un proyecto de transformación radical de la institución de la sociedad ¿y continúa produciéndolos?–.

El movimiento obrero era ampliamente *previo* a Marx y no tenía nada que ver con Fichte o Hegel. Es Glucksmann quien desesperadamente sigue siendo un pequeño maestro pensador al reducir el proyecto revolucionario –movimiento *efectivo* que ha durado dos siglos– hasta algunos escritos fechados y firmados por filósofos. Y el movimiento *continuó* aun cuando los nuevos animadores juraban, en su mayor parte, por Althusser o por Mao; los afros, las mujeres y los jóvenes, ya estaban en movimiento. Cuando la pregunta que se plantea es: no cómo “reemplazar al marxismo” sino cómo crear una nueva relación entre pensar y hacer, cómo elucidar según un proyecto práctico sin caer en el sistema o en el sinsentido, ellos se refugian dentro de una minúscula especulación dogmática, en una serie de afirmaciones puras y simples, que no es más que el sistema de los pobres. Así como existe la profesión del plomero, existe la profesión del intelectual; estos –masacran a los autores (hay errores garrafales en Glucksmann sobre Marx, Freud y Cantor) y hablan fuera de turno (cuando Lévy afirma que “*el Estado totalitario no es la policía sino los científicos en el poder*”, actúa como un mistificador político; pero evidentemente, si los Brezhnev son “científicos”, los Lévy pueden ser “filósofos”)–. ¿Y desde dónde hablan? Glucksmann no es un veterano *zek*⁹ y dudo que los *zeks* estuvieran detrás de Fichte. Seguro, pero debemos iluminarlos. ¿Iluminarlos? ¿Te refieres a dominarlos? En cuanto a Lévy, la respuesta es clara: habla desde todas partes y desde ninguna. En tanto individuo no existe –él dijo–, simplemente está modelado completamente por el Amo –por ello, utiliza un lenguaje que no permite, *dice él*, decir cualquier cosa que no sea del Amo. Pero, por otra parte, conoce el Bien y el Mal. Literal. No sabemos cuál era la Serpiente de esta Eva (¿Clavel¹⁰ tal vez?)–.

Compilación, desvío¹¹ y tergiversación de las ideas ajenas, citadas profusamente cuando están “de moda”, silenciadas (o citadas “de lado”: proceso

⁹ *Zek* era el término coloquial para nombrar a los presos en los campos de trabajos forzados-correccionales de la GULAG soviética. [Nota del traductor]

¹⁰ Castoriadis se refiere al filósofo Maurice Clavel. [Nota del traductor]

¹¹ Castoriadis utiliza el concepto “*détournement*” propuesto por el movimiento situacionista. [Nota del traductor]

que se difunde) cuando no lo están. En la aceleración de la historia, la nueva ola de animadores lleva la irresponsabilidad, la impostura y las operaciones publicitarias a un nuevo nivel. Por lo demás, ella cumple bien su función. Estas payasadas no molestarán a la “izquierda” oficial: sólo pueden consolarla y tranquilizarla. El P.C.¹² o el C.E.R.E.S.¹³ encontrará fácilmente un joven asociado para mostrar fácilmente la inconsistencia y la pobreza de Lévy, Glucksmann, Lardreau, Jambet, etc., y, con ello, ahogar a los peces mucho más fácilmente. La operación de la “nueva filosofía” juega en su totalidad con los intereses de los dispositivos; se ve claramente la calidad de quienes nos critican. La desviación –el señuelo– habrá funcionado bien.

C.C.

Sartre y los sordos

por André Gorz

Un codirector de Los Tiempos modernos responde a Cornelius Castoriadis.

Respecto a Sartre, observo en el artículo de Cornelius Castoriadis, publicado en “*le Nouvel Observateur*” del 20 de junio, una serie de afirmaciones que es imposible dejar pasar.

1 - “En la primera fase de la posguerra, el escenario lo ocupó Sartre”, escribe Castoriadis. Sartre, afirma, no habría hablado en aquel momento del estalinismo, ni de la Guerra Fría, ni de ninguno de los “problemas reales”, pero habría desviado la percepción de éstos.

Bueno, Castoriadis, vuelve a leer *¿Qué es la literatura?* (1976), *Materialismo y Revolución* y los textos de la época de la R.D.R.¹⁴ Usted constatará que, en un escenario ocupado por los estalinistas por un lado y los pro estadounidenses por el otro, Sartre rechaza, con la misma ferocidad, los dos bandos antagónicos y es cubierto de barro por ambos: el bando burgués lo trata de coprófago; los estalinistas, en 1951, lo califican de “víbora lujuriosa” y de “hiena mecanógrafa”. Su revista, *Les Temps Modernes*, fue la única que planteó todos los “problemas reales” durante sus primeros cien números.

2 - “¿Qué dice Sartre?”, continúa Castoriadis. “A partir de 1952, proporcionó una justificación (no marxista) para el estalinismo, incluido el aplastamiento de la revolución húngara”. No sé, Castoriadis, si a sus ojos, una “justificación marxista” hubiera sido posible o preferible, y me pregunto cuál es el significado de su paréntesis. El hecho es que, después de haberse puesto del lado, en 1953, del campo antiamericano, Sartre condenó la intervención soviética en Hungría en un largo artículo en *Temps Modernes* (“La sombra de Stalin”) que marca su ruptura con el P.C.F.¹⁵ y la C.P.U.S.¹⁶

3 - “Entonces, cuando la inadecuación y la insuficiencia del marxismo se hacen evidentes”, continúa Castoriadis, “Sartre «descubrió» el marxismo y, con la ayuda de un «¿Qué sé yo?» de economía, quiere hacer una nueva versión”. Aquí, Castoriadis, eres libre de juzgar. Pero, si yo fuera a la vez psicoanalista y teórico socialista revolucionario, me interrogaría con preocupación sobre la constante propensión de los psicoanalistas y teóricos revolucionarios a desear con tanta fuerza el monopolio del “pensamiento correcto”, que incluso un Castoriadis deviene incapaz de reconocer en la *Crítica de la razón dialéctica* (de Sartre, 1960) los fundamentos de una teoría de la alienación (y de su liquidación colectiva), que precisamente necesitamos para escapar del economicismo, del dogmatismo, del cientificismo y del marxismo estructural, y limpiar el terreno del desafortunado “concepto forjado a toda prisa” (Sartre) que es la “dictadura del proletariado”.

4 - “Por otra parte, apenas marxista, Sartre deviene «tercermundista» –continúa Castoriadis–, pasando así por alto el problema social y político de los países ex coloniales”. Y ahí lo tienen: en una época en que la izquierda francesa, el P.C.F. a la cabeza, alentó a las colonias francesas a esperar sabiamente a que Francia hiciera su revolución socialista y les concediera magnánimamente autonomía interna; en ese momento (la segunda mitad de la década de 1950), Sartre estaba comprometido en la lucha antiimperialista, en Argelia primero, luego en Vietnam, una influencia que, a sus ojos, tenía que ejercer sus efectos disruptivos incluso dentro de las metrópolis capitalistas.

Usted, Castoriadis, no encuentra en Sartre “ni una sola frase” (subraya estas palabras) que, “de cerca o lejos”, permita comprender el “movimiento” americano, los movimientos estudiantiles en Europa, el Mayo del 68 final-

¹² Partido Comunista. [Nota del traductor]

¹³ Centro de Estudios, Investigaciones y Educación Socialista (CERES, por sus siglas en francés). [Nota del traductor]

¹⁴ Agrupación Democrática Revolucionaria (RDR, por sus siglas en francés). [Nota del traductor]

¹⁵ Partido Comunista Francés (PCF, por sus siglas en francés). [Nota del traductor]

¹⁶ Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS; en ruso: Коммунистическая партия Советского Союза, Kommunistichieskaya Pártiya Soviétского Soyuza). [Nota del traductor]

mente. Por lo tanto, echa de menos haber estado en los Estados Unidos para ahí sentir la influencia determinante de aquello que llama desdeñosamente el “tercermundismo” de Sartre sobre el “movimiento” estadounidense; echa de menos haber visto codearse, en Berlín y París, con los estudiantes para quienes Vietnam, el Che y la lucha antiimperialista eran entonces referencias cardinales; echa de menos haber estado entre los estudiantes que, en Mayo del 68, llevaron a Sartre al triunfo en el gran anfiteatro de la Sorbona que desbordaba por todos lados.

Todo lo que dices por otra parte, Castoriadis, no es falso, ni mucho menos. Pero el sonido de la guillotina que acompasa tus afirmaciones, y tu arrogante deseo de tener sólo la razón y de ser el único en tener la razón, son insoportables. Lo que usted dice de Glucksmann, es que él ya no los apoya más y que hay varias maneras de ser “estalinista”, diversas maneras de pretender ser, contra los hombres, depositario de una “verdad revelada”: todas conducen al mismo resultado. Al menos en este punto estoy de acuerdo con Glucksmann. Me gustaría que reflexionase en el origen profundo de la sordera que le impide escuchar una verdad también sensible.

A.G.

Respuesta a André Gorz

por Cornelius Castoriadis

¿QUIÉN estaba equivocado y QUIÉN tenía razón, en el sentido del nombre propio? Pregunta poco interesante. ¿Qué era verdad y qué no lo era? ¿Qué hizo posible verlo y qué lo impidió, en los presupuestos y métodos de cada uno? A estas preguntas, no podemos renunciar a menos que dejemos de pensar y aprender. No hace falta reescribir la historia. Especialmente cuando esta historia continúa. Porque fue en 1973 cuando Jean-Paul Sartre hizo a *Actuel* declaraciones que equivalían a la justificación por adelantado de los posibles futuros procesos de Moscú (yo las cité y comenté en *La experiencia del movimiento obrero*, vol. I, p. 248): “La revolución implica violencia y la existencia de un partido más radical que se impone en detrimento de otros grupos más conciliadores [...] es inevitable que el partido revolucionario también golpee igualmente a algunos de sus miembros”. Entonces, ¿quién está sordo, Gorz? ¿Y quién justifica de antemano las guillotinas?

Tuve cuidado de indicar que estaba hablando de Sartre después de 1952. Pero también podría haber estado hablando de Sartre antes de 1952. Así que vuelva a leer *¿Qué es la literatura?*, con sus ojos hoy, y verá que los

postulados son los mismos: la U.R.S.S. es un “país socialista”, su “salvación” es indiscutible, la revolución allí está “dañada”, el “bloqueo” lo explica todo, el P.C.F. es criticado porque los “medios” que utiliza son contrarios al “fin perseguido...”, la abolición de un régimen de opresión” (*Les Temps Modernes*, núm. 22, p. 108). “Sabemos que en Rusia el trabajador discute él mismo con el autor y que allí ha aparecido una nueva relación del público con el autor” (*ibid*, p. 85). ¡Sartre lo sabía en 1947! ¡Y es escritor!

La justificación no marxista del estalinismo que hace Sartre adquiere todo su significado cuando proclama, unos años más tarde y sin previo aviso, que el marxismo es “la filosofía insuperable de nuestro tiempo”. Inauguró así lo que se volvió cada vez más el estilo de la época: hoy digo blanco, mañana digo negro, y si usted lo pone de relieve¹⁷ o si osa preguntarme por qué y cómo, es usted un censor, un terrorista, un nostálgico de la guillotina.

Releamos provechosamente la “Respuesta a Naville” (marzo de 1956), meditaremos sobre el radicalismo revolucionario y el realismo audaz de estas frases: “¿cómo es posible que [Naville] no vea que la evolución de la U.R.S.S. se logra con y por la totalidad del aparato de Estado? ¿Cómo es posible que la progresión académica de las declaraciones y de las medidas adoptadas no le muestre que se trata de una operación compleja en la que los dirigentes se hicieron cargo de la dirección desde la muerte de Stalin? [...] Este plan de acción se aplica con mucha habilidad por etapas y cada etapa está dispuesta de tal manera que lleva dentro de sí el anuncio de la siguiente [...] Los líderes dirigen a las masas, les revelan un nuevo futuro y una nueva esperanza”. Todo Sartre “político” está ahí: el “*Café du Commerce*” en el planeta Marte. Pero ¿cuál es esta mentalidad que sólo puede atribuirse a los dirigentes? ¿Y qué significa su eco relativo?

Hay que creer que esta hábil preparación de las etapas también incluyó fracasos, ya que unas semanas más tarde fue Poznan, luego el Octubre polaco y la revolución húngara. Sartre escribió entonces *El fantasma de Stalin*. Quienes quieran permanecer en el nivel superficial y manifiesto son libres de contentarse con la “condena” de la intervención soviética. Claude Lefort lo había mostrado minuciosamente en su momento (“el método de los intelectuales llamados progresistas”, en *Socialismo o Barbarie*, núm. 23, enero de 1958 –retomado en *Elementos de una crítica de la burocracia*, pp. 260-284–), que este tortuoso texto escondía una sutil justificación cuyo eje

¹⁷ Castoriadis se refiere a dar cuenta de la contradicción. [Nota del traductor]

era la idea del “deslizamiento hacia la derecha” de la revolución después del 23 de octubre –de cualquier manera, por entonces los consejos obreros precisamente comenzaban a formarse–. “[...] Usted afirma haber salvado el socialismo: sí, el 4 de noviembre. O, al menos, eso se puede discutir...”. Y esta perla –de Sartre condensado al 100%–: “De golpe, las masas, después de haber deseado la libertad dentro del régimen, reclaman la libertad para darse el régimen que desean. [Después en la misma línea:] Entonces, es cierto que la insurrección estaba girando hacia la derecha” (*Les Temps Modernes*, núm. 129-131, p. 617). Totalmente de acuerdo con usted, Gorz: “Hay varias maneras de ser estalinista, varias maneras de pretenderse, frente a los hombres, ser depositario de una verdad revelada”. Por ejemplo: atreverse a decir que, si las masas exigen la libertad de adoptar el régimen que deseen, esto señala el “giro a la derecha”...

La especificidad de Fanon y lo que Sartre subrayó en su Prefacio a *Los condenados de la Tierra* no fue evidentemente la lucha antiimperialista, sino el mesianismo tercermundista y la virtual eliminación de la problemática política y social, tanto allá como aquí. ¿No sería hora de preguntarnos qué está pasando en China y Argelia, en Guinea y Cuba, en Vietnam y Camboya? ¿Y dónde están aquellos a quienes se les hizo creer que la lucha contra su propio imperialismo exigía el abandono de toda actitud crítica en cuanto a lo que estaba sucediendo en los países ex coloniales?

Es concebible, como escribe Gorz, que mi incapacidad para “reconocer en la *Crítica de la razón dialéctica* los fundamentos de una teoría de la alienación” provenga de una “sordera” o de un “deseo de monopolio”. Sin embargo, con todo rigor científico, no se puede descartar otra hipótesis: que este libro no contiene los fundamentos de tal teoría ni de nada más.

C.C.



REFERENCIAS

Castoriadis, C. (1977) *Ontología de la creación*. Colombia: Ensayo & Error.

_____ (2013) *La institución imaginaria de la sociedad*. México: Tusquets.

Marx, C. y Engels, F. (1974) “Tesis sobre Feuerbach” en *La ideología alemana*. Barcelona: Pueblos Unidos, Grijalbo, pp. 665-668.

Morin, E. (2022) “Castoriadis, un titán del espíritu” en *Revista Transversales*, XVII (60), pp. 3-6. Disponible en: www.transversales.net/t60vweb.pdf

ARTÍCULOS

El Príncipe fragmentado:

Despojo y reorganización territorial en el sur-sureste mexicano.

RHINA ROUX

La construcción de la autonomía zapatista:

reflejo de un horizonte emancipatorio.

VLADIMIR VIRAMONTES CABRERA

SILVANA ANDREA FIGUEROA DELGADO

Las tiendas Diconsa y su papel para enfrentar la carestía alimentaria en México:

aciertos y contradicciones tras cuarenta años de abasto rural.

BLANCA OLIVIA ACUÑA RODARTE

La influencia del activismo feminista callejero

en la despenalización del aborto en México.

ADRIANA APOLINAR NAVARRO

OCTAVIO HUMBERTO MORENO VELADOR

LIDIA AGUILAR BALDERAS

Cuidados y mandatos de género en hombres que enfermaron de covid-19 durante la pandemia en México.

ANDRÉS ALVAREZ

MARÍA LUCERO JIMÉNEZ

El suicidio de intelectuales como reacción ante la crisis en la época moderna del siglo xx.

RODRIGO CALZADA MARTÍNEZ

BEATRIZ SÁNCHEZ LUIS

Una exploración al fenómeno del *nearshoring* desde la perspectiva de la sociología urbana crítica.

ANDRÉS DEMETRIO GUTIÉRREZ FLORES

ENSAYO VISUAL

Bitácoras y divergencias.

VÍCTOR ALEJANDRO LEÓN PÉREZ

ENSAYO

Miradas diversas para abordar los procesos socioeducativos en las sociedades contemporáneas.

FABIOLA DE LACHICA HUERTA

CRÓNICA

Trato y maltrato médico. El etnógrafo como paciente.

BRUNO LUTZ

ENTREVISTA

Todos somos creativos: formas de hacer y enseñar arte. Conversación con Víctor Alejandro León Pérez.

ISIS SAAVEDRA LUNA

TRADUCCIÓN

Polémica entre Castoriadis y Gorz, con respecto a la nueva ola de filósofos (1977).

JOSÉ JAVIER CONTRERAS VIZCAÍNO

